

DICCIONARIO BÁSICO DE LINGÜÍSTICA

Elizabeth Luna Traill
Alejandra Viguera Ávila
Gloria Estela Baez Pinal



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Diccionario básico de lingüística

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
CENTRO DE LINGÜÍSTICA HISPÁNICA "JUAN M. LOPE BLANCH"**

Elizabeth Luna Traill
Alejandra Viguera Ávila
Gloria Estela Baez Pinal

Diccionario básico de lingüística



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México, 2005

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo precedente, insignes lingüistas se dieron a la tarea de elaborar diccionarios, glosarios, vocabularios, etcétera, inscritos en las más diversas corrientes lingüísticas. Constituyen estos trabajos impresionables instrumentos para el estudio de la lengua que tiene que enfrentarse, con mayor frecuencia de la deseable, con lo que Georges Mounin, en su brillante y aguda "Introducción al problema terminológico", que precede a su Diccionario de lingüística, califica de "babelismo" terminológico. En efecto, si la manía terminológica, no siempre afortunada de muchos de los enfoques teóricos del siglo xx, resulta desconcertante aun para el acoaxado en lingüística, cuanto más lo es para quien se acerca por vez primera a nuestra disciplina.

La experiencia de muchos años de ejercer cátedra en el área de lingüística de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, ha permitido a las autoras constatar los serios problemas que tienen los estudiantes no sólo frente al laberinto de la terminología, sino de manera más general por carecer, en nuestro medio, de una obra lexicográfica que les permita ir accediendo al conocimiento lingüístico. Sabemos que una gran mayoría de los diccionarios existentes son altamente especializados y por lo tanto sus destinatarios son lingüistas ya formados o en formación. Este Diccionario básico de lingüística, en cambio, está concebido en función de las necesidades de los alumnos que cursan los primeros años de las licenciaturas en letras, comunicación, periodismo o áreas afines, nuestros principales y primeros usuarios; aunque, evidentemente, aspiramos a que esta obra sea asimismo un instrumento de apoyo para todo aquel que desee obtener información básica de lingüística de manera precisa pero al mismo tiempo sencilla. Este imperativo justifica no sólo el contenido del Diccionario básico, sino también la metodología con que fue elaborado.

METODOLOGÍA

La elaboración del Diccionario básico tuvo dos etapas fundamentales:

a) La formación de un primer gran corpus de 9921 términos cuyo venero bibliográfico lo constituyen veinticinco diccionarios de términos lingüísticos y filológicos publicados en los últimos cuarenta años; los textos clásicos de los autores más connotados de la lingüística del siglo xx, a partir de Ferdinand de Saussure; pero, sobre todo, todas aquellas obras que figuran en los programas de las asignaturas del área de lingüística de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas tanto de la Facultad de Filosofía y Letras como de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, ambas de la UNAM. Con este corpus se respondía a

las exigencias de representatividad, exhaustividad y actualidad y se daba cabida a las diversas escuelas que han contribuido a construir la esencia del pensamiento lingüístico contemporáneo. A partir de este gran corpus, se llevó a cabo un riguroso proceso de selección de las 1576 entradas léxicas del Diccionario básico, teniendo presente, como requisito sine qua non, las características y necesidades de nuestros futuros usuarios.

b) Hemos respetado en la elaboración del Diccionario básico, los principios de la Lexicografía y, hasta donde lo creímos prudente y de acuerdo con su objetivo central, la metodología de la Terminología. No es éste, pues, un diccionario terminológico stricto sensu; va más allá al consignar datos enciclopédicos que nos ha parecido conveniente incluir para su mayor claridad y enriquecimiento. Para cada uno de los términos elegidos, se elaboró una ficha de trabajo con el término y su contexto de uso, además del área temática, cruce, escuela o corriente, subtérminos, fuente y página, tipo de texto, clave, datos de gestión, observaciones y comentarios (optativos u obligatorios).

Con el fin de estructurar el árbol de campo, los 1576 términos fueron ordenados en las siguientes áreas temáticas: lingüística general, fonética, fonología, gramática, morfología, sintaxis, semántica, lexicología, terminología, pragmática, sociolingüística y dialectología. Cada área temática incluye el número de términos necesario para que nuestro "usuario-alumno" pueda encontrar en el Diccionario básico un apoyo suficiente para sus cursos iniciales de licenciatura. Por ello, no hay, ni pretendimos que hubiera, un equilibrio entre las áreas, pues esto hubiese desvirtuado nuestro propósito esencial.

FORMATO

Los artículos lexicográficos están diseñados de la manera más didáctica posible con el fin de facilitar el manejo del Diccionario básico.

• Las entradas responden a la siguiente estructura: + número; + término; + área temática; + definición; ± ejemplos; ± explicación; ± tipología; ± notas enciclopédicas; ± remisiones sinónimas; ± remisiones de relación; ± esquema. Obsérvese las siguientes entradas:

[número:] ²⁶³ [término:] Coda [área temática:] (Fonet)

[definición:] Margen silábico que sucede a la cima, formado por una consonante o por un grupo consonántico: [ejemplos:] *pres-tar, trans-porte*. [explicación:] Su presencia en la sílaba no es obligatoria y en las sílabas libres está ausente. [tipología:] Se distingue entre coda simple (constituida por una sola consonante: *res-tos, man-glar*) y coda compleja (constituida por un grupo consonántico: *ins-tru-men-to, abs-trac-to*). [remisiones sinónimas:] También se le denomina MARGEN SILÁBICO POSTNUCLEAR. [remisiones de relación:] Ver ATAQUE, CIMA, MARGEN SILÁBICO, RIMA, SILABA, SILABA LIBRE.

[número:] ⁴⁵⁰ [término:] **Dicotomías** [área temática:] (*Ling gral*)

[definición:] Pares conceptuales que permiten organizar los fenómenos lingüísticos mediante oposiciones. [nota enciclopédica:] Las dicotomías lengua/habla, paradigma/sintagma, diacronía/sincronía, establecidas por Ferdinand de Saussure son las que han tenido una mayor influencia en el desarrollo de la lingüística estructural.

* *En los casos en que había menester se agregaron la o las subentradas necesarias. Cada subentrada conserva la misma estructura de la entrada y para mayor claridad aparece sangrada respecto de la entrada. Así, por ejemplo, la entrada del término deixis tiene cinco subentradas:*

113 **Deixis** (*Prag*)

Término que designa aquella situación lingüística en la que ciertas formas remiten a algunos componentes del contexto comunicativo, sea la persona, el tiempo, el lugar o la parte del discurso. Estas expresiones pueden tener cada vez un referente distinto según el contexto cambiante de la comunicación. Se distinguen deixis de persona, deixis temporal, deixis de lugar, deixis anafórica y deixis catafórica.

414 **Deixis de persona.** Aquella que indica por medio de los pronombres personales la identidad de los interlocutores: *yo, tú, él.*

415 **Deixis temporal.** La que sitúa la predicación en el tiempo del discurso mediante adverbios temporales (*hoy, ahora, ayer, mañana, etc.*) o mediante los tiempos verbales (*presente, pasado, etc.*).

416 **Deixis de lugar.** Aquella que muestra las coordenadas locativas mediante demostrativos (*esto, eso, aquello, etc.*) o adverbios de lugar (*aquí, allí, etc.*).

417 **Deixis anafórica.** Aquella que hace referencia a una parte del discurso que ya se ha mencionado antes: *Recuerdo aquella playa; allí solíamos ir de vacaciones.*

418 **Deixis catafórica.** La que alude a una parte del discurso que se mencionará más adelante: *Aunque no coincido con ella, la señora Rodríguez presentó una buena propuesta.*

Desde luego, una subentrada puede tener a su vez subentradas que tengan asimismo las subentradas necesarias. Por ejemplo, la subentrada adjetivo determinativo tiene seis subentradas: adjetivo demostrativo, adjetivo posesivo, adjetivo indefinido, adjetivo numeral, adjetivo interrogativo y adjetivo exclamativo. La subentrada adjetivo numeral tiene cuatro subentradas: adjetivo cardinal, adjetivo ordinal, adjetivo múltiplo y adjetivo partitivo:

54 **Adjetivo determinativo.** Aquel que modifica al sustantivo sin describirlo: *Esa puerta; Tus guantes; Capítulo primero; ¿Qué calle?* Los adjetivos determinativos se subdividen en *demonstrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.*

- 55 **Adjetivo demostrativo.** Modificador del sustantivo que señala cierta relación de distancia entre éste y las personas gramaticales. Sus formas son: *este, esta, estos, estas*, que señalan los objetos que se encuentran cerca de la persona que habla: *¡Toma esta mano!*; *Con este bolígrafo no se puede escribir*; *ese, esa, esos, esas*, que indican los objetos que están cerca de la persona con quien hablamos: *Pásame esa pluma*; *Ese niño es muy travieso*; *aquel, aquella, aquellos, aquellas*, que señalan los objetos que están igualmente alejados de la persona que habla y de la persona que escucha: *Aquella exposición es muy interesante*; *Aquellos muchachos me lo dijeron*.
- 56 **Adjetivo posesivo.** Modificador del sustantivo que indica una relación de posesión. Sus formas son: *mí(s), mío(s), mía(s), tu(s), tuyo(s), tuya(s), su(s), suyo(s), suya(s), nuestro(s), nuestra(s), vuestro(s), vuestra(s)*: *Mi cuaderno es nuevo*; *Tus apuntes no me sirvieron*; *El libro suyo es el mejor*; *Nuestra casa es lujosa*. El adjetivo *vuestro* tiene muy poco uso en el español de América y se sustituye por las formas *suyo* y *su*.
- 57 **Adjetivo indefinido.** Modificador del sustantivo que señala a este último de manera muy vaga e imprecisa. Sus formas son: *algún, ningún, cada, cualquier, cualesquier, otro, todo, mismo, cierto, varios, mucho, poco, tanto, cuanto, tal, bastante*, con sus respectivos femeninos y plurales: *He comprado algunas novelas latinoamericanas*; *Ven cualquier día de la próxima semana*; *Necesito reponer bastantes clases*.
- 58 **Adjetivo numeral.** Modificador del sustantivo que indica cantidad y número exacto. Se divide en cardinal, ordinal, múltiplo y partitivo.
- 59 **Adjetivo cardinal.** Aquel que determina la cantidad del sustantivo modificado en números enteros: *Vi tres casas*; *El libro tiene trescientas páginas*.
- 60 **Adjetivo ordinal.** Aquel que determina la serie o sucesión del sustantivo modificado: *Gané el segundo lugar en la olimpiada*; *Celebramos el quincuagésimo aniversario de nuestra boda*; *El abuelo festejó su nonagésimo cuarto cumpleaños*. Muchas veces las formas de los adjetivos ordinales suelen ser sustituidas por las de los cardinales; se dice: *Conmemoramos el aniversario ciento treinta de tan célebre batalla*, en vez de *Conmemoramos el centésimo trigésimo aniversario de tan célebre batalla*.
- 61 **Adjetivo múltiplo.** Aquel que expresa multiplicación: *Quiero un helado doble*; *El patinador dio un salto triple*.
- 62 **Adjetivo partitivo.** El que indica porción, fragmento, pedazo: *No pude leer la tercera parte del libro*; *Bebí medio litro de leche*. Los adjetivos partitivos, cuando indican hasta la décima fracción de un entero, tienen la misma forma que los ordinales: *Me tocó la séptima (adjetivo partitivo) parte del pastel*; *Ocupó la séptima (adjetivo ordinal) posición en la carrera*; sin embargo, a partir de

la fracción siguiente su forma es diferente: *Me tocó la doceava* (adjetivo partitivo) *parte del pastel*; *Ocupó la decimosegunda* (adjetivo ordinal) *posición en la carrera*.

63 Adjetivo Interrogativo. Modificador del sustantivo por medio del cual se pregunta acerca de algo. Sus formas son: *qué, cuál(es), cuánto(s), cuánta(s)*: *¿Qué camino escoges?*; *¿Cuál cuadro nos recomendamos comprar?*; *¿Cuántos lápices tienes?* Los adjetivos interrogativos siempre se acentúan.

64 Adjetivo exclamativo. Modificador del sustantivo por medio del cual se enfatiza el sustantivo modificado. Son adjetivos exclamativos: *qué, cuánto(s), cuánta(s), cuál(es)*, en oraciones como: *¡Qué noche tan tranquila!*; *¡Cuántas mujeres hermosas!* Los adjetivos exclamativos siempre se acentúan.

- *Cuando un término pertenece a dos áreas temáticas diferentes, se encontrará definido en entradas distintas según corresponda. El término argumento se encuentra definido en las entradas 150 y 151, la primera correspondiente al área temática de la semántica y la segunda al área temática de la pragmática:*

150 **Argumento (Sem)**

Entidad necesaria para realizar una predicación. En ella puede haber varios argumentos: *El mensajero entregó el documento a la secretaria*. En este ejemplo el verbo *entregar* requiere de tres argumentos.

151 (Prag)

Unidad temática que conformará un tipo de argumentación, ya sea un razonamiento o una persuasión. La estructura de la que forma parte está constituida por el argumento o hipótesis y la conclusión. Por ejemplo, *Pienso, luego existo*, donde *Pienso* es el argumento que permite llegar a su conclusión. Ver ARGUMENTACIÓN.

Evidentemente el lector encontrará entradas en las que solamente se consigna la remisión sinonímica correspondiente:

448 **Diátesis (Sin)**

Ver Voz

- *O bien, casos en los cuales se remite a la entrada donde se encuentra definido el término; esto con el fin de abrirle mayores posibilidades de consulta al usuario: si éste desea conocer, por ejemplo, la definición del caso ablativo, pero lo buscó simplemente por ablativo, en dicha entrada se le remitirá a caso ablativo, donde encontrará su definición:*

3 **Ablativo (Sin)**

Ver CASO ABLATIVO

- Todos los términos están numerados. Gracias a esta numeración progresiva, el usuario puede localizar con facilidad la entrada o subentrada que le interese si acude al Índice de términos incluido como apéndice.
- Para la transcripción fonética hemos utilizado el alfabeto fonético de la Revista de Filología Española.
- Cierra la obra la bibliografía utilizada para la elaboración de este Diccionario básico.

El Diccionario básico de lingüística nació de la propuesta de Fernando Curiel Defossé, quien, siendo director del Instituto de Investigaciones Filológicas, concibió la idea de un proyecto institucional de elaboración de diccionarios de diversa índole. Su realización fue posible gracias a la ayuda recibida de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de México (PAPIIT: IN-403397). Ello permitió constituir un grupo de trabajo integrado por Elizabeth Luna Traill, Alejandra Viguera Ávila y Gloria Estela Baes Pinal, apoyadas por Rocío Mandujano Servín. El grupo de becarios estuvo formado por María de los Ángeles Adriana Ávila Figueroa, Claudia Baes Barrientos, Claudia Eltuth Colomer Hernández, Enrique Alejandro González Álvarez y Sofía Borisovna Kamenestskata Kotseruba; en la última etapa participaron Rebeca Patricia Cabañas Maya, José Juan de la Cruz Martínez y Laura Romero Rangel. Asimismo contribuyeron con horas de servicio social Mariana Escalante Hernández, Scherezada Morales Muñoz, Ernesto Emanuel Castañeda Vélez y Emilia Dzurendova. El aspecto técnico de cómputo estuvo a cargo, en una primera etapa, de Judith Martínez Hernández y, en una segunda, de Ramón Zacarías Ponce de León. Para la versión electrónica final fue esencial la ayuda de Consuelo Camacho.

Imposible terminar esta presentación sin expresar nuestro especial agradecimiento a Teresa Cabré Castellví por su invaluable apoyo y por las muchas horas de sabia asesoría que nos dedicó, las cuales fueron fundamentales para la elaboración de este Diccionario básico. Igualmente manifestamos nuestro reconocimiento a Ana María Cardero García, Luis Fernando Lara, Luz Fernández Gordillo y Carmen Delia Valadéz, cuyas valiosas orientaciones contribuyeron a enriquecerlo. Finalmente, vale la pena insistir en que el lector encontrará en este Diccionario básico una selección, después de todo siempre subjetiva, de los términos de las diversas escuelas lingüísticas, cuyos textos son objeto de estudio de nuestros usuarios principales.

ABREVIATURAS

<i>Dial</i>	= Dialectología
<i>Fonet</i>	= Fonética
<i>Fonol</i>	= Fonología
<i>Gram</i>	= Gramática
<i>Lex</i>	= Lexicología
<i>Ling gral</i>	= Lingüística general
<i>Morf</i>	= Morfología
<i>Prag</i>	= Pragmática
<i>Sem</i>	= Semántica
<i>Sin</i>	= Sintaxis
<i>Soc</i>	= Sociolingüística
<i>Term</i>	= Terminología

A

1 **Abecedario** (*Ling. gral.*)

Serie completa y ordenada de todas las letras de una lengua. Ej. El abecedario del español es: *a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z*. La Real Academia Española suprimió la *ch* y la *ll* desde 1995. También se le denomina ALFABETO.

2 **Abertura vocálica** (*Fonet.*)

Distancia que hay entre la bóveda palatal y la zona más alta de la lengua en el momento de articular un sonido vocálico. Se distinguen, generalmente, cuatro grados de abertura: *cerrado, semicerrado, semiabierto y abierto*; en algunas lenguas hay, además, grados intermedios. El sistema vocálico del español posee tres grados de abertura, que permiten clasificar los fonemas en: *abierto: /a/; medios: /e/, /o/; cerrados: /i/, /u/*. Ver ALTURA VOCÁLICA, VOCAL.

3 **Ablativo** (*Stn.*)

Ver CASO ABLATIVO

4 **Abreviación** (*Morf.*)

Proceso de reducción gráfica o fónica de una palabra o de un sintagma, basada en el principio de la economía lingüística. Las abreviaturas, siglas, acrónimos y truncamientos son resultados de este proceso. También se le denomina ABREVIAMIENTO. Ver ABREVIATURA, ACRÓNIMO, SIGLA, TRUNCAMIENTO.

5 **Abreviamento** (*Morf.*)

Ver ABREVIACIÓN

6 **Abreviatura** (*Morf.*)

Abreviación gráfica que reproduce un segmento de una palabra: *don = Dn.*; *doctor = Dr.*; *señora = Sra.*; *Puebla = Pue.*; *administración = Admon.* Cuando la abreviatura representa sintagmas o frases hechas suele denominarse también abreviatura compuesta: *que en paz descansa = q.e.p.d.* Ver ABREVIACIÓN.

7 **Abreviatura compuesta** (*Morf.*)

Ver ABREVIATURA

8 **Abreviatura compleja** (*Morf.*)

Ver SIGLA

9 **Accidente gramatical** (*Morf.*)

Variación sistemática de forma que, en español, experimentan los sustantivos y los adjetivos (género y número) y los verbos (persona, núme-

ro, tiempo y modo): *nifio travieso, niña traviesa, niños traviesos, niñas traviesas, amábamos*, gramema de modo y tiempo; *amábamos*, gramema de número y persona.

10 **Acento** (*Ling gral*)

Ver TILDE

11 (*Fonet*)

Rasgo prosódico que pone de relieve una sílaba en contraste con las demás sílabas de la palabra o de un grupo acentual, mediante variaciones de intensidad, tono, o duración; o bien, por la combinación de dos o más de estos parámetros. Se clasifica en acento de intensidad, acento cuantitativo y acento tonal. Ver GRUPO ACENTUAL, PROSODEMA, RASGO DISTINTIVO PROSÓDICO.

12 **Acento de Intensidad.** Rasgo prosódico que destaca una parte de la cadena sonora mediante el aumento de la intensidad de la unidad acentuada: al pronunciar *diamante*, la segunda sílaba *-man-* se produce con mayor fuerza espiratoria. Puede desempeñar simplemente una función de contraste (como en el ejemplo anterior, o en lenguas como el francés y el checo), o, además, cumplir una función distintiva (como sucede en español: *sábana/sabana*). También se le denomina AGENTO DINÁMICO, AGENTO INTENSIVO, AGENTO ESPIRATORIO, AGENTO DE FUERZA. Ver INTENSIDAD.

13 **Acento cuantitativo.** Rasgo prosódico que emplea el incremento de la cantidad para dar relieve a una unidad frente a otra u otras: por ejemplo, cuando al pronunciar *mañana*, alargamos la vocal 'a' de la sílaba *-ña-*, es decir, empleamos más tiempo en su pronunciación. Este acento puede desempeñar simplemente una función de contraste (como en el ejemplo anterior, y en otras lenguas como el francés o italiano), o cumplir, además, una función distintiva (en latín, se distinguía *ōs* 'boca' y *ōs* 'hueso', porque el tiempo empleado en la pronunciación de la *ō* era el doble que el de *o*). También se le denomina AGENTO DE CANTIDAD, AGENTO PROSÓDICO O AGENTO DE DURACIÓN. Ver CANTIDAD.

14 **Acento tonal.** Rasgo prosódico que emplea el aumento tonal originado por la tensión activa de las cuerdas vocales para destacar una parte de la cadena sonora. El español no es una lengua tonal por lo que este acento no desempeña una función distintiva, aunque la alteración de intensidad (si distintiva) conlleve una modificación del tono, producida por la tensión pasiva de las cuerdas vocales, así como un aumento de la cantidad. Por ejemplo, al pronunciar la palabra *cántaro*, la sílaba *cán-* recibe junto con la mayor intensidad empleada para destacarla, un leve alargamiento y una ligera elevación de su tono. En lenguas tonales como el chino, este acento es distintivo: si se pronuncia la palabra *yi* con un tono alto-ascendente,

significa 'sospechar'; si se hace con un tono descendente-ascendente, significa 'silla'. También se le denomina ACENTO MUSICAL, ACENTO MELÓDICO, ACENTO TÓNICO, ACENTO DE ALTURA MUSICAL O ACENTO CROMÁTICO. Ver ALTURA TONAL.

De acuerdo con la posición y movilidad que presente el acento de intensidad en las lenguas, se habla de lenguas con acento fijo, con acento libre y con acento condicionado.

- 15 **Acento fijo.** Aquel cuya colocación es previsible, ya que en determinadas lenguas sólo puede aparecer en una posición: en francés las palabras son siempre agudas: *année* 'año', *avec* 'con'; en náhuatl, graves: *xóchitl* 'flor', *quetzalli* 'pluma'; en checo, recae en la primera sílaba: *knih* 'libro', *pištalka* 'silbar'.
- 16 **Acento libre.** El que puede aparecer en distintas posiciones. En español puede aparecer en la última sílaba: *melón*; en la penúltima: *luna*; en la antepenúltima: *mureciélag*, e inclusive en la anterior a la antepenúltima: *dfgaselo*.
- 17 **Acento condicionado.** Aquel cuya posición depende de alguna otra característica fonológica. En latín el acento estaba condicionado por la cantidad vocálica; aparecía siempre en la penúltima sílaba: *fabŭlāre*, salvo que ésta fuera breve, entonces se colocaba en la antepenúltima: *hōmīna*.

El acento, de acuerdo con su intensidad, en las palabras con más de uno, se clasifica en principal y secundario.

- 18 **Acento principal.** El de mayor intensidad en una palabra portadora de más de un acento. Se emplea el diacrítico ´ para representarlo. En español, los adverbios terminados en *-mente* son las únicas palabras que reciben dos acentos: */beʔdadèraméNte/*. También se le denomina ACENTO PRIMARIO. Ver ACENTO SECUNDARIO.
- 19 **Acento secundario.** El de menor intensidad en una palabra portadora de más de un acento. Por ejemplo, en */beʔdadèraméNte/*. Se emplea el diacrítico ` para representar el acento secundario. Ver ACENTO PRINCIPAL.
- 20 **Acento de altura musical (Fonet)**
Ver ACENTO TONAL
- 21 **Acento de cantidad (Fonet)**
Ver ACENTO CUANTITATIVO
- 22 **Acento cromático (Fonet)**
Ver ACENTO TONAL
- 23 **Acento dinámico (Fonet)**
Ver ACENTO DE INTENSIDAD

- 24 **Acento de duración** (*Fonet*)
Ver ACENTO CUANTITATIVO
- 25 **Acento de grupo** (*Fonet*)
Ver UNIDAD ACENTUAL
- 26 **Acento enfático** (*Fonet*)
Rasgo prosódico que expresa énfasis o afectación al acentuar dos sílabas de una palabra tónica (por ejemplo, si pronunciamos la frase *Es mi responsabilidad*, acentuando las sílabas *res-* y *-dad*), o por acentuar una palabra átona (*Ésa es mi casa*), con el objetivo de destacar una palabra frente a otras. También se le denomina ACENTO FRÁSTICO. Ver ACENTO, PALABRA ÁTONA, PALABRA TÓNICA.
- 27 **Acento espiratorio** (*Fonet*)
Ver ACENTO DE INTENSIDAD
- 28 **Acento de fuerza** (*Fonet*)
Ver ACENTO DE INTENSIDAD
- 29 **Acento intensivo** (*Fonet*)
Ver ACENTO DE INTENSIDAD
- 30 **Acento frástico** (*Fonet*)
Ver ACENTO ENFÁTICO
- 31 **Acento melódico** (*Fonet*)
Ver ACENTO TONAL
- 32 **Acento primario** (*Fonet*)
Ver ACENTO PRINCIPAL
- 33 **Acento prosódico** (*Fonet*)
Ver ACENTO CUANTITATIVO
- 34 **Acento tónico** (*Fonet*)
Ver ACENTO TONAL
- 35 **Acentuación** (*Fonet*)
Fortalecimiento de una parte de la cadena sonora (una vocal o una sílaba) mediante la variación de la intensidad, el tono o la duración. Ver ACENTO.
- 36 **Aceptabilidad** (*Sem*)
Condición que presenta un enunciado si cumple con las reglas fonéticas, gramaticales y semánticas de la lengua en que se produce: Los

invitados llegaron temprano a la fiesta. La posibilidad de que un enunciado se produzca en forma aceptable, sin que necesariamente coincidan estos tres aspectos, depende del contexto en que el hablante (preferentemente nativo) lo exprese, ya que puede remitir a un sentido real (*Juan y Isabel se casarán mañana*), figurado (*Mi tío colgó los tenis ayer*) o metafórico (*Esos dos luceros me encienden cada vez que me miran*). Ver ANALOGÍA, GRAMATICALIDAD, INACEPTABILIDAD.

37 **Acortamiento léxico** (*Morf*)

Ver TRUNCAMIENTO

38 **Acriollamiento** (*Soc*)

Proceso mediante el cual un pidgin se convierte en la lengua estándar de una comunidad lingüística. Ver CRIOLLO, PIDGIN.

39 **Acrolecto** (*Soc*)

Variedad dialectal propia de las clases socioculturalmente elevadas. Designa además a la lengua dominante en una situación de contacto de lenguas por ser la variedad más prestigiosa. Ver BASILECTO, MESOLECTO, DOBLETE, CULTISMO.

40 **Acronimia** (*Morf*)

Procedimiento morfológico utilizado para la formación de neologismos, especialmente técnicos o científicos, a partir de la integración de las letras iniciales o de los segmentos iniciales o finales de un sintagma nominal o verbal. Se pueden combinar el segmento inicial de la primera unidad y el segmento final de la segunda, como en *teletón* < *televisión* + *maratón*; el segmento final de la primera palabra y el segmento inicial de la segunda: *tergal* < *poliéster galo*; los segmentos iniciales de ambas unidades: *télex* < *teleprinter* + *exchange*; o bien las letras iniciales de un sintagma: *láser* < *light amplification by stimulated emission of radiation*. Ver ABREVIACIÓN, ACRÓNIMO.

41 **Acrónimo** (*Morf*)

Unidad léxica, fonológica y ortográfica creada a través del proceso de acronimia. Ver ABREVIACIÓN, ACRONIMIA, SIGLA.

42 **Actancial** (*Sin*)

Tipo de oraciones transferidas en actante, o sea en sujeto, complemento directo o complemento indirecto. En *Alfredo espera el triunfo, el triunfo* es el actante ya que es un complemento directo. Ver ACTANTE.

43 **Actante** (*Sin*)

Miembro de la oración que depende directamente del verbo. Existen tres tipos de actantes: el primer actante es el sujeto; el segundo actante es el complemento directo; el tercer actante es el complemento indirecto. Ver VALENCIA.

44 **Actuación** (*Ling gral*)

Uso que una persona hace de la lengua. La actuación lingüística del hablante comprende las oraciones emitidas en las diversas situaciones de comunicación y depende de los conocimientos que éste tiene de la lengua, es decir, de su competencia, del contexto social y de las relaciones psicológicas entre hablante e interlocutor. También se le denomina REALIZACIÓN O PERFORMANCE. Ver COMPETENCIA.

45 **Actualizador** (*Ling gral*)

Procedimiento que usa la lengua para establecer la conexión entre los signos lingüísticos y los conceptos, al pasar de la lengua al habla. En *este libro*, *este* establece la relación de una presencia cercana al hablante respecto al signo *libro*. Ver LENGUA, HABLA.

46 **Acusativo** (*Stn*)

Ver CASO ACUSATIVO

47 **Adecuación** (*Prag*)

Conjunto de condiciones bajo las cuales un hablante establece la información necesaria para la realización de un acto de habla; si el oyente interpreta correctamente éste, se dice que es adecuado. Sin embargo, la interpretación semántica en particular depende del conocimiento del mundo y del contexto que tenga el usuario de la lengua. Por ejemplo, si un extranjero no hispanohablante llega a una tienda y pide —con un imperativo— el artículo que desea, en el contexto mexicano, donde la cortesía exige suavizar la solicitud con un *por favor*, el vendedor puede interpretar la demanda incluso como una agresión, lo cual no fue la intención del comprador; por lo tanto, su emisión no fue adecuada bajo las condiciones del contexto.

48 **Aditamento** (*Stn*)

Complemento circunstancial en la terminología de Emilio Alarcos Llorach.

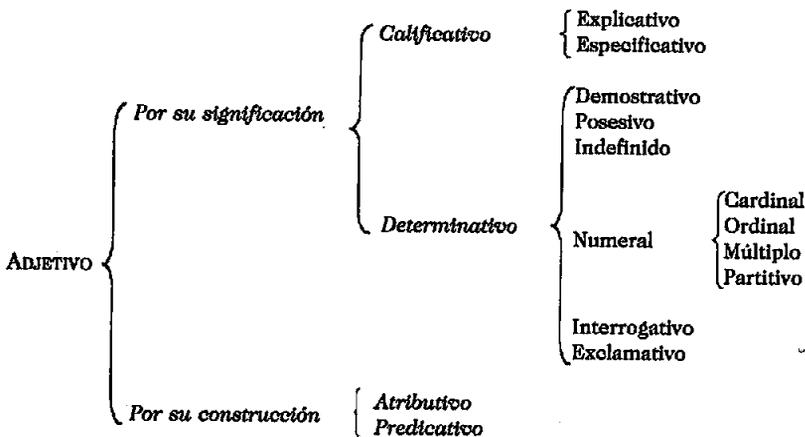
49 **Adjetivación** (*Sin*)

Proceso mediante el cual una palabra desempeña la función de adjetivo: *Casa cuna*; *Vagón restaurante*; *Papel periódico*; *Muy mujer*.

50 **Adjetivo** (*Stn*)

Clase de palabra que tiene la función de modificar al sustantivo, ya sea directamente: *Me interesa esa edición*; *El libro azul*, ya sea mediante un verbo: *La niña duerme tranquila*; *La casa es grande*. El adjetivo es una palabra variable que concuerda con el sustantivo en género y en número: *El gato negro*; *Las hojas secas*. En algunas ocasiones el adjetivo carece de morfema de género: *Hombre valiente/Mujer valiente*.

Los adjetivos se clasifican del siguiente modo:



Por su significación los adjetivos se dividen en calificativos y determinativos.

51 Adjetivo calificativo. Aquel que designa cualidades, defectos o características que sirven para describir al sustantivo al que modifica: *Muchacho bueno; Amigo malo; Libro útil; Pared roja; Mar azul; Salario mensual; Pavoroso terremoto; Dulce melodía; Frágil vidrio.* Los adjetivos calificativos se subdividen en explicativos y especificativos.

52 Adjetivo explicativo. El que indica una cualidad inherente al sustantivo al que modifica: *Blanca nieve; Fiero león; Manso cordero; Duro mármol.* En el ejemplo *duro mármol*, *duro* está designando una cualidad inseparable del mármol, "su dureza" (no hay mármol que no sea duro). Generalmente el adjetivo explicativo se antepone al sustantivo. También se le denomina **ÉPÍTERO**.

53 Adjetivo especificativo. Aquel que se refiere a una característica del sustantivo modificado que no le es inherente y por lo tanto sirve para distinguirlo de los demás de su misma especie. Generalmente va después del sustantivo: *Bolsa pequeña; Casa verde; Libro útil.*

54 Adjetivo determinativo. Aquel que modifica al sustantivo sin describirlo: *Esa puerta; Tus guantes; Capítulo primero; ¿Qué calle?* Los adjetivos determinativos se subdividen en *demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos* y *exclamativos*.

55 Adjetivo demostrativo. Modificador del sustantivo que señala cierta relación de distancia entre éste y las personas gramaticales. Sus formas son: *este, esta, estos, estas*, que señalan los objetos que se encuentran cerca de la persona que habla: ¡Toma *esta* mano!

Con este bolgrafo no se puede escribir; ese, esa, esos, esas, que indican los objetos que están cerca de la persona con quien hablamos: *Pásame esa pluma; Ese niño es muy travieso; aquel, aquella, aquellos, aquellas*, que señalan los objetos que están igualmente alejados de la persona que habla y de la persona que escucha: *Aquella exposición es muy interesante; Aquellos muchachos me lo dijeron.*

- 56 **Adjetivo posesivo.** Modificador del sustantivo que indica una relación de posesión. Sus formas son: *mí(s), mío(s), mía(s), tu(s), tuyo(s), tuya(s), su(s), suyo(s), suya(s), nuestro(s), nuestra(s), vuestro(s), vuestra(s)*: *Mi cuaderno es nuevo; Tus apuntes no me sirvieron; El libro suyo es el mejor; Nuestra casa es lujosa.* El adjetivo *vuestro* tiene muy poco uso en el español de América y se sustituye por las formas *suyo* y *su*.
- 57 **Adjetivo indefinido.** Modificador del sustantivo que señala a este último de manera muy vaga e imprecisa. Sus formas son: *algún, ningún, cada, cualquier, cualesquier, otro, todo, mismo, cierto, varios, mucho, poco, tanto, cuanto, tal, bastante*, con sus respectivos femeninos y plurales: *He comprado algunas novelas latinoamericanas; Ven cualquier día de la próxima semana; Necesito reponer bastantes clases.*
- 58 **Adjetivo numeral.** Modificador del sustantivo que indica cantidad y número exacto. Se divide en cardinal, ordinal, múltiplo y partitivo.
- 59 **Adjetivo cardinal.** Aquel que determina la cantidad del sustantivo modificado en números enteros: *Vi tres casas; El libro tiene trescientas páginas.*
- 60 **Adjetivo ordinal.** Aquel que determina la serie o sucesión del sustantivo modificado: *Gané el segundo lugar en la olimpiada; Celebramos el quincuagésimo aniversario de nuestra boda; El abuelo festejó su nonagésimo cuarto cumpleaños.* Muchas veces las formas de los adjetivos ordinales suelen ser sustituidas por las de los cardinales; se dice: *Conmemoramos el aniversario ciento treinta de tan célebre batalla, en vez de Conmemoramos el centésimo trigésimo aniversario de tan célebre batalla.*
- 61 **Adjetivo múltiplo.** Aquel que expresa multiplicación: *Quiero un helado doble; El patinador dio un salto triple.*
- 62 **Adjetivo partitivo.** El que indica porción, fragmento, pedazo: *No pude leer la tercera parte del libro; Bebió medio litro de leche.* Los adjetivos partitivos, cuando indican hasta la décima fracción de un entero, tienen la misma forma que los ordinales: *Me tocó la séptima (adjetivo partitivo) parte del pastel; Ocupó la séptima (adjetivo ordinal) posición en la carrera;* sin embargo, a partir de la fracción siguiente su forma es diferente: *Me tocó la doceava (adjetivo partitivo) parte del pastel; Ocupó la decimosegunda (adjetivo ordinal) posición en la carrera.*

63 Adjetivo interrogativo. Modificador del sustantivo por medio del cual se pregunta acerca de algo. Sus formas son: *qué, cuál(es), cuánto(s), cuánta(s)*: *¿Qué camino escoges?*; *¿Cuál cuadro nos recomiendas comprar?*; *¿Cuántos lápices tienes?* Los adjetivos interrogativos siempre se acentúan.

64 Adjetivo exclamativo. Modificador del sustantivo por medio del cual se enfatiza el sustantivo modificado. Son adjetivos exclamativos: *qué, cuánto(s), cuánta(s), cuál(es)*, en oraciones como: *¡Qué noche tan tranquila!*; *¡Cuántas mujeres hermosas!* Los adjetivos exclamativos siempre se acentúan.

Por su construcción el adjetivo se clasifica en atributivo y predicativo:

65 Adjetivo atributivo. Aquel que modifica a un sustantivo sin ninguna palabra de unión: *Hombre culto*; *Noche oscura*; *Aquel recuerdo*. También se le denomina **ATRIBUTO**.

66 Adjetivo predicativo. El que modifica a un sustantivo mediante un verbo: *Esta casa es grande*; *El hombre camina distraído*. Generalmente el verbo que relaciona al adjetivo predicativo con el sustantivo al que modifica es copulativo: *El café está frío*.

67 Adjunto (Sin)

Elemento que se une a un núcleo y que tiene la característica de poder ser suprimido sin que se altere la gramaticalidad de la oración. En *La casa de Julián está cerca*; *Los niños duermen tranquilamente, de Julián y tranquilamente* pueden ser eliminados sin que se produzca una alteración de gramaticalidad: *La casa está cerca*; *Los niños duermen*.

68 Adnominal (Sin)

Ver **COMPLEMENTO ADNOMINAL, ORACIÓN SUBORDINADA DE COMPLEMENTO ADNOMINAL**

69 Adopción lingüística (Soc)

Ver **PRÉSTAMO LINGÜÍSTICO**

70 Adquisición del lenguaje (Ling gral)

Disciplina que se ocupa de estudiar las estrategias que siguen los niños para dominar la estructura lingüística de su lengua materna.

71 Adstrato (Dial)

Conjunto de fenómenos lingüísticos resultado de la influencia mutua entre dos lenguas que conviven en un mismo territorio o que se hablan en territorios vecinos. Por ejemplo, la influencia de los hábitos articulatorios propios del maya (lengua que actualmente goza de gran vitalidad y prestigio en Yucatán, México) en el español yucateco original, entre otros fenómenos, la despalatalización de ñ (moño > *monto, pifia > pinta*). Ver **SUSTRATO, SUPERESTRATO**.

72 **Adverbio** (*Stn*)

Clase de palabra que modifica al verbo, al adjetivo o a otro adverbio: *María corre mucho; Escribió un ensayo poco novedoso; Judith se durmió muy tarde.* También puede modificar a toda una oración: *Realmente, las playas de México son bellísimas.* El adverbio se caracteriza, en cuanto a su forma, por ser invariable, puesto que carece de género y de número: *El libro está encima, Los libros están encima.* Por su significación los adverbios se clasifican en:

- **Adverbios de lugar:** *aquí, allí, allá, cerca, lejos, fuera, afuera, encima, abajo, debajo, delante, detrás,* etc.: *Dora vive allí.*
- **Adverbios de modo:** *bien, mal, así, despacio, aprisa, adrede, fácilmente, buenamente,* etc.: *Respondió amablemente.*
- **Adverbios de tiempo:** *hoy, ayer, mañana, antes, después, luego, temprano, tarde, pronto, nunca, ya, todavía,* etc.: *Hoy llegan los invitados a la boda.*
- **Adverbios de cantidad:** *más, bastante, mucho, poco, demasiado, muy, menos, nada, tan, tanto,* etc.: *Se merece unas vacaciones, ha trabajado bastante.*
- **Adverbios de duda:** *quizá, tal vez, acaso,* etc.: *Tal vez le enviaré un regalo.*
- **Adverbios de afirmación:** *sí, verdaderamente, ciertamente,* etc.: *Sí encontré trabajo en Japón.*
- **Adverbios de negación:** *no: No pagó el teléfono a tiempo.*
- **Adverbios interrogativos:** *cuándo, cómo, dónde, cuánto: ¿Cuándo vas a regresar?*

73 **Adversativa** (*Stn*)

Ver CONJUNCIÓN ADVERSATIVA, ORACIÓN ADVERSATIVA

74 **Adyacente** (*Stn*)

Complemento en la terminología de Emilio Alarcos Llorach.

75 **Aféresis** (*Fonet*)

Supresión de uno o más sonidos o sílabas iniciales (generalmente átonas) de una palabra: *mira* > *ira*, *Guadalupe* > *Lupe*, *estoy* > *toy*, *entonces* > *tonces*.

76 **Afljación derivativa** (*Morf*)

Ver DERIVACIÓN

77 **Afijo** (*Morf*)

Morfema que se une a un lexema para formar una nueva palabra. Según su colocación, los afijos reciben el nombre de prefijos, sufijos e interfijos, respectivamente: *l-legal*, *amor-oso*, *hum-ar-eda*.

78 **Afijo flexivo** (*Morf*)

Ver GRAMEMA

79 **Afirmación** (*Prag*)

Enunciado donde el hablante presenta el predicado como verdadero y da su asentimiento a lo que dice. La afirmación se caracteriza por la ausencia de unidades negativas como: *no, nunca, nadie*; sin embargo, expresiones del tipo *Quizás lleguemos antes* no serían consideradas cabalmente una afirmación aun cuando carecen de negación alguna.

80 **Africación** (*Fonet*)

Realización de un sonido con una oclusión inicial de los articuladores seguida de una fricación. En español la fricativa palatal sonora /y/ se realiza como africada [j] al encontrarse en posición inicial absoluta: [jyo], después de nasal: [injyegsjón] o tras lateral: [el jyáte]. Ver CONSONANTE AFRICADA.

81 **Agente** (*Sem*)

Papel semántico que corresponde a la entidad humana o animada que ejecuta una acción. Tanto en *José pintó la casa* como en *La casa fue pintada por José*, el sustantivo *José* asume el papel semántico de agente. Ver COMPLEMENTO AGENTE, PACIENTE, SUJETO AGENTE, SUJETO PACIENTE, PAPEL SEMÁNTICO, ORACIÓN PASIVA, VOZ.

82 **Agramaticalidad** (*Gram*)

Característica de las construcciones que no se ajustan a las reglas de la gramática. Las construcciones agramaticales se marcan con un asterisco [*]. Ejemplo: *Se distinguen tres grados de altura: *altas, *bajas y *medias.*

83 **Aktionsart** (*Stn*)

Ver ASPECTO

84 **Alargamiento** (*Fonet*)

Incremento con valor distintivo o únicamente fonético de la duración de un sonido vocálico o consonántico. Para indicar el alargamiento se emplea el símbolo :. Por ejemplo: *Compraré esa casa* > /koNpraré: sa kása/; *Los sonidos del mar me relajan* > /los: sonidos del maʀ me ʀeláxan/. En español las vocales tónicas suelen alargarse.

85 **Alcance** (*Sem*)

Función de un elemento gramatical que consiste en incidir en el significado de otro elemento gramatical. En *Claudia solamente baila danzón con su amigo, solamente* puede tener varios alcances: puede incidir sobre todo el predicado *baila danzón con su amigo* (Claudia no hace ninguna otra cosa con su amigo), puede incidir sobre *danzón* (Claudia no baila otro tipo de música con su amigo) o puede incidir en *con su amigo* (Claudia no baila danzón con ninguna otra persona).

86 **Alfabeto** (*Ling gral*)

Ver ABECEDARIO

87 **Alfabeto fonético** (*Fonet*)

Conjunto de símbolos convencionales que se emplean para transcribir los rasgos fonéticos de los sonidos de una lengua o conjunto de lenguas. El más utilizado es el Alfabeto Fonético Internacional. Para los países de habla española se emplea también el Alfabeto de la *Revista de Filología Española (RFE)*. Ver ALFABETO FONÉTICO INTERNACIONAL, ALFABETO DE LA REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA.

88 **Alfabeto fonético internacional.** Alfabeto fonético establecido por la Asociación Fonética Internacional para representar de modo inequívoco los diferentes sonidos empleados en las diversas lenguas del mundo. Se conoce por sus siglas en español AFI, o por las inglesas IPA (International Phonetic Alphabet). La primera versión de este alfabeto apareció en 1889; la versión más reciente es la de 1996 (ver los esquemas 1 y 2 en las páginas 25 y 26).

89 **Alfabeto fonético de la *Revista de Filología Española*.** Alfabeto fonético publicado en la *Revista de Filología Española (RFE)*, en 1915 (tomo II), usado en múltiples estudios de fonética, fonología y dialectología hispánicas (ver los esquemas 3 y 4 en las páginas 27 y 28).

90 **Alófono** (*Fonet*)

Variante de un fonema realizada regularmente de acuerdo con el contexto fónico en el que se presenta. El fonema /g/ se realiza como oclusivo [g] en posición inicial, tras pausa o después de nasal; y como fricativo [ɣ] cuando aparece en los otros contextos. Se emplea también, por extensión, para designar toda realización de un fonema en el habla. Los alófonos se representan entre corchetes. Por ejemplo [a], [d], [f]. Ver DISTRIBUCIÓN, VARIANTE.

91 **Alomorfo** (*Morf*)

Variante formal de un mismo morfema. La aparición de cada alomorfo está determinada por el contexto fónico. El morfema de plural en español tiene dos alomorfos: -s, -es. Su aparición está condicionada por la terminación de la palabra: *ardilla, ardillas; flor, flores; alhelí, alhelies*. Ver DISTRIBUCIÓN COMPLEMENTARIA.

92 **Alternancia** (*Ling gral*)

Relación combinatoria entre variantes de una unidad lingüística. Hay alternancia, en el nivel fonológico, entre los diversos alófonos de un fonema, o, en el nivel morfológico, entre los alomorfos de un morfema. Ver ALÓFONO, ALOMORFO, FONEMA, MORFEMA.

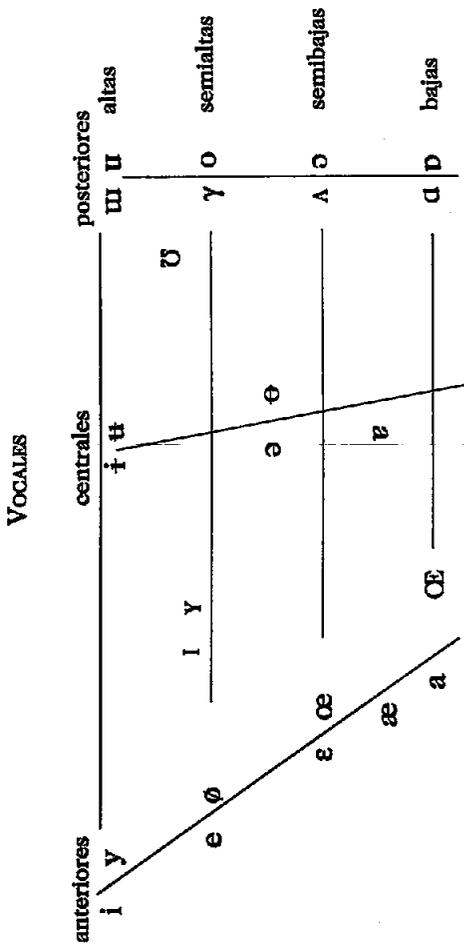
CONSONANTES (PULMONARES)

	LABIAL	LABIODENTAL	DENTAL	ALVEOLAR	POSTALVEOLAR	RETROFLEJA	PALATAL	VELAR	UVULAR	FARÍNGEA	GLÓTICA
Oclusiva	p b			t d		ʈ ɖ	c ɟ	k ɡ	q ɢ		ʔ
Nasal	m	ɱ		n		ɳ	ɲ	ŋ	ɴ		
Vibrante	ʙ			ɾ					ʀ		
Alateo o <i>Flap</i>				ɽ		ɽ					
Fricativa	ɸ β	f v	θ ð	s z	ʃ ʒ	ʂ ʐ	ç ʝ	x ɣ	χ ʁ	ħ ʕ	h ɦ
Fricativa lateral				ɬ ɮ							
Aproximante		ɹ		ɹ		ɻ	ɹ	ɰ			
Aproximante lateral				l		ɭ	ʎ	ʟ			

CONSONANTES (NO PULMONARES)

CLASES	IMPLOSIVAS SONORAS	EYECTIVAS
⊙ Bilabial	ɓ Bilabial	' Ejemplos: Bilabial
! Dental	ɗ Dental/alveolar	p'
! (Post)alveolar	ɟ Palatal	t'
# Palato-alveolar	ɟ̟ Velar	k'
Alveolar lateral	ɟ̟̟ Uvular	s'
		Fricativa alveolar

Esquema 1. Alfabeto fonético internacional



Nota: De las parejas de vocales, la de la izquierda es vocal no redondeada (no labializada); la de la derecha es redondeada (labializada).

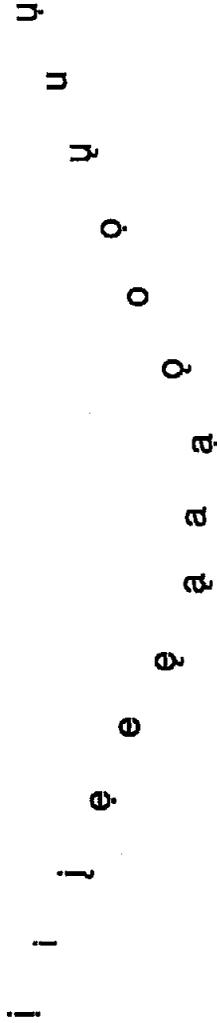
Esquema 2. Alfabeto fonético internacional

CONSONANTES

	BILABIALES	LABIODENTALES	INTERDENTALES	DENTALES	ALVEOLARES	PALATALES	VELARES	UVULARES	LARINGEALES
Oclusivas	p - b p̣ - ḅ		t	t - d			k - g		
Fricativas	f - [v]	(θ) d ^d θ - z	s - z (ʃ)(ʒ) - r	ʃ - z	s - z (ʃ)(ʒ) - r	š - ž ȝ y	x - g	χ - ħ	h
Africadas					š - ž	θ - y (ʃ)(ʒ)			
Nasales	(mp) - m	ɱ	ɲ	ɲ	n	ɲ	ŋ	ŋ̣	
Laterales			l	l	ʎl	l	ɭ		
Vibrantes { simple { múltiple					(r) r r̄				
Semioconsonantes						(j) - j	(w) w		

Esquema 3. Alfabeto fonético de la RFE

VOCALES



Esquema 4. Alfabeto fonético de la RFE

93 **Altura tonal** (*Fonet*)

Impresión auditiva de la frecuencia fundamental causada por la elevación en el tono. Depende de la mayor o menor presión infraglotal que ocasiona un aumento o disminución de la vibración de las cuerdas vocales, o de la mayor o menor tensión de éstas. Ver ENTONACIÓN, FRECUENCIA FUNDAMENTAL, TONO.

94 **Altura vocálica** (*Fonet*)

Rasgo que permite clasificar los sonidos vocálicos al tomar en cuenta la altura de la lengua con relación a la bóveda de la cavidad bucal, en el momento de articular una vocal. Se distinguen tres niveles de altura: *alto*, *medio* y *bajo*. Los fonemas vocálicos del español se clasifican, de acuerdo con este parámetro, en: *bajos*: /a/; *medios*: /e/, /o/; *altos*: /i/, /u/. Coincide con la *abertura vocálica*. Ver ABERTURA VOCÁLICA, VOCAL.

95 **Amalgama** (*Morf*)

Ver SINCRETISMO

96 **Ambigüedad** (*Sem*)

Peculiaridad de algunos enunciados de tener dos o más interpretaciones. La ambigüedad puede ser estructural o léxica.

97 **Ambigüedad estructural**. Posibilidad de interpretar de dos o más formas diferentes las relaciones sintácticas entre los constituyentes: *Los vecinos de Norma y Claudia pintaron la casa*, tiene dos sentidos. En un primer sentido, el constituyente *Claudia* se coordina con el constituyente *Los vecinos de Norma* (tanto los *vecinos de Norma* como *Claudia* pintaron la casa). Un segundo sentido sería formando una constituyente con *Norma* y *Claudia* que modificara todo éste a los *vecinos* (los *vecinos* tanto de *Norma* como de *Claudia* pintaron la casa).

98 **Ambigüedad léxica**. Posibilidad de interpretar de dos o más formas una unidad léxica incluida en un enunciado: *Trajo un gato para salir del apuro*. Podemos darle a *gato* el sentido de 'animal felino' o de 'máquina hidráulica'.

99 (*Prag*)

Palabra, frase u oración que admite más de una interpretación. El oyente o lector debe elegir uno de los sentidos posibles a partir de elementos existentes en el contexto de la emisión: Si un pequeño pregunta a su mamá: —¿Me compras un chocolate? y ella responde: —Según, le está dando una respuesta ambigua de manera intencional, la cual puede ser interpretada por el niño de acuerdo con su experiencia previa, por ejemplo: *Me comprará el chocolate si me porto bien*.

100 **Americanismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico propio del español hablado en América. Este término se refiere de manera especial a

fenómenos lingüísticos que distinguen al español americano frente al español de España; por ejemplo, la pérdida de la segunda persona del plural *vosotros*, sustituida por *ustedes*, o el uso de la palabra *jugo*, en lugar de *zumo*. Los americanismos provienen no sólo del español, sino de algunas de las lenguas indígenas de este continente y que ya han sido adoptados por el español peninsular e inclusive, en algunos casos, por otras lenguas; por ejemplo: *chocolate*, *tomate*, *huracán*, *jaguar*.

101 **Anacoluto** (*Ling gral*)

Incoherencia gramatical que se produce por la ruptura o discontinuidad entre dos o más oraciones. Se atribuye a que el hablante se deja llevar por el curso de su pensamiento olvidando completar o relacionar los elementos gramaticales de su discurso.

102 **Análisis componencial** (*Sem*)

Procedimiento utilizado para la descripción del significado de las palabras y de las frases fundado en la tesis de que el sentido o significado de todo lexema puede analizarse por medio de un conjunto de componentes de sentido o rasgos semánticos algunos de los cuales serán comunes a determinada clase de lexemas: *muchacho*: /"+humano"/ /"+macho"/ /"+joven"/. Ver ANÁLISIS SÉMICO, RASGO SEMÁNTICO.

103 **Análisis de la conversación** (*Prag*)

Estudio del proceso de la producción de enunciados emitidos por el hablante durante la conversación y de las consecuencias de interacción e inferencias que se dan en ésta. Su metodología consiste en buscar y analizar tanto las pautas recurrentes en los diferentes registros de conversaciones espontáneas, como las propiedades sistemáticas de la organización secuencial del habla.

104 **Análisis del discurso** (*Ling gral*)

Método que trata de establecer las relaciones que existen entre las unidades lingüísticas de un discurso, escrito o hablado, en un nivel superior al de la oración.

105 **Análisis distribucional** (*Ling gral*)

Conjunto de técnicas y procedimientos utilizados para determinar cómo se organizan los elementos lingüísticos y el conjunto de posibilidades de aparición en la cadena hablada o en el texto: *azul* puede aparecer en *coche azul*, *sofá azul*, pero no en **come azul*. Ver DISTRIBUCIONALISMO.

106 **Análisis sémico** (*Sem*)

Procedimiento que sirve para encontrar el significado o sentido de una unidad léxica, constituido por las unidades mínimas de significado o semas. La unidad léxica *silla* tendría como semas: 'asiento', 'con respaldo', 'con cuatro patas', 'sin brazos'. Ver ANÁLISIS COMPONENCIAL.

107 Analogía (Gram)

Parte de la gramática que estudia la formación de las palabras, actualmente llamada Morfología.

108 (Sem)

Relación de similitud que establece el hablante entre vocablos de formas diferentes, pero de significado relacionado: *Aburrimiento* se convierte en *aburrición* por analogía con *diversión*.

109 Andalucismo (Dial)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico, fonético o fonológico que se considera propio de la región de Andalucía. Por ejemplo, la confusión de -r y -l en posición implosiva es un rasgo fonético de origen andaluz: *calne* por *carne*.

110 Anglicismo (Dial)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico procedente del habla inglesa que es adoptado por otra lengua. Las palabras *film* (película) o *chatear* (conversar por computadora) son anglicismos utilizados en español.

111 Anomalía (Gram)

Irregularidad de una palabra o construcción que no cumple con las reglas sintácticas o morfológicas que le corresponderían. Ver AGRAMATICALIDAD, BARBARISMO, INACEPTABILIDAD.

112 Anomalía semántica (Sem)

Irregularidad en el significado de una frase: *Hace calor y no hace calor*. Las tautologías y las contradicciones son anomalías semánticas. Ver TAUTOLOGÍA, CONTRADICCIÓN.

113 Antecedente (Sin)

Sustantivo al que modifica una oración subordinada adjetiva y al cual se refiere el pronombre relativo de dicha oración: *La casa que compré está muy lejos*; *Acudieron en gran número al auditorio, el cual no es muy grande*. En el primer ejemplo, *casa* es el antecedente de la oración adjetiva *que compré está muy lejos*. En el segundo, *auditorio* es el antecedente de la oración adjetiva *el cual no es muy grande*. El antecedente puede ser toda una oración: *No duerme bien, lo cual acabará con su salud*. Ver ORACIÓN SUBORDINADA ADJETIVA.

114 Antecopretérito (Sin)

Ver TIEMPO

115 Antefuturo (Sin)

Ver TIEMPO

116 **Antepospretérito** (*Stn*)

Ver TIEMPO

117 **Antepresente** (*Stn*)

Ver TIEMPO

118 **Antepretérito** (*Stn*)

Ver TIEMPO

119 **Anticadencia** (*Fonet*)

Movimiento ascendente del tonema hasta el punto más alto de la línea melódica de una frase. Se representa con el signo †. Caracteriza a la mayoría de las oraciones interrogativas que carecen de pronombres interrogativos: *¿Vamos al cine †? ¿Llega mañana †?* La anticadencia y la cadencia son los únicos tonemas que desempeñan una función distintiva. Ver CADENCIA, ENTONACIÓN, LÍNEA MELÓDICA, TONEMA.

120 **Anticipación** (*Fonet*)

Modificación asimilatoria fonosintáctica de un sonido o de uno de sus rasgos, por influencia de otro que aparece posteriormente en el mismo grupo fónico: *La casa de mi tía > la tasa de mi tía; la muñeca de trapo > la tuñeca de trapo.* Ver ASIMILACIÓN, FONOSINTAXIS, GRUPO FÓNICO.

121 **Antífrasis** (*Sem*)

Expresión que se emplea con el significado contrario al que normalmente tiene y que va acompañada de una entonación irónica: *¡Preciosa la corbata!*, con el sentido de 'la corbata es espantosa'. La antífrasis puede también referirse al empleo de un término con un significado contrario al que tiene usualmente: *hotel* por *cárcel*.

122 **Antimentalismo** (*Ling gral*)

Ver CONDUCTISMO

123 **Antonimia** (*Sem*)

Relación de oposición que presentan dos palabras en su significado: *aceptar* se opone a *rechazar*. Se distinguen tres tipos de antonimia: la contradictoria opone los extremos de una gradación (*grande/pequeño, bueno/malo*); en la contraria, una acción es inversa a la otra (*aceptar/rechazar, construir/demoler*); y en la complementaria, al seleccionar uno de los antónimos, queda eliminada la posibilidad del otro (*macho/hembra*).

124 **Antónimo** (*Sem*)

Palabra cuyo significado se opone al de otra: *caliente/frío, menor/mayor*. También se le denomina CONTRARIO.

125 **Antroponimia** (*Lex*)

Ver ONOMÁSTICA

126 **Antropónimo** (*Lex*)

Palabra que designa el nombre de pila o el apellido de una persona:
Antonieta, Luis, Hernández, Martínez.

127 **Aparato articulatorio** (*Fonet*)

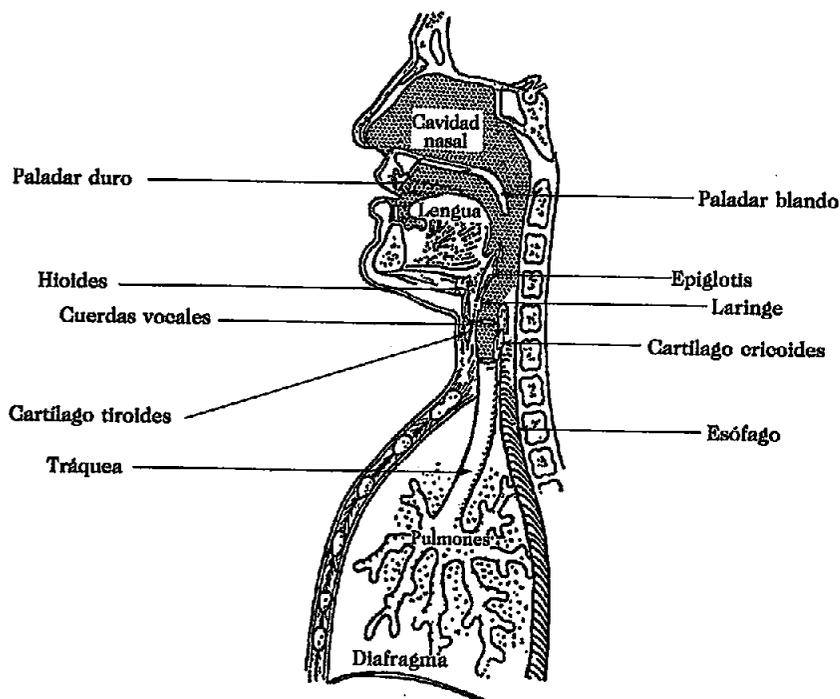
Ver APARATO FONADOR

128 **Aparato auditivo** (*Fonet*)

Conjunto de órganos que interviene en la recepción de la onda sonora.
 Ver FONÉTICA PERCEPTIVA, OÍDO.

129 **Aparato fonador** (*Fonet*)

Conjunto de órganos que intervienen en la producción del sonido articulado. Está conformado por una serie de cavidades. Se denomina también APARATO ARTICULATORIO. Ver CAVIDAD GLÓTICA, CAVIDAD INFRAGÓTICA, CAVIDAD SUPRAGLÓTICA, CAVIDAD FARINGEA, CAVIDAD ORAL, CAVIDAD NASAL.



Esquema 5

130 **Apelación** (*Prag*)

Función de la comunicación lingüística que define las relaciones entre el mensaje y el receptor. De acuerdo con Karl Bühler, todo enunciado lingüístico es un signo triple orientado en tres direcciones: hacia el emisor, hacia el mensaje mismo y hacia el receptor del mensaje. Mediante la apelación, el mensaje queda condicionado a las características del receptor, ya que toda comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último. Así pues, si un médico utilizara la terminología especializada propia de su área para explicar a un paciente común su padecimiento, hablaríamos de una mala apelación; en cambio si el médico emplea símiles y explicaciones adecuadas al nivel de comprensión de su interlocutor, tendríamos una buena apelación. Ver FUNCIONES DEL LENGUAJE.

131 **Apelativo** (*Sin*)

Ver SUSTANTIVO COMÚN

132 **Apertura** (*Prag*)

Expresiones que sirven para abrir o iniciar la interacción comunicativa. Las fórmulas típicas son: *Hola, Buenos días, Bienvenidos, etc.*

133 **Apócope** (*Fonet*)

Supresión de uno o más sonidos o sílabas (generalmente átonas) al final de una palabra: *tanto > tan, salud > salú, profesor > profe.* Ver ACORTAMIENTO LÉXICO, TRUNCAMIENTO.

134 **Apódosis** (*Sin*)

Parte del periodo condicional que corresponde a la oración subordinante y que expresa aquello que se condiciona: *Si me dices la verdad, te perdono.* Ver ORACIÓN ADVERBIAL CONDICIONAL, PRÓTASIS.

135 **Apofonía** (*Morf*)

Proceso mediante el cual se alternan fonemas vocálicos dentro de un sistema morfológico: *poder, puede, pudo; dormir, duermo; morir, muere, murió; disolver, disuelve, disolvió; volver, vuelve, volvió.*

136 **Aposición** (*Sin*)

Modificador del sustantivo constituido por la yuxtaposición de dos sustantivos o frases sustantivas que aluden a un mismo referente y en el cual el segundo elemento modifica, especificando o aclarando, al primero. En estos dos casos: *El río Nilo, Mi prima Elsa*, la aposición es especificativa ya que el sustantivo apuesto (*Nilo, Elsa*) precisa y especifica al sustantivo con el que va en aposición (*río, prima*); en *Caracas, capital de Venezuela; Cervantes, el manco de Lepanto*, la aposición es explicativa pues simplemente añade una información aclarativa del sustantivo al que se refiere. El sustantivo en aposición explicativa suele separarse por una pausa en la pronunciación y por una coma en la escritura: *Vivía con su hijo, apoyo de su vejez.*

137 **Aposiopesis** (*Prag*)

Interrupción brusca del discurso hablado. Cuando el hablante omite una expresión o parte de ella interrumpiendo lo que dice, entonces queda a cargo del resto del discurso sugerir, con mayor o menor exactitud, lo que se omite. Puesto que en un intercambio verbal cotidiano la continuidad y la fluidez es lo habitual, cualquier silencio en la conversación llama la atención y así la aposiopesis se convierte en un recurso del hablante para llamar la atención sobre su discurso. Por ejemplo, Crambo, uno de los personajes de *Los ojos perdidos de Mirmidón* dice: *A mí ni me vean. En este estado no me atrevo a salir de aquí. Busquen a otro. Si Belena me viera...* Crambo se interrumpe y omite la apódosis que complementa la condicional y según lo antes dicho, da a entender que Belena estaría decepcionada de verlo en el estado en que se encuentra. También se le denomina RETICENCIA.

138 **Aproximante** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE APROXIMANTE

139 **Arabismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico procedente del árabe que es adoptado por otra lengua. En español, *alberca*, *ajonjolí*, *alhelí*, son arabismos.

140 **Arbitrariedad del signo lingüístico** (*Ling gral*)

Ver SIGNO LINGÜÍSTICO

141 **Árbol estructural** (*Ling gral*)

Ver DIAGRAMA ARBÓREO

142 **Árbol** (*Ling gral*)

Esquema que sirve para representar el origen y parentesco de las lenguas.

143 **Arcaísmo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico que ha perdido vigencia en una comunidad, pero que es conservado por algunos de sus hablantes: *¿Qué necesita vuestra merced?*; *Ansina me gusta*.

144 **Archifonema** (*Fonol*)

Conjunto de rasgos comunes a dos o más fonemas que en algunos contextos ven neutralizada su oposición. Se representan con mayúsculas y entre barras diagonales. En posición implosiva la distinción fonológica entre las nasales /m/ y /n/ (es decir, su localización) se pierde, por lo que ambos se neutralizan, dando lugar al archifonema nasal /N/, que reúne los rasgos comunes de los dos mencionados fonemas (+nasal, +sonoro). Ver OPOSICIÓN NEUTRALIZABLE, POSICIÓN IMPLOSIVA.

145 **Archillexema** (*Sem*)

Lexema que posee el sema común a todos los lexemas de un campo semántico: *asiento* es el archillexema de 'silla', 'sillón', 'banco', etc. Ver RASGO SEMÁNTICO.

146 **Archisemema** (*Sem*)

Sema genérico o dominante en un campo semántico. Por ejemplo: *asiento* es el archisemema de 'silla', 'sillón', 'taburete', 'sofá', etc. Ver RASGO SEMÁNTICO

147 **Área dialectal** (*Dial*)

Dominio geográfico en el que se hablan varios dialectos con rasgos fonéticos, semánticos y léxicos semejantes. El estudio de la distribución geográfica de rasgos lingüísticos es útil para caracterizar las diferentes zonas dialectales y para rastrear las relaciones entre los dialectos; en ocasiones sirve para determinar un antiguo sustrato lingüístico. Ver DIALECTO.

148 **Argot** (*Lex*)

Ver JERGA

149 **Argumentación** (*Prag*)

Construcción que organiza un tipo de razonamiento o un discurso persuasivo. El esquema básico presenta una enunciación como si fuera una hipótesis o causa, para llegar a una consecuencia o conclusión determinada; cuenta con una serie de conectores que enlazan dos o más enunciados que son el argumento o premisa y la conclusión. Por ejemplo: *Juan sacó cinco en matemáticas, por tanto ya reprobó la materia. Me siento mal así que me quedaré en casa.* Ver ARGUMENTO.

150 **Argumento** (*Sem*)

Entidad necesaria para realizar una predicación. En ella puede haber varios argumentos: *El mensajero entregó el documento a la secretaria.* En este ejemplo el verbo *entregar* requiere de tres argumentos.

151 (*Prag*)

Unidad temática que conformará un tipo de argumentación, ya sea un razonamiento o una persuasión. La estructura de la que forma parte está constituida por el argumento o hipótesis y la conclusión. Por ejemplo, *Pienso, luego existo*, donde *Pienso* es el argumento que permite llegar a su conclusión. Ver ARGUMENTACIÓN.

152 **Armonía vocálica** (*Fonet*)

Asimilación a distancia en la que la presencia de una vocal en la raíz de la palabra condiciona el timbre de la(s) vocal(es) restante(s). Por ejemplo, el turco cuenta con dos morfemas del plural: *-ler, -lar*; el

primero se presenta cuando la vocal del radical es velar: *gül* 'rosa' > *güler* 'rosas'; *-lar* aparece si la vocal de la raíz es palatal: *at* 'caballo' > *atlar* 'caballos'. También se le denomina ARMONIZACIÓN y SINARMONÍA. Ver ASIMILACIÓN A DISTANCIA, METAFONÍA.

153 **Armónico** (*Fonet*)

Cada una de las ondas simples que superpuestas forman una onda sonora compleja, responsable de la intensidad del sonido. También se le denomina HIPERTONO. Ver ONDA SONORA.

154 **Armonización** (*Fonet*)

Ver ARMONÍA VOCÁLICA

155 **Articulación** (*Fonet*)

Serie de movimientos realizados por la lengua, los labios, el paladar, etc. que modifican al sonido laríngeo. El proceso articulatorio se lleva a cabo en la cavidad supraglótica. Hay tres momentos importantes de la articulación: *intensión*, *tensión* y *distensión*. También se le denomina ARTICULACIÓN PRIMARIA. Ver APARATO FONADOR, CAVIDAD SUPRAGLÓTICA, DISTENSIÓN, INTENSIÓN, MODO DE ARTICULACIÓN, PUNTO DE ARTICULACIÓN, TENSIÓN.

156 **Articulación primaria** (*Fonet*)

Ver ARTICULACIÓN

157 **Articulación secundaria** (*Fonet*)

Modificación articulatoria que puede acompañar simultáneamente a una articulación primaria. Faringalización, labialización, palatalización y velarización son ejemplos de articulación secundaria. Ver ARTICULACIÓN PRIMARIA, FARINGALIZACIÓN, LABIALIZACIÓN, PALATALIZACIÓN, PUNTO DE ARTICULACIÓN, VELARIZACIÓN.

158 **Articulador** (*Fonet*)

Órgano del tracto vocal que interviene activa o pasivamente en la producción de un sonido: la lengua, labios y mandíbula inferior son *articuladores activos* puesto que poseen movilidad; el paladar, los dientes superiores, que carecen de tal movilidad son, entre otros, *articuladores pasivos*. Ver APARATO FONADOR, ARTICULACIÓN, MODO DE ARTICULACIÓN, PUNTO DE ARTICULACIÓN.

159 **Artículo** (*Stn*)

Modificador del sustantivo o elemento sustantivado que indica su género y su número. Por ejemplo, *El azul dorado de tus ojos me recuerda el mar al atardecer*; *Ordenamos alfabéticamente las tesis del último semestre*; *Es un canto lento que se baila*; *Siempre escojo lo blanco porque me gusta más*. El artículo indica asimismo que lo designado por el sustantivo o elemento sustantivado es o no consabido y, desde este punto de vista, se clasifica en definido e indefinido.

160 **Artículo definido.** El que delimita la extensión del sustantivo a un objeto ya conocido por el hablante y el oyente: *Por favor ven el miércoles*; también sirve para referirse a una totalidad: *El hombre es vulnerable*. Los artículos definidos son *el, la, los, las* y *lo*. También se le denomina ARTÍCULO DETERMINADO.

161 **Artículo indefinido.** El que indica que el sustantivo se refiere a un objeto cualquiera de su conjunto: *Me gustaría que me regalaras un libro, Quiero una casa con alberca*. Los artículos indefinidos son *un, una, unos, unas*. También se le denomina ARTÍCULO INDEFINIDO.

162 **Artículo determinado (Sin)**

Ver ARTÍCULO DEFINIDO

163 **Artículo indeterminado (Sin)**

Ver ARTÍCULO INDEFINIDO

164 **Aserción (Prag)**

Ver ASEVERACIÓN

165 **Aseveración (Prag)**

Acto de habla en el que se afirma, asegura o niega algo. Tiene la intención de informar al oyente y dará resultado si realmente éste amplía sus conocimientos conforme a las intenciones del emisor o comprende que su intención es informarle de algo. Por ejemplo: A —*Ya es muy tarde, debemos irnos*. B —*Sí, ya estoy listo*. También se le denomina ASERCIÓN.

166 **Asibilación (Fonet)**

Proceso fónico que transforma una consonante vibrante u oclusiva en una sibilante: ante [s], la vibrante múltiple [r̄] se asibila: *israellita* > [izʔaelíta].

167 **Asimilación (Fonet)**

Modificación fonética de uno o de todos los rasgos de un sonido por influencia de otro u otros sonidos contiguos, debido a que los movimientos articulatorios de éstos se propagan a aquél. El sonido que sufre la modificación se denomina asimilado y el que influye en él, asimilador. La asimilación puede ser parcial o total; progresiva, regresiva, doble o recíproca; y a distancia o por contacto.

168 **Asimilación parcial.** Modificación que sufre un sonido en uno o varios de sus rasgos articulatorios: en la secuencia fónica [ɔptéŋgo] el sonido [b] suele ser parcialmente asimilado ya que conserva sus rasgos de bilabialidad y oralidad, pero pierde la sonoridad por influencia del sonido sordo [t] que le sigue; éste último funciona como asimilador: [ɔptéŋgo] > [ɔptéŋgo]. La asimilación parcial se clasifica en progresiva, regresiva, recíproca y doble.

- 169 **Asimilación parcial progresiva.** Modificación parcial en la cual el sonido asimilador antecede al asimilado: en la secuencia fónica [sʊbnɔrmáɫ] podría darse el caso de que [b] asimilado, conserva sus rasgos de nasalidad y sonoridad, pero por influencia del sonido bilabial que le antecede, cambia su punto de articulación de alveolar a bilabial: [sʊbnɔrmáɫ] > [sʊbmɔrmáɫ].
- 170 **Asimilación parcial regresiva.** Modificación parcial en la cual el sonido asimilador se sitúa después del asimilado: en la secuencia fónica [ángulo] el sonido asimilado [ŋ] mantiene sus rasgos de nasalidad y sonoridad, pero por influencia del sonido velar [g] que le sigue, cambia su punto de articulación de alveolar a velar: [ángulo] > [ángulo]. La asimilación regresiva es más frecuente que la progresiva.
- 171 **Asimilación parcial recíproca.** Modificación parcial y mutua entre los rasgos de dos sonidos contiguos por lo que al producirse simultáneamente la asimilación progresiva y la regresiva, el sonido asimilador también es el asimilado y viceversa. En la secuencia fónica *Israel* [ɪsraél] el sonido [r̄] conserva sus rasgos de alveolar, sonora y pierde su carácter de vibrante múltiple por influencia del sonido sibilante sordo que le antecede; al mismo tiempo, el sonido [s] se sonoriza por estar ubicado ante una consonante sonora, en este caso [r̄], y conserva sus rasgos de alveolar y fricativa; lo que nos da una r asibilada y una s sonora: [ɪsraél] > [ɪzraél].
- 172 **Asimilación parcial doble.** Modificación parcial en la que el sonido asimilado se localiza entre los asimiladores; es decir, hay asimilación progresiva y regresiva simultánea sobre un mismo sonido: en [apotéka] las consonantes oclusivas sordas [p], [t] y [k] se sonorizan por influencia de los sonidos vocálicos que las rodean y mantienen sus puntos de articulación (bilabial, dental y velar, respectivamente): [apotéka] > [boedéga].
- 173 **Asimilación total.** Modificación que sufre un sonido en todos sus rasgos articulatorios por la influencia que ejerce sobre él el asimilador, ocasionando su pérdida. El asimilado se integra al asimilador: en la secuencia fónica [tambjén] el sonido bilabial oclusivo, sonoro, oral [b] puede nasalizarse al estar en contacto con el nasal [m], por lo que en tal caso, [b] al perder el único rasgo que lo diferencia, adquiere todos los rasgos pertenecientes a [m], y por consiguiente, después de producirse una geminación, desaparece: [tambjén] > [tammjén] > [tamjén]. La asimilación total se clasifica en progresiva y regresiva.
- 174 **Asimilación total progresiva.** Modificación total en la cual el sonido asimilado se encuentra situado después del asimilador: el término latino *palumba* evolucionó en español como *paloma*

debido a que el sonido [b] se asimiló completamente a su homorgánico [m] por lo que desapareció: [palúmba] > [palóma]. La asimilación progresiva es menos frecuente que la regresiva. Ver SONIDO HOMORGÁNICO.

- 175 **Asimilación total regresiva.** Modificación total en la que el sonido asimilado antecede al asimilador. En el paso del latín al español, los siguientes grupos consonánticos tendieron a sufrir la pérdida de la implosiva que se asimiló a la consonante contigua: *pt* > *t* *septe* > *siete*; *ps* > *s* (*psē* > *ese*, *ns* > *s* *mensam* > *mésa*). Actualmente el fenómeno suele repetirse: *ks* > *s* [táksi] > [tási]. Sin embargo, el español mexicano se caracteriza por la conservación de los grupos consonánticos.

De acuerdo con la posición que guarda el sonido asimilador en relación con el asimilado, podemos distinguir la asimilación a distancia y la asimilación por contacto.

- 176 **Asimilación a distancia.** Modificación parcial o total en la que los sonidos asimilador y asimilado no se encuentran en posición contigua. En el romanceamiento de *maxilla* > *mejilla* se aprecia la influencia que la vocal [i] ejerce sobre la [a] al palatalizarla y cerrar un grado su abertura, convirtiéndola en el sonido [e]. De esta manera el sonido [i] funciona como asimilador y [a] como sonido asimilado: [maxila] > [mexila]. Ver ABERTURA VOCÁLICA.

- 177 **Asimilación por contacto.** Modificación parcial o total en la que el sonido asimilador está en posición contigua al asimilado. En español el sonido [s] se sonoriza ante consonante sonora: [espázmo] > [espázmo]. Ver SONORIZACIÓN.

178 **Asíndeton (Sin)**

Ausencia de nexos entre elementos léxicos u oraciones que se encuentran en una relación de coordinación: *Muros, alcázaras, templos, todo lo subvierte; Acude, corre, vuela, traspasa la alta sierra, ocupa el llano*. Ver POLISÍNDETON, YUXTAPOSICIÓN.

179 **Aspecto (Sin)**

Categoría asociada al verbo que se refiere a las distintas perspectivas (el inicio, la continuidad, la reiteración, la conclusión) desde las que se puede enfocar el desarrollo de una acción, estado o proceso, independientemente de lo que manifieste la categoría gramatical TIEMPO. El aspecto puede expresarse mediante recursos gramaticales (aspecto gramatical) o léxicos (aspecto léxico o inherente). 1) Aspecto gramatical: en el aspecto gramatical se distinguen el aspecto flexional o morfológico y el aspecto sintagmático. En el primero, el aspecto se expresa a través de la flexión verbal. En las oraciones *Elena estudió mucho* y *Elena estudiaba mucho, estudió y estudiaba* se refieren a un tiempo pasado

pero se diferencian por el aspecto: *estudió* presenta la acción como concluida = aspecto perfectivo, mientras que *estudiaba* la presenta en su desarrollo, sin implicar principio o término = aspecto imperfectivo. El aspecto sintagmático es en el que las significaciones aspectuales se expresan mediante una perífrasis verbal (llamadas precisamente aspectuales): *Empezó a estudiar*: acción iniciada = aspecto incoativo; *Lo volvió a repetir*: acción reiterada = aspecto reiterativo; *Está escribiendo un libro*: acción en su desarrollo = aspecto durativo; *Terminó de comer*: acción concluida = acción perfectiva. 2) Aspecto léxico o inherente: en este caso, la categoría de aspecto viene expresada por el propio lexema verbal. Así, los verbos *floreecer*, *vivir* y *hojear* implican por su significación aspectos distintos: *floreecer* = 'comenzar a echar flores' = aspecto incoativo; *vivir* = aspecto durativo; *hojear* = aspecto reiterativo. Al aspecto léxico o inherente también se le denomina **AKTIONSBART** O MODO DE ACCIÓN. Ver **PERÍFRASIS VERBALES**.

180 **Aspiración** (*Fonet*)

Soplo laríngeo producido por espiración, que acompaña a algunos sonidos. Es frecuente en idiomas como el inglés y el alemán. En el nivel fonético, algunos dialectos y sociolectos del español (principalmente en regiones costeras) se caracterizan por la aspiración de -s implensiva: *Los amigos de las mujeres* > [loh amígoɦ de lah mʉxéreh].

181 **Ataque** (*Fonet*)

Margen silábico que antecede a la cima, formado por una consonante o por un grupo consonántico: *tra-ba-jo*. Su presencia en la sílaba no es obligatoria. Se distingue entre *ataque simple* (constituido por una sola consonante: *lo-bos*, *man-za-na*) y *ataque complejo* (formado por un grupo consonántico: *plo-mo*, *bra-sas*, *des-cri-bir*). También se le denomina **MARGEN SILÁBICO PRENUCLEAR**. Ver **CIMA**, **CODA**, **MARGEN SILÁBICO**, **SÍLABA**.

182 **Ataque vocálico** (*Fonet*)

Comportamiento de las cuerdas vocales al producirse un sonido vocálico inicial. Por ejemplo, en español hay una oclusión suave e inmediata de las cuerdas vocales al producirse un sonido vocálico inicial, por lo que se dice que dicha lengua posee un ataque vocálico suave.

183 **Atlas lingüístico** (*Dial*)

Conjunto de mapas lingüísticos de un país o región, donde se representan las variedades dialectales morfológicas, fonéticas, léxicas o semánticas de una forma lingüística. También se denomina así a la representación de la distribución de las lenguas y dialectos de un área geográfica determinada. Ver **ISOGLOSA**.

184 **Atributo** (*Stm*)

Ver **ADJETIVO ATRIBUTIVO**

185 Atributivo (Sin)

Ver ADJETIVO ATRIBUTIVO, ORACIÓN ATRIBUTIVA

186 Aumentativo (Morf)

Afijo apreciativo mediante el cual el lexema adquiere el significado de intensidad o tamaño: *mesota, cabezón, buenazo, archiconocido*.

187 Autocorrección (Prag)

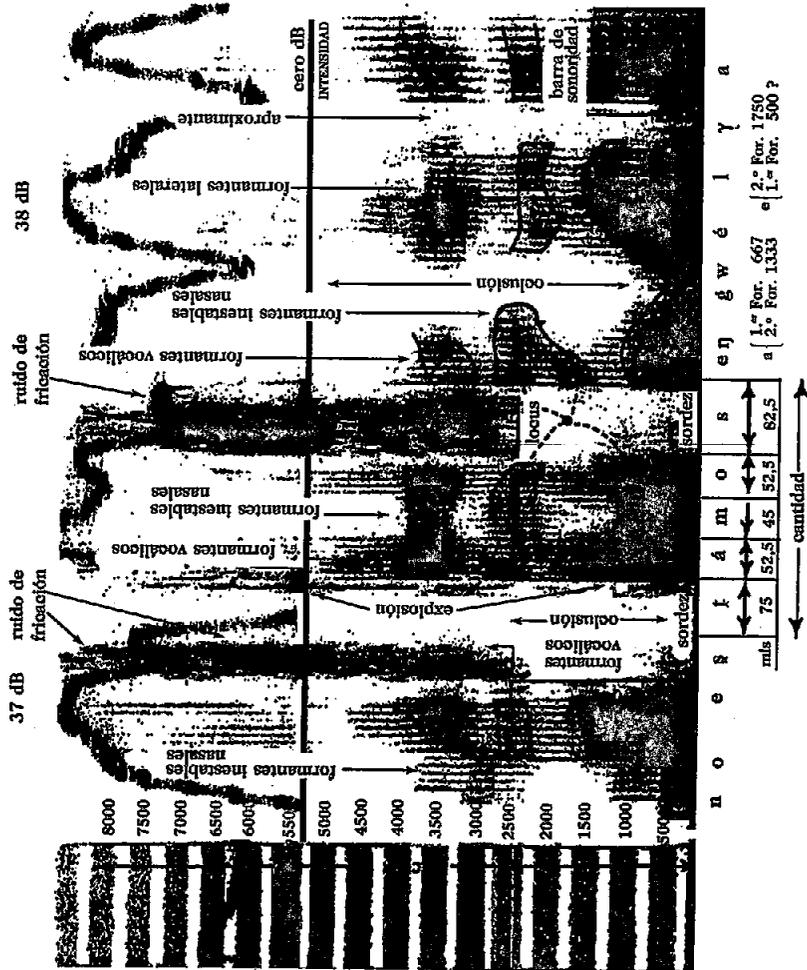
Rectificación que un hablante hace de los errores de su propio discurso cuando advierte que hubo una falla en el plano fonético, morfosintáctico, semántico o pragmático.

188 Autorregulación (Prag)

Proceso mediante el cual un hablante se observa a sí mismo como productor de un mensaje, a la vez que observa las reacciones del receptor quien envía señales que reportan al emisor la eficiencia de la transmisión. A partir de esas señales (un movimiento de cabeza, una expresión facial o una vocalización), el hablante puede modificar su emisión, en caso necesario, para hacerla más adecuada y eficiente: A lo largo de un relato, el receptor puede hacer comentarios como *¿y luego?*, *¿de veras?*, para indicar que sigue el hilo de la historia e invitar al emisor a continuar; o bien: *A ver, a ver, ¿cómo fue eso?*, *¡bájamelas más despacio*, que estarían indicando al emisor que debe adecuar su emisión.

B

- 189 **Bable** (*Soc*)
Conjunto de hablas locales muy restringidas desde la perspectiva geográfica, que pertenecen a un dialecto cualquiera.
- 190 **Balbuceo** (*Soc*)
Estado prelingüístico, que se sitúa entre el cuarto y el décimo mes de vida, cuando el niño comienza a usar sus capacidades fonatorias con algunas características de los sonidos lingüísticos (alveolares, labiales, etc.).
- 191 **Barbarismo** (*Lex*)
Palabra o construcción mal empleada por no ajustarse a las normas propias de una lengua. Puede ser en el aspecto ortográfico (*exhillo*), fonético (*ávaro*) o léxico (*aplicar*, con el sentido de *solicitar*). Ver AGRAMATICIDAD, ANOMALÍA, INACEPTABILIDAD.
- 192 **Barra de sonoridad** (*Fonet*)
Banda gruesa que aparece en la parte baja del espectrograma de los sonidos en los que se produce una vibración de las cuerdas vocales. En español, los espectrogramas de las realizaciones de los fonemas nasales, líquidos y de /b/, /d/, /g/, /y/, presentan dicha barra (ver esquema 6 de la página 44).
- 193 **Base** (*Morf*)
Radical sin desinencia de un vocablo: *habl-: hablar, hablaba, hablamos*.
- 194 **Base de articulación** (*Fonet*)
Conjunto de hábitos articulatorios que identifican a una lengua. El español tiene una base de articulación anterior, sonora, deslabializada, creciente, tensa y de acción glótica normal. El inglés, en cambio, posee una base relajada, posterior y decreciente. En francés la base es tensa, anterior y creciente.
- 195 **Base de comparación** (*Fonol*)
Conjunto de rasgos comunes entre dos o más fonemas que se encuentran en oposición. Los fonemas /p/ y /b/ comparten los rasgos +consonante, +oral, +bilabial, +oclusivo; /p/, /t/, /k/, los rasgos +consonante, +sordo, +oral, +oclusivo.
- 196 **Base lexemática** (*Sem*)
Lexema contenido en los sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios con significado referencial: *conejos, roja, comer, bien*.



Esquema 6

197 **Basilecto** (*Soc*)

Variedad dialectal empleada por las clases socioculturalmente bajas. El término también sirve para denominar a toda lengua pidgín o criolla que constituye el proceso de aproximación a la lengua dominante. Ver ACROLECTO, MESOLECTO.

198 **Behaviorismo** (*Ling gral*)

Ver CONDUCTISMO

199 **Beneficiario** (*Sem*)

Papel semántico asignado a la entidad en cuyo beneficio se realiza la acción o proceso referido por el predicado. En español este papel semántico es una frase prepositiva introducida por la preposición *para*: *Compré un terreno en Cuernavaca para mi hijo*. También se le denomina BENEFACTIVO.

200 **Benefactivo** (*Sem*)

Ver BENEFICIARIO

201 **Betacismo** (*Fonet*)

Pérdida de la oposición fonológica entre los fonemas /b/ y /v/ a favor del fonema /b/; es decir, pronunciar la fricativa sonora labiodental /v/ como bilabial sonora: *vivir*, /vivIR/ > /bibIR/.

202 **Bilabialización** (*Fonet*)

Realización bilabial de un fonema que posee otro punto de articulación. En los grupos fónicos *un vaso*, [un báso]; *un paso*, [un páso], el fonema alveolar /n/ se realiza bilabializado por anteceder a una bilabial: [um básó], [um páso]. Ver ASIMILACIÓN, CONSONANTE BILABIAL.

203 **Bilabiovelarización** (*Fonet*)

Articulación secundaria en la que intervienen como articuladores activos los labios y el área postdorsal de la lengua y como órgano pasivo el velo del paladar: [w].

204 **Bilingüismo** (*Soc*)

Empleo indistinto de dos lenguas con igual dominio por un mismo individuo. También se denomina así a la coexistencia de dos lenguas en una nación, como es el caso del guaraní y el español en Paraguay. Algunos sociolingüistas norteamericanos emplean este término para denominar el bilingüismo individual y reservan el término diglosia para referirse al bilingüismo de las colectividades. Ver CONTACTO LINGÜÍSTICO, DIGLOSIA, PLURILINGÜISMO.

205 **Bimatización** (*Fonet*)

Cambio fonológico mediante el cual un fonema se divide para dar origen a un grupo de fonemas: el fonema latino /e/ se bimatizó en el

diptongo *ie*: *ferrum* > *hierro*. También se le denomina ESCISIÓN FONOLÓGICA, DIFONEMATIZACIÓN.

²⁰⁶ **Braquillogía** (*Prag*)

Omisión que un hablante o un escritor hace de un elemento de la oración (verbo, complemento directo o preposición), debido a que por su obviedad es innecesario y su uso puede resultar incluso redundante. Por ejemplo, cuando alguien solicita ¡*Cántame!* donde queda omitido el objeto directo *una canción*, o en el caso de ¡*sabrosísimo!* en el que se omite el verbo *está*.

C

207 **Cadencia** (*Fonet*)

Movimiento descendente del tonema que señala el punto más bajo de la línea melódica de una frase. Esta entonación grave, representada con el signo ↓, indica el final de enunciados declarativos: *Llegará el viernes*↓, *Quiero ir a comer*↓, *Estoy fastidiado*↓; e interrogativos con pronombre: *Qué dijeron*↓, *Cómo estaban*↓, *Cuándo llegó*↓. Ver ANTICADENCIA, ENTONACIÓN, TONEMA.

208 **Cadena hablada** (*Ling gral*)

Sucesión de sonidos del habla en un enunciado. Este término fue utilizado por Ferdinand de Saussure para llamar la atención sobre el carácter fundamentalmente lineal del lenguaje articulado.

209 **Calco** (*Lex*)

Palabra o construcción de una lengua que se integra a otra, conservando al máximo su significado literal: español *baloncesto* < inglés *basketball*; español *fin de semana* < inglés *weekend*. Ver EXTRANJERISMO, INTERFERENCIA, NEOLOGISMO, PRÉSTAMO LINGÜÍSTICO.

210 **Calificativo** (*Str*)

Ver ADJETIVO CALIFICATIVO

211 **Caló** (*Lex*)

Lenguaje propio de los gitanos.

212 **Cambio fonético** (*Fonet*)

Modificación que sufre un sonido en la evolución de una lengua, ocasionada por procesos asimilatorios, disimilatorios, analogía, entre otros. La realización prepalatal, fricativa, sonora, rehilada del fonema /y/ característica del habla de Buenos Aires, suele convertirse en ensordecida en algunos segmentos de esa población; es decir, podemos observar en ella un ejemplo de cambio fonético. En ciertos casos, el cambio fonético llega a producir un cambio fonológico. Ver CAMBIO FONOLÓGICO.

213 **Cambio fonológico** (*Fonol*)

Modificación que afecta a las unidades fonológicas de la lengua y al sistema fonológico mismo. La fonologización, desfonologización y transfonologización o refonologización son sus principales clases. Uriel Weinrich considera pertinente distinguir, además, la fonematización, la desfonematización y la refonematización. Ver DESFONEMATIZACIÓN, DESFONOLOGIZACIÓN, FONOLOGIZACIÓN, FONEMATIZACIÓN, REFONEMATIZACIÓN, TRANSFONOLOGIZACIÓN.

214 Campo semántico (*Sem*)

Conjunto de unidades léxicas que comparten un rasgo de significado y se encuentran en oposición inmediata entre sí por otros rasgos que los distinguen. Las palabras *pluma*, *plumín*, *plumón*, *pluma fuente*, *lápiz*, *lapicero*, etc., pertenecen al campo semántico de los instrumentos que sirven para escribir manualmente.

215 Campo de dispersión (*Fonet*)

Suma de todas las realizaciones posibles de un fonema, en las que se mantiene su función distintiva. En español, el fonema /n/ en posición implosiva puede realizarse alveolar [n] o dentalizado [ɲ], bilabializado [m], interdentalizado [ɳ], labiodentalizado [ɱ], palatalizado [ɲ] o velarizado [ŋ]; todos esos alófonos se ubican en su campo de dispersión. Ver FONEMA, MARGEN DE SEGURIDAD.

216 Canal de comunicación (*Ling gral*)

Medio por el cual se transmite un mensaje de un emisor a un receptor. Ver CIRCUITO DEL HABLA.

217 Cantidad silábica (*Fonet*)

Duración de una sílaba. En lenguas cuantitativas como el latín y el griego, en las que la duración silábica y vocálica posee valor distintivo, se distingue entre la sílaba larga, que contiene una vocal larga o un diptongo, o bien, dos o más consonantes antecedidas por una vocal breve o una consonante doble; y la sílaba breve, que termina en vocal breve. Ver CANTIDAD, MORA, ONDA SONORA, SÍLABA.

218 Cantidad vocálica (*Fonet*)

Duración de un sonido vocálico. En sánscrito, latín y griego tienen valor fonológico, no así en español. Se clasifican en breves (ĕ) y largas (ē). La vocal larga solía durar menos que dos breves, si bien en la métrica griega y latina se establecía que una vocal larga tenía una duración equivalente a dos moras. En algunas lenguas, la cantidad se emplea como rasgo distintivo prosódico, pero no en el español. Ver CANTIDAD, MORA, ONDA SONORA, PROSODEMA, RASGO PROSÓDICO.

219 Cardinal (*Str*)

Ver ADJETIVO CARDINAL

220 Caso (*Str*)

Flexión de algunas palabras (sustantivo, pronombre, adjetivo y en algunas lenguas también artículos y numerales) que sirve como marca para indicar la función sintáctica que desempeñan dentro de una oración. Las lenguas con flexión o declinación usan este tipo de marcas, como el latín, que tenía los casos: nominativo, genitivo, vocativo, acusativo, dativo y ablativo; otras lenguas también tienen caso ergativo. Dionisio

de Tracia, gramático del siglo II antes de Cristo, incluyó el vocativo entre los casos latinos; sin embargo, hoy se discute su naturaleza casual. El español sólo conserva residuos de flexión en los pronombres personales, donde, al igual que en los casos latinos, el cambio de forma también implica un cambio de función: en *Él presentó su examen*, él desempeña la función de sujeto; mientras que en *Juan lo vio*, el pronombre *lo* desempeña la función de objeto directo; y en *Le dio su examen*, el pronombre *le* desempeña la función de complemento indirecto.

- 221 **Caso nominativo.** Aquel que identifica la forma básica de un sustantivo o de un adjetivo. Por lo regular el nominativo marca la función de sujeto en la oración con verbo activo en forma personal, tal como sucede en *Asinus asinum fricat* 'el asno frota al asno' donde *asinus* es el sujeto que realiza la acción de frotar, y se opone a *asinum* que está en caso acusativo.
- 222 **Caso genitivo.** El que marca la relación atributiva de un sustantivo respecto a otro; la más común es la de posesión. En la expresión *Regis copiae* 'las tropas del rey', el primer término aparece con marca de caso genitivo *-is* indicando la relación respecto al segundo término. En español, que es una lengua sin casos, la relación genitiva se expresa por medio de la preposición *de*.
- 223 **Caso acusativo.** Aquel que expresa una relación gramatical de afectación directa respecto a la acción expresada por un verbo transitivo. En la oración latina: *Claudius Claudiam amat* 'Claudio ama a Claudio', *Claudiam* tiene la marca *-m* de acusativo. En las lenguas que no tienen flexión, como el español, el acusativo corresponde al complemento directo.
- 224 **Caso dativo.** El que implica la relación gramatical de una persona que es destinataria de una cosa. En la oración *Tibi librum damus* 'te damos el libro', el pronombre personal *tibi* está en dativo porque indica a la persona que recibe el *librum*. Este tipo de relación, en las lenguas sin flexión, como el español, corresponde al complemento indirecto: por ejemplo *Entregaron los libros a los niños*, donde la frase *a los niños* queda identificada como la de aquellos que reciben los libros.
- 225 **Caso ablativo.** Aquel que expresa las diversas relaciones circunstanciales, principalmente las de sentido locativo, modal e instrumental.
- 226 **Caso ergativo.** Aquel que distingue al sujeto activo de un verbo transitivo del sujeto de un verbo intransitivo en las lenguas ergativas. Si el español fuera una lengua ergativa tendría una marca, supongamos '&', para el caso ergativo. En 1) *Juan & vende papas*, el sujeto aparece en caso ergativo porque es sujeto de un verbo transitivo y el objeto directo *papas* estaría en caso nominativo, sin marca especial. En cambio en 2) *Juan pasea*, el verbo es intransitivo y por consiguiente el sujeto aparecería en caso nominativo y, por lo tanto, sin marca alguna.

227 Casticismo (*Lex*)

Ver PURISMO

228 Categoría (*Ling gral*)

Concepto ordenador que se introduce en el análisis o en la descripción lingüística: transitividad, sema, clítico.

229 Categoría gramatical (*Gram*)

Clase que se establece a partir del género, número, persona, aspecto, tiempo, modo y voz. Así las categorías sustantivo y adjetivo se definen con base en los morfemas de género y número; mientras que la categoría verbo se define partiendo de los morfemas de persona, número, aspecto, tiempo y modo. En español, la categoría voz se manifiesta en la oración pasiva construida con la perifrasis *ser + participio* (*La paz fue firmada por los embajadores*) o con el pronombre *se* (*La paz se firmó*). La llamada voz activa no presenta ni manifestación morfológica ni sintáctica (*Los embajadores firmaron la paz*). El término categoría gramatical es equivalente, en algunas gramáticas, a clase de palabra o categoría morfofuncional. Ver CLASE DE PALABRAS.

230 Categoría léxica (*Sem*)

Clase en que se agrupan las palabras (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios), tomando como base sus propiedades morfológicas, sintácticas y semánticas.

231 Categoría morfofuncional (*Sin*)

Ver CLASE DE PALABRAS

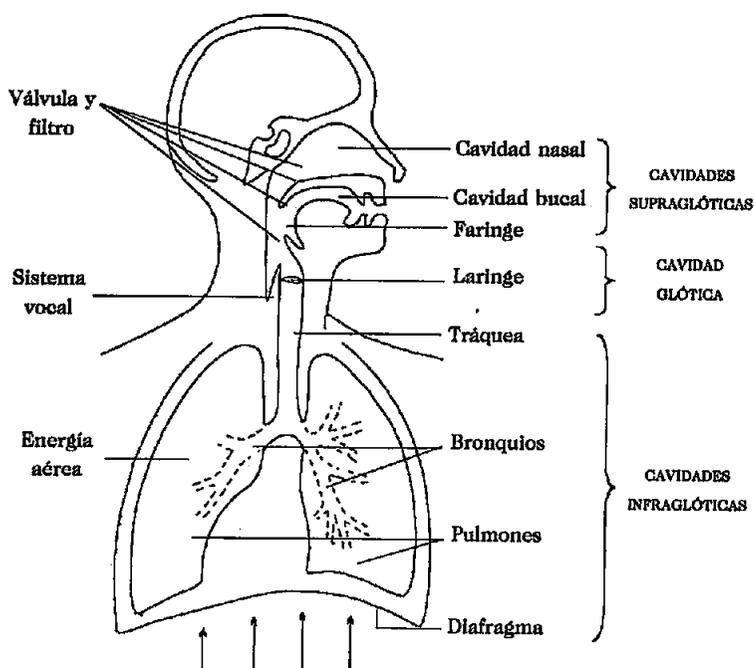
232 Categorización (*Ling gral*)

Mecanismo mental mediante el cual se ordenan elementos, bajo un concepto, dando como resultado las categorías. Los dos procedimientos elementales de este proceso son la generalización y la discriminación: cuando decimos que un hombre y un pollo son animales estamos generalizando, mientras que al hablar de tipos de animales (carnívoros, herbívoros, omnívoros) estamos discriminando.

233 Cavidad (*Fonet*)

Cámara del tracto vocal que influye en la formación de los sonidos lingüísticos. Las principales cavidades son la infraglótica, la glótica y la supraglótica. Se distinguen, además, la cavidad faríngea, la oral y la nasal (ver esquema 7 en la página 51).

234 Cavidad Infraglótica. Cámara del tracto vocal constituida por los pulmones, el diafragma, los bronquios y la tráquea. En esta cavidad se origina la corriente de aire necesaria para producir el sonido articulado en las lenguas. También se le denomina CAVIDAD PULMONAR. Ver APARATO FONADOR.



Esquema 7

- 235 **Cavidad glótica.** Cámara del tracto vocal en donde se realiza la fonación, conformada por la laringe y, en su interior, las cuerdas vocales. También se le denomina CAVIDAD LARÍNGEA. Ver FONACIÓN, APARATO FONADOR.
- 236 **Cavidad supraglótica.** Cámara del tracto vocal en donde se realiza la articulación. Incluye: la lengua, los labios, los dientes, los alvéolos, el paladar duro, el velo del paladar, la úvula y la faringe oral y nasal. Ver ARTICULACIÓN, APARATO FONADOR, CAVIDAD FARÍNGEA, CAVIDAD NASAL, CAVIDAD ORAL.
- 237 **Cavidad faríngea.** Cámara del tracto vocal situada entre la cavidad glótica y la cavidad oral, que abarca desde la laringe hasta la zona donde entran en contacto la garganta y el velo del paladar (o faringe oral). Forma parte de la cavidad supraglótica. Ver CAVIDAD GLÓTICA, CAVIDAD SUPRAGLÓTICA, CAVIDAD ORAL.
- 238 **Cavidad oral.** Cámara del tracto vocal que comprende el área de la boca, en la que se producen grandes modificaciones del sonido originado en la cavidad glótica, como resultado de la resonancia. Forma parte de la cavidad supraglótica. También se le denomina CAVIDAD BUCAL. Ver CAVIDAD SUPRAGLÓTICA.
- 239 **Cavidad nasal.** Cámara del tracto vocal que incluye la nariz y la nasofaringe (o zona de la faringe ubicada sobre el punto de cierre

del velo del paladar). Forma parte de la cavidad supraglótica. Ver CAVIDAD SUPRAGLÓTICA, RESONANCIA NASAL.

240 **Cavidad bucal** (*Fonet*)

Ver CAVIDAD ORAL

241 **Cavidad laríngea** (*Fonet*)

Ver CAVIDAD GLÓTICA

242 **Cavidad pulmonar** (*Fonet*)

Ver CAVIDAD INFRAGLÓTICA

243 **Ceceo** (*Fonet*)

Pronunciación de [s] como [θ]: [páse] > [páθe], [susána] > [θuθána]. Fenómeno propio de las zonas meridionales de España, en algunas de las cuales convive con el seseo y con hablas que distinguen /s/ y /θ/. También se le denomina ZETACISMO. Ver SESEO.

244 **Cenema** (*Fonol*)

Constituyente del plano de la expresión o plano cenemático, de acuerdo con la glosemática, que equivale al concepto de fonema de otras escuelas lingüísticas. Se distinguen dos tipos de cenemas: el central (correspondiente a la vocal) y el marginal (que corresponde a la consonante). Ver GLOSEMÁTICA, PLANO DE LA EXPRESIÓN.

245 **Cenematema** (*Fonol*)

Constituyentes del plano de la expresión, esto es los cenemas y los prosodemas. Ver CENEMA, PROSODEMA.

246 **Chasquido** (*Fonet*)

Ver CLIC

247 **Chicheo** (*Fonet*)

Timbre particular de [ç] que, de acuerdo con Amado Alonso, caracteriza a esta consonante en oposición a otras sibilantes. Ver CICEO, CONSONANTE FRICATIVA, SIBILANTE, SISEO.

248 **Ciceo** (*Fonet*)

Timbre particular de [θ] que, de acuerdo con Amado Alonso, opone esta consonante a otras sibilantes. Ver CHICHEO, CONSONANTE FRICATIVA SIBILANTE, SISEO.

249 **Cierre** (*Fonet*)

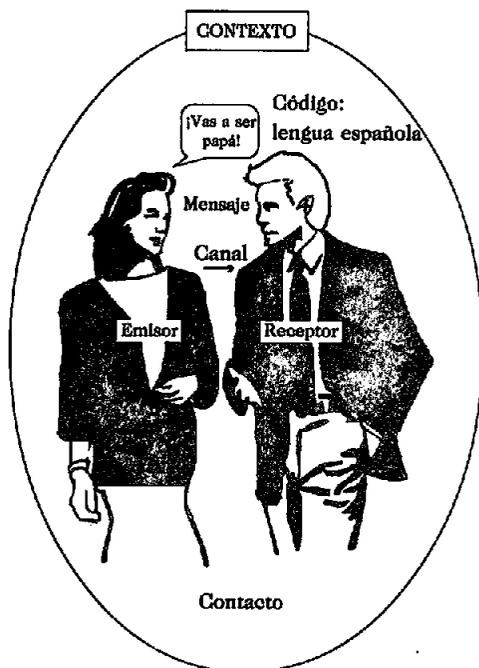
Articulación en la cual el contacto entre los órganos activos y pasivos obstruyen el flujo del aire. Las oclusivas, nasales y africadas son ejemplo de articulaciones producidas con un cierre completo. Ver CONSONANTE, MODO DE ARTICULACIÓN.

250 **Cima** (*Fonet*)

Elemento nuclear de una sílaba, cuya presencia es obligatoria; está constituida generalmente por una vocal, si bien en algunas lenguas tal función puede ser desempeñada por una sonante (nasal o líquida). En español únicamente puede ser cima una vocal. Suele distinguirse entre *cima simple*, constituida por un solo elemento vocálico: *a-mor*, *má-gl-co*, *re-a-le-za*, *trans-for-mar*; y *cima compuesta*, formada por una secuencia vocálica —diptongo o triptongo—, en la cual se distingue como elemento central, la vocal, y como satélites, las semiconsonantes y semivocales: *al-re*, en donde *a* es el elemento central de la cima, que funge como núcleo silábico, en tanto que *i* es el elemento satélite y por tanto semivocálico; *Cuauh-témoc*, en la que *a* es el elemento central y la primera *u* es semiconsonante, y la segunda *u*, la semivocal. También se le denomina NÚCLEO SILÁBICO. Ver ATAQUE, MARGEN SILÁBICO, RIMA, SÍLABA.

251 **Circuito del habla** (*Ling gral*)

Proceso de comunicación que se establece entre un emisor y un receptor. El primero transmite un mensaje por medio de un canal de comunicación utilizando un código común. Ver CANAL DE COMUNICACIÓN, CÓDIGO, CONTACTO LINGÜÍSTICO, CONTEXTO, EMISOR, MENSAJE, RECEPTOR.



Esquema 8

252 **Círculo de Praga** (*Ling. gral.*)

Ver ESCUELA DE PRAGA

253 **Clase** (*Sem.*)

Conjunto de elementos o unidades que tienen rasgos formales o semánticos comunes. Un elemento pertenece a una clase cuando está en relación de sustitución con otros elementos del mismo conjunto: *plno* y *roble* pertenecen a la clase *árbol*.

254 **Clasema** (*Sem.*)

Componente de sentido muy general y común a lexemas que pertenecen a distintos campos léxicos. Por ejemplo: (animado), (humano), (macho), (contable), (proceso). Cuando en un enunciado dos semas son incompatibles, se dice que hay incompatibilidad: en *Las paredes oyen*, hay una incompatibilidad entre *las paredes* (-animado) y *oyen* (+animado).

255 **Clase de palabras** (*Sin.*)

Conjunto de unidades en que se clasifican las palabras de una lengua de acuerdo con la forma y la función que desempeñan en la oración. De acuerdo con su función, en español se distinguen seis clases de palabras: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición y conjunción. Desde el punto de vista de la forma, las tres primeras se clasifican en variables, puesto que admiten accidentes gramaticales, mientras que las tres últimas son invariables, por carecer de ellos. Tradicionalmente se consideraban asimismo clases de palabras el artículo, el pronombre y la interjección. El artículo debe agruparse con el adjetivo ya que es un tipo especial de modificador o determinante del sustantivo. El pronombre, como su nombre lo indica, sustituye al sustantivo y, por ende, desempeña las mismas funciones que éste. Así, por ejemplo, el sustantivo *Juan*, en la oración *Juan va a la escuela*, desempeña la función de sujeto de la oración; puede ser sustituido por el pronombre *él*: *Él va a la escuela* y la función sintáctica será la misma. El pronombre no es una categoría sintáctica sino una categoría semántica. La interjección carece de función sintáctica y, por lo tanto, no puede ser considerada como una clase de palabra. También se le denomina CATEGORÍA GRAMATICAL, CATEGORÍA MORFOFUNCIONAL, PARTES DE LA ORACIÓN.

256 **Cláusula** (*Sin.*)

Unidad de manifestación que expresa el propósito comunicativo en su integridad. El elemento constituyente de una cláusula puede ser una o varias oraciones (*Voy a su casa; Iré a su casa para devolverle el libro que me prestó*); una o varias estructuras no oracionales (*Buenas tardes; ¡Lo mejor de toda mi vida!*; *Tristeza en su mirada perdida y resignación en su actitud humillada*) o una combinación de estructura oracionales y no oracionales (*Tanto esfuerzo, para morir de hambre*); o bien, una expresión interjección no oracional (*¡Bravo!*). El término cláusula se utiliza en algunas

corrientes lingüísticas, sobre todo la norteamericana, como sinónimo de ORACIÓN.

257 **Clic** (*Fonet*)

Sonido ingresivo producido por una doble oclusión: la secundaria o de apoyo, localizada necesariamente en el área velar (la parte posterior del dorso de la lengua se eleva hacia el velo del paladar), y otra principal, ya sea labial, dental o palatal, que ocasiona un enrarecimiento del aire entre ambas zonas, por lo que la lengua desciende o se arquea hacia abajo y el aire exterior al romperse la principal oclusión, se succiona y penetra formando una especie de chasquido: [ʘ] (bilabial), [l̪] (dental), [l̪ʷ] (postalveolar), [t̪] (palatoalveolar), [l̪ʲ] (alveolar lateral). La lengua zulú emplea *clic* dental, *clic* alveolarlateral y *clic* palatoalveolar como fonemas. También se le denomina CHASQUIDO. Ver SONIDO INGRESIVO, SONIDO INYECTIVO, SONIDO NO ESPIRADO.

258 **Clipping** (*Morf*)

Ver TRUNCAMIENTO

259 **Cllsis** (*Fonet*)

Fusión de carácter prosódico, e incluso formal, de una o más palabras átonas a la palabra portadora del acento dominante de un grupo acentual. Comprende la enclisis y la proclisis. Ver CLÍTICO, ENCLISIS, ENCLÍTICO, GRUPO ACENTUAL, PALABRA ÁTONA, PROCLISIS, PROCLÍTICO.

260 **Clítico** (*Fonet*)

Palabra átona que se une a una tónica, en un grupo acentual. De acuerdo con su ubicación se dividen en enclíticos y proclíticos. Ver CLISIS.

261 **Coalescencia** (*Fonol*)

Ver FUSIÓN, DISIMILACIÓN

262 **Coarticulación** (*Fonet*)

Fenómeno producido al tomar los órganos articulatorios posiciones para formar un segundo sonido, sin que haya aún terminado de articular un primer sonido, lo que ocasiona que algunas de las características del segundo sonido se presenten en el primero. El fonema /k/, en español, adelanta su punto de articulación cuando antecede a vocales palatales, por ejemplo: [k'ilo], (kilo); [k'ésa], (queso).

263 **Coda** (*Fonet*)

Margen silábico que sucede a la cima, formado por una consonante o por un grupo consonántico: *pres-tar*, *trans-por-te*. Su presencia en la sílaba no es obligatoria y en las sílabas libres está ausente. Se distingue entre coda simple (constituída por una sola consonante: *res-tos*, *man-*

glar) y coda compleja (constituida por un grupo consonántico: *ins-trumen-to*, *abs-trac-to*). También se le denomina MARGEN SILÁBICO POSTNUCLEAR. Ver ATAQUE, CIMA, MARGEN SILÁBICO, RIMA, SÍLABA, SÍLABA LIBRE.

264 **Codificación** (*Ling gral*)

Proceso mental que inicia la comunicación y que consiste en la transformación de una serie de conceptos en señales acústicas expresadas por medio de enunciados.

265 (*Prag*)

Proceso por medio del cual un hablante elige un código para su uso en una situación particular de habla. La codificación está regulada por un sistema de valores socioculturales, pues el código elegido presupone la relevancia y legitimidad de quien lo usa, ya que el usuario mismo es su punto de referencia. En una situación formal se utilizaría la fórmula de saludo: *¿Cómo está usted?*; y en una informal: *¡Quihúbole!*

266 **Codificador** (*Ling gral*)

Emisor del mensaje. Ver CIRCUITO DEL HABLA, OYENTE, RECEPTOR.

267 **Código** (*Ling gral*)

Sistema de signos lingüísticos que se utiliza para establecer la comunicación entre un emisor y un receptor. VER CIRCUITO DEL HABLA.

268 **Cognado** (*Lex*)

Ver DOBLETE

269 **Coherencia** (*Prag*)

Propiedad necesaria de una enunciación para ser comprendida por el oyente, basada en la cohesión interna que mantienen entre sí las relaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas.

270 **Cohesión** (*Prag*)

Propiedad necesaria para que los componentes de un enunciado funcionen como unidad textual, independientemente de su extensión, de modo que la relación interna existente entre las unidades lingüísticas, tanto en el plano sintáctico como en el semántico y pragmático, dé como resultado la buena interpretación del texto por el oyente.

271 **Cohiponimia** (*Lex*)

Relación entre dos o más palabras que comparten un rasgo de su significado, el cual, a su vez, está incluido en otra palabra que funciona como genérico: todos los *leones* y *caballos* son animales, pero no todos los *animales* son *leones* y *caballos*; en esta relación, *leones* es cohipónimo de *caballos*. Ver COHIPÓNIMO, HIPONIMIA, HIPERONIMIA.

272 **Cohipónimo** (*Lex*)

Palabra que comparte un rasgo de su significado con una o más palabras, el cual, a su vez, queda incluido en otra palabra que funciona como genérico: *león* es cohipónimo de *caballo*; ambos quedan incluidos en el significado de *animal*. Ver COHIPONIMIA, HIPÓNIMO, HIPERÓNIMO.

273 **Colocación** (*Morf*)

Distribución de palabras que tienen algún morfema en común sin importar a qué clase pertenecen. Por ejemplo, *comer*, *comidita*, *comedor*.

274 (*Sem*)

Propiedad que tienen ciertos sustantivos y verbos, y algunos sustantivos y adjetivos de coincidir en estructuras sintagmáticas, gracias a su estructura semántica: *gato* y *ronronear*; *planta* y *marchita*.

275 **Combinación** (*Morf*)

Proceso mediante el cual se unen segmentos de dos palabras o el segmento de una palabra con otra para formar un compuesto cuyo significado es resultado de dicha unión. Del cruce entre los constituyentes: *portugués* + *español* = *portuñol*; *Morfología* + *Sintaxis* = *Morfosintaxis*; *microscópico* + *filme* = *microfilme*. La relación establecida no corresponde exactamente ni con la composición ni con la derivación. Ver COMPOSICIÓN, DERIVACIÓN.

276 **Comparatismo** (*Ling gral*)

Escuela lingüística que se vale en sus investigaciones de las hipótesis, la metodología y las conclusiones de la gramática comparada. Ver GRAMÁTICA COMPARADA.

277 **Competence** (*Ling gral*)

Ver COMPETENCIA

278 **Competencia** (*Ling gral*)

Conocimiento que posee un hablante de su propio sistema lingüístico, en virtud del cual es capaz de producir un conjunto infinito de oraciones. También se le denomina COMPETENCE. Ver ACTUACIÓN.

279 **Complementariedad** (*Sem*)

Relación léxico semántica entre dos lexemas en la que la negación de uno supone la afirmación del otro: *divorciado* implica la negación de *casado* y *casado* implica la negación de *divorciado*.

280 **Complemento¹** (*Sin*)

Sintagma nominal o pronominal que determina o completa el significado de un núcleo nominal o verbal, o de ambos al mismo tiempo si se liga por medio de un verbo copulativo: *obra de arte*, *recitar un poema*, *Elena*

es antropóloga. Algunos se consideran obligatorios, como el complemento directo de los verbos transitivos: *Cuenta una historia*, donde *cuenta* no implica una idea acabada. Otros van introducidos por una preposición: *Comida para perro*, donde *para perro* determina un tipo de comida. Se distinguen los siguientes tipos de complementos: complemento adnominal, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento de régimen prepositivo y complemento agente.

- 281 **Complemento adnominal.** Sintagma nominal o pronominal que determina a un núcleo sustantivo, adjetivo o adverbial a través de una preposición: *casa de madera; café con leche; estuche para lentes; Mario es un hombre sencillo de campo; Vive muy lejos de mi casa.*
- 282 **Complemento directo.** Sintagma nominal o pronominal que completa la acción indicada por un verbo transitivo. En él recae inmediatamente la acción verbal como en *Alejandra pinta una acuarela*, donde *una acuarela* es el complemento directo. Cuando se refiere a una persona o cosa personificada, se antepone la preposición *a* como en *Los alumnos escuchan a su maestro*. Sus formas pronominales son: *lo* (*Lo escuchan*), *la* (*La escuchan*), y sus plurales son *los* y *las*. También se le denomina OBJETO DIRECTO.
- 283 **Complemento indirecto.** Sintagma nominal o pronominal que indica la persona o cosa que recibe daño o provecho de lo expresado en la acción del verbo. Obsérvese en los ejemplos: *Entregaron el premio a los artistas más destacados; Enviarán los cuadros a los museos de mayor prestigio; Presenté el proyecto al director*, donde *los artistas más destacados*, *los museos de mayor prestigio* y *al director* son los destinatarios respectivamente de: *el premio*, *los cuadros* y *el proyecto*. Sus formas pronominales son: *le* (*Le presenté el proyecto*) y el plural *les* (*Les dieron el premio*). También se le denomina OBJETO INDIRECTO.
- 284 **Complemento circunstancial.** Sintagma nominal o pronominal que expresa las diversas circunstancias que rodean la acción del verbo. Puede ir o no introducido por preposiciones. La clasificación más general es: *Complemento circunstancial de lugar: Sara prepara la comida en la cocina; Complemento circunstancial de modo: Sara prepara la comida con esmero; Complemento circunstancial de tiempo: Sara prepara la comida en la mañana; Complemento circunstancial de causa: Sara prepara la comida por gusto; Complemento circunstancial de instrumento: Sara prepara la comida con su nueva licuadora; Complemento circunstancial de finalidad: Sara prepara la comida para la fiesta.*
- 285 **Complemento de régimen prepositivo.** Sintagma nominal o pronominal que indica el término de un verbo prepositivo. Este tipo de complemento es equivalente al complemento directo; la diferencia estriba en que en este último el verbo al cual se refiere el complemento directo no es prepositivo: *No me acuerdo de (acordarse de) ese*

libro (= complemento de régimen prepositivo) frente a *No recuerdo ese libro* (= complemento directo). Ver VERBO PREPOSITIVO.

- 286 **Complemento agente.** Sintagma nominal o pronominal que indica al sujeto agente de una oración pasiva: *La casa fue redecorada por el arquitecto*. La preposición que introduce el complemento agente es *por*, aunque en algunas ocasiones puede aparecer *de*: *La noticia es conocida de todos ustedes/por todos ustedes*. Ver AGENTE, ORACIÓN PASIVA.

287 **Complemento² (Stn)**

Complemento indirecto en la terminología de Emilio Alarcos Llorach.

288 **Componente semántico (Sem)**

Rasgos significativos mínimos que se hacen explícitos en el análisis sémico o componencial de las unidades léxicas. Ver SEMA, MARGADOR SEMÁNTICO, RASGO SEMÁNTICO.

289 **Composición (Morf)**

Proceso de formación de palabras mediante el cual se unen dos o más lexemas. La estructura compuesta puede estar unida gráficamente: *media + noche = medianoche*; *vana + gloria = vanagloria*; *paso + doble = pasodoble*; *en + hora + buena = enhorabuena*. Se consideran también compuestos tanto aquellos sintagmas cuyos constituyentes están unidos gráficamente mediante un guión: guerra *irano-iraquí*; o bien, donde, a pesar de no haber ninguna marca gráfica, los disjuntos como *ciuela pasa* constituyen una unidad semántica.

290 **Comunicación (Ling gral)**

Acto que se produce cuando un emisor envía un mensaje a un receptor y éste lo comprende.

291 **Comunidad de habla (Soc)**

Conjunto de hablantes que comparten una variedad lingüística, así como reglas de uso, actitudes y una misma valoración de las formas lingüísticas.

292 **Comunidad lingüística (Soc)**

Conjunto de hablantes de una o varias lenguas en un momento y espacio determinados. En una comunidad lingüística no es necesario que todos sus miembros utilicen la misma lengua, aunque es indispensable que ellos empleen las mismas variedades en ocasiones similares, es decir, que compartan por lo menos una misma lengua común y las mismas reglas comunicativas, de manera que los hablantes puedan codificar y decodificar el significado de los enunciados. Ver DIGLOSIA.

293 **Concepto (Ling gral)**

Ver SIGNIFICADO

294 (Sem)

Forma de representación mental abstracta que un hablante establece respecto de un referente.

295 **Conciencia lingüística** (*Ling gral*)

Intuición que tiene el hablante de las reglas y de los valores lingüísticos de una lengua. La gramática generativa la denomina INTUICIÓN LINGÜÍSTICA.

296 **Concordancia** (*Stn*)

Igualdad de género y número entre el adjetivo o artículo y el sustantivo al que modifican, así como la de número y persona entre un verbo y su sujeto: *El caballo blanco; La casa blanca; Los libros nuevos; Juan trabaja; Juan y Pedro trabajan; Yo estudio; Nosotros estudiamos.*

297 **Concordancia léxica** (*Lex*)

Índice alfabético de todas las palabras que aparecen en una obra, indicando su ubicación dentro de esta última. Tradicionalmente se le ha dado este nombre a la tabla alfabética de palabras empleadas en la *Biblia* con una indicación de los textos (libro, capítulo y versículo) que las contienen.

298 **Condición veritativa** (*Sem*)

Exposición de los requisitos que determinan el valor de verdad de las proposiciones expresadas cuando se emplean como aseveraciones: *Edipo asesinó a Layo será verdadera si y sólo si Edipo asesinó a Layo*, es decir, *si y sólo si* hace explícita la conexión obvia entre verdad y realidad.

299 **Conductismo** (*Ling gral*)

Teoría psicológica que reduce los procesos de la conciencia humana al comportamiento exterior, y que los concibe como un juego de estímulos y respuestas. El conductismo lingüístico señala que la comunicación se reduce al esquema E-R (estímulo-respuesta). Concepto introducido a la lingüística por Leonard Bloomfield. También se le denomina BEHAVIORISMO, ANTIMENTALISMO. Ver MENTALISMO.

300 **Conectivo** (*Stn*)

Ver NEXO

301 **Conector** (*Stn*)

Ver NEXO

302 **Confusión de líquidas** (*Fonet*)

Pronunciación lateral de la vibrante o viceversa: *puelto* por *puerto*; *mier* por *miel*. Es una característica de algunos sociolectos y variantes dialectales del español como el español de Cuba, el de Puerto Rico y el andaluz, entre otros. Ver LAMBDAICISMO, ROTACISMO.

303 **Conjugación** (*Morf*)

Conjunto de variaciones morfológicas que manifiestan el número, la persona, el tiempo y el modo de un verbo: *amamos, amé, amas, ame*.

304 **Conjunción** (*Sin*)

Clase de palabra invariable que relaciona entre sí dos o más palabras u oraciones, coordinándolas (conjunciones coordinantes) o subordinándolas (conjunciones subordinantes). Ver NEXO.

305 **Conjunción coordinante.** Nexo que enlaza elementos sintácticos de la misma clase y función. Puede unir dos sustantivos: *María y Elena trabajan*; dos adjetivos: *Ella es sana y fuerte*; dos adverbios: *Hace las cosas bien y rápido*; dos oraciones: *Antonio lee, aunque Ana no lo escucha*. Este tipo de conjunciones se dividen en copulativa, disyuntiva, adversativa, ilativa y distributiva.

306 **Conjunción copulativa.** Nexo que une dos afirmaciones: *Juan y Luis son hermanos*; *Iremos con Pablo e Iván*; *No es tonto ni absurdo*.

307 **Conjunción disyuntiva.** Nexo que expresa que se deben elegir entre dos o más posibilidades: *¿Quieres café, té o chocolate?*; *¿Tomarás este camino u otro?* A veces la conjunción o tiene el sentido de simple equivalencia: *Lengua española o castellana*.

308 **Conjunción adversativa.** Nexo que indica oposición: *Fui a verla pero no la encontré*; *Llegué a tiempo aunque cansado*; o señala exclusión o supresión: *No quiero comer, sino descansar*. Las conjunciones adversativas más usadas son: *pero, aunque, sino (que)*.

309 **Conjunción ilativa.** Nexo que indica consecuencia: *así (que), luego, conque*: *Es muy honrado, así que debes confiar en él*; *Hice lo que prometí, luego no me llame la atención*.

310 **Conjunción distributiva.** Nexo que describe una serie de acontecimientos que se excluyen en el tiempo, pero que se suman en el resultado: *ya... ya, ora... ora, unas veces... otras veces*: *Unas veces llora, otras ríe*.

311 **Conjunción subordinante.** Nexo que señala la inclusión de una oración —llamada subordinada— en otra oración, que recibe el nombre de principal o subordinante. En *Todo ha cambiado desde que Elena está en nuestra casa*, *Todo ha cambiado* es la oración principal, *Elena está en nuestra casa* es la oración subordinada, ambas relacionadas por la conjunción subordinante *desde que*. Las conjunciones subordinantes más frecuentes son: *que*, la cual introduce oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adnominales: *Es necesario que lo respetes*; *Me dijo que lo hiciera*; *Trajo el libro que le pediste*; *Tuve la esperanza de que llegaría pronto*, y las siguientes introductoras de oraciones subordinadas adverbiales: *donde* (puede ir acompañada de diferentes preposiciones: *adonde, de donde, en donde, por donde, hacia donde*, etc.): *Lo pondré donde me indiqués*; *Regresaré por donde vine*; *Miró hacia donde sona-*

ban los pasos; cuándo: Cuando lo sepa te lo diré; antes de (que): Antes de que se lo confirmaran, ya lo sospechaba; después de (que): Después de que te fuiste, trajeron los documentos; mientras: Decidimos comer, mientras esperábamos tu llegada; como: Lo hice como me dijeron; sin: Contestó sin medir sus palabras; porque: Hizo el trabajo porque lo obligaron; puesto que: Esta documentación se integrará al expediente puesto que fue entregada a tiempo; ya que: Ya que tú me lo pides, llevaré a cabo la investigación; para que: Lo presionaron para que confesara todo; con el objeto de: Con el objeto de que todos los proyectos fueran evaluados a tiempo, se formaron varias comisiones; con el fin de: Lo operaron de emergencia, con el fin de salvarle la vida; si: Si te esmeras, lograrás el triunfo; aunque: Aunque llegó temprano, la maestra ya se había ido; a pesar de (que): A pesar de que se calló, todos adivinaron sus intenciones. Ver ORACIÓN SUBORDINADA.

312 **Conmutación** (*Ling. gral.*)

Procedimiento lingüístico que consiste en el cambio de un elemento (fonema, morfema o sintagma) por otro que permite distinguir unas funciones de otras, identificar e inventariar las unidades y categorías fonológicas, sintácticas, morfológicas y semánticas. En fonología, el contraste: /misa/-/mása/, prueba la existencia de los fonemas /i/ y /á/; en morfología, el contraste *niñitas-niñitos* muestra la existencia de dos morfemas distintos; en sintaxis, nos permite reconocer la existencia del complemento directo: *el niño compró un globo-el niño lo compró*; en semántica, podemos ubicar las clases o categorías de las palabras y agruparlas en paradigmas: *Escribe bien*, el adverbio *bien* se puede cambiar por otros con los que forma paradigma: *mal, pronto, despacio, hoy*.

313 **Consecutio temporum** (*Sin.*)

Expresión latina que designa la concordancia verbal temporal. Se traduce como correlación de tiempos.

314 **Consonador** (*Fonet.*)

Ver SONIDO CONSONADOR

315 **Consonante** (*Fonet.*)

Sonido producido por la obstrucción o la constricción de algún punto del tracto vocal, lo que ocasiona el bloqueo total o parcial de la corriente de aire. Desde la perspectiva fonológica, cumple una función de margen silábico. Para su descripción articulatoria se toman en cuenta, como parámetros básicos: el punto de articulación, el modo de articulación, la vibración de las cuerdas vocales y la acción del velo del paladar. Ver SISTEMA CONSONÁNTICO DEL ESPAÑOL, SISTEMA DE RASGOS DISTINTIVOS, SONIDO OBSTRUENTE, SONIDO SONANTE, VOCAL.

Con base en el punto de articulación las consonantes se clasifican en: bilabiales, labiodentales, dentales, interdentes, alveolares, palatales, velares, uvulares, faríngeas y glotales, entre otras. Ver PUNTO DE ARTICULACIÓN.

- 316 **Consonante bilabial.** Sonido consonántico articulado con la interacción del labio superior como articulador pasivo y del labio inferior como activo. En español los fonemas bilabiales son: /b/ (*bobera, vivencia*), /p/ (*popote*), /m/ (*amigo*). Ver BILABIALIZACIÓN.
- 317 **Consonante labiodental.** Sonido consonántico en cuya articulación el labio inferior, al funcionar como articulador activo, se eleva hacia el borde de los incisivos superiores que desempeña el papel de articulador pasivo. En español sólo hay un fonema labiodental: /f/ (*afín, fantástico*); otras lenguas poseen, además, la sonora labiodental /v/; por ejemplo, el francés (*avec*, 'con'), el inglés (*movie*, 'película'), el italiano (*vincere*, 'ganar') y el portugués (*novos*, 'nuevos'). Ver LABIODENTALIZACIÓN.
- 318 **Consonante dental.** Sonido consonántico producido al apoyarse el ápice de la lengua (articulador activo) contra la cara interior de los incisivos superiores (articuladores pasivos). Los fonemas dentales del español son: /d/ (*día*), /t/ (*titiritero*). Ver DENTALIZACIÓN.
- 319 **Consonante interdental.** Sonido consonántico en cuya articulación el ápice de la lengua (articulador activo) se coloca entre los incisivos superiores e inferiores. El fonema /θ/ está presente en varias modalidades regionales del español como el de Madrid (*caza*). La modalidad hablada en México y, en general, en Hispanoamérica, así como en varias regiones de España no posee el fonema /θ/. Ver INTERDENTALIZACIÓN, SESEO.
- 320 **Consonante alveolar.** Sonido consonántico en cuya articulación el ápice o el predorso de la lengua (articulador activo) se apoya en la cara interna de los alvéolos (articulador pasivo). Los fonemas alveolares en español son: /n/ (*nana*), /r/ (*carreta*), /r̄/ (*ferrocarril*), /l/ (*salado*), /s/ (*espeso*). Ver CONSONANTE APICOALVEOLAR, CONSONANTE PREDORSOALVEOLAR.
- 321 **Consonante palatal.** Sonido consonántico en cuya articulación el predorso de la lengua (articulador activo) se aproxima o se une a cualquier zona del paladar duro (articulador pasivo). Los fonemas palatales del español son: /y/ (*apoyo*), /ç/ (*coche*), /ɲ/ (*niño*), /ʎ/ (*lluvia*). Si en la articulación el contacto es muy amplio se le denomina CONSONANTE MOJADA. Ver PALATALIZACIÓN.
- 322 **Consonante velar.** Sonido consonántico en cuya articulación el medio dorso o el postdorso de la lengua (articulador activo) se eleva para acercarse, tocar, o adherirse al velo del paladar. En español son fonemas velares: /x/ (*afuar, gimnasia, México*), /k/ (*cubo, química, kilo*), /g/ (*galgo*). Ver VELARIZACIÓN.
- 323 **Consonante uvular.** Sonido consonántico producido tanto por la elevación del postdorso o base de la lengua (articulador activo) hacia la úvula (articulador pasivo), como por la aproximación de la úvula (articulador activo) hacia el postdorso de la lengua (articulador pasivo). El español carece de fonemas uvulares. Un ejemplo es la consonante vibrante del francés /R/: *rouge*.

- 324 **Consonante faríngea.** Sonido consonántico cuya articulación se produce aproximando o uniendo la raíz de la lengua a la pared faríngea, para lo cual hay un retroceso de la zona radical. No hay fonemas faríngeos en español. Un ejemplo de esta consonante lo encontramos en el árabe: /haml/, lengua en la que abundan consonantes faríngeas. También se denomina CONSONANTE ENFÁTICA. Ver FARINGALIZACIÓN.
- 325 **Consonante glotal.** Sonido consonántico cuya articulación se realiza en la glotis, con la participación de las cuerdas vocales que se unen o aproximan a esa zona. En inglés, tenemos el fonema glotal /h/ (*house*). También se le denomina CONSONANTE LARÍNGEA. Ver GLO-TALIZACIÓN.

De acuerdo con el modo de articulación las consonantes se clasifican en: oclusivas, fricativas, aproximantes, africadas, nasales, laterales y vibrantes. Ver MODO DE ARTICULACIÓN.

- 326 **Consonante oclusiva.** Sonido consonántico en cuya producción los articuladores se hallan completamente unidos entre sí, de tal manera que al despejarlos se produce una pequeña explosión. Son fonemas oclusivos del español: /p/ (*apio*), /t/ (*taurino*), /k/ (*cobre*), /b/ (*ámbar*), /d/ (*aldea*), /g/ (*ágata*). Se dividen en oclusivas puras (en las que el cierre completo de los órganos articuladores concluye en una explosión simultánea a la abertura de dichos órganos; por ejemplo, /p/ (*pino*), /t/ (*tono*) y /k/ (*cono*), en español), oclusivas aspiradas (en cuya articulación se percibe el ruido de una aspiración o sople laríngeo posterior a la explosión y anterior al comienzo de la articulación vocálica que le sigue, ya que el cierre de las cuerdas vocálicas no es completo; son ejemplo las realizaciones de los fonemas ingleses /p/, /t/ y /k/ en posición inicial: (^h) *pen*, (^h) *time* y (^h) *cool*) y oclusivas glotalizadas (cuya articulación posee una oclusión supraglótica acompañada o seguida por una oclusión secundaria y una explosión en la glotis, claramente perceptible). También se le denomina CONSONANTE EXPLOSIVA y CONSONANTE MOMENTÁNEA. Ver OCLUSIÓN.
- 327 **Consonante fricativa.** Sonido consonántico en cuya articulación hay una aproximación tan cercana de los articuladores que el aire espirado, al rozar entre ellos, ocasiona un ruido turbulento. Suele distinguirse entre fricativa alargada (en la cual los órganos que intervienen en su articulación permanecen estirados; los fonemas del español /f/ *fuelle* y /x/ *geranio*, *jilguero*, *mexicano* son fricativos alargados; así como los fonemas /h/ y /v/ que aparecen en otras lenguas) y fricativa sibilante (fricativa e incluso africada en cuya articulación dental, alveolar o palatal, la lengua se acanala, formando una especie de surco que produce un sonido agudo o grave de acuerdo con la mayor o menor angostura del canal vocal; son fricativas sibilantes, entre otros, los fonemas /s/, /z/, /ʃ/, /ʒ/; actual-

- mente, sólo el primero de ellos pertenece al español). También se le denomina CONSONANTE ESPIRANTE. Ver ASIBILACIÓN, CICEO, CHICHEO, FRICACIÓN, SISEO, SONIDO OBSTRUYENTE.
- 328 **Consonante aproximante.** Sonido consonántico producido con menor estrechamiento del canal supraglótico y menos tensión articulatoria y cantidad total de sonido que las fricativas, por lo que no posee el ruido de frotamiento característico de aquéllas. De acuerdo con Eugenio Martínez Celdrán, en español los alófonos no oclusivos de los fonemas /b/ (*abanico*), /d/ (*odisea*) y /g/ (*ágora*) son aproximantes y no fricativos como otros autores afirman. También se le denomina CONSONANTE CONTINUA. Ver SONIDO OBSTRUYENTE, SONIDO SONANTE.
- 329 **Consonante africada.** Sonido consonántico en cuya articulación aparecen sucesivamente dos modos de articulación: el inicial, oclusivo y el segundo, fricativo o aproximante, en un mismo lugar de articulación. El español tiene un solo fonema africado: /č/ (*salchicha*). También se le denomina CONSONANTE SEMIOCLUSIVA. Ver AFRICACIÓN, SONIDO OBSTRUYENTE.
- 330 **Consonante nasal.** Sonido consonántico en cuya articulación se distinguen dos canales de salida del aire debido a la caída del velo del paladar: la cavidad bucal que se cierra mientras que la nasal queda abierta a la corriente de aire que llega desde los pulmones. En los sonidos nasales se produce una oclusión en algún punto de la cavidad oral, al tiempo que la salida del aire a través de las fosas nasales permanece libre de obstáculos, lo que origina resonancias nasales. El español posee tres fonemas nasales: /m/ (*cama*), /n/ (*cana*) y /ɲ/ (*caña*). Es también frecuente, en otras lenguas, el fonema nasal velar /ŋ/. Ver CONSONANTE ORAL, NASALIZACIÓN, SONIDO SONANTE.
- 331 **Consonante lateral.** Sonido consonántico en el que la lengua (articulador activo) toma contacto con el pasivo en alguna zona de la cavidad oral y produce una oclusión sólo en el punto central de la articulación, dejando simultáneamente escapar el aire espirado a lo largo de uno o los dos pasajes laterales. El español cuenta con dos fonemas laterales /l/ (*lunada*), /ʎ/ (*lluvia*). Se suele distinguir dos tipos de /l/: la clara (con la cavidad posterior reducida) y la oscura o velarizada (con cavidad posterior amplia). La /l/ del español es clara. Junto con las vibrantes, las laterales forman el grupo de las consonantes líquidas. Ver LATERALIZACIÓN, LLEÍSMO, SONIDO SONANTE, YEÍSMO.
- 332 **Consonante vibrante.** Sonido consonántico en el que el articulador activo (el ápice de la lengua o la úvula) realiza una oclusión o varias intermitentes apoyándose en el órgano pasivo (los alvéolos o el postdorso de la lengua), respectivamente, según se trate de una alveolar como las vibrantes de español: /r/ (*moro*), /r̄/ (*morro*); o una uvular como las vibrantes de francés y del alemán /R/, /R̄/. También existe la vibrante bilabial, aunque son escasas las lenguas

en las que aparece. Se distingue entre vibrante simple (en la cual se efectúa una oclusión única entre los articuladores: /r/, /R/), y vibrante múltiple (en la que se produce más de un contacto u oclusión entre los articuladores: /r̄/, /R̄/). Junto con las laterales, las vibrantes forman el grupo de consonantes líquidas. Ver SONIDO SONANTE, TRAP, TRILL.

Con base en la vibración de las cuerdas vocales, las consonantes se clasifican en sonoras y sordas.

333 **Consonante sonora.** Sonido consonántico que se produce con vibración de las cuerdas vocales. En español son sonoros los fonemas nasales (/m/, /n/ y /ɲ/), los líquidos (/l/, /ʎ/, /r/, /r̄/) y /b/, /d/, /g/ y /y/. Ver SONORIZACIÓN.

334 **Consonante sorda.** Sonido consonántico que se produce sin vibración de las cuerdas vocales. En español son sordos los fonemas /p/, /t/, /k/, /s/, /θ/, /f/, /x/, /ç/. Ver ENSORDECIMIENTO.

De acuerdo con la acción del velo del paladar las consonantes se dividen en consonantes nasales (ya definidas en el apartado correspondiente al modo de articulación) y consonantes orales.

335 **Consonante oral.** Sonido consonántico en cuya articulación el velo del paladar permanece elevado, por lo cual el flujo del aire sale únicamente por la cavidad oral, sin presentar ninguna resonancia nasal. Las consonantes orales del español son: /l/, /ʎ/, /r/, /r̄/, /b/, /d/, /g/, /y/, /p/, /t/, /k/, /s/, /θ/, /f/, /x/ y /ç/. Ver CONSONANTE NASAL.

336 **Consonante alveopalatal (Fonet)**
Ver CONSONANTE PREPALATAL

337 **Consonante apical (Fonet)**
Sonido consonántico en cuya producción interviene el ápice de la lengua como articulador activo. Por ejemplo, las apicoalveolares y las apicodentales. Ver CONSONANTE APICOALVEOLAR, CONSONANTE APICODENTAL, PUNTO DE ARTICULACIÓN.

338 **Consonante apicoalveolar (Fonet)**
Sonido consonántico en cuya producción el articulador activo es el ápice de la lengua, y el pasivo, los alvéolos. Por ejemplo, la realización madrileña del fonema /s/. Ver CONSONANTE ALVEOLAR, PUNTO DE ARTICULACIÓN.

339 **Consonante apicodental (Fonet)**
Sonido consonántico en cuya producción interviene el ápice de la lengua (articulador activo) y los dientes (articulador pasivo). Ver CONSONANTE DENTAL, PUNTO DE ARTICULACIÓN.

340 **Consonante aspirada** (*Fonet*)

Sonido consonántico cuya articulación se acompaña de un soplo laríngeo perceptible, que ocurre tras una explosión por la abertura de la glotis. En español no hay fonemas aspirados. El inglés posee el fonema glotal aspirado /h/ (*him*). Ver ASPIRACIÓN.

341 **Consonante cacuminal** (*Fonet*)

Sonido consonántico producido cuando el ápice de la lengua (articulador activo) se coloca perpendicularmente a la parte superior del paladar duro (articulador pasivo). Esta clase de consonantes, presente en el sánscrito y algunos dialectos hindúes, también se denomina CONSONANTE CEREBRAL. Ver CONSONANTE RETROFLEJA.

342 **Consonante cerebral** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE CACUMINAL

343 **Consonante continua** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE APROXIMANTE

344 **Consonante coronal** (*Fonet*)

Sonido consonántico en cuya producción la corona de la lengua (zona que va del ápice al centro) se eleva desde su posición neutra: son coronales los fonemas dentales (/d/, /t/, entre otros), los alveolares (/s/, /n/, /l/, etc.) y los prepalatales (/š/, /ž/, por ejemplo). Ver CONSONANTE ALVEOLAR, CONSONANTE DENTAL, CONSONANTE PREPALATAL.

345 **Consonante dentoalveolar** (*Fonet*)

Sonido consonántico en cuya producción interviene el predorso de la lengua, como órgano activo, y la zona limitrofe entre los alvéolos y los dientes, como pasivo. Por ejemplo, la africada dentoalveolar del catalán /ts/. Ver CONSONANTE DENTAL, CONSONANTE ALVEOLAR.

346 **Consonante dentoalveolar interdental** (*Fonet*)

Sonido consonántico articulado por el roce del ápice de la lengua (articulador activo) al acercarse a los incisivos superiores. Por ejemplo, en español la realización aproximante del fonema /d/ (en *cada*) o, en inglés, el fonema fricativo sonoro representado por *th* (en *then*, 'entonces').

347 **Consonante dorsal** (*Fonet*)

Sonido consonántico en cuya articulación se eleva el dorso o parte central de la lengua hacia la cavidad oral. Por ejemplo, las palatales, como: [ç] (*chino*), [y] (*ayer*), [ɔ] (*cuña*), [ʎ] (*llanero*).

348 **Consonante aspirante** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE FRICATIVA

- 349 **Consonante explosiva** (*Fonet*)
Sonido consonántico que antecede al núcleo silábico: *mar*. Ver MARGEN PRENUCLEAR, SÍLABA.
- 350 **Consonante geminada** (*Fonet*)
Sonido consonántico alargado que es percibido como la sucesión de dos sonidos consonánticos fonéticamente idénticos: en italiano, por ejemplo, *panna* 'nata'.
- 351 **Consonante implosiva** (*Fonet*)
Sonido consonántico que aparece después del núcleo silábico: *sol*. Ver MARGEN POSTNUCLEAR, SÍLABA.
- 352 **Consonante laríngea** (*Fonet*)
Ver CONSONANTE GLOTA
- 353 **Consonante líquida** (*Fonet*)
Denominación genérica empleada para los sonidos consonánticos sonoros cuyas características acústicas son muy parecidas a las de los fonemas vocálicos. Las consonantes líquidas están constituidas por las laterales y las vibrantes. Ver CONSONANTE LATERAL, CONSONANTE VIBRANTE.
- 354 **Consonante mojada** (*Fonet*)
Ver CONSONANTE PALATAL
- 355 **Consonante momentánea** (*Fonet*)
Ver CONSONANTE OCLUSIVA
- 356 **Consonante obstruyente** (*Fonet*)
Ver SONIDO OBSTRUYENTE
- 357 **Consonante palatoalveolar** (*Fonet*)
Ver CONSONANTE PREPALATAL
- 358 **Consonante postalveolar** (*Fonet*)
Sonido consonántico producido en la zona localizada entre los alvéolos y el prepaladar. Por ejemplo, el fonema /t/ del inglés: *table* 'mesa'. Ver PUNTO DE ARTICULACIÓN.
- 359 **Consonante predorsal** (*Fonet*)
Sonido consonántico en cuya producción interviene como órgano activo el predorso de la lengua. En Andalucía, Canarias e Hispanoamérica, la realización del fonema /s/ es predorsal. Ver PUNTO DE ARTICULACIÓN.
- 360 **Consonante predorsoalveolar** (*Fonet*)
Ver CONSONANTE PREDORSAL

- 361 **Consonante prepalatal** (*Fonet*)
 Sonido consonántico producido al aproximarse el dorso de la lengua (articulador activo) a la parte anterior del paladar duro (articulador pasivo), es decir, en el límite entre paladar y alvéolos. El sonido representado por la grafía *x* en nahuatlismos como *Xola, mixiole*, o el equivalente a la digrafía *sh* en inglés: *shadow* 'sombra', *she* 'ella'. También se denomina CONSONANTE ALVEOPALATAL y CONSONANTE PALATOALVEOLAR.
- 362 **Consonante retrofleja** (*Fonet*)
 Sonido consonántico en cuya articulación el ápice de la lengua (articulador activo) se arquea al colocarse perpendicular al paladar (articulador pasivo) o mirando al interior de la cavidad oral. La zona de contacto suele ser postalveolar o prepalatal. Un ejemplo de retrofleja es la realización de /r/ en el inglés americano: *rain* 'lluvia'. Ver CACUMINAL.
- 363 **Consonante semioclusiva** (*Fonet*)
 Ver CONSONANTE AFRIGADA
- 364 **Consonante sibilante** (*Fonet*)
 Ver CONSONANTE FRIGATIVA SIBILANTE
- 365 **Consonante silábica** (*Fonet*)
 Sonido consonántico que puede desempeñar la función de núcleo silábico. En español no existen consonantes silábicas; sin embargo, en otras lenguas, como el inglés, las líquidas (laterales y vibrantes) y las nasales pueden funcionar como núcleos silábicos. Ver CONSONANTE LATERAL, CONSONANTE NASAL, CONSONANTE VIBRANTE, SÍLABA, SONANTE.
- 366 **Consonantismo** (*Fonet*)
 Sistema de consonantes de una lengua o familia de lenguas. Ver VOCALISMO.
- 367 **Consonantización** (*Fonet*)
 Proceso mediante el cual una semiconsonante se transforma en consonante: *hierba* > [jérba] > [ʝérba]; *huaco* > [wéko] > [gwéko]. Ver SEMICONSONANTE.
- 368 **Constituyente** (*Ling gral*)
 Elemento lingüístico que forma parte de otra unidad lingüística más amplia. Por ejemplo, los constituyentes de la oración *Todo el pueblo observó aquel impresionante fenómeno celeste*, son el sintagma nominal *Todo el pueblo* y el sintagma verbal *observó aquel impresionante fenómeno celeste*.
- 369 **Constituyentes inmediatos** (*Ling gral*)
 Elementos de un enunciado que forman parte de una unidad inmediata superior. El análisis de los constituyentes inmediatos consiste en descomponer una oración, mediante un proceso binario, en sus dos ele-

mentos mayores (sujeto y predicado) llamados precisamente constituyentes inmediatos. Cada uno de ellos pasa a ser una unidad que a su vez está formada por otros constituyentes inmediatos hasta llegar a los constituyentes últimos que son los morfemas.

l-	a-	s-	mujer-	-es	y	l-	o-	s-	hombre-	-s	de	es-	-e	lugar	está-	-n	alegr-	-e	-s	
la-																				
las			mujeres			los			hombres		ese									
las mujeres					los hombres					ese lugar							alegre-			
las mujeres y los hombres										de ese lugar			están		alegres					
las mujeres y los hombres de ese lugar													están alegres							
las mujeres y los hombres de ese lugar están alegres																				

Esquema 9

370 Constricción (Fonet)

Estrechamiento de la salida del aire durante su paso por las cavidades supraglóticas, que caracteriza a las consonantes fricativas: /f/, /θ/, /s/, /x/, etc. Ver CONSONANTE FRICATIVA.

371 Construcción ad sensum (Sin)

Concordancia de sentido que se establece entre el sustantivo y el adjetivo o verbo sin tomar en cuenta las normas gramaticales. Por ejemplo, *Un montón de cajas quedaron apladadas en el rincón*, en lugar de *Un montón de cajas quedó apladado en el rincón*. También se le denomina SILEPSIS.

372 Construcción endocéntrica (Sin)

Estructura sintáctica en la que su categoría se determina por el núcleo de la construcción. *Los hombres valientes* es una construcción endocéntrica, cuyo núcleo es el sustantivo *hombre* y, por lo tanto, la construcción completa pertenece a la categoría de las frases sustantivas. Tanto el núcleo como la construcción completa pueden desempeñar las funciones que le son propias a un sustantivo.

373 Construcción exocéntrica (Sin)

Estructura sintáctica que pertenece a una categoría diferente a la que pertenecen sus elementos constituyentes. En la construcción exocén-

trica no hay un núcleo que pueda desempeñar la misma función de todo el conjunto. Así, en *Los hombres valientes pelean siempre*, sus dos constituyentes (*Los hombres valientes* y *pelean siempre*) constituyen una unidad superior que es una oración.

374 **Contacto lingüístico** (*Ling gral*)

Elementos del acto de comunicación, es decir, el medio visual, acústico o táctil que se da entre el emisor y el receptor de un mensaje en el acto de comunicación. Ver CIRCUITO DEL HABLA.

375 (*Soc*)

Situación en la que conviven varias comunidades con lenguas diversas. Ver BILINGÜISMO, INTERFERENCIA, SUSTRATO, ADSTRATO, SUPERESTRATO.

376 **Contexto** (*Prag*)

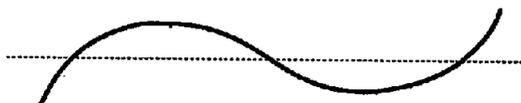
Entorno en que se produce un acto verbal. Se distinguen los siguientes tipos: a) entorno estrictamente lingüístico: la serie de constituyentes que preceden o siguen a una forma fónica, una sílaba, una palabra, una frase o una oración, como, por ejemplo, en *Mi libro de cabecera*, el contexto de *libro* es *Mi-de cabecera*; b) entorno en el que se enmarca la situación comunicativa: rasgos que conforman las condiciones en que se elaboran los enunciados (gestos, entonación, etc.) y su resultado como acto de habla; c) relaciones externas al texto: conjunto de situaciones físicas, sociales, geográficas, culturales, acontecimientos que han precedido al acto de habla, la imagen que los interlocutores tienen de la circunstancia y de lo nombrado, etc. Por ejemplo, si en la sección policiaca de un periódico se lee *Por fin atraparon al Tigre de Santa Julia*, este contexto informativo dejará ver que no se trata de un animal, sino de un delincuente. También se le denomina ENTORNO.

377 **Continuum postcriollo** (*Soc*)

Rasgos lingüísticos que se mantienen en una comunidad lingüística criolla, durante el proceso de descriollización de un pidgin. Este proceso surge cuando esa comunidad adopta la lengua estándar. Ver CRIOLLO, PIDGIN.

378 **Contorno melódico** (*Fonet*)

Extensión de la frecuencia en la que de forma natural se mueve la voz de una persona y que puede variar al tensar o aflojar las cuerdas vocales. Se representa como la curva que describe la melodía de un enunciado.



¿Estuvo usted anoche en el teatro?

Esquema 10

379 Contorno tonal (*Fonet*)

Conjunto de características melódicas que constituyen la unidad de la oración y que por su especificidad determinan el tipo de unidad melódica a la que representa. Por ejemplo, hay un contorno tonal propio del enunciado declarativo, otro del interrogativo, otro para el imperativo, etc. Ver ENTONACIÓN, UNIDAD MELÓDICA.

380 Contracción (*Fonet*)

Elisión de un sonido vocálico entre dos palabras contiguas que ocasiona, incluso, que ambas se unan gráficamente: *de + el > del*; *a + el > al*.

381 Contradicción (*Sem*)

Frase que es falsa a causa de su forma lógica: *Carlos es gordo y flaco*. El rasgo semántico presente en *gordo* [+grasa] no está presente en *flaco*, por lo que a Carlos no se le pueden atribuir ambos calificativos.

382 Contrario (*Sem*)

Ver ANTÓNIMO

383 Contraste (*Ling gral*)

Diferencias existentes entre unidades lingüísticas sucesivas presentes en el discurso. Ver OPOSICIÓN.

384 Contraste fonológico (*Fonet*)

Oposición fónica con valor distintivo que permite diferenciar significados. En algunos autores se reserva este término para las diferencias sintagmáticas, y si se refiere a distinciones paradigmáticas se emplea el de oposición fonológica. Ver OPOSICIÓN FONOLÓGICA.

385 Convencionalidad (*Ling gral*)

Característica del signo lingüístico debida a la relación inmotivada que existe entre el significado y el significante. La relación entre ellos ha sido dada por la tradición misma de la lengua. Ver SIGNO LINGÜÍSTICO.

386 Convergencia (*Soc*)

Proceso que consiste en transferir algunas estructuras de una lengua a otra, sin producir construcciones agramaticales. Ver INTERFERENCIA.

387 Coordinación (*Stn*)

Relación que consiste en enlazar, ya sea mediante una conjunción coordinante o por simple yuxtaposición, dos elementos de la misma clase y función. También se le denomina PARATAXIS.

388 Copretérito (*Stn*)

Ver TIEMPO

389 **Copulativa** (*Sin*)

Ver CONJUNCIÓN COPULATIVA, ORACIÓN COPULATIVA

390 **Corpus** (*Soc*)

Conjunto selecto y representativo de materiales escritos o registrados en grabaciones que se toman como base para el análisis y la descripción sistemática de un determinado aspecto de una lengua.

391 **Corrección** (*Ling gral*)

Correspondencia que existe en la expresión verbal de una lengua dada, con la gramática de esa lengua y con aquellas normas del habla que han sido fijadas y aceptadas por los hablantes, principalmente de estrato lingüísticamente prestigioso.

392 **Correlación fonológica** (*Fonol*)

Conjunto de parejas correlativas caracterizadas por una misma marca de correlación. En francés, por ejemplo, existe la siguiente correlación de tensión:

<i>p</i>	<i>f</i>	<i>t</i>	<i>s</i>	<i>ç</i>	<i>k</i>
<i>b</i>	<i>v</i>	<i>d</i>	<i>z</i>	<i>ç</i>	<i>γ</i>

por tal motivo, las parejas /p/ y /b/, /f/ y /v/, /t/ y /d/, /s/ y /z/, /ç/ y /ç/, /k/ y /γ/ se oponen por el rasgo tenso-laxo, presente en el primer elemento de cada pareja. Ver HAZ CORRELATIVO, MARCA DE CORRELACIÓN, PAREJA CORRELATIVA.

393 **Correlato** (*Fonol*)

Elemento que forma parte de una correlación. Ver CORRELACIÓN FONOLÓGICA.

394 **Cotexto** (*Prag*)

Conjunto de elementos que conforman el entorno de una unidad verbal, ya sea una palabra, frase u oración en el texto. Por ejemplo, en la oración *Juan llegó tarde y no quisimos molestarlo*, el cotexto de *Juan* es tanto *llegó tarde* como *no quisimos molestarlo*. Ver CONTEXTO.

395 **Creatividad** (*Ling gral*)

Capacidad que tiene un hablante para entender o producir oraciones que no ha escuchado antes.

396 **Criollo** (*Soc*)

Lengua que resulta de la mezcla entre una lengua dominante o colonizadora y una lengua indígena que tiende a ser desplazada, no sin antes haber impregnado de formas, palabras y construcciones propias a la lengua dominante. Por ejemplo, el francés de los negros de Haití,

especialmente, el de las clases inferiores. Ver PIDGIN, LINGUA FRANCA, SABIR.

397 **Cuasihomónimo** (*Lex*)

Ver PARÓNIMO

398 **Cuerpo de la unidad melódica** (*Fonet*)

Parte que comprende desde la primera sílaba tónica hasta la anterior a la última sílaba tónica. Así en *Los mejores años de mi vida*, el cuerpo de la unidad melódica está formado por *-jores años de mí-*. Ver RAMA FINAL, RAMA INICIAL, UNIDAD MELÓDICA.

399 **Cultismo** (*Lex*)

Palabra que procede directamente del griego o del latín y que en la lengua receptora no ha modificado mayormente ni su forma ni su significado: latín *collocare* > español *colocar*. Ver DOBLETE.

400 **Curva de entonación** (*Fonet*)

Ver LÍNEA MELÓDICA

401 **Curva melódica** (*Fonet*)

Ver LÍNEA MELÓDICA

D

402 **Dativo** (*Stn*)

Ver CASO DATIVO

403 **Dativo ético** (*Stn*)

Pronombre personal cuya presencia indica la participación moral, sentimental o afectiva de una persona en la acción verbal. Si decimos *No hagas esas cosas*, nos limitamos a exponer un consejo, una recomendación a alguien. Pero si en esa misma frase anteponeamos al verbo un pronombre personal, la recomendación o consejo lleva implícitamente una participación moral, sentimental o afectiva de la persona que habla: *No me hagas esas cosas*. Se emplea sobre todo con el pronombre de la primera persona: *Te me vas*; *Se me lava bien los dientes*. Andrés Bello llama superfluo a este uso del dativo. También se le denomina DATIVO DE INTERÉS O DATIVO SUPERFLUO.

404 **Dativo de interés** (*Stn*)

Ver DATIVO ÉTICO

405 **Dativo superfluo** (*Stn*)

Ver DATIVO ÉTICO

406 **Debilitación** (*Fonet*)

Ver DEBILITAMIENTO

407 **Debilitamiento** (*Fonet*)

Proceso que consiste en articular un sonido como otro que presupone un menor esfuerzo: la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas latinas en el español, es un ejemplo de debilitamiento. Ver LENICIÓN.

408 **Declinación** (*Stn*)

Conjunto de distintas formas o casos que puede tener una palabra (sustantivo, adjetivo o pronombre) en ciertas lenguas de flexión, para expresar las distintas funciones gramaticales. En latín, el sustantivo *rosa* tiene la siguiente declinación: nominativo: *rosa*; genitivo: *rosae*; dativo: *rosa*; acusativo: *rosam*; vocativo: *rosa*; ablativo: *rosae*. Ver CASO.

409 **Definición** (*Lex*)

Explicación precisa del significado de una palabra: *croar*: emitir la rana y el sapo su sonido característico.

410 **Definido** (*Stn*)

Ver ARTÍCULO DEFINIDO

411 **Degeminación** (*Fonet*)

Proceso que consiste en simplificar un grupo de consonantes geminadas mediante la pronunciación de una sola de ellas: /innóble/ > /inóble/. El español es una lengua que favorece la degeminación. Ver CONSONANTE GEMINADA, GEMINACIÓN.

412 **Deíctico** (*Prag*)

Palabra que recupera los elementos del discurso que ya se enunciaron: la identidad de los interlocutores, o bien, el lugar o el tiempo en que se codifica el acto de habla. Su referente cambia según el contexto de la comunicación. Como ejemplos prototípicos están los pronombres personales (*yo, tú, etc.*), los pronombres demostrativos (*esto, eso, aquello, éste, ésta, ése, ésa, etc.*) y los adverbios de tiempo y lugar (*hoy, mañana, ahora, aquí, etc.*). Ver DEXIS.

413 **Deixis** (*Prag*)

Término que designa aquella situación lingüística en la que ciertas formas remiten a algunos componentes del contexto comunicativo, sea la persona, el tiempo, el lugar o la parte del discurso. Estas expresiones pueden tener cada vez un referente distinto según el contexto cambiante de la comunicación. Se distinguen deixis de persona, deixis temporal, deixis de lugar, deixis anafórica y deixis catafórica.

414 **Deixis de persona.** Aquella que indica por medio de los pronombres personales la identidad de los interlocutores: *yo, tú, él.*

415 **Deixis temporal.** La que sitúa la predicación en el tiempo del discurso mediante adverbios temporales (*hoy, ahora, ayer, mañana, etc.*) o mediante los tiempos verbales (*presente, pasado, etc.*).

416 **Deixis de lugar.** Aquella que muestra las coordenadas locativas mediante demostrativos (*esto, eso, aquello, etc.*) o adverbios de lugar (*aquí, allí, etc.*).

417 **Deixis anafórica.** Aquella que hace referencia a una parte del discurso que ya se ha mencionado antes: *Recuerdo aquella playa; allí solíamos ir de vacaciones.*

418 **Deixis catafórica.** La que alude a una parte del discurso que se mencionará más adelante: *Aunque no coincido con ella, la señora Rodríguez presentó una buena propuesta.*

419 **Demostrativo** (*Sin*)

Ver ADJETIVO DEMOSTRATIVO

420 **Denotación** (*Sem*)

Relación que existe entre un lexema o un enunciado y la realidad extralingüística: personas, cosas, lugares, propiedades, procesos y actividades. La denotación de *padre* es 'progenitor masculino'.

421 **Dentalización** (*Fonet*)

Realización dental de un fonema no dental. En español los fonemas /l/, /n/ y /s/ son alveolares; pero se dentalizan ante /d/ o /t/: *alto* [á]lto], *anda* [á]nda], *costa* [kó]sta]. Ver CONSONANTE DENTAL.

422 **Dequeísmo** (*Sin*)

Uso anómalo de la preposición *de* que consiste en la anteposición innecesaria de ésta ante la conjunción *que* introductora de oraciones subordinadas de complemento directo o subjetivas, por lo común con verbos como *dectr*, *pensar*, *recordar*, *resultar*, *ocurrir* o en frases conjuntivas *así que*, como en: *Plenso de que es mejor no ir; Resulta de que llegaron tarde; Así de que mejor busca otro trabajo*, en lugar de: *Plenso que es mejor no ir; Resulta que llegaron tarde; Así que mejor busca otro trabajo*. Está en correlación con el queísmo, por lo que se piensa que entre sus causas está el cruce de estructuras y la ultracorrección. Ver QUEÍSMO, ULTRACORRECCIÓN.

423 **Derivación** (*Morf*)

Proceso de formación de palabras mediante el cual se une un afijo a un lexema. Los afijos reciben el nombre de prefijos, sufijos e interfijos, respectivamente: *l-legal*, *amor-oso*, *hum-ar-eda*. También se le denomina AFLIACIÓN DERIVATIVA. Ver AFLIO.

424 **Derivado verbal** (*Sin*)

Ver VERBOIDE

425 **Descodificación** (*Ling gral*)

Proceso de identificación, interpretación y comprensión que hace el receptor al recibir un mensaje. Es uno de los elementos del proceso de la comunicación. Ver CODIFICACIÓN, CODIFICADOR, CÓDIGO, MENSAJE, CIRCUITO DEL HABLA, EMISOR, RECEPTOR.

426 **Descriptivismo** (*Ling gral*)

Teoría lingüística cuya finalidad es la descripción de la estructura de un corpus. Está íntimamente ligado al estructuralismo norteamericano y se opone al método prescriptivo. Ver ESTRUCTURALISMO.

427 **Desfonematización** (*Fonol*)

Mutación lingüística que designa la pérdida de un fonema. Un ejemplo de ello es la pérdida del fonema /v/ del castellano antiguo, en español. Este término es empleado por Uriel Weinrich por considerarlo más específico que desfonologización, concepto que, de acuerdo con este autor, debería circunscribirse a la pérdida de la distinción fonológica en un sistema lingüístico. Un ejemplo de desfonologización es la pérdida de la oposición fonológica del castellano antiguo entre /v/ y /b/, en español; en tanto que la desfonematización es la pérdida del fonema /v/. Ver CAMBIO FONOLÓGICO, DESFONOLOGIZACIÓN.

428 **Desfonologización (Fonol)**

Cambio fonológico consistente en la pérdida de un fonema debido a la desaparición de una distinción fonológica, que ocasiona que uno de los miembros de la oposición se convierta en simple variante combinatoria o estilística, o bien, desaparezca. Un ejemplo de este proceso en la lengua española es la deslateralización de /l/ y su posterior confluencia con /y/ en dialectos yeistas, como el español mexicano, lo que ocasionó en tales variedades dialectales la pérdida del fonema /l/ que se oponía a /y/ por el rasgo distintivo lateral-central. Ver CAMBIO FONOLÓGICO, DESFONEMATIZACIÓN.

429 **Desinencia (Morf)**

Afijo flexivo o gramema que se une al lexema para indicar género, número, persona, tiempo y modo: *muchachos*: *muchach-* = lexema, *-o*, gramema de género, *-s*, gramema de número; *empezábamos*: *empez-* = lexema; *-a* vocal temática, *-ba* gramema de tiempo modo, *-mos*, gramema de número y persona.

430 **Deslateralización (Fonol)**

Pérdida del carácter lateral de una consonante. En español /l/ se deslateralizó, por lo que sus realizaciones confluyeron con la del fonema /y/: /kabáŀo/ > /kabáyo/.

431 **Deslabialización (Fonet)**

Pérdida de la articulación labial de un sonido: [kʷʔkʷlʷm] (*curriculum*) > [kʷʔkʷlʷm] (*curriculum*).

432 **Desnasalización (Fonet)**

Pérdida de la resonancia suplementaria que caracteriza a los sonidos nasales. Por ejemplo, en francés, a partir del siglo XVIII, se da un proceso de desnasalización de las vocales nasales en sílaba abierta que antecedían a las consonantes nasales /n/ y /m/, fenómeno que las convirtió en vocales orales.

433 **Desonorización (Fonet)**

Ver ENSORDECIMIENTO

434 **Despalatalización (Fonet)**

Pérdida del carácter palatal de un sonido. En el español hablado en Yucatán la nasal palatal suele despalatalizarse: [nʔo] 'niño' > [nʔo] 'niño'.

435 **Despectivo (Morf)**

Ver PEYORATIVO

436 **Desplazamiento (Sem)**

Transposición de una categoría a otra sin adición de sufijos derivativos. Por ejemplo, emplear *negros* (sustantivo) en lugar de *hombres negros* (adjetivo) en la oración *Los negros predominan en África*.

437 Desplazamiento de lenguas (*Soc*)

Cambio lingüístico consistente en la adopción de una nueva lengua o variedad de ella, que se expande en una comunidad de hablantes a costa de la lengua que habían empleado anteriormente. Un ejemplo fue el ocurrido durante la conquista y colonización de Hispanoamérica, cuando el español desplazó a diversas lenguas indoamericanas.

438 Destinatario (*Sem*)

Papel semántico que se refiere a la entidad a la que se transfiere algo, es decir, el objetivo último de la acción que señalan el verbo y el objeto directo: *Sergio le regaló una cámara digital a su hijo*. El destinatario se asocia a la función sintáctica de complemento indirecto.

439 Determinado (*Sin*)

Ver ARTÍCULO DETERMINADO

440 Determinativo (*Sin*)

Ver ADJETIVO DETERMINATIVO

441 Diacronía (*Ling gral*)

Proceso evolutivo de una lengua. El término diacronía forma parte de la dicotomía saussuriana diacronía-sincronía. Ver DICOTOMÍAS, SINCRONÍA, LINGÜÍSTICA DIAGRÓNICA.

442 Diagrama arbóreo (*Ling gral*)

Esquema empleado para representar las relaciones de los constituyentes de una oración, que muestra la jerarquía interna de ellos. También se le denomina ÁRBOL ESTRUCTURAL (ver esquema 11 en la página 80).

443 Dialectalismo (*Dial*)

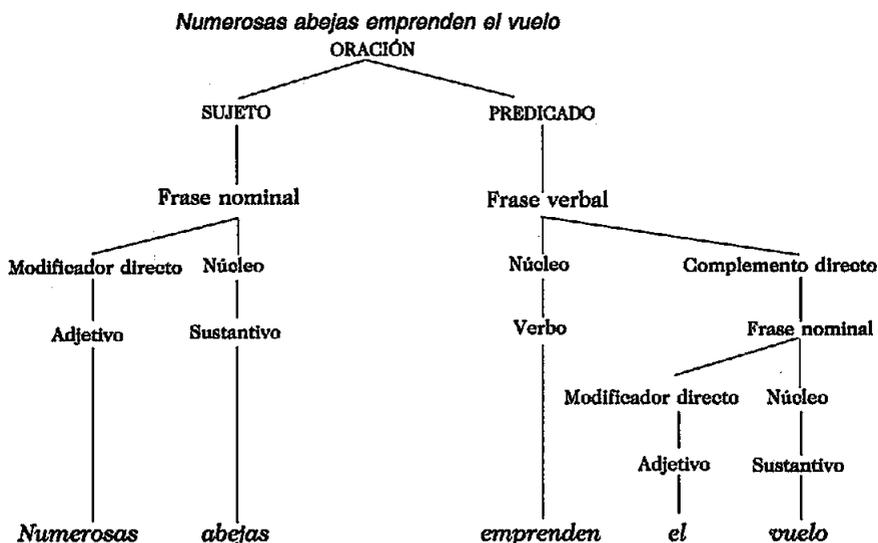
Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico propio de un dialecto, el cual se incorpora a la lengua general. Por ejemplo, el mexicanismo *chocolate* o el andalucismo *juerga*, que ya han sido incorporados a la lengua española general.

444 Dialecto (*Dial*)

Modalidad geográfica de una lengua que comparte un rasgo o conjunto de rasgos que la distinguen de otras variedades de la misma lengua. Por ejemplo, en México los individuos que viven en Yucatán hablan el español de modo distinto a como lo hablan los de Monterrey. A estas diferentes formas de hablar un idioma se les llama también variantes regionales.

445 Dialectología (*Ling gral*)

Disciplina que se encarga del estudio de las diferentes variantes de una lengua condicionadas por el aspecto geográfico, sociocultural, histórico, etc.



Esquema 11. Diagrama arbóreo

446 **Diálogo** (*Prag*)

Proceso interactivo de la comunicación, formado por una cadena de intervenciones lingüísticas y que se desarrolla con los interlocutores cara a cara.

447 **Diasistema** (*Dial*)

Sistema lingüístico que incluye dialectos contiguos de una lengua. Cada lengua constituye un diasistema que está compuesto por tres ejes: el diatópico (que se refiere a las modalidades geográficas), el diacrónico (a las modalidades históricas) y el diastrático (a las modalidades sociales). En los diferentes ejes del diasistema, podemos también ubicar puntos que corresponden a una sola modalidad, ya sea geográfica (modalidad sintópica), ya sea histórica (modalidad sincrónica), ya sea social (modalidad sinestrática).

448 **Diátesis** (*Stn*)

Ver VOZ

449 **Diccionario** (*Lex*)

Léxico ordenado alfabéticamente que contiene y explica todas las significaciones de las palabras de una lengua. Hay diferentes tipos de diccionarios según que las palabras estén definidas o traducidas tomando en cuenta su uso, su origen o su historia: diccionario de la lengua portu-

guesa, diccionario etimológico, diccionario bilingüe, diccionario geográfico, etc.

450 **Dicotomías** (*Ling gral*)

Pares conceptuales que permiten organizar los fenómenos lingüísticos mediante oposiciones. Las dicotomías lengua/habla, paradigma/sintagma, diacronía/sincronía, establecidas por Ferdinand de Saussure son las que han tenido una mayor influencia en el desarrollo de la lingüística estructural.

451 **Dictum** (*Prag*)

Representación abstracta de aquello que se enuncia. Cuando se dice algo, se forma en la mente una representación abstracta de lo dicho; así, por ejemplo, podemos decir que tenemos una representación básica de lo que significa meta, ruta y punto de partida para todos los verbos de movimiento y que un elemento que alcanza en un momento dado el punto meta es la representación o dictum del verbo *llegar*. Ver MODUS.

452 **Difonematización** (*Fonet*)

Ver BIMATIZACIÓN

453 **Diglosia** (*Soc*)

Contacto lingüístico en el que dos lenguas o dos variantes dialectales son empleadas por una comunidad con fines distintos, debido a que una de ellas —la variedad alta— se usa en los actos públicos, oficiales, académicos y culturales, en tanto que la otra —la variedad inferior— se utiliza en el habla coloquial y familiar. Por ejemplo, en México, algunas comunidades indígenas emplean el español en todas aquellas actividades realizadas fuera del hogar: trabajo, escuela, etc. y hablan su lengua materna en el seno familiar. Ver BILINGÜISMO, POLIGLOSIA.

454 **Dilación** (*Fonet*)

Ver ASIMILACIÓN A DISTANCIA

455 **Diminutivo** (*Morf*)

Afijo apreciativo mediante el cual el lexema adquiere el significado de poquedad o pequeñez: *muñequita*, *tempranito*, *guapín*, *listillo*, *minifalda*.

456 **Diftongación** (*Fonet*)

Transformación de una vocal en un diptongo debido al cambio de timbre: *socra* > *sogra* > *suegra*. Ver BIMATIZACIÓN.

457 **Diftongación de hiato** (*Fonet*)

Conversión de una secuencia vocálica que forma hiato a una que constituye un diptongo: *[toáya]* (*toalla*) > *[twáya]*. En el español suele ser un

rasgo propio de los sociolectos bajos por lo que las formas resultantes tienden a estigmatizarse: [león] (león) > [ljon], [poeta] (poeta) > [pwéta], [peór] (peor) > [pjór], etc. Ver SINÉRESIS.

458 **Diptongo (Fonet)**

Secuencia de dos vocales en una misma sílaba, una de las cuales funciona como núcleo silábico y la otra desempeña una función marginal: [b]éxoj (vie-jo), [bwé]lbe], (vuel-ve). En español, el núcleo silábico del diptongo es la vocal con mayor abertura. De acuerdo con la posición del núcleo, el diptongo se clasifica en creciente o decreciente.

459 **Diptongo creciente.** Unión de dos vocales que forman parte de una misma sílaba, la primera de las cuales desempeña una función marginal por lo que recibe el nombre de semiconsonante, en tanto que el núcleo ocupa el segundo lugar de tal secuencia: [b]axe], [bweno], lo que ocasiona que se parta de la menor abertura que tiene el margen. En español hay ocho diptongos crecientes: [p]áno], [b]éxo], [ab]ón], [b]úda], [swá]be], [swé]go], [kwidó], [sworé]xa]. También se le denomina DIPTONGO ASCENDENTE. Ver SEMIVOCAL.

460 **Diptongo decreciente.** Unión de dos vocales que forman parte de una misma sílaba, la primera de las cuales es el núcleo y la segunda una función marginal por lo que recibe el nombre de semivocal: [bá]lle], [xá]ula]. En español hay seis diptongos decrecientes: [bá]lra], [sá]una] [pé]lra], [ré]uma], [bó]lra], [só]lra]. También se le denomina DIPTONGO DESCENDENTE. Ver SEMIVOCAL.

461 **Diptongo ascendente (Fonet)**

Ver DIPTONGO CRECIENTE

462 **Diptongo descendente (Fonet)**

Ver DIPTONGO DECRECIENTE

463 **Discurso (Prag)**

Texto constituido por una oración o por una secuencia de oraciones relacionadas que forman un conjunto coherente entre ellas. Puede contar una historia, describir una escena, dar instrucciones, etc. En ocasiones se emplea el término para referirse a la realización concreta de la lengua: el habla.

464 **Discurso directo.** Modo de enunciación en el que se cita literalmente lo dicho o pensado, propio o ajeno. Por ejemplo, *En ese momento me contestó: "Tendremos que conseguir el dinero lo más pronto posible"*. También se le denomina ESTILO DIRECTO. Ver DISCURSO INDIRECTO.

465 **Discurso indirecto.** Modo de enunciación en el que se reproduce lo dicho o pensado, mediante la construcción de una oración subordinada que funciona como complemento del verbo principal. Por

ejemplo, *Me dijo que tendríamos que conseguir el dinero lo más pronto posible*. También se le denomina ESTILO INDIRECTO. Ver DISCURSO DIRECTO.

466 **Disimilación** (*Fonet*)

Cambio que sufre un sonido por influencia de otro no contiguo. En latín *peregrinus* dio en inglés *pilgrim* por disimilación de /r/: *peregrinus* > *pelegrinus* > *pilgrim*; el latín *localem* > *lugar*, dio origen en español a *lugar*, por disimilación de /l/.

467 **Disponibilidad léxica** (*Lex*)

Técnica de obtención de vocabulario que se basa fundamentalmente en un método que se relaciona con la producción de vocablos por asociación, es decir, por libre recuerdo. Ver LÉXICO BÁSICO, LÉXICO DISPONIBLE, LÉXICO FUNDAMENTAL.

468 **Distensión** (*Fonet*)

Momento final de la articulación de un sonido, en el cual los articuladores dejan la posición de tensión y retornan a la posición de reposo o se preparan para la producción del siguiente sonido. Ver ARTICULACIÓN, INTENSIÓN, TENSIÓN.

469 **Distribución** (*Ling gral*)

Suma de todos los contextos en los que puede aparecer una unidad lingüística con relación a otras unidades del mismo nivel (fonológico, morfológico, semántico, etc.). Se distingue distribución complementaria y distribución equivalente.

470 **Distribución complementaria**. Aquella en la cual dos o más unidades lingüísticas de un mismo nivel no comparten ningún contexto, por lo que son variantes combinatorias. Por ejemplo, el fonema /b/ tiene dos alófonos: el primero se realiza en posición inicial absoluta, tras pausa y tras consonante nasal (barco [bárko], un barco [úmbárko]); el segundo, sólo en los demás contextos (ese barco [esebárko]; el barco [elbárko]). También están en distribución complementaria los alomorfos del prefijo *in-* con valor negativo: [in-] e [t-]; *t-* sólo aparece ante consonante líquida (*irracional*, *lleso*) e *in-* en los demás contextos (*intolerable*, *inmortal*, *insufrible*). Ver ALÓFONO, ALOMORFO, VARIANTE COMBINATORIA.

471 **Distribución equivalente**. Aquella en la cual dos o más unidades lingüísticas pueden aparecer en el mismo dominio contextual, lo que indica que entre ellas hay oposición o variación libre. Así, están en distribución equivalente las realizaciones apicoalveolar, predorsal, plana o aspirada de /s/ ya que pueden aparecer en el mismo contexto, dependiendo únicamente de cómo pronuncie el hablante: *caspa* > [káspa], [káspa], [kášpa], [káhpa]; otro ejemplo de distribución equivalente son las formas verbales de pretérito de subjuntivo *canta-*

ra y *cantase*, que pueden presentarse en los mismos contextos. Ver CONMUTACIÓN, FONEMA, VARIANTE LIBRE.

472 **Distribucionalismo** (*Ling gral*)

Método que utiliza, dentro del estructuralismo, el análisis distribucional para el estudio de la lengua. Ver ANÁLISIS DISTRIBUCIONAL.

473 **Distributiva** (*Sin*)

Ver CONJUNCIÓN DISTRIBUTIVA, ORACIÓN DISTRIBUTIVA

474 **Disyuntiva** (*Sin*)

Ver CONJUNCIÓN DISYUNTIVA, ORACIÓN DISYUNTIVA

475 **Doble articulación** (*Ling gral*)

Propiedad del lenguaje humano que consiste en dos tipos de procesos compositivos: la primera articulación, que es la combinación de unidades con significado según las reglas propias de la gramática. La palabra *perrera* está formada por los morfemas *perr-* y *-era* que son unidades de la primera articulación. La segunda articulación consiste en la unión de unidades carentes de significado: *casa* está formada por las unidades sin significado o fonemas /k/, /a/, /s/, /a/.

476 **Doblete** (*Lex*)

Par de palabras que proceden de una misma raíz etimológica pero en cuya evolución se distingue una forma culta y una popular. La forma culta conserva una mayor similitud con la palabra original: en español *liberar* (forma culta) y *librar* (forma popular) proceden del latín *liberare*. En ocasiones, no sólo se presenta un cambio en la forma sino también en el significado: *colocar* 'poner algo en un lugar, de acuerdo a sus características' y *colgar* 'poner algo en alto, sin que toque el suelo', procedentes ambas del latín *collocare*. Ver COGNADO, ACROLECTO, CULTISMO.

477 **Dominio lingüístico** (*Dial*)

Territorio en el cual se habla una lengua o un dialecto.

478 (*Soc*)

Conjunto de elementos extralingüísticos que condicionan el empleo de una lengua o de un dialecto, tales como el lugar donde se produce una conversación, los interlocutores, el tema de la conversación, entre otros. Por ejemplo, en el hogar, la presencia de las mismas personas y la recurrencia de ciertos temas de conversación propician el uso de un registro de lengua determinado. En situaciones diglósicas favorece también el empleo de una de las dos lenguas que se utilizan.

479 **Duración** (*Fonet*)

Tiempo que tarda una emisión fónica en pronunciarse. Se mide en unidades temporales como el milisegundo. Ver CANTIDAD.

E

480 **Economía lingüística** (*Ling gral*)

Principio de la lengua que permite obtener el mayor efecto comunicativo con el mínimo esfuerzo lingüístico. La elipsis y todos los tipos de elisión se basan en este principio.

481 **Eje diacrónico** (*Dial*)

Ver DIASISTEMA

482 **Eje diastrático** (*Dial*)

Ver DIASISTEMA

483 **Eje diatópico** (*Dial*)

Ver DIASISTEMA

484 **Elipsis** (*Sin*)

Supresión de palabras que se sobreentienden por el contexto. Se omiten aquellas que son consabidas por los interlocutores, los cuales pueden restituirlas fácilmente: *Habla como (hablaría) un necio.*

485 **Elisión** (*Fonet*)

Pérdida de uno o más sonidos finales de una palabra por contacto con otro u otros iniciales de la siguiente palabra, o viceversa: *para que> pa' qué; la única amiga> l'única'miga.* Ver AFÉRESIS, APÓCOPE, PÉRDIDA FONÉTICA, SINALEFA, SÍNCOPA.

486 **Elocución** (*Prag*)

Forma de hablar socialmente correcta adquirida mediante capacitación. Tradicionalmente se considera una parte de la retórica, pero su sentido se ha extendido al estudio de acentos regionales en la actuación dramática, y de acentos prestigiados en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

487 **Emisor** (*Ling gral*)

Persona que comunica un mensaje articulado. También se le denomina HABLANTE. Ver CIRCUITO DE HABLA.

488 **Enclisis** (*Fonet*)

Unión de uno o más pronombres átonos que aparecen tras la palabra tónica en un grupo acentual: *busca+lo> búscaló; diga+se+lo> dígaselo.* Ver CLISIS, CLÍTICO, ENCLÍTICO, GRUPO ACENTUAL, PALABRA ÁTONA, PROCLISIS, PROCLÍTICO.

489 **Enclítico** (*Fonet*)

Pronombre átono que se une, en un grupo acentual, a una palabra tónica que le antecede: *lo* y *se* son enclíticos en el grupo *pídeselo*. Ver ENCLISIS.

490 **Enlace** (*Sin*)

Ver NEXO

491 **Enlace asindético** (*Sin*)

Ver YUXTAPOSICIÓN

492 **Ensordecimiento** (*Fonet*)

Transformación de un sonido sonoro en sordo. En español las vocales suelen ensordecirse cuando se encuentran en posición final y después de la africada sorda [ç], debido, en este último caso, a que las cuerdas vocales dejan de vibrar al articularla: *Hablas mucho* [áblazmuçɔ] > [áblazmúçɔ]. Ver ASIMILACIÓN, COARTICULACIÓN, CONSONANTE SORDA.

493 **Entonación** (*Fonet*)

Percepción de las variaciones de intensidad, tono y duración en un enunciado. Cumple diversas funciones tanto lingüísticas como pragmáticas, entre las que destacan la posibilidad de distinguir enunciados declarativos de interrogativos, enfatizar ciertos elementos del enunciado, caracterizar la procedencia dialectal y sociolectal del hablante, e incluso, reflejar su estado anímico. Ver ALTURA, DURACIÓN, INTENSIDAD, TONEMA, TONO.

494 **Entorno** (*Prag*)

Ver CONTEXTO

495 **Entrada** (*Lex*)

Ver LEMA

496 **Enunciación** (*Prag*)

Realización de un acto de habla en el que se materializa un enunciado y al que se integra, para la comprensión de su sentido, un conjunto de factores que no sólo corresponden a signos lingüísticos, sino también a no lingüísticos, como el contexto, las presuposiciones, el gesto, la situación exterior, la actitud del hablante, la comprensión del oyente. Su extensión puede ser muy variada: desde una palabra hasta un conjunto de oraciones.

497 **Enunciado** (*Sin*)

Expresión que cumple con una función comunicativa sin depender de un contexto más amplio. Los enunciados se dividen en enunciados bimembres y enunciados unimembres.

498 **Enunciado bimembre.** Aquel que está constituido por dos miembros: el sujeto y el predicado. Se le suele identificar con la oración: *Aquel hombre (= sujeto) alcanzó su meta (= predicado).*

499 **Enunciado unimembre.** Aquel que consta de un solo miembro que puede estar constituido por una o varias palabras: *Buenos días; ¡Fuego!* También se le denomina **MONOREMA.**

500 **Enunciado declarativo (Prag)**

Unidad comunicativa producto de la enunciación, autosuficiente, desde el punto de vista semántico, dentro de la secuencia y de la situación comunicativa en que se integra. Ver **ENUNCIACIÓN.**

501 **Epéntesis (Fonet)**

Adición de uno o más sonidos en el interior de una palabra: *aire* > *aigre*, *pantufias* > *pantunflas*, *mucho* > *muncho*. La forma verbal *pondré* es resultado de la epéntesis de *d*: *poner*+*he* > *ponere* > *ponré* > *pondré*.

502 **Epíteto (Sin)**

Ver **ADJETIVO EXPLICATIVO**

503 **Epónimo (Lex)**

Palabra que designa el nombre de una comunidad o de un objeto, originado a partir del nombre propio de un personaje importante: *Compré un ford*. El nombre de la marca de dicho tipo de automóviles está tomada del apellido de su creador, Henry Ford.

504 **Equivalencia acústica (Fonet)**

Confusión de un sonido con otro debido a su similitud. Por ejemplo, la confusión que suele aparecer en español entre las oclusivas sonoras -b/g-: *aguja* > *abuja*, *vomitár* > *gomitar*, *abuelo* > *agueio*; o la confusión de líquidas: *puerto* > *puello*. Ver **CONFUSIÓN DE LÍQUIDAS.**

505 **Ergativo (Sin)**

Ver **CASO ERGATIVO**

506 **Esclisión fonológica (Fonol)**

Ver **BIMATIZACIÓN**

507 **Escritura (Ling. gral)**

Representación visual de la lengua hablada mediante signos gráficos. Es un código de comunicación de segundo grado en relación con el lenguaje oral, código de primer grado. Se distinguen dos principales sistemas de escritura: la escritura ideográfica y la escritura fonética.

508 **Escritura ideográfica.** Aquella en la que la palabra se representa por un signo único denominado ideograma o pictograma sin relación

con los sonidos que constituyen dicha palabra. También se le conoce como escritura pictográfica.

- 509 **Escritura fonética.** Aquella que representa los elementos sonoros que constituyen las palabras. Cuando los elementos representados son las sílabas, la escritura recibe el nombre de silábica; si son los sonidos entonces se llama alfabética.

510 **Escuela de Copenhague** (*Ling gral*)

Ver GLOSEMÁTICA

511 **Escuela de Ginebra** (*Ling gral*)

Corriente lingüística fundada por los discípulos directos de Ferdinand de Saussure, principalmente Charles Bally y Albert Sechehaye, quienes escribieron el *Curso de lingüística general*, basándose en los apuntes de la clase de su maestro.

512 **Escuela de Praga** (*Ling gral*)

Corriente lingüística del estructuralismo postsaussuriano que considera la lengua como un sistema funcional. La aportación esencial de esta Escuela, que también es conocida como el Círculo de Praga, fue haber creado la fonología. Sus representantes más importantes son: Nicolai Trubetzkoy, Roman Jakobson, Sergei Karcevskij y Bohumil Trnka.

513 **Eslogan** (*Sem*)

Frase corta e ingeniosa que resalta las ventajas de una persona, un producto o un servicio. Tiene como característica su fácil retención en la memoria para que así el receptor se sienta identificado. Se utiliza sobre todo en política y en publicidad: *Honda, no puedes pagar su valor, pero sí su precio.*

514 **Españollismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico, fonético o fonológico, propio del español hablado en España. Por ejemplo, el término *ordenador*, en lugar de *computadora* que se usa en el español general.

515 **Especificativo** (*Sin*)

Ver ADJETIVO ESPECIFICATIVO

516 **Espectógrafo** (*Fonet*)

Instrumento acústico fonético que registra los formantes o armónicos de los sonidos. Proporciona un espectrograma logarítmico que ayuda a proyectar la percepción del sonido, en vez del lineal que normalmente se emplea, y que corresponde al modo de la producción del sonido articulado. Aparece descrito por primera vez en 1947, en *Visible Speech*. También se le denomina SONÓGRAFO, debido a que el nombre comercial de este aparato es *Sonograph*. Ver ESPECTROGRAMA, ESPECTRO.

517 **Espectrograma** (*Fonet*)

Registro logarítmico de la percepción auditiva de los sonidos, brindado por el espectógrafo, en el que se visualiza cada uno de los espectros de los distintos formantes que constituyen una palabra u oración. Según la frecuencia, hay espectrogramas de banda ancha y de banda estrecha. También se le denomina SONOGRAMA. Ver ESPECTRO, ESPECTÓGRAFO.

518 **Espectro** (*Fonet*)

Registro aislado de los distintos formantes o armónicos de una palabra, obtenido mediante los filtros acústicos que registran por separado sus diversos componentes, lo que permite exhibir las pautas características de cada fonema. Ver ESPECTROGRAMA, ESPECTÓGRAFO.

519 **Esquema silábico** (*Fonol*)

Representación de los elementos y las secuencias que constituyen la sílaba. Hay cuatro esquemas silábicos básicos: *V* vocal(es), *CV* consonante(s) + vocal(es), *VC* vocal (es) + consonante(s) y *CVC* consonante(s) + vocal(es) + consonante(s), a partir de los cuales se establecen, en cada lengua, los tipos silábicos. Ver SÍLABA, TIPO SILÁBICO, TIPOLOGÍA SILÁBICA.

520 **Estadística lingüística** (*Ling. gral.*)

Técnicas y procedimientos basados en la estadística y en los métodos cuantitativos, cuyo objetivo es el estudio de la frecuencia y la distribución de las unidades lingüísticas.

521 **Estandarización** (*Soc.*)

Proceso mediante el cual se fija la ortografía, la pronunciación, la gramática y el léxico de la lengua que tenderá a imponerse a las demás variedades existentes en un territorio. Ver LENGUA ESTÁNDAR.

522 **Estilística lingüística** (*Ling. gral.*)

Disciplina que se ocupa del estudio del estilo o carácter peculiar de la expresión lingüística en general. Ver FONOESTILÍSTICA.

523 **Estilo directo** (*Sin.*)

Ver DISCURSO DIRECTO, ORACIÓN SUBORDINADA OBJETIVA

524 **Estilo indirecto** (*Sin.*)

Ver DISCURSO INDIRECTO, ORACIÓN SUBORDINADA OBJETIVA

525 **Estratificación** (*Soc.*)

Disposición de una lengua en niveles que se corresponden con los estratos sociales desde los cuales es analizada.

526 **Estrato** (*Soc.*)

Grupo social determinado por factores extralingüísticos como el sexo, la edad, la clase social, el nivel cultural, etc.

527 **Estructura** (*Ling gral*)

Conjunto de relaciones coherentes que los elementos lingüísticos mantienen entre sí de acuerdo con ciertas leyes propias de cada lengua.

528 **Estructura profunda** (*Ling gral*)

Nivel abstracto de una oración que requerirá de reglas de transformación para pasar a la estructura superficial. Las oraciones *Has cortado una flor* y *Una flor ha sido cortada* comparten la misma estructura profunda, pero difieren en su estructura superficial. Ver ESTRUCTURA SUPERFICIAL.

529 **Estructura superficial** (*Ling gral*)

Realización concreta de la estructura profunda de una oración. Ver ESTRUCTURA PROFUNDA.

530 **Estructuralismo** (*Ling gral*)

Teoría lingüística que concibe la lengua como un sistema de relaciones, una estructura, cuyos elementos no tienen validez independientemente de los vínculos de equivalencia y contraste que mantienen entre ellos. El movimiento estructuralista parte de los postulados teóricos de Ferdinand de Saussure y ha dado origen a dos escuelas: la europea (representada por las llamadas Escuelas de Ginebra, Praga y Copenhague) y la norteamericana cuyos representantes más importantes son Edward Sapir y sobre todo Leonard Bloomfield.

531 **Étimo** (*Ling gral*)

Palabra que ha dado origen a un vocablo en otra lengua: *caput* es el étimo de *cabeza*. Este término es poco usual; se prefiere usar, con el mismo sentido, *etimología*.

532 **Etimología** (*Ling gral*)

Rama de la lingüística que se ocupa del estudio del origen, la evolución y la historia de las palabras. También se le denomina LEXICOGENESIA. Ver ÉTIMO.

533 **Etimología popular** (*Soc*)

Interpretación espontánea que se da de una palabra al relacionarla con otra de distinto origen. Este fenómeno obedece a imaginarios supuestos etimológicos. Por ejemplo, la palabra *vagabundo*, que viene del latín *vagabundus* ('errante'), se modifica, por etimología popular, en *vagamundo*, que resulta más transparente, más obvia para el hablante. Este fenómeno es una muestra del deseo de buscar una motivación en las palabras.

534 **Etnolingüística** (*Ling gral*)

Interdisciplina que se ocupa del estudio de las relaciones entre las lenguas y los contextos socioculturales en que éstas funcionan. La etno-

lingüística conjuga aspectos de la etnología, la antropología y la sociología, y ve al lenguaje como un reflejo de la cultura, de la visión que de la vida tiene una comunidad lingüística.

535 **Eufemismo** (*Sem*)

Palabra o construcción que se utiliza en lugar de otra para hacerla más sutil porque su contenido se considera peyorativo o tabú. Referirse, por ejemplo, a una persona minusválida como *persona con capacidades diferentes*. El hecho de que una expresión no deba utilizarse en cierta comunidad corresponde a factores extralingüísticos.

536 **Exclamativo** (*Stn*)

Ver ADJETIVO EXCLAMATIVO, PRONOMBRE EXCLAMATIVO

537 **Experimentante** (*Sem*)

Papel semántico que designa a la entidad humana o animada que experimenta un proceso: *Marcela tuvo un sueño*. También se le denomina EXPERIMENTADOR.

538 **Experimentador** (*Sem*)

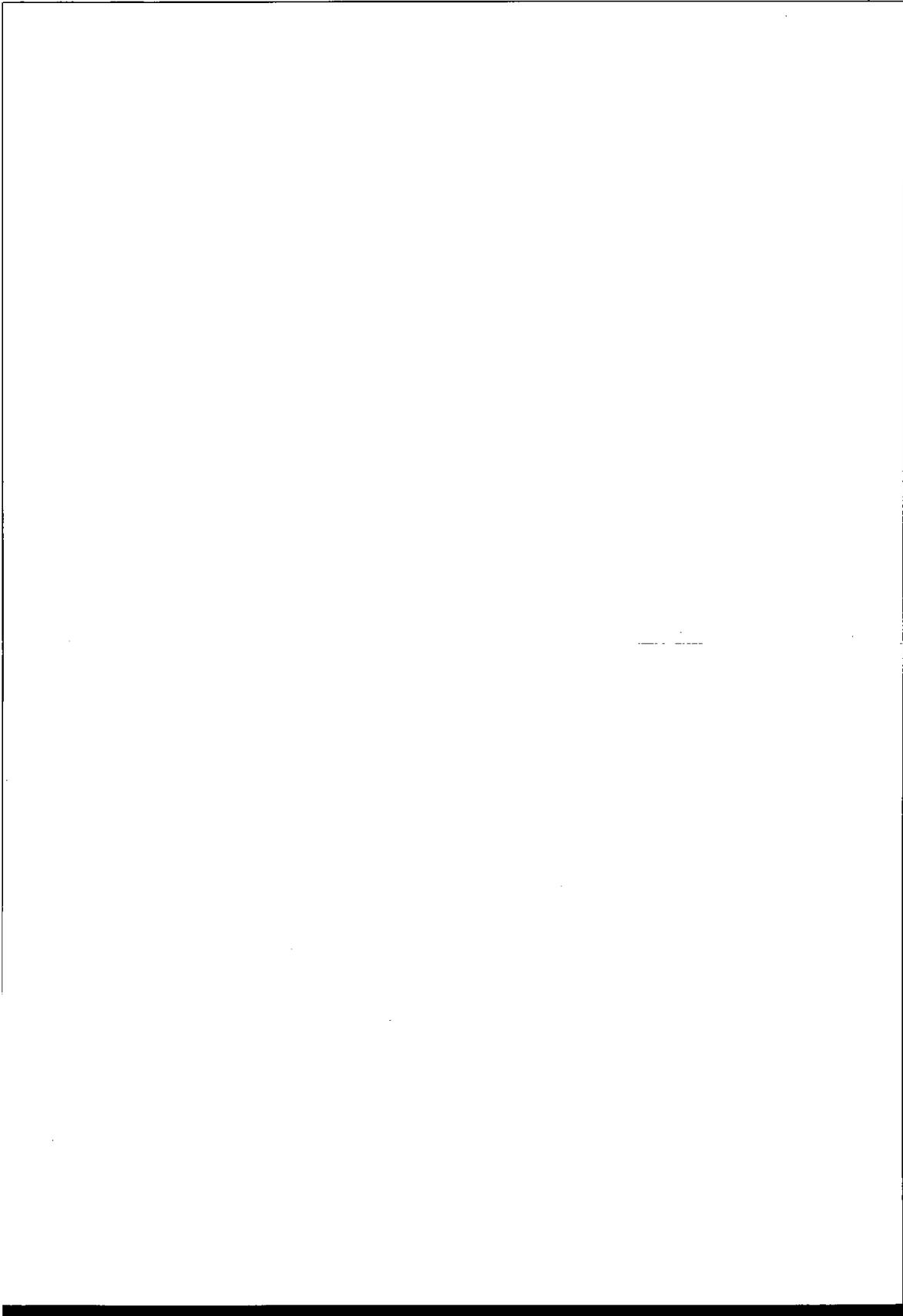
Ver EXPERIMENTANTE

539 **Explicativo** (*Stn*)

Ver ADJETIVO EXPLICATIVO

540 **Extranjerismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico que procede de una lengua extranjera. La introducción de los extranjerismos obedece muchas veces al hecho de que la lengua propia carece del término respectivo. El uso del extranjerismo *scanner* implica que hay que transportar a la computadora un texto o una imagen mediante cierto artefacto así denominado. Ver NEOLOGISMO, PRÉSTAMO LINGÜÍSTICO.



F

541 **Falso cognado** (*Lex*)

Ver COGNADO

542 **Familia lingüística** (*Soc*)

Conjunto de lenguas producto del desarrollo, evolución y diversificación de una lengua anterior. Dentro de cada familia suelen distinguirse grupos y subgrupos; así la familia indoeuropea tenía cuatro ramales originales: el anatolio, el greco-armenio-indo-iranio, el balto-eslavo-germánico y el celto-italo-tocario; este último incluye el tocario (ya desaparecido), el céltico y el itálico, el cual, a su vez, dio origen al oscumbrio y al latín, antecesor de las lenguas romances: español, gallego, portugués, catalán, francés, provenzal, retorromano, italiano, dalmata, rumano y sardo. En su mayoría las familias lingüísticas se determinan mediante un proceso de reconstrucción histórica. Ver LENGUA HERMANA, LENGUA MADRE, PARENTESCO LINGÜÍSTICO.

543 **Faringalización** (*Fonet*)

Articulación secundaria que consiste en la superposición de un angostamiento de la cavidad faríngea a la articulación primaria, mediante la retrotracción de la raíz lingual o la contracción lateral de la faringe y la elevación laríngea. No se presenta en español, pero es frecuente en el árabe. Se representa sobreponiendo el símbolo ~ a la consonante faringalizada. Ver ARTICULACIÓN PRIMARIA, ARTICULACIÓN SECUNDARIA, CONSONANTE FARÍNGEA.

544 **Fases de la emisión silábica** (*Fonet*)

Etapas sucesivas que se presentan durante la producción de cualquier sílaba, sin importar el número de sonidos que la formen. Se distinguen tres fases: *fase inicial* o *explosión*, en la cual los órganos van del cierre completo a la incipiente abertura que anuncia la siguiente etapa, denominada *fase central* o *culminativa*, en la cual se articula la *cima* con abertura máxima de los articuladores. En la tercera y última fase denominada *final* o *implosiva*, los órganos parten de la abertura y llegan, de nuevo, al cierre total. Ver SILABA.

545 **Filología** (*Ling gral*)

Ciencia que estudia la lengua, la literatura y las manifestaciones culturales de un pueblo, principalmente a través de los textos escritos. El término filología suele emplearse como equivalente a lingüística, pero esta última centra su interés exclusivamente en la lengua, hablada o escrita.

546 Filología comparada (*Ling gral*)

Ver GRAMÁTICA COMPARADA

547 Filosofía del lenguaje (*Ling gral*)

Ciencia que se ocupa del estudio de las relaciones que se establecen entre el lenguaje y el pensamiento. Entre los principales temas que aborda destacan el origen del lenguaje, la simbolización del lenguaje, la semántica veritativa y las designaciones, entre otros. Ver SEMÁNTICA VERITATIVA.

548 Flexión (*Morf*)

Proceso mediante el cual se unen al lexema uno o varios sufijos denominados desinencias o gramemas cuyo significado puede ser de número, tiempo, modo o persona. En el ejemplo *muchachos*, al lexema *muchach-* se le agrega el gramema de género *-o* y el gramema de número *-s*; en *empezábamos*, al lexema *empez-* se le agrega la vocal temática *-a*, el gramema de tiempo y modo *-ba* y el gramema de número y persona *-mos*. Ver AFLJO FLEXIVO, DESINENCIA, GRAMEMA.

549 Fonación (*Fonet*)

Proceso articulatorio producido en la cavidad glótica, mediante la cual se origina el sonido laríngeo por la vibración de las cuerdas vocales. Ver APARATO FONADOR, ARTICULACIÓN, CAVIDAD GLÓTICA.

550 Fonema (*Fonol*)

Unidad mínima del significante constituida por un conjunto de rasgos distintivos: la palabra *paso* /páso/ contiene cuatro fonemas: /p/, /a/, /s/, /o/. Sin estar provisto de significado, el fonema es capaz de producir el cambio de éste mediante el proceso de conmutación: por ejemplo, al conmutar /a/ por los otros fonemas vocálicos del español en los siguientes pares mínimos: *paso* /páso/, *peso* /péso/, *pliso* /plíso/, *poso* /póso/, *puso* /púso/. Ver ALÓFONO, CONMUTACIÓN, FONOLOGÍA, RASGO DISTINTIVO.

551 Fonema asilábico (*Fonol*)

Clase de fonema que no puede funcionar como núcleo silábico. En español son fonemas asilábicos todos los consonánticos; en otras lenguas como el inglés, los nasales y líquidos no son fonemas asilábicos. Ver FONEMA, SÍLABA.

552 Fonema marginal (*Fonol*)

Fonema que no puede funcionar como núcleo silábico. Ver SÍLABA.

553 Fonema silábico (*Fonol*)

Fonema que puede funcionar como núcleo silábico. Ver SÍLABA.

554 Fonemática (*Ling gral*)

Ver FONOLOGÍA

555 **Fonematización** (*Fonol*)

Mutación lingüística que designa la creación o adopción de un fonema. Este término es empleado por Uriel Weinrich por considerarlo más específico que fonologización, concepto que de acuerdo con este autor debería circunscribirse a la formación de una nueva distinción fonológica en un sistema lingüístico. Un ejemplo de fonologización es la aparición de la oposición fonológica entre /k/ y /k'/, variantes combinatorias del antiguo fonema latino /k/; en tanto que la fonematización es la aparición de /k'/' como fonema. Ver CAMBIO FONOLÓGICO, FONOLOGIZACIÓN.

556 **Fonémica** (*Ling gral*)

Ver FONOLOGÍA

557 **Fonética** (*Ling gral*)

Disciplina que estudia los sonidos de la lengua en sus aspectos materiales: fisiológicos, acústicos y auditivos, sin tomar en cuenta sus funciones distintivas. Divide su campo de investigación en distintas áreas y se enfoca desde diversas perspectivas; las principales son: acústica, aplicada, articuladora, combinatoria, comparada, descriptiva, experimental, histórica, perceptiva, simbólica y sintáctica.

558 **Fonética acústica.** Estudio de las cualidades físicas de los sonidos de la lengua.

559 **Fonética aplicada.** Aplicación de la fonética para el estudio de problemas de producción del lenguaje y para el aprendizaje de segundas lenguas.

560 **Fonética articuladora.** Estudio de los órganos del aparato articulatorio y su configuración durante la producción de los sonidos lingüísticos.

561 **Fonética combinatoria.** Estudio de las unidades fónicas que integran la cadena hablada, así como de las modificaciones que sufren tales unidades en contacto con otras. Entre otros elementos, la fonética combinatoria estudia la sílaba.

562 **Fonética comparada.** Estudio de las relaciones entre distintos sistemas fonéticos.

563 **Fonética descriptiva.** Estudio de los sonidos de una lengua o dialecto determinado.

564 **Fonética experimental.** Estudio de los sonidos de la lengua mediante procedimientos instrumentales. También se le denomina FONÉTICA INSTRUMENTAL.

565 **Fonética histórica.** Estudio del cambio de los sonidos de la lengua a través del tiempo. También se le denomina FONÉTICA EVOLUTIVA.

566 **Fonética perceptiva.** Estudio de la percepción de los sonidos de la lengua. También se le denomina FONÉTICA AUDITIVA. Ver OÍDO.

567 **Fonética simbólica.** Estudio de las relaciones entre los sonidos y ciertas representaciones. Por ejemplo, la relación entre [i] y el con-

- cepto de *pequeño*, a través de su presencia en los sufijos del español *-ito*, *-ico*, *-illo* e *-í*. Ver FONOSIMBOLISMO.
- 568 **Fonética sintáctica.** Estudio de las alteraciones fonéticas que sufren fonemas contiguos de palabras diferentes, agrupados en secuencias de la cadena hablada: en la secuencia fónica '*con cabello*', /n/ se velariza por contacto con el sonido /k/ que le sigue > [kɔŋkabéyo]. Ver FONOSINTAXIS, SANDHI.
- 569 **Fonética auditiva (Fonet)**
Ver FONÉTICA PERCEPTIVA
- 570 **Fonética evolutiva (Fonet)**
Ver FONÉTICA HISTÓRICA
- 571 **Fonética instrumental (Fonet)**
Ver FONÉTICA EXPERIMENTAL
- 572 **Foniatría (Fonet)**
Disciplina que estudia las alteraciones de la fonación, su diagnóstico y tratamiento: por ejemplo, el tartamudeo. Ver FONACIÓN, FONÉTICA.
- 573 **Fono (Fonet)**
Sonido del habla que remite a un fonema. Ver ALÓFONO, FONEMA.
- 574 **Fonoestilística (Fonet)**
Rama de la fonología que estudia los elementos fónicos que cumplen con la función expresiva del lenguaje: edad, género, ubicación sociocultural, etc. del hablante. Ver FUNCIONES DEL LENGUAJE.
- 575 **Fonograma (Fonet)**
Signo gráfico con que se representa un fonema: el fonema consonántico, sordo, fricativo, labiodental se representa mediante el fonograma /f/. Ver ALFABETO FONÉTICO.
- 576 **Fonología (Ling gral)**
Disciplina que estudia los fonemas de la lengua y su relación con el sistema. La fonología tiene distintos enfoques como el diacrónico y el sincrónico. La escuela norteamericana la llama FONÉMICA. También se le denomina FONEMÁTICA.
- 577 **Fonología diacrónica.** Estudio de la evolución de un sistema fonológico determinado.
- 578 **Fonología sincrónica.** Estudio de los fonemas y su relación con el sistema en un momento determinado de su evolución.

Por lo que atañe a su campo de estudio, la fonología se clasifica en fonología segmental y fonología suprasegmental.

579 **Fonología segmental.** Estudio de los fonemas, su estructura y el sistema de oposiciones. Ver FONEMA.

580 **Fonología suprasegmental.** Estudio de los elementos prosódicos o suprasegmentales y su relación con el sistema en un momento determinado de su evolución. Ver PROSODIA, SUPRASEGMENTO.

581 **Fonologización** (*Fonol*)

Cambio fonológico consistente en la aparición de una nueva relación fonológica, que se produce cuando la relación de dos variantes combinatorias o estilísticas de un fonema se convierte en distintiva, o por la adopción de un fonema extranjero. En latín clásico /k/ tenía dos variantes combinatorias: una velar [k], ante a, o, u; y otra palatal [k'] ante e, i; posteriormente, al hacerse posible la presencia de la variante velar ante vocal palatal, se produjo la distinción fonológica entre /k/ y /k'/. Ver CAMBIO FONOLÓGICO, FONEMATIZACIÓN.

582 **Fonosimbolismo** (*Fonol*)

Estudio de las palabras cuyos significantes aluden una determinada idea por el valor psicológico de los sonidos vocálicos y consonánticos que las constituyen. Ver FONÉTICA SIMBÓLICA, ONOMATOPEYA, SIMBOLISMO FONÉTICO.

583 **Fonosintaxis** (*Fonol*)

Estudio de las modificaciones sistemáticas que afectan a los fonemas ubicados en los límites de las palabras. El fenómeno de asimilación regresiva característico de las nasales españolas en posición implosiva, es un ejemplo de tales modificaciones: /siN péso/ > [sjmpéso], /siN dinéro/ > [sjndinéro], /siN finál/ > [sjɲfinál], /siN gas/ > [sjɲgás], etc. Ver ASIMILACIÓN, FONÉTICA SINTÁCTICA.

584 **Fonotáctica** (*Fonol*)

Estudio del comportamiento de los fonemas en relación con su frecuencia de uso, distribución y las combinaciones posibles dentro de una lengua determinada. En español, el fonema nasal palatal /ɲ/ no puede aparecer en posición implosiva, ni puede formar parte de un grupo consonántico.

585 **Forma** (*Ling gral*)

Conjunto de relaciones que constituye una estructura abstracta de las unidades lingüísticas en los niveles fonológico, morfosintáctico o semántico, y que se manifiesta en la sustancia de la lengua. Para Ferdinand de Saussure la lengua es una forma (estructura) y no una sustancia; de ahí la importancia de este concepto para el desarrollo del estructuralismo. Ver SUSTANCIA.

586 **Forma de la expresión** (*Ling gral*)

Transformación que, de acuerdo con la glosemática, sufre la sustancia de la expresión en la estructura fonológica de una lengua. La forma de

la expresión equivale al significante saussuriano y es estudiada por la fonología. Ver GLOSEMÁTICA, PLANO DE LA EXPRESIÓN.

587 **Forma del contenido** (*Ling gral*)

Transformación que, de acuerdo con la glosemática, sufre la sustancia del contenido en la estructura morfosintáctica de una lengua. La forma del contenido equivale al significado saussuriano y es estudiada por la morfosintaxis. Ver GLOSEMÁTICA, PLANO DEL CONTENIDO.

588 **Forma fonética** (*Fonet*)

Secuencia de fonemas en una lengua, cuya combinación determinada le permite ser pronunciada por los hablantes de ese sistema lingüístico: 'transformar' [*trãnsfõrmãr*] es una forma fonética en español; pero la secuencia 'trnsfrm' [*trnsfrm*] es una combinación que no es pronunciable en esta lengua, por lo que no puede ser una forma fonética.

589 **Forma no personal del verbo** (*Sin*)

Ver VERBOIDE

590 **Forma nominal del verbo** (*Sin*)

Ver VERBOIDE

591 **Formante** (*Fonet*)

Zona en la que se concentra la energía acústica de un sonido. Proviene de las resonancias del tracto vocal. Hay varios formantes, los más importantes son el primero y el segundo: el primero depende de la abertura del tracto vocal, por lo que los sonidos pronunciados con mayor abertura presentan mayor frecuencia en el primer formante; el segundo, depende de la posición de la lengua y del redondeamiento de los labios: cuanto más alargada sea la cavidad bucal, más baja será la frecuencia del segundo formante (ver el esquema 12 en la página 99).

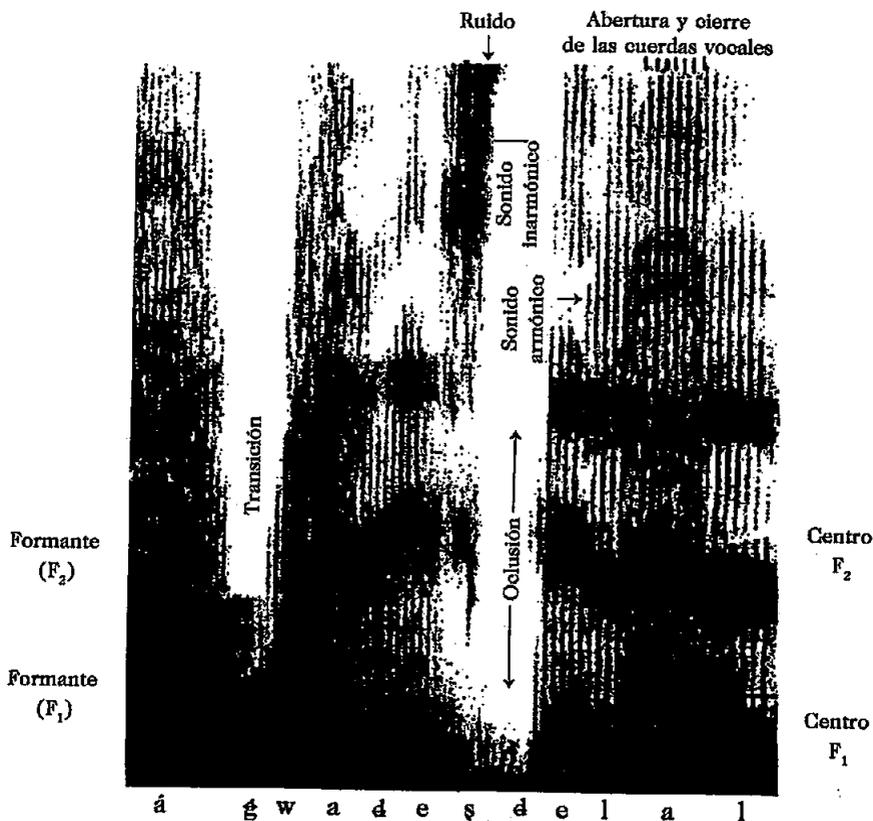
592 (*Morf*)

Sufijo cuya función es constituir junto con los lexemas, temas verbales y nominales: *canonizar, descalcificar, aterrizaje, terminación*.

593 **Frase** (*Sin*)

Unidad compuesta por un núcleo más sus modificadores. De acuerdo con su núcleo, se distinguen frases sustantivas o nominales, adjetivas, verbales y adverbiales. Este término también se ha llegado a usar, en diferentes corrientes de la lingüística, para designar la oración, el sintagma, el periodo o el enunciado.

594 **Frase sustantiva.** La que tiene como núcleo un sustantivo acompañado de cualquiera de los modificadores que lo explican o especifi-



Esquema 12

can: *La gran barata ya se terminó; María es una gran pianista.* También se le denomina FRASE NOMINAL.

595 **Frase adjetiva.** Aquella cuyo núcleo es un adjetivo acompañado de sus modificadores; por lo general, aparece incluida en una frase nominal: *ésta ha sido la fiesta más divertida; La muy respetable dama recibió a sus invitados.*

596 **Frase verbal.** Aquella que tiene como núcleo un verbo acompañado de sus respectivos modificadores: *Los muchachos caminaban rápidamente por el bosque oscuro.*

597 **Frase adverbial.** La que está compuesta por un adverbio como núcleo más su modificador que es otro adverbio: *Llegaron muy temprano.* Ver LOCUCIÓN ADVERBIAL.

598 **Frase conjuntiva (Stm)**
Ver LOCUCIÓN CONJUNTIVA

599 Frase nominal (Sin)

Ver FRASE SUSTANTIVA

600 Frase prepositiva (Sin)

Ver LOCUCIÓN PREPOSITIVA

601 Frase verbal (Sin)

Ver FRASE, PERÍFRASIS VERBAL

602 Fraseología (Lex)

Conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes existentes en una lengua. Con este término se designa igualmente la disciplina que se ocupa de estudiar la fraseología.

603 Frecuencia fundamental (Fonet)

Ver FUNDAMENTAL

604 Fricación (Fonet)

Articulación originada por el acercamiento de los órganos supraglóticos que produce un ruido característico. Ver CONSONANTE APROXIMANTE, CONSONANTE FRICATIVA.

605 Fricativa (Fonet)

Ver CONSONANTE FRICATIVA

606 Fricatización (Fonet)

Transformación de una consonante oclusiva en fricativa. En español, las oclusivas sonoras intervocálicas se realizan como fricativas: *lavo* [lábo] > [lábo]; *lado* [ládo] > [ládo]; *lago* [lágo] > [lágo]. Ver CONSONANTE FRICATIVA, CONSONANTE OCLUSIVA.

607 Frontera (Dial)

Línea imaginaria que marca o delimita la zona geográfica en la que se producen ciertos rasgos lingüísticos comunes. Ver ISOGLOSA.

608 Frontera silábica (Fonet)

Transición dentro de un grupo fónico de una implosiva a una explosiva; así en la cadena: *la-len-ti-tud-me-mo-les-ta*, los límites silábicos aparecen tras *a*, *n*, *t*, *d*, *e*, *o*, *s* y *a*, que son las zonas en las que deja de pronunciarse una sílaba para dar comienzo a la siguiente. También se le denomina LÍMITE SILÁBICO. Ver SILABA.

609 Función apelativa (Ling gral)

Ver FUNCIÓN APELATIVA-CONATIVA, FUNCIÓN CONATIVA

610 **Función cognoscitiva** (*Ling gral*)

Ver FUNCIÓN REFERENCIAL

611 **Función comunicativa** (*Ling gral*)

Ver FUNCIÓN REFERENCIAL

612 **Función de verdad** (*Sem*)

Operación por la que se forman las proposiciones compuestas a partir de proposiciones simples. Las cuatro operaciones son la conjunción, la disyunción, la negación y la implicación.

613 **Conjunción.** Operación lógica que crea una proposición compuesta ($p \& q$: p y q) verdadera si, y sólo si, tanto p como q son verdaderas.

614 **Disyunción.** Operación lógica que también crea una proposición compuesta ($p \vee q$: p O q) verdadera, si, y sólo si, o p o q es verdadera (o ambas son verdaderas).

615 **Implicación.** Operación lógica que genera una proposición compuesta del tipo $p \Rightarrow q$: p implica q , que es verdadera, si y sólo si: i) ambas p y q son verdaderas, (ii) p y q son falsas o iii) p es falsa y q es verdadera.

616 **Negación.** Operación lógica que crea una proposición compuesta ($\sim p$) distinta de la proposición simple (p); y ($\sim p$) se define como verdadera en el caso de que p sea falsa, y como falsa, cuando p sea verdadera.

617 **Función denotativa** (*Ling gral*)

Ver FUNCIÓN REFERENCIAL

618 **Función estética** (*Ling gral*)

Ver FUNCIÓN POÉTICA

619 **Función gramatical** (*Stn*)

Ver FUNCIÓN SINTÁCTICA

620 **Función pragmática** (*Ling gral*)

Ver FUNCIÓN REFERENCIAL

621 **Función sintáctica** (*Stn*)

Papel que desempeña una palabra dentro de la oración, tal como sujeto, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial. Estas funciones implican un valor relacional, esto es, las propiedades para desempeñar dicha función las adquieren las palabras por sus relaciones con otras unidades dentro de la estructura oracional en que se integran. También se le denomina FUNCIÓN GRAMATICAL.

622 **Funcionalismo** (*Ling gral*)

Teoría de análisis lingüístico que describe la estructura de una lengua, definida ante todo como un instrumento de comunicación. En este

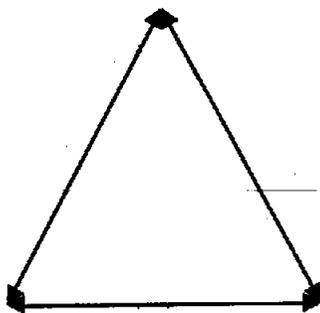
modelo, las unidades lingüísticas y las relaciones de éstas entre sí son analizadas y descritas teniendo en cuenta su función en el proceso de la comunicación. El funcionalismo es una derivación del estructuralismo. Ver ESCUELA DE PRAGA, ESTRUCTURALISMO.

623 **Funciones del lenguaje** (*Ling gral*)

Relaciones que establecen entre sí los elementos lingüísticos. También se denominan funciones lingüísticas. De acuerdo con Karl Bühler hay tres funciones del lenguaje que son resultado de la relación entre la triada comunicativa emisor-mensaje-receptor.

FUNCIONES PROPUESTAS POR KARL BÜHLER

Función representativa o referencial
(*mensaje*)



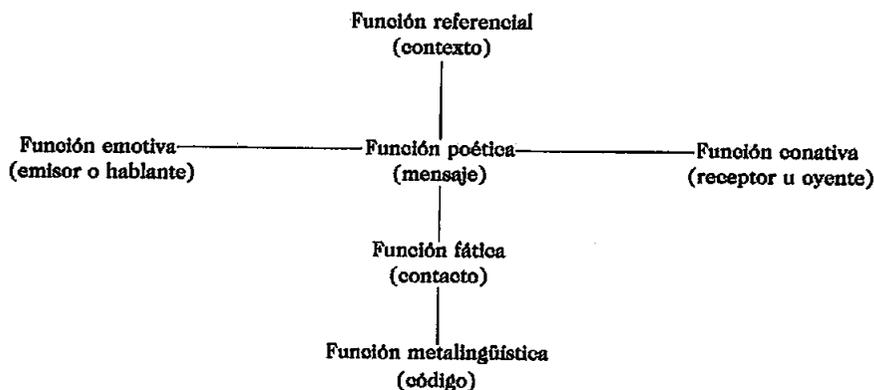
Función expresiva
(*emisor*)

Función apelativa-conativa
(*receptor*)

- 624 **Función representativa.** Aquella que transmite contenidos cognoscitivos o proposicionales del mensaje remitidos al referente. Por ejemplo: *La capital de Francia es París, El hexágono es un polígono de seis lados.* También se le denomina **FUNCIÓN REFERENCIAL.**
- 625 **Función expresiva.** La que denota la afectividad (estados de ánimo, actitudes) del emisor. Por ejemplo, la entonación que utiliza un hablante puede indicar que éste se encuentra enojado o triste. También se le denomina **FUNCIÓN EMOTIVA.**
- 626 **Función apelativa-conativa.** Aquella cuyo objetivo es llamar la atención del receptor. Por ejemplo: *¡Come rápidamente!*; *Agustín, ¿cómo te ha ido?*

Con posterioridad, Roman Jakobson, tomando en cuenta las aportaciones de Karl Bühler, Jan Mukarovsky y Bronislaw Malinovsky, propone la siguiente clasificación, en la cual cada elemento de la comunicación oral se corresponde con una función.

FUNCIONES PROPUESTAS POR ROMAN JAKOBSON



⁶²⁷ **Función referencial.** Aquella por la cual el lenguaje destaca el contenido del mensaje y las propiedades de lo referido. Orientada hacia el referente, marca la relación que se establece entre el mensaje y el contexto de la enunciación como realidad extralingüística. Por ejemplo: *Hace mucho calor*. También se le denomina **FUNCIÓN COGNOSCITIVA**, **FUNCIÓN COMUNICATIVA**, **FUNCIÓN DENOTATIVA**, **FUNCIÓN PRAGMÁTICA** O **FUNCIÓN REPRESENTATIVA**.

⁶²⁸ **Función emotiva.** La que transmite la actitud, estado de ánimo, características socioculturales del hablante e intencionalidad del mensaje. Por ejemplo, las interjecciones o la entonación: *¡Felicitades!, te deseo muchos días de éstos*. Esta función se enfoca hacia el emisor para señalar la relación entre éste y el mensaje. También se le denomina **FUNCIÓN EXPRESIVA**.

⁶²⁹ **Función poética.** Aquella en la que la producción del mensaje se justifica por sí mismo, ya que alcanza valores expresivos autónomos. Por ejemplo, las metáforas, juegos de palabras, aliteraciones, que principalmente hallamos en el lenguaje poético, pero también en la lengua coloquial. Esta función, dirigida al mensaje, señala la relación que se establece entre éste y la forma como se produce con el fin de atraer la atención hacia el mensaje mismo. También se le denomina **FUNCIÓN ESTÉTICA**.

⁶³⁰ **Función conativa.** La que persigue obtener la atención del receptor. Se ejemplifica gramaticalmente con el vocativo y el imperativo, y está presente en el lenguaje de la publicidad. Referida hacia el destinatario, en el cual busca influir, la función conativa relaciona a éste con el mensaje. Algunos autores la llaman función apelativa, pues pretende apelar, llamar la atención del oyente.

⁶³¹ **Función fática.** La que se produce cuando el hablante establece, interrumpe, restablece o continúa la comunicación con el oyente,

por medio de mensajes que comprueban si el canal está funcionando. Por ejemplo, en una comunicación telefónica o por Internet, el uso de las expresiones: *Bueno; ¿Sigues ahí?; ¿Me escuchas?*, entre otras. Orientada al contacto o canal, esta función privilegia a la relación que se establece entre el emisor y el receptor.

- 632 **Función metalingüística.** Aquella que se realiza al utilizar el lenguaje para referirse al lenguaje mismo. Por ejemplo, cuando se indica que en la oración *Los triunfadores eran premiados con una corona de olivo, triunfadores* es el núcleo del sujeto. Centrada en el código, esta función destaca la relación que se establece entre el hablante y oyente y el código empleado.

633 **Fundamental (Fonet)**

Frecuencia de vibración propia de un cuerpo, dada por la onda de frecuencia más baja. Se representa F_0 . También se le denomina FRECUENCIA FUNDAMENTAL. Ver ONDA SONORA.

634 **Fusión (Fonet)**

Simplificación de un grupo de fonemas en uno solo: el grupo *ct-* dio en español /ç/, *láktum* > *lákte* > leche. También se le denomina COALESCENCIA. Ver REDUCCIÓN.

635 **Futuro (Sin)**

Ver TIEMPO

G

636 **Galicismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico procedente del francés que es adoptado por otra lengua. Por ejemplo, en español *adobar*, *boutique* y *garage* son galicismos.

637 **Geminación** (*Fonet*)

Repetición de una consonante percibida y articulada con mayor duración, cuyo alcance puede ser fonológico o no. Cada uno de los sonidos geminados producidos forma parte de una sílaba diferente: en italiano la geminación permite el par mínimo /páppa/ (páp-pa), 'papilla'; /pápa/ (pá-pa), 'sumo pontífice'. Ver CONSONANTE GEMINADA.

638 **Género** (*Morf*)

Accidente gramatical mediante el cual se clasifican los sustantivos en femeninos y masculinos. El adjetivo, el artículo y el pronombre también poseen la marca de género; en la construcción sintáctica la interrelación de estos elementos exige la concordancia: *La camisa roja*; *El libro viejo*. Hay sustantivos cuyo significado cambia de acuerdo con el género: *el cura-la cura*; o en los que se añaden aspectos como tamaño: *barco-barca*; usuario e instrumento: *el trompeta-la trompeta*; árbol y fruto: *el guayabo-la guayaba*, *el cerezo-la cereza*. A veces el género se expresa mediante palabras diferentes: *vaca-toro*, *mujer-hombre*, *caballo-yegua*. Aparte de los géneros masculino y femenino, en la tradición gramatical española se han considerado además los siguientes géneros: neutro, ambiguo, común y epiceno.

639 **Género femenino**. Aquel mediante el cual se clasifican los sustantivos que designan personas del sexo femenino, algunos animales hembra y, convencionalmente, seres inanimados. La terminación característica que permite la adscripción a este género es *-a*: *La casa blanca*. En algunos casos el género sólo se identifica gracias a la concordancia: *La mano vengativa*.

640 **Género masculino**. Aquel por el cual se clasifican los sustantivos que designan personas del sexo masculino, algunos animales macho y, convencionalmente, seres inanimados. La terminación característica es *-o*: *El gato blanco*. Al igual que en el femenino, en algunos casos el género sólo se identifica gracias a la concordancia: *El mapa roto*.

641 **Género neutro**. El que se manifiesta en la forma invariable del artículo *lo* y en los pronombres: *ello*, *esto*, *eso* y *aquello*: *lo bueno*. Entre las lenguas románicas, el español es la única que ha conservado un artículo neutro e invariable.

- 642 **Género ambiguo.** El que corresponde a aquellos sustantivos que sin modificar su forma y su significado admite indistintamente la atribución de masculino o femenino mediante el artículo: *el mar/la mar, el calor/la calor*. En realidad, estas diferencias son diatópicas o diastrácticas, es decir, que no convergen dos variantes sino que se emplea una sola dependiendo del lugar o del estrato sociocultural.
- 643 **Género común.** El que corresponde a aquellos sustantivos que poseen una sola forma que se emplea tanto para femenino como para masculino; la adscripción a masculino o femenino queda indicada mediante la concordancia de sus modificadores: *La testigo falsa/El testigo falso*.
- 644 **Género epiceno.** Aquel que corresponde a aquellos sustantivos que poseen una sola forma para aludir tanto al animal macho como a la hembra: *pantera, buitre, hormiga, liebre, ruiseñor, mosquito*, etc. Para aclarar el sexo decimos: *Puma hembra* o *puma macho*.
- 645 **Genitivo (Sin)**
Ver CASO GENITIVO
- 646 **Gentilicio (Sin)**
Adjetivo que modifica al sustantivo indicando el origen o la nacionalidad, como *queso holandés; ciudadano mexicano; guardia londinense, gato siamés*.
- 647 **Geografía lingüística (Dial)**
Rama de la dialectología que se ocupa básicamente de la distribución geográfica de los fenómenos lingüísticos. Los resultados obtenidos se dan a conocer por medio de atlas lingüísticos. Ver ATLAS LINGÜÍSTICO, DIALECTOLOGÍA.
- 648 **Germanía (Lex)**
Ver JERGA
- 649 **Germanismo (Lex)**
Palabra o construcción procedente del alemán que es adoptada por otra lengua. Por ejemplo, en español *guerra, sable* son germanismos.
- 650 **Gerundio (Sin)**
Verboide que se caracteriza por tener la capacidad de funcionar como verbo: *Varias veces subí caminando aquel cerro* o como adverbio: *Los días se me iban volando* (equivalente al adverbio *rápidamente*). En español, las terminaciones son: *-ando (jugando), -iendo (comiendo, viviendo)*. Ver VERBOIDE.
- 651 **Gesto (Prag)**
Expresión no verbal que se integra al acto comunicativo. Por ejemplo, en un brindis levantar la copa y decir *¡Salud!*, o alzar la mano para indicar un *¡Adiós!*

652 **Glide** (*Fonet*)

Sonido cuya estructura formántica no está definida, no es vocálico, ni tampoco consonántico. En inglés, un ejemplo de glide es el fonema /h/: *him*. Se le denomina también **LIGADURA**. Ver **SEMIVOCAL**, **SEMICONSONANTE**.

653 **Glosario** (*Lex*)

Recopilación de voces de un mismo campo semántico, de una disciplina o de un texto, cuya finalidad es definir las y comentarlas: *glosario del vestuario*, *glosario de la acupuntura*, *glosario de La Celestina*.

654 **Glosemática** (*Ling gral*)

Teoría lingüística que estudia la lengua como un fenómeno autónomo de relaciones internas. Fue elaborada por Louis Hjelmslev y sus discípulos en el ámbito de la llamada Escuela de Copenhague (también conocida como Círculo de Copenhague), y constituye una de las corrientes lingüísticas más importantes y representativas del estructuralismo europeo postsaussuriano.

655 **Glotalización** (*Fonet*)

Articulación en la cual se produce una constricción de la glotis simultánea a una constricción de la cavidad bucal. No se presenta en español; en inglés suele aparecer una oclusiva glotal como refuerzo de una oclusiva sorda final de palabra, por ejemplo, en el pronombre interrogativo *What* > *watʔ*. Se representa con el símbolo ʔ.

656 **Gradación** (*Stn*)

Grados de comparación del adjetivo calificativo. Así, el adjetivo *dichoso* puede tener el comparativo (*más dichoso*, *menos dichoso*) y el superlativo (*muy dichoso*, *el más dichoso*). Hay ciertos adjetivos que, debido a su significado, no pueden tener grados de comparación: *último*; *primogénito*; *eterno*; *infinito*; *semanal*; *mensual*; *marmóreo*, etc. Ver **GRADO**.

657 **Grado** (*Stn*)

Intensidad significativa de los adjetivos calificativos. Se manifiesta en tres formas: la positiva, que es el caso neutral, la comparativa y la superlativa.

658 **Grado positivo**. El que señala la simple cualidad, sin indicar intensidad: *El estudiante es aplicado*; *La ciudad es antigua*.

659 **Grado comparativo**. Aquel que indica la relación de intensidad que se establece entre dos sustantivos que poseen la misma cualidad. Puede ser de igualdad (*Alejandro es tan aplicado como Ernesto*), de superioridad (*Alejandro es más aplicado que Ernesto*) y de inferioridad (*Alejandro es menos aplicado que Ernesto*).

660 **Grado superlativo**. El que indica la intensidad significativa máxima alcanzada por un adjetivo. Se emplea en dos formas: el superlativo

relativo y el superlativo absoluto. El primero señala que el sustantivo, en lo que respecta a esa cualidad, ocupa el primer lugar de un grupo: *Juan es el más aplicado de su salón*. El superlativo absoluto señala sin comparar el alto grado de desarrollo de la cualidad: *Juan es muy aplicado; Juan es aplicadísimo*.

Hay un grupo de adjetivos que tiene formas heredadas directamente del latín para expresar su intensidad significativa comparativa y superlativa: *Antonio es mayor que Pedro; Mi trabajo es el mejor de todos*:

POSITIVO	COMPARATIVO	SUPERLATIVO
Bueno	Mejor	Óptimo
Malo	Peor	Pésimo
Grande	Mayor	Máximo
Pequeño	Menor	Mínimo
Alto	Superior	Sumo, Supremo
Bajo	Inferior	Ínfimo

Comparativos y superlativos heredados del latín

661 **Grafema** (*Ling gral*)

Unidad mínima e indivisible de la escritura de una lengua. Ver GRAFIA.

662 **Grafía** (*Ling gral*)

Representación escrita de un fonema mediante una o más letras. Cuando se utilizan dos letras se llama digrafía. El fonema /f/ se representa con la grafía *f* (*fuego*); el fonema /k/ puede hacerlo mediante la grafía *k* (*kilómetro*), la grafía *c* (*cueva*), o la digrafía *qu* (*queso*). Ver GRAFEMA.

663 **Gramática** (*Ling gral*)

Disciplina que estudia la estructura y las reglas de combinación de las palabras de una lengua. Las partes de la gramática son la morfología y la sintaxis. También se le denomina MORPOSINTAXIS.

664 **Gramática ahormacional** (*Ling gral*)

Método de análisis que consiste en un sistema finito sin reglas transformacionales, que puede ser dependiente o independiente del contexto.

665 **Gramática cognitiva** (*Ling gral*)

Ver GRAMÁTICA COGNOSCITIVA

666 **Gramática cognoscitiva** (*Ling gral*)

Método de análisis en el cual la morfología, la sintaxis y el léxico no se entienden como niveles lingüísticos discretos sino como un continuum de estructuras simbólicas que resultan de la asociación de una estructura fonológica y una estructura semántica. En esta disciplina la forma

y el significado son interdependientes e indisociables en cualquier nivel de organización. También se le denomina GRAMÁTICA COGNITIVA. Ver LINGÜÍSTICA COGNOSCITIVA.

667 **Gramática comparada** (*Ling gral*)

Método de análisis sistemático y paralelo de, por lo menos, dos lenguas, extrayendo sus diferencias y semejanzas. La investigación comparatista se desarrolla durante la primera mitad del siglo XIX, con grandes figuras como Rasmus Rask, Federico Schlegel, Franz Bopp, Jacob Grimm y Augusto Schleicher, quienes valiéndose del método comparativo elaboraron los principios que sirvieron de base para reconstruir familias de lenguas, así como el establecimiento de una teoría general del cambio y del parentesco lingüístico, que los llevó al descubrimiento del tronco indoeuropeo.

668 **Gramática contrastiva** (*Ling gral*)

Método de análisis basado en la comparación de estructuras de fenómenos análogos en lenguas diferentes, independientemente de las relaciones genealógicas y de la pertenencia de estas lenguas a una o varias familias lingüísticas.

669 **Gramática del texto** (*Ling gral*)

Ver LINGÜÍSTICA DEL TEXTO

670 **Gramática descriptiva** (*Ling gral*)

Método de análisis que estudia las propiedades y las pautas que regulan las clases de palabras y sus combinaciones.

671 **Gramática estructural** (*Ling gral*)

Ver ESTRUCTURALISMO

672 **Gramática funcional** (*Ling gral*)

Ver FUNCIONALISMO

673 **Gramática general** (*Ling gral*)

Descripción de las leyes universales de la expresión humana, independientemente de toda lengua particular. Para Noam Chomsky es lo mismo que lingüística, y debe establecer principios y no imponer leyes.

674 **Gramática generativa** (*Ling gral*)

Método de análisis que consiste en un sistema finito de reglas que genera recursivamente un conjunto infinito de oraciones, y asigna a cada oración una estructura latente abstracta que determina su contenido semántico (mental) y una estructura patente que determina su forma fonética (física). Consta de un componente sintáctico (central) y dos componentes interpretativos (el fonológico y el semántico). El componente sintác-

tico genera descripciones sintácticas; el componente fonológico asigna una interpretación fonética a cada estructura patente, y el componente semántico asigna una interpretación semántica a cada estructura latente. Ver GRAMÁTICA TRANSFORMACIONAL.

675 **Gramática histórica** (*Ling gral*)

Método de análisis que consiste en el estudio de una lengua a través del tiempo, su evolución y sus diferentes contextos históricos. También se le denomina LINGÜÍSTICA HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA DIACRÓNICA. Ver DIACRONÍA.

676 **Gramática lógica** (*Ling gral*)

Método de análisis de una lengua sustentado esencialmente en los principios de la lógica tradicional. En la gramática lógica se busca la correspondencia de los conceptos lógicos básicos y las formas gramaticales: se equiparan las categorías conceptuales de sustancia, cualidad y fenómeno, con las gramaticales de sustantivo, adjetivo y verbo.

677 **Gramática normativa** (*Ling gral*)

Conjunto de normas que regulan el empleo de una lengua determinada. La llamada gramática normativa obedece a necesidades prácticas y se basa en el juicio de los especialistas, quienes dictan normas oficiales de corrección sobre la manera como debe expresarse un hablante. También se le denomina GRAMÁTICA PRESCRIPTIVA.

678 **Gramática prescriptiva** (*Ling gral*)

Ver GRAMÁTICA NORMATIVA

679 **Gramática tradicional** (*Ling gral*)

Método de análisis de una lengua que se basa tanto en un paralelismo estricto entre las categorías de la lógica clásica y las clases de palabras, como en una concepción muy poco restringida de los límites que existen entre la estructura formal de la lengua y las intenciones de los hablantes y sus valoraciones de las cosas. Ver GRAMÁTICA LÓGICA.

680 **Gramática transformacional** (*Ling gral*)

Método de análisis que consiste en un sistema de operaciones dependientes de la estructura profunda llamadas transformaciones. Ver GRAMÁTICA GENERATIVA.

681 **Gramaticalidad** (*Gram*)

Propiedad que tienen las oraciones que se ajustan a las reglas y principios de la gramática.

682 **Gramaticalización** (*Sin*)

Proceso por el cual una palabra pierde su significación propiamente léxica y se convierte en un elemento funcional. En el ejemplo: *Anduve*

caminando todo el día, el verbo *andar* ha perdido su significado básico ('ir de un lugar a otro dando pasos'), se ha gramaticalizado, lo que le permite funcionar como un verbo auxiliar que indica la repetición de una acción; por ello aparece en este ejemplo junto al verbo *caminar*, cuyo significado básico es asimismo 'ir de un lugar a otro a pie'. Ver PERÍFRASIS VERBAL, VERBO AUXILIAR.

683 **Gramema** (*Morf*)

Morfema con significado gramatical que se une al lexema para indicar los accidentes gramaticales del sustantivo y del adjetivo (género y número) y del verbo (modo, tiempo, persona y número): *cuadr-o-s: -o masculino, -s plural; vigilar-á-s: -á modo indicativo, tiempo futuro, -s segunda persona de singular; vigilar-á-n: -á modo indicativo, tiempo futuro; -n tercera persona plural*. No cambia la categoría de la base o tema, ni su unión da como resultado una nueva palabra. También se le denomina AFIXO FLEXIVO.

684 **Grupo acentual** (*Fonet*)

Secuencia de palabras y sílabas átonas subordinadas a una palabra tónica, cuyo núcleo acentual está constituido por una sílaba tónica en la que recae el acento principal. En el enunciado *El jinete demostró su dominio sobre los caballos de la cuadra*, distinguimos cinco grupos acentuales: /elxínjete/ /demostró/ /sudomjnio/ /sobrelaskabáyos/ /delakudra/. También se le denomina GRUPO DE INTENSIDAD, GRUPO TÓNICO, UNIDAD ACENTUAL. Ver ACENTO, CLISIS, NÚCLEO ACENTUAL, PALABRA TÓNICA.

685 **Grupo consonántico** (*Fonet*)

Secuencia tautosilábica o heterosilábica de dos o más consonantes: *reacción, atmosférico, transporte*.

686 **Grupo de entonación** (*Fonet*)

Porción de discurso ubicada entre dos pausas, entre pausa e inflexión tonal y viceversa, o entre dos inflexiones tonales. En el primer caso coincide con el grupo fónico. Ver GRUPO FÓNICO, INFLEXIÓN TONAL, PAUSA.

687 **Grupo de intensidad** (*Fonet*)

Ver GRUPO ACENTUAL

688 **Grupo elocucional** (*Fonet*)

Ver GRUPO FÓNICO

689 **Grupo fónico** (*Fonet*)

Porción de discurso localizada entre dos pausas: en el enunciado *Ayer, en el gimnasio, como cada mañana, hice mucho ejercicio*, distinguimos los siguientes cuatro grupos fónicos: /áyér/, /eNélxíNnástio/, /komokádamanána/, /tsemúcoexeRsisio/. También se le denomina GRUPO ELOCUCIONAL.

690 **Grupo melódico** (*Fonet*)

Ver UNIDAD MELÓDICA

691 **Grupo tónico** (*Fonet*)

Ver GRUPO ACENTUAL

692 **Grupo vocálico** (*Fonet*)

Secuencia tautosilábica o heterosilábica de dos o más vocales: *Cuau-
titlán, aeropuerto*. Ver DIPTONGO, HIATO, TRIPTONGO.

693 **Guturización** (*Fonet*)

Ver VELARIZACIÓN

H

- 694 **Habla** (*Ling gral*)
Realización individual de la lengua. Forma parte de la dicotomía saussuriana lengua-habla. Ver DICOTOMÍAS, LENGUA.
- 695 **Hablante** (*Ling gral*)
Ver EMISOR
- 696 **Haplología** (*Fonet*)
Reducción de dos sílabas idénticas o casi, que se encuentran en posición contigua: *idólatras* > *idólatra*; *morfología* > *morfología*, *tragicómico* > *tragicómico*.
- 697 **Haz correlativo** (*Fonol*)
Conjunto de correlaciones entrecruzadas, presente cuando un fonema aparece en varias correlaciones de la misma clase. En español, /p/, /b/ y /f/ forman un *haz correlativo* en donde /p/ y /f/ se oponen por el rasgo 'continuo' presente en /f/; y /p/ y /b/ por el rasgo 'sonoro' que posee /b/. Ver CORRELACIÓN FONOLÓGICA.
- 698 **Hebraísmo** (*Dial*)
Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico procedente del hebreo que es adoptado por otra lengua. Por ejemplo, *amén*, *sabático* son hebraísmos en español.
- 699 **Helenismo** (*Dial*)
Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico que procede del griego y que es adoptado por otra lengua. Por ejemplo, en español *academia*, *anatomía* son ejemplos de helenismos.
- 700 **Heteronimia** (*Lex*)
Relación entre dos o más palabras, por lo general de distinto género, que pertenecen al mismo campo asociativo, pero proceden de distintas raíces etimológicas: *yerno-nuera*, *toro-vaca*.
- 701 **Heterónimo** (*Lex*)
Palabra que por su significado pertenece al mismo campo asociativo que otras, pero procede de una raíz etimológica de distinta rama: *vaca*, *becerro*, *ternera*, *novillo*, *toro*.
- 702 **Hiato** (*Fonet*)
Secuencia de dos vocales, cada una de las cuales forma parte de una sílaba distinta: [*beáta*] (*be-a-ta*), [*maréa*] (*ma-re-a*), [*poéma*] (*po-e-ma*), [*saila*] (*sa-l-a*), [*oído*] (*o-i-do*), [*baúl*] (*ba-úl*). Ver DIPTONGO, SINÉRESIS, SINALEFA.

703 **Hibridación (Soc)**

Coincidencia de elementos lingüísticos de diversos orígenes que resulta del contacto entre lenguas. Por ejemplo, el michif, lengua que se habla en Canadá y en el norte de los Estados Unidos, posee, por un lado, pronombres, numerales, artículos y adjetivos franceses y, por otro, verbos, palabras interrogativas y elementos negativos del cree, lengua amerindia. Por extensión se ha denominado así al calco. Ver CALCO, CRIOLLO, LENGUA RESULTANTE, LINGUA FRANCA, PIDGIN.

704 **Hipérbaton (Sin)**

Figura de construcción que consiste en la alteración del orden regular de los elementos constitutivos de una oración: *El huracán azotó las costas del Pacífico* (orden regular), *Azotó el huracán las costas del Pacífico* (hipérbaton); *Toda la fruta se recogió en el verano* (orden regular), *En el verano se recogió toda la fruta* (hipérbaton).

705 **Hipercorrección (Soc)**

Empleo de una forma propia de otro sociolecto o dialecto de la misma lengua, por considerarla poseedora de mayor prestigio. Por ejemplo, cuando un hablante del español mexicano usa el vocablo *tzza* por *gis* o *zumo* por *jugo*. El término hipercorrección es utilizado por William Labov. Frecuentemente se usa como sinónimo de ultracorrección. Ver ULTRACORRECCIÓN.

706 **Hiperonimia (Lex)**

Relación en la cual el significado de una palabra incluye el de otras más específicas: *flor* en relación con *clavel*, *rosa* y *azucena*. Ver COHIPONIMIA e HIPONIMIA.

707 **Hiperónimo (Lex)**

Palabra que incluye el significado de otras palabras más específicas: *flor* es hiperónimo de *clavel*, *rosa* y *azucena*. Ver COHIPÓNIMO, HIPÓNIMO.

708 **Hipertono (Fonet)**

Ver ARMÓNICO

709 **Hipocorístico (Lex)**

Vocablo modificado fonética o morfológicamente a partir del nombre de pila al que se asocia, o tomado de formas correspondientes en otras lenguas, que se emplea con intención afectuosa; *Mauricio* > *Mauri*, *Gloria* > *Yoya*, *Juan Ramón* > *Juanrra*, *Ricardo* > *Riqui*, *Luis* > *Luly*; *Jaime* > *Yimi*.

710 **Hiponimia (Lex)**

Relación entre dos o más palabras en la cual el significado específico de una queda implicado en otra, que actúa como genérico: *clavel*, *rosa* y *azucena* en relación con *flor*. Ver COHIPONIMIA, HIPERONIMIA.

711 **Hipónimo** (*Lex*)

Palabra cuyo significado está implicado en el de otra, que actúa como genérico: *clavel*, *rosa* y *azucena* son hipónimos de *flor*. Ver COHIPÓNIMO, HIPERÓNIMO.

712 **Hipotaxis** (*Sin*)

Ver SUBORDINACIÓN

713 **Hispanismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico procedente del español que es adoptado por otra lengua.

714 **Homofonía** (*Lex*)

Ver HOMONIMIA

715 **Homófono** (*Lex*)

Ver HOMÓNIMO

716 **Homografía** (*Lex*)

Ver HOMONIMIA

717 **Homógrafo** (*Lex*)

Ver HOMÓNIMO

718 **Homonimia** (*Lex*)

Relación de igualdad que presentan dos o más palabras en su forma, pero remitiendo a significados distintos que no guardan relación alguna. Si la relación establecida corresponde al aspecto oral o fónico, recibe el nombre de homofonía: *bota* 'calzado'/*vota* 'acción de votar'; si corresponde al aspecto escrito u ortográfico se llama homografía: *pupila* 'parte del ojo'/*pupila* 'colegiala'. Por lo general, las palabras homónimas pertenecen a distintas categorías gramaticales: *cara* 'rostro' (sustantivo)/*cara* 'costosa' (adjetivo); proceden de dos raíces etimológicas diferentes: *canto* 'modulación de la voz'/*canto* 'borde'; o son utilizadas en dos variantes de la lengua: *ninfa* 'mujer joven'/*ninfa* 'estadio de la metamorfosis de un insecto'. En un diccionario monolingüe deben aparecer agrupadas en diferentes entradas léxicas.

719 **Homónimo** (*Lex*)

Palabra cuya forma es igual o semejante a la de una o más palabras pero con significado distinto. Si la semejanza se da en el campo fónico, recibe el nombre de homófono: *hasta*: 'límite'/*asta*: 'poste'; si se presenta en el aspecto ortográfico, se llama homógrafo: *casa*: 'habitación'/*casa*: 'acción de casarse'. Ver HOMONIMIA.



I

720 **Iconicidad** (*Ling gral*)

Relación no arbitraria entre una propiedad o distinción de orden conceptual y los medios lingüísticos que se asocian a su representación. Es una relación de continuidad que se establece entre los elementos de un mensaje. En el ejemplo, *La abuela murió y la inclneramos*, la relación de las oraciones es icónica, pues el orden lineal de las oraciones refleja el orden en que sucedieron los hechos representados, primero *murió* y luego *la inclneramos*.

721 **Ideallismo** (*Ling gral*)

Teoría lingüística de principios del siglo xx que destaca el aspecto creador e individual de la competencia lingüística de los hablantes.

722 **Idiófono** (*Fonet*)

Sonido lingüístico característico de un solo idiolecto. Ver IDIOLECTO.

723 **Idiolecto** (*Soc*)

Variedad lingüística que caracteriza el habla de un individuo. En un dialecto cada hablante posee su propio idiolecto. Ver DIALECTO.

724 **Idioma** (*Ling gral*)

Ver LENGUA

725 **Ilativa** (*Stn*)

Ver CONJUNCIÓN ILATIVA, ORACIÓN ILATIVA

726 **Imagen acústica** (*Ling gral*)

Ver SIGNIFICANTE

727 **Imperativo** (*Stn*)

Ver MODO IMPERATIVO

728 **Implemento** (*Stn*)

Complemento directo en la terminología de Emilio Alarcos Llorach.

729 **Implicación** (*Sem*)

Relación entre dos términos o enunciados de donde, si el primero es verdadero, el segundo también lo será. En *Todos los gatos son cuadrúpedos*, la proposición *Mi gato es cuadrúpedo* está contenida o implicada en la anterior; así, *Todos los gatos son cuadrúpedos* da lugar a *Mi gato es cuadrúpedo*.

730 **Implicatura (Prag)**

Información que el emisor hace manifiesta a su interlocutor sin expresarla explícitamente. Ésta se define y explica de acuerdo con los principios de interacción cooperativa de la conversación. Existen dos clases básicas de implicaturas: la convencional, cuyo sentido del enunciado proviene directamente del significado de las palabras y no de factores contextuales o situacionales. Por ejemplo, en un enunciado como *Estudió mucho, pero no aprobó el examen*, se genera una implicatura convencional en función del significado de *pero*, por lo que el segundo predicado se presenta como una oposición con respecto al primero y, además, como inesperado. La no convencional se genera a partir de principios contextuales; por ejemplo, si en una pequeña sala de juntas alguien dice: "Hace mucho calor", la información textual nos remite a la temperatura, pero en la información implícita se hace la petición de que se abra la ventana.

731 **Implicatura conversacional (Prag)**

Conjunto de principios que regulan la conversación, tales como el principio de cooperación y las máximas que lo desarrollan y que pueden depender o no del contexto de la enunciación.

732 **Inaceptabilidad (Sem)**

Condición que presenta un enunciado al no satisfacer las reglas fonológicas, gramaticales o semánticas de la lengua en que se produce: **Yo ser muy valiente*. Ver ACEPTABILIDAD.

733 **Incorporación nominal (Morf)**

Proceso de formación de palabras mediante el cual se une al verbo el complemento directo, que forma con éste un nuevo verbo: *atar el rabo = rabiatar, atar la(s) mano(s) = maniatar*.

734 **Indefinido (Sin)**

Ver ADJETIVO INDEFINIDO, ARTÍCULO INDEFINIDO, PRONOMBRE INDEFINIDO

735 **Indeterminado (Sin)**

Ver ARTÍCULO INDETERMINADO, PRONOMBRE INDETERMINADO

736 **Indicativo (Sin)**

Ver MODO INDICATIVO

737 **Índice acústico (Fonet)**

Dato relevante seleccionado entre toda la información acústica que posee un sonido lingüístico. Un ejemplo de índice acústico para /a/ es la posición que guarda, en el espectrograma de esa vocal, el primer formante. Los rasgos distintivos se basan en estos índices. Ver ESPECTROGRAMA, FORMANTE.

738 **Indigenismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico que proviene de una lengua indígena y que es adoptado por otra lengua. Por ejemplo, las lenguas amerindias aportaron al español términos como los nahuatlismos: *aguacate, tiza*; los antillanismos: *canoa, cacique, caimán, tabaco*; los quechuismos: *papa, palta*.

739 **Inferencia** (*Prag*)

Proceso que consiste en interpretar un mensaje implícito en la emisión de un hablante o escritor a través de un sentido literal. Este mensaje implícito —a diferencia del literal— requiere de un trabajo interpretativo por parte del oyente o lector a partir de un conocimiento previo; por eso se dice que se realiza estableciendo conexiones no automáticas ya que el oyente necesita buscar el significado de la emisión más allá de las palabras mismas. Por ejemplo, si los participantes saben que el lechero llega a las siete de la mañana y uno de ellos pregunta: A.— *¿Qué hora es?* y el segundo contesta B.— *Acaba de pasar el lechero*, A *infiere* que B quiere decir: *ya son más de las siete*.

740 **Infijo** (*Morf*)

Afijo que aparece en el interior de la raíz. No existe en español pero sí en latín: *flingo* 'doy forma', *relinquo* 'abandono', *rumpo* 'rompo', en donde se presenta un infijo nasal propio de los tiempos imperfectivos de esa lengua. Suele emplearse, además, con el significado de interfijo. Ver INTERFIJO.

741 **Infinitivo** (*Stn*)

Verboide que expresa la acción pura y simple sin matices temporales, modales o aspectuales. Las terminaciones del infinitivo en español son: *-ar* (*jugar*), *-er* (*tejer*), *-ir* (*escribir*). Ver VERBOIDE.

742 **Inflexión** (*Fonet*)

Ver METAFONÍA

743 **Inflexión tonal** (*Fonet*)

Modificación ascendente o descendente de la línea melódica de una secuencia fónica, que puede ir acompañada por una pausa: *Miguel Hidalgo* ↑ *inició la guerra de independencia* ↑ *en mil ochocientos diez* ↓. Ver CONTORNO TONAL, ENTONACIÓN, TONO, TONEMA.

744 **Inicio de la vibración laríngea** (*Fonet*)

Momento en que comienzan a vibrar las cuerdas vocales en relación con la explosión de una oclusiva. Las cuerdas vocales vibran durante todo el tiempo de emisión de una oclusiva sonora: /b/; en una sorda no aspirada, hay un breve retraso del inicio de la vibración, llamado también sonorización retardada: /p/; y el retraso es considerablemente

mayor en una oclusiva aspirada sorda: /p^h/. En inglés se denomina *Voice onset time*, y se conoce por sus siglas *VOT*. Ver ONDA SONORA, ULTRASONIDO, UMBRAL DE LA AUDICIÓN.

745 **Inmutabilidad** (*Ling. gral.*)

Característica del signo lingüístico que consiste en que una vez que se han unido convencionalmente un significado y un significante, éstos ya no pueden cambiar, pues un hablante no puede modificar la elección hecha y establecida por la comunidad lingüística. Ver MUTABILIDAD.

746 **Instrumental** (*Sem.*)

Papel semántico que, en un predicado, se asigna a la frase nominal que representa al objeto inanimado utilizado como medio para realizar una acción: *Esta llave abrió la puerta, Alicia se cortó con el hacha.*

747 **Inteligibilidad mutua** (*Soc.*)

Capacidad que poseen los hablantes de una lengua para entender uno o varios idiomas diferentes al suyo, lingüísticamente emparentados o no. Se trata de un criterio que admite grados de menos a más en el nivel de comprensión de una lengua. Un ejemplo de mutua inteligibilidad se presenta cuando cualquier hablante de lengua española puede entenderse o comunicarse con un hablante de italiano, de francés o de inglés, incluso sin haber previamente estudiado esos idiomas. La inteligibilidad puede depender de factores lingüísticos como la ortografía, la prosodia o la gramática, o bien, de factores extralingüísticos como son el grado de cultura, la voluntad de entender del hablante, la exposición con otros idiomas y la cercanía geográfica.

748 **Intensidad** (*Fonet.*)

Energía sonora dependiente de la fuerza articulatoria empleada en la emisión de un sonido. Proporcional a la amplitud y frecuencia de la onda, se mide en *wattios* sobre centímetro cuadrado, o en decibelios (dB). Ver SONÍA, UMBRAL DEL DOLOR.

749 **Intensión** (*Fonet.*)

Momento inicial de la articulación de un sonido, en el cual los articuladores dejan su estado de reposo para adoptar la posición característica para producir un sonido determinado. Ver ARTICULACIÓN, DISTENSIÓN, TENSIÓN.

750 **Interdentalización** (*Fonet.*)

Realización interdental de un fonema que tiene otro punto de articulación. En las regiones hispanohablantes que poseen el fonema /θ/, los fonemas alveolares /l/ y /r/ se interdentalizan cuando aparecen ante la interdental: *alza* [á/θa], *anzuelo* [aθθwéio]. Ver CONSONANTE INTERDENTAL.

751 **Interferencia (Soc)**

Adopción o transposición, de carácter momentáneo, de elementos léxicos, fonológicos, sintácticos o morfológicos de un sistema lingüístico determinado, en otro. Ello se debe al influjo que tiene la lengua materna en la segunda lengua de los hablantes bilingües.

752 **Interferencia lingüística (Soc)**

Fenómeno mediante el cual las estructuras de una lengua, normalmente la materna, afectan de forma negativa a las estructuras que se intentan aprender de otra lengua, propiciando errores. Algunos autores la llaman transferencia lingüística o transferencia negativa.

753 **Interfijo (Morf)**

Afijo carente de significado, casi siempre átono, situado generalmente entre el lexema y el sufijo, cuya función es servir de enlace entre éstos: *-ar* en *hum-ar-eda*, *polv-ar-eda*. No sería válido descomponer estas palabras en *humar-eda* y *polvar-eda*, por no haberse documentado las fases intermedias **humar-*, **polvar-* como formaciones independientes. Ver INFILJO.

754 **Interjección (Sin)**

Expresión lingüística que se pronuncia con entonación exclamativa. Su gama afectiva es muy variada, pues manifiesta desde alegría, admiración, deseo, aprobación o asombro, hasta dolor, tristeza, miedo, enojo, burla o amenaza, etc. Las interjecciones se dividen en propias: ¡Ay!, ¡Ah!, ¡Oh!, ¡Eai!, ¡Huy! e impropias (adaptadas de otras formas o palabras, como sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos, así como algunos grupos nominales): ¡Hombrai!, ¡Jesús!, ¡Espléndido!, ¡Bravo!, ¡Yai!, ¡Andai!, ¡Vayai!, ¡Dios mío!, ¡Ave María Purísima!, ¡Qué barbaridad! Algunas interjecciones son verdaderas onomatopeyas que imitan el ruido de los objetos: ¡Rin!, ¡Zas!, ¡Pum!, ¡Paf! Se escriben entre signos de admiración. Algunas interjecciones rompen el patrón fonológico de la lengua española, que no admite tres consonantes juntas: ¡Pst!, ¡Pff! ¡Pshs! ¡Sss! No puede considerarseles, como en algún momento lo hizo la gramática tradicional, parte de la oración o clase de palabras, porque no establecen relaciones sintácticas con otras partes de ésta. La palabra *bravo* en *toro bravo* es un adjetivo, puesto que modifica al sustantivo *toro*; en ¡Bravo!, *te felicito*, *bravo* es una interjección.

755 **Interlengua (Ling gral)**

Código artificial formado a partir de elementos comunes a un conjunto de lenguas naturales, como es el caso del esperanto. Ver LENGUA ARTIFICIAL.

756 **Interlocutor (Prag)**

Cada uno de los participantes en un intercambio verbal. A lo largo de un proceso de diálogo el intercambio es constante, por ello un interlo-

cutor alternativamente es quien enuncia o a quien se dirige el enunciado. Su representación verbal se constituye en los deicticos *yo*, *nosotros*, para quien enuncia y *tú*, *usted*, *ustedes*, para quien se dirige el enunciado.

757 **Interrogativo** (*Sin*)

Ver ADJETIVO INTERROGATIVO, ORACIÓN INTERROGATIVA, PRONOMBRE INTERROGATIVO

758 **Intuición lingüística** (*Ling gral*)

Ver CONCIENCIA LINGÜÍSTICA

759 **Invariante** (*Fonol*)

Ver FONEMA

760 **Inventario de fonemas del español de México** (*Fonol*)

Serie de fonemas, cinco vocálicos y diecisiete consonánticos, empleados por los hablantes del español mexicano. Esta variedad dialectal se caracteriza por ser yeísta (carece del fonema lateral palatal sonoro /l/) y seseante (está ausente el interdental sordo fricativo /θ/). Ver ALFABETO FONÉTICO.

SÍMBOLOS TOMADOS DEL ALFABETO FONÉTICO DE LA RFE	EQUIVALENCIA ORTOGRÁFICA	SÍMBOLOS TOMADOS DEL ALFABETO FONÉTICO DE LA AFI
/a/	a	/a/
/e/	e	/e/
/ɲ/	ɲ, y (conjunción), y final de palabra (ej. <i>rey</i> , <i>ley</i>)	/ɲ/
/o/	o	/o/
/u/	u	/u/
/b/	b y v	/b/
/d/	d	/d/
/f/	f	/f/
/g/	g+a, +o, +u.	/g/
/x/	ɰ, g+e, g+i, x (cuando representa el sonido de f: <i>mexicano</i>)	/x/
/ç/	ch	/tʃ/
/k/	c+a, c+o, c+u, k y qu	/k/
/l/	l	/l/
/m/	m	/m/
/n/	n	/n/
/ɲ/	ñ	/ɲ/
/p/	p	/p/
/r/	r intervocálica	/r/
/ʀ/	r inicial de palabra, tras l, n, s, y rr intervocálica	/ʀ/
/s/	c+e, c+i, s, z	/s/
/t/	t	/t/
/y/	y, ll, hi+vocal	/j/

761 **Inversión** (*Fonet*)

Intercambio entre los sonidos de una palabra: *murciégalo* por *murciélago*; o entre los sonidos iniciales de dos palabras en una frase: *la tasa de mi quía* por *la casa de mi tía*. Ver METÁTESIS.

762 **Isoglosa** (*Dial*)

Línea imaginaria que circunscribe en un mapa el área geográfica donde se presenta un determinado rasgo lingüístico. Generalmente las isoglosas no aparecen de manera aislada sino formando un haz de isoglosas que marcan límites o fronteras lingüísticas entre dialectos. Por ejemplo, en el norte de Francia la isoglosa que representa el resultado de *k* latina seguida de *a* separa las áreas picardas y las áreas francesas debido a que en las primeras permanece el sonido /k/, mientras que en las segundas *k* frente a *a* tiene sonido de /s/.

763 **Isófona** (*Dial*)

Línea imaginaria que delimita el área geográfica donde se presenta un determinado fenómeno fónico. Ver ISOGLOSA.

764 **Isolexa** (*Dial*)

Línea imaginaria que delimita el área geográfica donde se presenta un determinado fenómeno léxico. Ver ISOGLOSA.

765 **Isomorfa** (*Dial*)

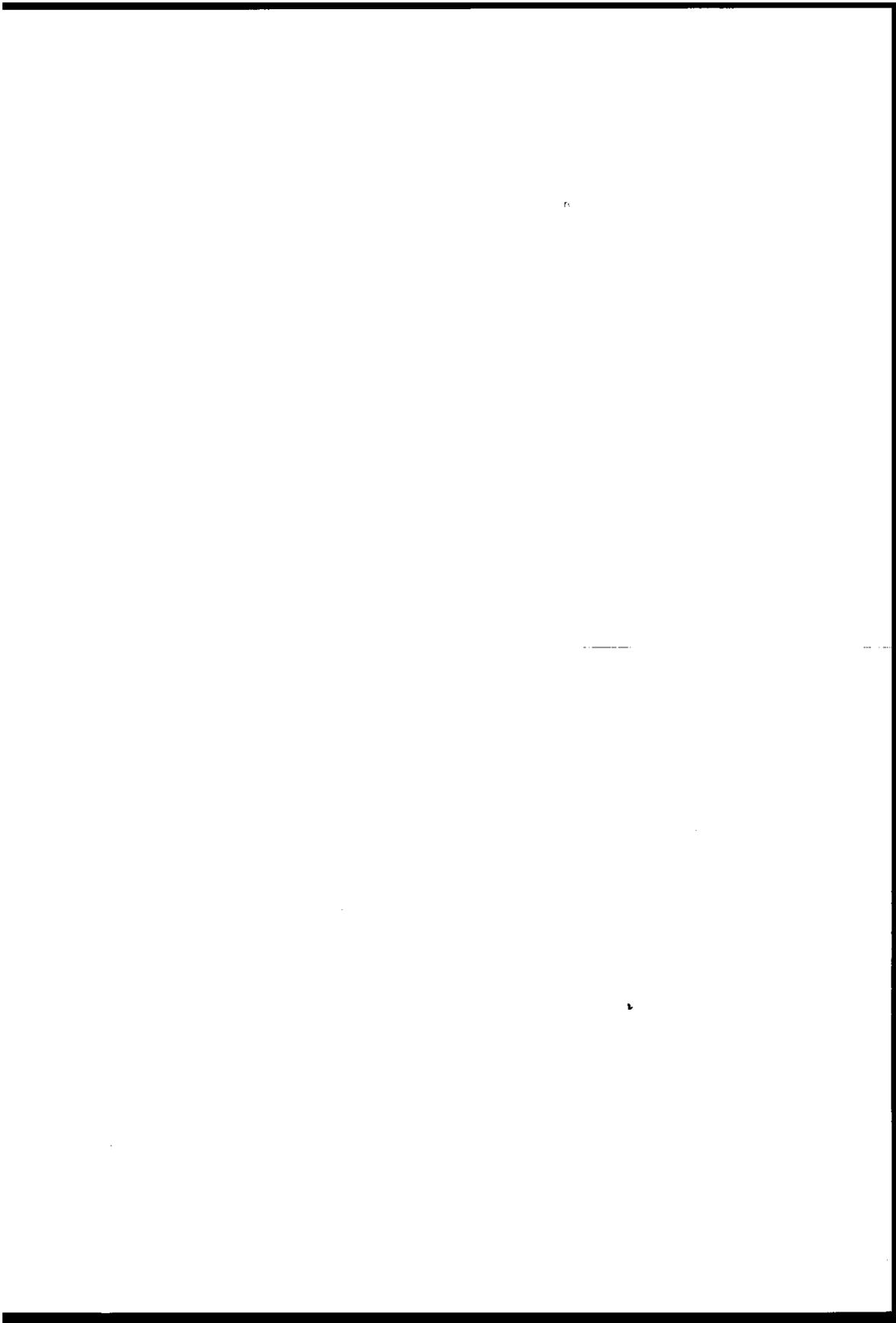
Línea imaginaria que delimita el área geográfica donde se presenta un determinado fenómeno morfológico. Ver ISOGLOSA.

766 **Isolecto** (*Dial*)

Forma léxica, propia de una región, aceptada por lenguas vecinas, o bien, por los dialectos hablados en zonas geográficamente contiguas. Por ejemplo, el término *soda* empleado en el estado de Coahuila (México) y ampliamente extendido en la región norte del país.

767 **Ítem léxico** (*Lex*)

Elemento mínimo del nivel léxico de la lengua como la palabra y el lexema.



J

768 **Jerga** (*Lex*)

Variedad que caracteriza el habla de un determinado grupo social o profesional con el propósito de distinguirlo. En periodismo, una *noticia caliente* es una noticia importante que se cubre y se difunde inmediatamente que sucede. Algunas jergas de determinados grupos sociales tienen como finalidad que el mensaje sea incomprensible al sector ajeno a este código. Puede crear formas nuevas: *Nofo mefe afacueferdofe* (*No me acuerdo*), o dar un nuevo valor a palabras de uso general, por broma o ironía: *¡Qué milanesas! Hace tiempo que no nos bisteces* (*¡Qué milagro! Hace tiempo que no te veta*). También se le denomina ARGOT, GERMANÍA O JERIGONZA.

769 **Jerigonza** (*Lex*)

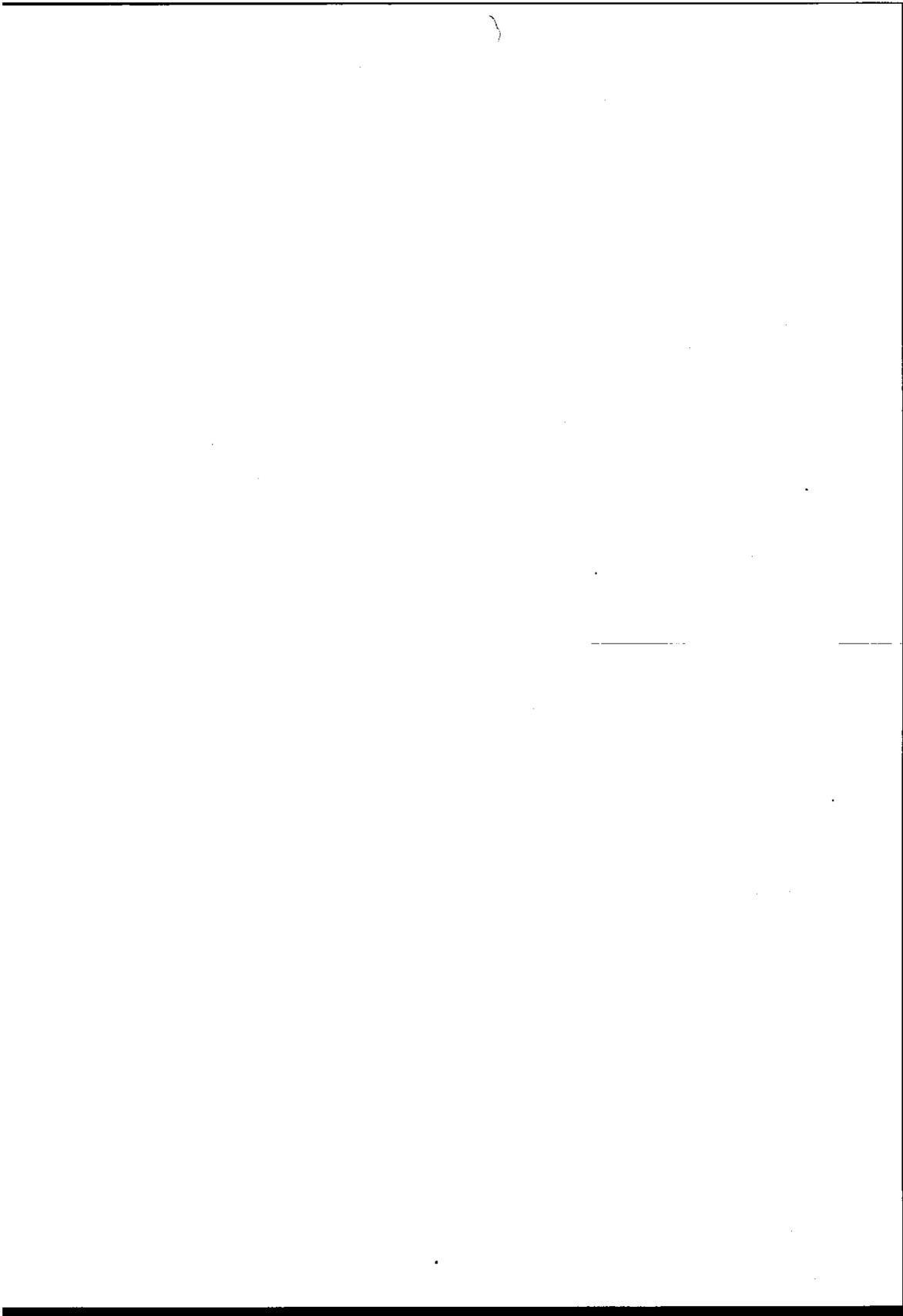
Ver JERGA

770 **Juntura** (*Fonol*)

Rasgo segmental o suprasegmental: acento, alargamiento, aspiración, inflexión tonal, pausa, entre otros, que funciona como límite entre unidades gramaticales (palabra, oración, frase, etc.). Por ejemplo, la distinción entre los grupos fónicos: *el loro* y *el oro*, o entre *del lirio* y *dellirio* puede apoyarse en el alargamiento del fonema /l/ en los primeros elementos de ambos pares: ([el:óro]~[elóro] y [de:lirjo]~[dellirjo]); la diferencia entre: *¡oh diosas!* y *odiosas*, puede lograrse añadiendo una pausa en el elemento inicial del par ([o#d]ósas]~[od]ósas]). Suele distinguirse entre juntura abierta (transición marcada por alguno de los rasgos mencionados) y juntura cerrada (transición normal de un sonido a otro sin que medie ninguno de esos rasgos).

771 **Juntura terminal** (*Fonol*)

Ver TONEMA



K

772 **Kinésica** (*Ling gral*)

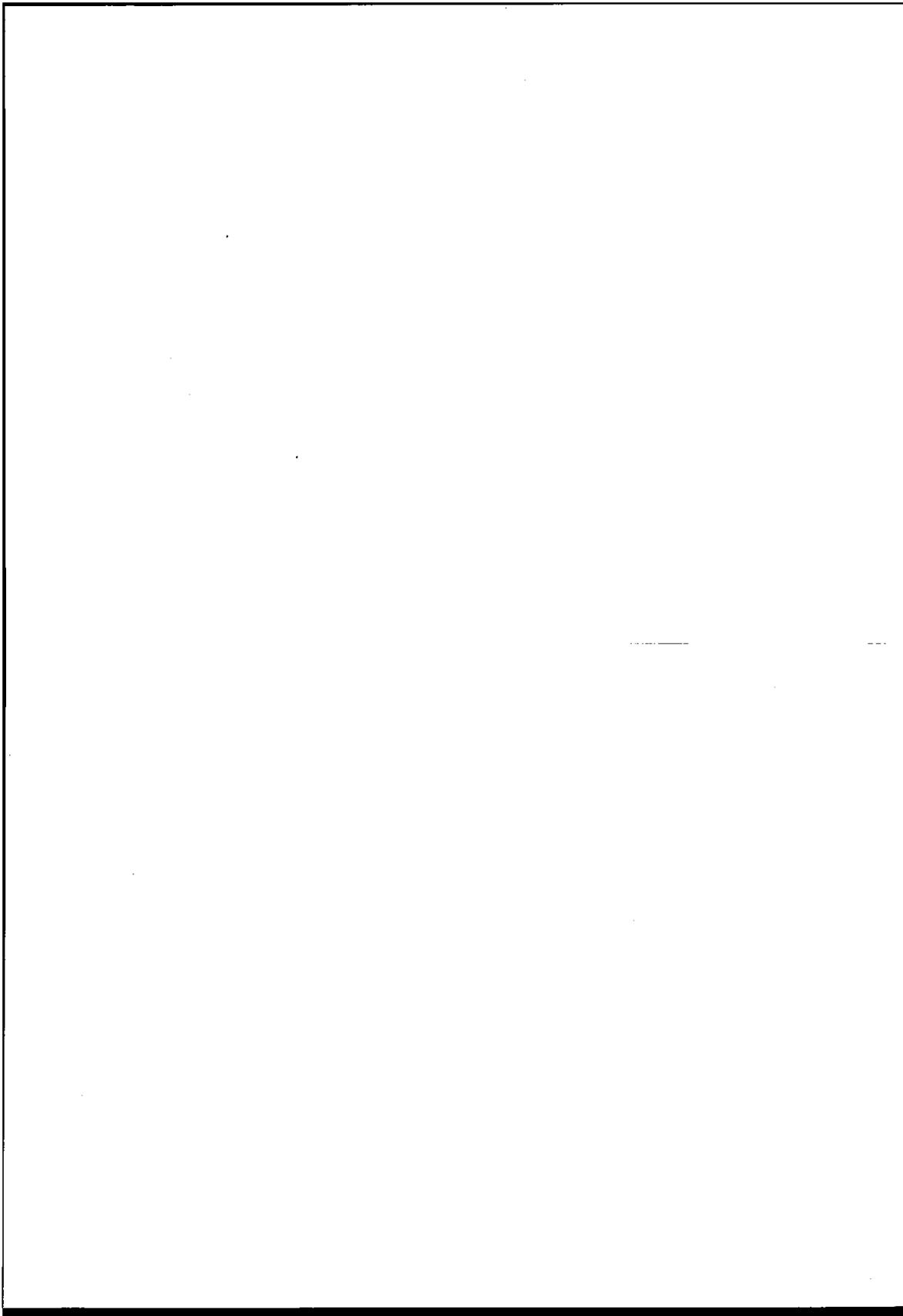
Ver PARALINGÜÍSTICA

773 **Koiné** (*Dial*)

Lengua común de Grecia durante el periodo helenístico. Por extensión, lengua estándar o común que sirve para la comunicación entre comunidades lingüísticas distintas. También se denomina así a cualquier lengua que procede de una reducción, más o menos artificial, de una variedad idiomática.

774 **Koinización** (*Dial*)

Proceso de nivelación, reducción y simplificación de rasgos de diferentes lenguas y dialectos, cuyo resultado es una nueva variedad estándar.



L

775 **L2** (*Ling gral*)

Ver SEGUNDA LENGUA

776 **Labialización** (*Fonet*)

Articulación secundaria que agrega un componente parecido a la semiconsonante [ɰ] al sonido primario, mediante la contracción de los labios, con lo que se forma un redondeamiento. Por ejemplo, al pronunciar *k* antes de *u*, la consonante se labializa por estar ante esa vocal redondeada: *cuchara* [k^učára]. Ver ARTICULACIÓN PRIMARIA, ARTICULACIÓN SECUNDARIA, SEMICONSONANTE, VOCAL REDONDEADA.

777 **Labiovelarización** (*Fonet*)

Realización de un sonido cuyo punto de articulación se localiza en el velo del paladar y se acompaña de un redondeamiento de labios. Un ejemplo de sonido labiovelar es la semiconsonante [ɰ]: *huarache* [waráče], *huevo* [wéko]. Ver ARTICULACIÓN, CONSONANTE VELAR, LABIALIZACIÓN, SEMICONSONANTE.

778 **Labiodentalización** (*Fonet*)

Realización labiodentalizada de un fonema no labiodental. En español, hay labiovelarización de la nasal alveolar /n/ cuando se pronuncia ante /f/: *ínfimo* [ɲfimo]. Ver CONSONANTE LABIODENTAL.

779 **Loísmo** (*Stn*)

Uso del pronombre personal de tercera persona *la(s)* en función de complemento indirecto, donde según el uso canónico debe aparecer *le(s)*: *Las dio un chocolate (a ellas)*, en lugar de *Les dio un chocolate (a ellas)*. Este uso, al igual que el loísmo, está estigmatizado. Ver LEÍSMO, LOÍSMO.

780 **Lambdacismo** (*Fonet*)

Mutación de una consonante en [l]. Por ejemplo: *calne* por *carne*. Ver CONFUSIÓN DE LÍQUIDAS.

781 **Lapsus linguae** (*Prag*)

Error involuntario en una emisión lingüística, consistente en sustituir la palabra que se deseaba pronunciar por otra. Por ejemplo, decir *Me llamó para enfermarme*, en vez de *Me llamó para informarme*. Ver ANTICIPACIÓN, METATESES.

782 **Latinismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico procedente del latín adoptado por otra lengua. En español, son ejemplos de latinismos: *ipso facto*, *in memoriam*. Generalmente los latinismos son cultismos.

783 **Leísmo** (*Sin*)

Uso del pronombre personal de tercera persona *le(s)* en función de complemento directo, en lugar de *lo(s)* y *la(s)*: *Busqué a Mario y no le encontré* (= leísmo) frente a *Busqué a Mario y no lo encontré*; *No le juzgues por ese error* (= leísmo) en vez de *No la juzgues por ese error*. De acuerdo con el canon heredado del latín, el pronombre *le(s)* es la forma apropiada para el complemento indirecto, mientras que las formas *lo(s)* y *la(s)* lo son para el complemento directo. El leísmo, a diferencia del laísmo y del loísmo, es el de uso más extendido y aceptado por la comunidad lingüística y la normatividad académica; sin embargo, cuando la entidad pronominalizada se refiere a cosas, el uso del pronombre *le(s)* en función de complemento directo no es considerado igualmente aceptable: *Tengo un paraguas, pero nunca le uso*. Ver LAÍSMO, LOÍSMO.

784 **Lema** (*Lex*)

Forma representativa de todas las variantes morfológicas de una palabra: *amar* es el lema de *amo*, *amé*, *amaré*, etc. También se le denomina ENTRADA O PALABRA CLAVE.

785 **Lematización** (*Lex*)

Proceso de reducción de las variantes de una palabra a la forma que se selecciona como lema: del paradigma *león*, *leona*, *leones*, *leonas*, el lema es *león*.

786 **Lengua** (*Ling gral*)

Sistema de signos vocales doblemente articulados con el que se comunican los miembros de una comunidad. Suele utilizarse como sinónimo de idioma y lenguaje. Por otra parte, el término lengua forma parte de la dicotomía saussuriana lengua-habla. Ver LENGUAJE, DICOTOMÍAS, HABLA, IDIOMA.

787 **Lengua aglutinante** (*Ling gral*)

Sistema lingüístico que se caracteriza porque sus palabras están formadas por una serie lineal ordenada de morfemas, portadores de funciones sintácticas y semánticas que se añaden al lexema, portador del significado léxico. Son lenguas aglutinantes el finés, los idiomas malayo-polinesios, el turco, etc.

788 **Lengua aislante** (*Ling gral*)

Sistema lingüístico que se caracteriza porque todas las palabras son invariables y la mayor parte de las relaciones sintácticas están marcadas por el orden de las palabras o por morfemas independientes. Ejemplo de este tipo de lenguas son el chino y el vietnamita. También se le denomina LENGUA ANALÍTICA.

789 **Lengua analítica** (*Ling gral*)

Ver LENGUA AISLANTE

790 Lengua artificial (*Ling gral*)

Aquella que se utiliza para los enunciados teóricos de la ciencia, para la expresión de los razonamientos complejos y para expresar áreas del conocimiento que no se pueden explicar en lengua natural. Al igual que la lengua natural consta de elementos o unidades y reglas; los elementos o unidades deben estar bien definidos y el conjunto de reglas debe dejarnos saber si estamos ante una expresión bien formada de la lengua de que se trate: tanto las matemáticas como el braille son lenguas artificiales.

791 Lengua coloquial (*Soc*)

Modalidad lingüística que utilizan los hablantes de una lengua en situaciones cotidianas poco formales. Es la lengua empleada comúnmente en la conversación familiar o en la conversación entre amigos, y suele tener una mayor carga expresiva, afectiva o emotiva.

792 Lengua culta (*Soc*)

Modalidad lingüística que utilizan los hablantes de un estrato culturalmente prestigioso.

793 Lengua de contacto (*Soc*)

Idioma que resulta de los intercambios lingüísticos entre dos o más grupos que hablan lenguas diferentes, para facilitar la comunicación. Ver SABIR, LINGUA FRANCA, PIDGIN, CRIOLLO.

794 Lengua de especialidad (*Ling gral*)

Conjunto de términos especializados de una determinada rama del arte, de la ciencia, del saber o de cualquier actividad humana. También se le denomina LENGUAJE DE ESPECIALIDAD O TERMINOLOGÍA. Ver TÉRMINO.

795 Lengua de estatus especial (*Soc*)

Idioma que, en un país determinado, cumple al menos una de las siguientes funciones: se usa con fines religiosos, se emplea para propósitos literarios, se imparte como asignatura en la secundaria, se utiliza como lengua franca, o es lengua mayor sólo de un grupo generacional. El latín, durante muchos años, se empleó en diversos países como lengua religiosa: era el idioma en el cual se decía la misa católica; el inglés, en México, se imparte en el nivel escolar medio como materia obligatoria. Ver LENGUA ESTÁNDAR, LENGUA FRANCA, LENGUA MAYOR.

796 Lengua de flexión (*Ling gral*)

Ver LENGUA FLEXIVA

797 Lengua de llegada (*Ling gral*)

Ver LENGUA OBJETO

- 798 **Lengua de partida** (*Ling gral*)
Ver LENGUA FUENTE
- 799 **Lengua dominante** (*Soc*)
Idioma que, al entrar en contacto con otra lengua, después de un tiempo de convivencia, se impone y termina sustituyéndola.
- 800 **Lengua escrita** (*Ling gral*)
Representación de la lengua oral a través de grafemas. Ver GRAFEMA.
- 801 **Lengua estándar** (*Soc*)
Variedad lingüística que ha adquirido una nivelación, codificación y aceptación en la comunidad en la que se emplea. Ésta tiende a eliminar las diferencias, imponiendo una forma única frente a las diversidades dialectales; sirve para uso oficial o normal de los miembros de una comunidad.
- 802 **Lengua flexiva** (*Ling gral*)
Sistema lingüístico que se caracteriza por tener flexión. Pertenecen a este tipo las lenguas indoeuropeas y las semíticas. Ver FLEXIÓN.
- 803 **Lengua franca** (*Soc*)
Idioma empleado habitualmente como medio de comunicación entre hablantes que poseen lenguas maternas diversas. Por ejemplo, los hablantes de zapoteco y de mixteco que se encuentran en la ciudad de Oaxaca (México) utilizan el español como lengua franca. También se le denomina LINGUA FRANCA. Ver CRIOLLO, PIDGIN, SABIR.
- 804 **Lengua fuente** (*Ling gral*)
Idioma en el que se ha emitido o escrito algún texto que es objeto de traducción o interpretación. También se le denomina LENGUA DE PARTIDA.
- 805 **Lengua hablada** (*Ling gral*)
Ver HABLA
- 806 **Lengua hermana** (*Ling gral*)
Idioma resultado de la evolución de una misma lengua antigua, denominada lengua madre. Por ejemplo, el español, el francés, el italiano y el portugués son lenguas hermanas por proceder todas del latín vulgar. Ver FAMILIA LINGÜÍSTICA, PARENTESCO LINGÜÍSTICO.
- 807 **Lengua híbrida** (*Soc*)
Ver HIBRIDACIÓN
- 808 **Lengua madre** (*Ling gral*)
Idioma cuya evolución ha dado origen a otras lenguas. El latín es lengua madre del español, italiano, portugués, francés, catalán, rumano y provenzal, entre otras. Ver FAMILIA LINGÜÍSTICA, PARENTESCO LINGÜÍSTICO.

- 809 **Lengua materna** (*Ling gral*)
Aquella que adquiere todo individuo en el entorno en que vive los primeros seis años de su vida.
- 810 **Lengua mayor** (*Soc*)
Idioma que posee, en un país determinado, una o más de las características siguientes: ser lengua nativa de más de la cuarta parte de la población o tener más de un millón de hablantes en dicho país; ser la lengua oficial; ser empleada en la secundaria como medio de instrucción o haber sido aprendida por más de la mitad de los egresados de ese nivel escolar. El español es lengua mayor en México. Ver LENGUA ESTÁNDAR, LENGUA MENOR.
- 811 **Lengua menor** (*Soc*)
Idioma que posee, en un país determinado, las características siguientes: ser lengua nativa de menos del 25% y de más del 5% de la población total de ese país, o contar con más de 100,000 hablantes; y ser empleada como medio de instrucción en la escuela primaria. El alemán, por ejemplo, es lengua menor en Rumania; el totonaco, el tarasco y el tzotzil son algunas de las lenguas menores habladas en México. Ver LENGUA ESTÁNDAR, LENGUA MAYOR.
- 812 **Lengua mixta** (*Soc*)
Ver HIBRIDACIÓN
- 813 **Lengua muerta** (*Ling gral*)
Idioma del que ya no existen hablantes. Por ejemplo, la lengua hitita.
- 814 **Lengua objeto** (*Ling gral*)
Idioma al que se ha traducido o interpretado algún texto. También se le denomina LENGUA DE LLEGADA.
- 815 (*Soc*)
Ver LENGUA RESULTANTE
- 816 **Lengua polisintética** (*Ling gral*)
Sistema lingüístico que combina varios morfemas y palabras en una sola unidad léxica. Ejemplo de este tipo de lenguas son el esquimal y las lenguas amerindias.
- 817 **Lengua resultante** (*Soc*)
Idioma híbrido producto del contacto entre dos lenguas diferentes. Por ejemplo, el pidgín y el criollo.
- 818 **Lengua sintética** (*Ling gral*)
Nombre genérico que reciben las lenguas flexivas, aglutinantes y polisintéticas.

819 **Lengua vernácula** (*Soc*)

Idioma nativo no estándar hablado por una comunidad lingüística. En Guinea Ecuatorial (país cuyo idioma oficial es el español), hay varias lenguas vernáculas, de las cuales el fang es la más empleada; en México, el mixe, el pima, el tzeltal, el zapoteco, entre muchas otras, son ejemplos de lenguas vernáculas. Ver LENGUA ESTÁNDAR.

820 **Lengua viva** (*Ling gral*)

Idioma actualmente hablado en una comunidad.

821 **Lenguaje** (*Ling gral*)

Sistema de signos utilizados para la comunicación entre los seres vivos. Algunos autores reducen la *capacidad* del lenguaje únicamente al ser humano; otros, en cambio, otorgan dicha capacidad a otras especies animales como las abejas y los delfines. El lenguaje humano se caracteriza y singulariza por ser doblemente articulado. Ver DOBLE ARTICULACIÓN, LENGUAJE ARTICULADO.

822 **Lenguaje articulado** (*Ling gral*)

Facultad exclusiva del ser humano que consiste en poder comunicarse utilizando un sistema de signos doblemente articulados. Ver DOBLE ARTICULACIÓN.

823 **Lenición** (*Fonol*)

Proceso de debilitación producido en las lenguas romances que sonorizó consonantes oclusivas sordas del latín, en posición intervocálica: *rota* > *rueda*, *formica* > *hormiga*, *lupu* > *lobo*.

824 **Lexema** (*Morf*)

Morfema portador del significado léxico de la palabra que generalmente aparece ligado a gramemas de género, número, tiempo o persona: *conej-* es el lexema básico a partir del cual se pueden formar las palabras o vocablos *conej-os*, *conej-itos*, *conej-era*, etc.; *fácil* es el lexema básico a partir del cual se puede formar el sustantivo *facilidad*; el verbo *facilitar*; el adjetivo *fácil*, y el adverbio *fácilmente*. Puede aparecer libre, y en ese caso coincide con la palabra, como en *pared*, *sol*, etc.

825 **Lexía** (*Lex*)

Unidad léxica mínima. Por ejemplo, *planta*, *pared*. Las lexías pueden ser derivadas: *plantar*, *plantación*, o compuestas: *pasodoble* y *enhorabuena*.

826 **Lexicalización** (*Sem*)

Proceso mediante el cual un sintagma o una oración se convierte en una unidad léxica o lexema. Por ejemplo: *Ni estando loca lo llamaría por teléfono* = *Nunca lo llamaría por teléfono*.

827 Léxico (*Ling gral*)

Conjunto de palabras de una lengua.

828 (*Lex*)

Conjunto de palabras pertenecientes a cierto grupo social, a cierta región, a cierta especialidad, o al utilizado por una persona. Por ejemplo, *léxico estudiantil*, *léxico culto*, *léxico veracruzano*.

829 Léxico básico (*Lex*)

Conjunto de vocablos de mayor estabilidad y muy alta frecuencia que se utiliza en cualquier situación al hablar de cualquier tema. Su presentación se relaciona con listas de frecuencias que permiten conocer qué vocablos integran mayoritariamente el léxico de una determinada lengua. Ver DISPONIBILIDAD LÉXICA, LÉXICO DISPONIBLE, LÉXICO FUNDAMENTAL.

830 Léxico disponible (*Lex*)

Conjunto de vocablos ampliamente conocidos por los hablantes y absolutamente familiares para ellos, pero que aparecen únicamente en determinados contextos. Con el fin de registrar el léxico disponible es necesario diseñar encuestas específicamente dirigidas para la consecución de esa clase de vocabulario. La encuesta está constituida por centros de interés que son temas que estimulan al hablante a proporcionar las palabras —generalmente sustantivas, pero también verbales— que conoce sobre el asunto señalado. La disponibilidad, entendida como el grado de espontaneidad de una palabra, muestra el orden de aparición, de enunciación de los vocablos: dado un centro de interés específico —entendido como una posible parcela del léxico—, será más disponible aquella palabra que sea mencionada en primer lugar, aquella que sea más espontánea en la producción, que aparezca en el primer lugar de la lista; igualmente, a medida que se vaya alejando de la posición inicial, un vocablo irá siendo menos disponible. Ver DISPONIBILIDAD LÉXICA, LÉXICO BÁSICO, LÉXICO FUNDAMENTAL.

831 Léxico fundamental (*Lex*)

Conjunto de vocablos constituido por el léxico básico más el léxico disponible de una comunidad dada. Ver DISPONIBILIDAD LÉXICA, LÉXICO BÁSICO, LÉXICO DISPONIBLE.

832 Lexicogenesia (*Ling gral*)

Ver ETIMOLOGÍA

833 Lexicografía (*Ling gral*)

Rama de la lexicología que se ocupa de la codificación y transmisión del patrimonio léxico de una lengua por medio de la elaboración de diccionarios.

- 834 **Lexicología** (*Ling gral*)
Disciplina que se ocupa del estudio, análisis y descripción de las palabras y de las unidades significativas que las componen, y de las relaciones que existen entre ellas.
- 835 **Lexicón** (*Lex*)
Ver DICCIONARIO
- 836 **Ligadura** (*Fonet*)
Ver GLIDE
- 837 **Límite silábico** (*Fonet*)
Ver FRONTERA SILÁBICA
- 838 **Línea de entonación** (*Fonet*)
Ver LÍNEA MELÓDICA
- 839 **Línea melódica** (*Fonet*)
Serie compuesta por la sucesión de tonos que conforman un enunciado. También se le denomina CURVA DE ENTONACIÓN, CURVA MELÓDICA, LÍNEA DE ENTONACIÓN. Ver TONEMA.
- 840 **Linealidad** (*Ling gral*)
Ver SIGNO LINGÜÍSTICO
- 841 **Lingua franca** (*Soc*)
Ver LENGUA FRANCA
- 842 **Lingüística** (*Ling gral*)
Ciencia dedicada al estudio del lenguaje humano como un conjunto sistemático de hechos y teorías que se han construido en torno a él. La lingüística se ocupa de un material específico denominado lenguaje oral y escrito; mediante el análisis de este material se elaboran principios que sintetizan y reducen a reglas la infinita variedad de los fenómenos verbales o escritos que están a su alcance.
- 843 **Lingüística aplicada** (*Ling gral*)
Aplicación del conocimiento producido y establecido por la lingüística teórica a la solución de problemas del lenguaje humano en dominios como la foniatria, la enseñanza de lenguas, la terapia del lenguaje, la planificación lingüística, entre otras.
- 844 **Lingüística cognitiva** (*Ling gral*)
Ver LINGÜÍSTICA COGNOSCITIVA
- 845 **Lingüística cognoscitiva** (*Ling gral*)
Rama de la lingüística que considera el lenguaje como un instrumento de conceptualización para expresar el significado sirviéndose de meca-

nismos generales de la cognición. También se le denomina LINGÜÍSTICA COGNITIVA. Ver GRAMÁTICA COGNOSCITIVA.

846 **Lingüística comparada** (*Ling gral*)

Ver GRAMÁTICA COMPARADA

847 **Lingüística computacional** (*Ling gral*)

Aplicación del método computacional para establecer el conjunto de pasos que formalizan un problema lingüístico y hacen posible que éste pueda resolverse de forma automatizada.

848 **Lingüística contrastiva** (*Ling gral*)

Ver GRAMÁTICA CONTRASTIVA

849 **Lingüística correlacional** (*Ling gral*)

Estudio de las relaciones que existen entre una determinada variable lingüística y otras variables lingüísticas o sociales. También se le denomina VARIACIÓN O VARIACIONISMO.

850 **Lingüística del texto** (*Ling gral*)

Estudio de discursos, de textos y de conversaciones en el que se incluye el significado connotativo y el contexto para su análisis. También se le denomina GRAMÁTICA DEL TEXTO.

851 **Lingüística diacrónica** (*Ling gral*)

Ver LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

852 **Lingüística espacial** (*Ling gral*)

Ver GEOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

853 **Lingüística estructural** (*Ling gral*)

Ver ESTRUCTURALISMO

854 **Lingüística funcional** (*Ling gral*)

Ver FUNCIONALISMO

855 **Lingüística histórica** (*Ling gral*)

Ver GRAMÁTICA HISTÓRICA

856 **Lleísmo** (*Fonol*)

Fenómeno caracterizado por mantener la oposición fonológica entre /l/ y /y/, en algunas zonas hispanohablantes, principalmente rurales: *arrollo* (forma verbal) > /aʀʎo/; *arroyo* (sustantivo) > /aʀɣo/. Ver YEÍSMO.

857 **Localismo** (*Lex*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico, fonético o fonológico propio de una región determinada. Por ejemplo, en ciertas regiones del estado

mexicano de Veracruz se le denomina *panela* al *plioncillo*, que es el término que se utiliza en el español mexicano general. En Yucatán, la realización de la palatal nasal como *ní*: *níña* [nína] > [nínja] o la distinción entre /ll/ y /y/ realizadas como /ʒ/ y /y/, respectivamente, en Santiago del Estero, Argentina.

858 **Localización vocálica** (*Fonet*)

Lugar de la cavidad bucal en donde se halla la zona más elevada de la lengua en el momento de la articulación vocálica. Se distinguen vocales *anteriores* o *palatales*; *posteriores* o *velares*, y *centrales*. Los fonemas vocálicos del español se clasifican, de acuerdo con este parámetro, en *anteriores* o *palatales*: /e/, /i/; *centrales*: /a/; *posteriores* o *velares*: /o/, /u/. Ver VOCAL.

859 **Locución** (*Sin*)

Combinación estable de dos o más palabras con un valor sintáctico unitario y un significado único. De acuerdo con su función se dividen en locuciones adverbiales, conjuntivas y prepositivas.

860 **Locución adverbial**. Aquella que desempeña la misma función de un adverbio: *Cerró la puerta de golpe*; *A menudo se reúne con sus amigos*; *Borró sus archivos en venganza*; *Por si acaso vamos a dejarle un mensaje*.

861 **Locución conjuntiva**. Aquella que tiene el mismo valor gramatical de una conjunción: *por más que*, *a pesar de*, *en contra de*, *con tal que*, *no obstante*, *sin embargo*, *con todo*, *bien que*, *por consiguiente*, etc.: *Por más que se esforzaba, no pudo terminar el trabajo*; *Ya estaba todo listo, sin embargo tuvieron que posponer el viaje*. También se le denomina FRASE CONJUNTIVA.

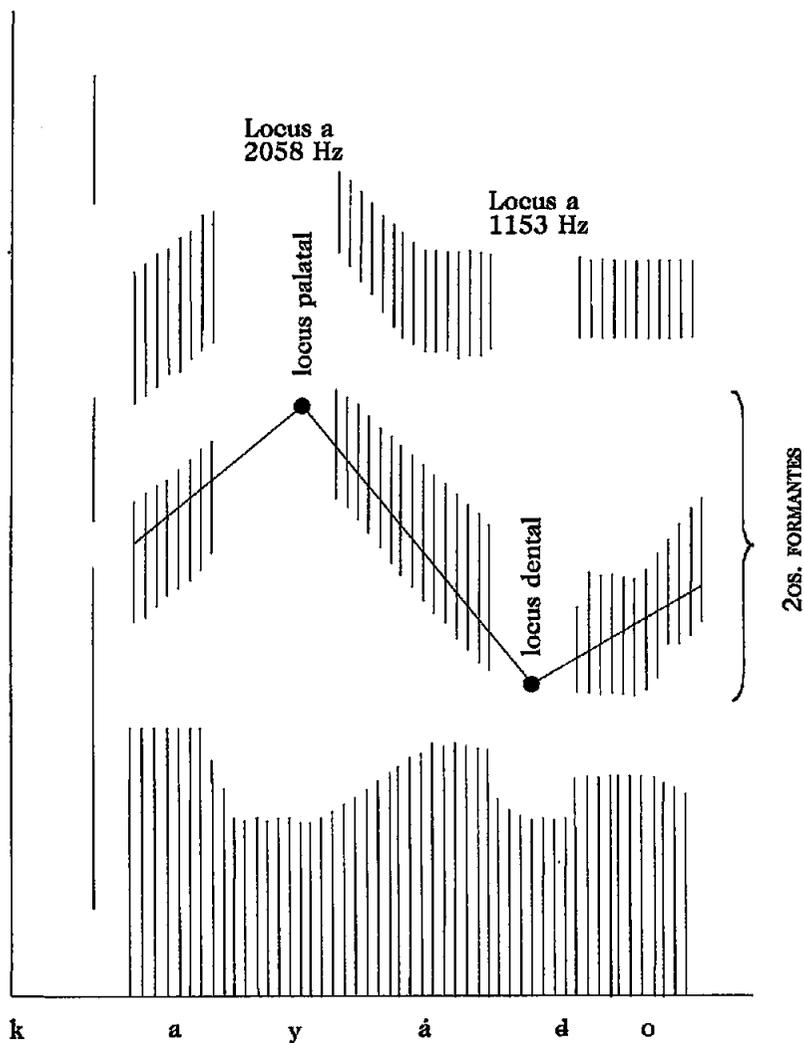
862 **Locución prepositiva**. La que realiza la misma función gramatical de una preposición. Las frases prepositivas están formadas, en general, por combinaciones de preposiciones entre sí o de adverbios y preposiciones: *encima de*, *alrededor de*, *debajo de*, *dentro de*, *delante de*, *detrás de*, *junto a*, *para con*, etc.: *El libro está encima de la mesa*; *Salió con rumbo a Veracruz*; *Quedó en medio de los dos*. También se le denomina FRASE PREPOSITIVA.

863 **Locus** (*Fonet*)

Punto ficticio donde convergen las frecuencias de las transiciones formánticas de la vocal inmediata que antecede o sucede a algunas consonantes, principalmente oclusivas. El locus de las labiales se sitúa en la frecuencia de 700 ciclos, el de las dentales en 1,800, y el de las velares, en 3,000 (ver el esquema 13 de la página 139). Ver CICLO, FORMANTE, TRANSICIÓN FORMÁNTICA.

864 **Loísmo** (*Sin*)

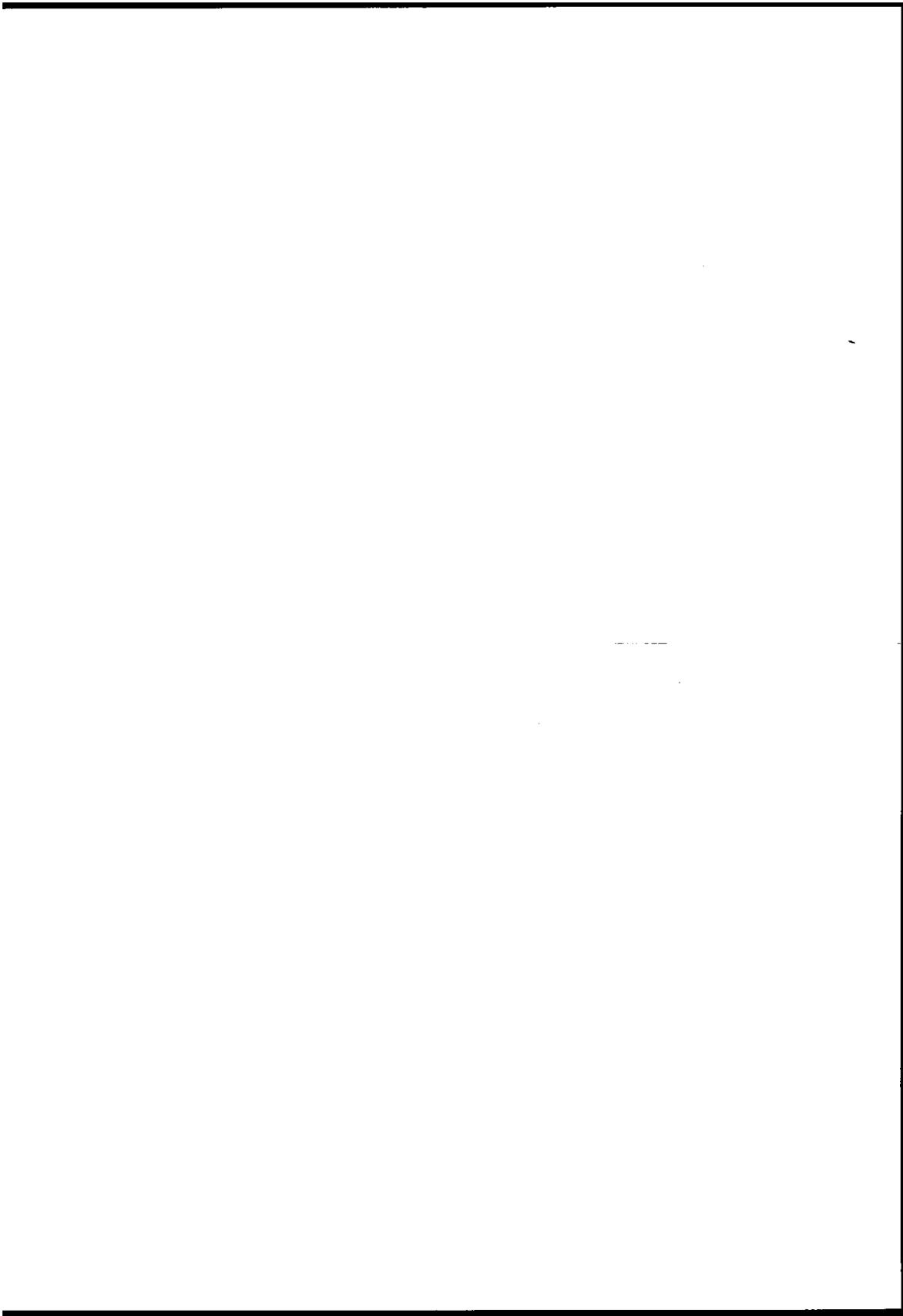
Uso del pronombre personal de tercera persona *lo(s)* en función de complemento indirecto, donde según el uso canónico debe aparecer



Esquema 13

le(s): *Lo di un golpe*, en lugar de *Le di un golpe*. Este uso está estigmatizado y es considerado vulgar. Ver LAÍSMO, LEÍSMO.

865 **Lugar de articulación (Fonet)**
Ver PUNTO DE ARTICULACIÓN



M

- 866 **Macrocontexto** (*Prag*)
Entorno de una palabra constituido por la oración, el periodo, el párrafo, etc., en que está inserta dicha palabra. Ver CONTEXTO, MICROCONTEXTO.
- 867 **Mapa lingüístico** (*Dial*)
Representación gráfica del territorio en que se usan determinados rasgos lingüísticos delimitados por isoglosas. Entre los diferentes tipos de mapas se encuentran: el mapa fonético que muestra las diversas pronunciaciones de un sonido en una cierta zona y el mapa léxico que representa las diferentes palabras empleadas en un área demarcada.
- 868 **Marca de correlación** (*Fonol*)
Rasgo cuya presencia o ausencia permite establecer una correlación entre dos o más fonemas. La marca de correlación entre /p/ y /b/ es la *sonoridad*. Al fonema que posee la marca de correlación se le denomina término marcado. Ver CORRELACIÓN FONOLÓGICA, RASGO DISTINTIVO.
- 869 **Marcador semántico** (*Sem*)
Rasgo semántico que forma parte del componente significativo de una unidad léxica. En *mujer* los marcadores semánticos son [*humano*] [*adulto*] [*hembra*]; en *hombre* son [*humano*] [*adulto*] [*macho*].
- 870 **Margen de seguridad** (*Fonol*)
Serie de frecuencias, ubicadas entre dos o más campos de dispersión fonológicos que impide la confusión entre distintos fonemas adyacentes, al conservar separadas las realizaciones de ambos.
- 871 **Margen silábico** (*Fonol*)
Fonema o fonemas que anteceden y/o suceden a la cima o núcleo silábico. La primera sílaba de 'transformar', *trans-*, posee dos márgenes silábicos: *tr-* y *-ns*; en la segunda sílaba, *-for-*, los márgenes son: *f-* y *-r*. Otras sílabas pueden tener un solo margen: *ca-ll-do*, *as-no*; o, incluso, carecer de él: *o-ce-á-no*. Ver ATAQUE, CIMA, CODA, SILABA.
- 872 **Margen silábico prenuclear** (*Fonol*)
Ver ATAQUE
- 873 **Margen silábico postnuclear** (*Fonol*)
Ver CODA
- 874 **Máxima conversacional** (*Ling gral*)
Principios que deben existir en todo mensaje. Son cuatro las máximas conversacionales: Máxima de cantidad: que el mensaje contenga la infor-

mación necesaria; Máxima de calidad: que el mensaje no diga falsedades ni hable de lo que no se tiene pruebas; Máxima de modalidad: que el mensaje sea claro, breve y ordenado; y Máxima de relación: que el mensaje sea pertinente o relevante. A esta máxima también se le llama máxima de relevancia.

875 **Mensaje** (*Ling gral*)

Información transmitida por un emisor a un receptor. Ver CIRCUITO DEL HABLA.

876 **Mentalismo** (*Ling gral*)

Teoría psicológica que postula al lenguaje como una realidad mental que se adquiere mediante un proceso cognoscitivo. Ver CONDUCTISMO.

877 **Mesolecto** (*Soc*)

Variedad lingüística de prestigio intermedio propia de una comunidad de habla. Ver ACROLECTO, BASILECTO.

878 **Meta** (*Sem*)

Papel semántico representado por un sustantivo o una frase sustantiva que se refiere a una entidad considerada como objetivo hacia el que se dirige la actividad indicada en el predicado: *Ante todo buscaba la tranquilidad.*

879 **Metábasis** (*Sin*)

Fenómeno que se produce cuando una palabra que pertenece a una determinada categoría pasa a desempeñar una función que corresponde a otra categoría. En el ejemplo *El azul del mar era muy intenso aquella mañana*, la palabra *azul* desempeña la función de sustantivo, puesto que es el núcleo de la frase sustantiva que es sujeto de la oración. Diferente es el caso de *El mar azul brillaba intensamente aquella mañana*, donde *azul* es el adjetivo, el modificador, del núcleo sustantivo *mar*. También se le denomina TRASLACIÓN, TRANSPOSICIÓN. Ver TRANSPOSITOR.

880 **Metafonía** (*Fonet*)

Asimilación a distancia en la que un sonido vocálico produce la modificación del timbre de otra vocal vecina que le antecede. Por ejemplo, en leonés toda *u* e *i* finales cierran la vocal tónica: *a > e*, *o > u*, *e > i*: *sanctum > sentum*. También se le denomina INFLEXIÓN, y con el término alemán UMLAUT. Ver ARMONÍA VOCÁLICA, ASIMILACIÓN.

881 **Metáfora** (*Sem*)

Comparación que consiste en sustituir una palabra o expresión por otra, valiéndose de una relación de semejanza: *Una discusión es una guerra*. En la base de la metáfora se encuentra una comparación entre dos elementos: el modificado y el modificador, que se encuentran unidos

por un nexo: *Una discusión es como una guerra*. La diferencia fundamental entre la comparación y la metáfora es que en esta última omitimos el nexos de la comparación.

882 **Metalengua** (*Ling gral*)

Lenguaje empleado para hablar sobre la lengua. Los enunciados *María es escritora* y *María es un sustantivo propio* difieren porque en el primero el lenguaje sirve para hablar del mundo, mientras que en el segundo el lenguaje ha servido para hablar de categorías lingüísticas.

883 **Metalinguaje** (*Ling gral*)

Ver METALENGUA

884 **Metátesis** (*Fonet*)

Variación de la posición de uno o varios sonidos en una palabra. Se distingue entre metátesis simple o transposición (cambio de localización de un sonido en relación con otro contiguo o no: *nadle* > *nalde*, *estatuá* > *estuata*, *lengua* > *luenga*; *praesepe* > *presebe* > *pesebre*) y metátesis doble, recíproca o inversión (intercambio de posición, casi siempre a distancia, entre dos sílabas o sonidos dentro de una palabra; la más frecuente es la metátesis de líquidas: *periculum* > *periglo* > *peligro*; *parábola* > *parabla* > *palabra*; *miraculum* > *miraglo* > *milagro*; *animalia* > *alimania* > *alimaña*; *parodia* > *padoria*; *murciélagos* > *murciégalo*).

885 **Metátesis recíproca** (*Fonet*)

Ver METÁTESIS

886 **Metonimia** (*Sem*)

Sustitución del nombre de una cosa por uno de los atributos o rasgos semánticos contenidos en su definición. Por ejemplo: *La corona decidió rendir homenaje a la princesa Diana*.

887 **Mexicanismo** (*Lex*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico que se considera propio del hablar de los mexicanos. Por ejemplo, *platicar* en vez de *conversar*; término este último que se emplea en el español general.

888 **Microcontexto** (*Prag*)

Entorno de una palabra constituido por la que precede y por la que le sigue. Ver CONTEXTO, MACROCONTEXTO.

889 **Moción** (*Morf*)

Proceso de flexión mediante el cual el morfema de género femenino se añade a los nombres masculinos para formar su correspondiente femenino: actor-actriz, alcalde-alcaldesa.

890 **Modalidad** (*Prag*)

Actitud del hablante respecto de lo que se enuncia. En el contraste *Mauricio invierte su tiempo viendo televisión* frente a *Mauricio debe invertir su tiempo estudiando*, el hablante hace manifiesta su valoración respecto a cómo debe invertir su tiempo Mauricio.

891 **Modificador** (*Sin*)

Palabra o construcción que precisa, delimita o amplía el significado de un núcleo sintáctico. Los modificadores del sustantivo son: *el artículo: La casa; el adjetivo: Perro viejo; el complemento adnominal: Perfume de París; la aposición: Quito, capital de Ecuador*. El modificador del verbo es *el adverbio: Corre rápido; Trabajan demasado*. El adverbio no sólo modifica al verbo, sino también al adjetivo: *Muy grande*, y a otro adverbio: *Bastante bien*. Los modificadores se dividen en directos e indirectos, dependiendo del modo en que se unen con su núcleo.

892 **Modificador directo**. Aquel que se une directamente al núcleo sin nexo alguno: *Los árboles; Aquella casa; Napoleón, emperador de Francia; Llegó ayer*.

893 **Modificador indirecto**. Aquel que se une al núcleo mediante un nexo: *Pastel con nueces; Escritor de talento*.

894 **Modismo** (*Lex*)

Palabra o construcción con un significado establecido en una lengua y que pierde sentido al traducirlo literalmente a otro idioma. Para expresar que llueve desmedidamente, en español se utiliza la expresión *Llueve a cántaros*, mientras que en italiano *Llueven perros y gatos*. El significado se entiende automáticamente y si se cambiara algún elemento dejaría de expresar una idea clara, como sucedería si sustituyéramos *cántaros* por *garrafontes*: *llueve a garrafontes*.

895 **Modo** (*Morf*)

Categoría con la que se manifiesta la actitud del hablante con respecto a la acción que se enuncia. Se distinguen tres modos: indicativo, subjuntivo e imperativo.

896 **Modo indicativo**. Aquel que se refiere a la acción que es considerada como un hecho real, pasado, presente o futuro, afirmativo o negativo: *La escuela está cerca; No me gustó el helado; Vendrán temprano*; así afirmamos o negamos hechos que consideramos reales como la cercanía de la escuela, el desagrado por el helado y la certeza de que vendrán temprano. Se conjuga en diez tiempos que son presente, pretérito, copretérito, futuro y pospretérito con sus correspondientes formas compuestas.

897 **Modo subjuntivo**. Aquel que corresponde a un hecho que se considera hipotético, probable, dudoso, deseable o sujeto a condicionamientos: *Deseo que vuelvas pronto o Quisiera tomar unas vacaciones*, en donde el hecho de volver o de tomar vacaciones sólo es un deseo.

Se conjuga en seis tiempos que son presente, pretérito y futuro más sus formas compuestas.

- 898 **Modo Imperativo.** El que manifiesta una orden, petición, ruego o mandato como en: ¡*Vuelve!* El modo imperativo tiene solamente un tiempo, el presente, y sólo una persona, la segunda persona de singular y plural. La forma imperativa del plural no es usada en México como consecuencia de la sustitución de *ustedes* por *vosotros* en el paradigma verbal. Para la negación y para el imperativo de las otras personas gramaticales se usa el modo subjuntivo.

Algunos gramáticos como Emilio Alarcos Llorach hablan del modo condicional o potencial, el cual expresa que la realización de la acción depende de ciertas condiciones: *Saldría si no lloviera*. Incluye las formas *-arás, -arías* (correspondientes al futuro y pospretérito de indicativo en sus formas simples y compuestas). Ver TIEMPO.

- 899 **Modo de acción (Sin)**

Ver ASPECTO

- 900 **Modo de articulación (Fonet)**

Modificación que produce en la corriente del aire fonador el grado de abertura o cierre de los órganos articulatorios. Basados en el modo de articulación las consonantes se clasifican en: oclusivas, fricativas, aproximantes, africadas, laterales, vibrantes y nasales. Ver CONSONANTE.

- 901 **Modus (Prag)**

Conexión que se da entre las representaciones abstractas que forman el significado de una oración para indicar una reacción, actitud o voluntad contenida en lo enunciado. Junto con el dictum forma parte de la estructura semántica. En la expresión *¡Ven!*, el modus está indicado por el deseo del hablante, en relación con una representación abstracta que es la venida del interlocutor. Ver DICTUM.

- 902 **Monolingüismo (Soc)**

Empleo de una sola lengua en una comunidad lingüística.

- 903 **Monoptongación (Fonet)**

Proceso mediante el cual un diptongo se reduce a una sola vocal: *aurum* > *oro*; *causa* > *cosa*; *pues* > *pos*.

- 904 **Monorema (Sin)**

Ver ENUNCIADO

- 905 **Monosemia (Sem)**

Propiedad que presenta una palabra cuando su significado es único e invariable. Por lo general esto ocurre en los tecnicismos: *neuralgia*: dolor de cabeza.

906 **Mora** (*Fonet*)

Unidad prosódica empleada para medir la cantidad; equivale al tiempo empleado en pronunciar una vocal breve; la vocal larga dura dos moras. Algunas lenguas como el japonés, el lituano y el griego clásico emplean la mora como medida; el español, no. Ver CANTIDAD VOCÁLICA, CANTIDAD SILÁBICA, SILABA.

907 **Morfema¹** (*Morf*)

Unidad mínima de una palabra que no puede ser dividida en unidades más pequeñas. En *muñeco* hay dos morfemas, *muñec* y *-o*; el primero es un morfema con significado léxico y el segundo con significado gramatical. Ver GRAMEMA, LEXEMA.

908 **Morfema²** (*Morf*)

Elemento de la palabra portador del significado gramatical que, de acuerdo con la glosemática, constituye, junto con el plerema, el plano del contenido o plano pleremático. Se distinguen dos tipos de morfemas: los extensos o verbales y los intensos o nominales. Ver GLOSEMÁTICA, PLANO DEL CONTENIDO.

909 **Morfema cero** (*Morf*)

Alomorfo cuya forma está ausente, en un sistema en el que las unidades se definen las unas en relación con las otras, por la presencia o ausencia de una forma. En español, el morfema de plural tiene tres alomorfos: *-s*, *auto-s*; *-es*: *valor-es*, y \emptyset : (*la crisis*, (*las crisis*). Ver ALOMORFO.

910 **Morfema dependiente** (*Morf*)

Ver MORFEMA LIGADO

911 **Morfema derivativo** (*Morf*)

Ver AFLIACIÓN DERIVATIVA, AFLIJO

912 **Morfema discontinuo** (*Morf*)

Unidad compuesta por un prefijo y un sufijo separados por una base léxica. En *enriquecer enloquecer, embellecer, empequeñecer, endurecer*, puede identificarse una base que corresponde al adjetivo del que se derivan (*rico, loco, bello, pequeño, duro*) y un morfema derivativo único representado por los segmentos discontinuos *en...ecer*. Ver PARASÍNTESIS.

913 **Morfema libre** (*Morf*)

Lexema que constituye por sí solo una palabra, sin necesidad de unirse a otro: *sol, pared, árbol, según*.

914 **Morfema ligado** (*Morf*)

Afijo flexivo o derivativo que obligatoriamente va unido a un lexema, para formar una palabra. Nunca aparece solo o aislado: *esperaba, espe-*

raré comedor, rehacer, ubicación. También se le denomina MORFEMA DEPENDIENTE. Ver AFLIACIÓN, CONJUGACIÓN, DESINENCIA, FLEXIÓN, MORFEMA LIBRE, SUFIJACIÓN.

915 **Morfema vacío** (*Morf*)

Afijo recurrente en procesos derivativos o flexivos al que no parece posible asociar un significado, como es el caso de la vocal temática del verbo: *amar, temer, asumir*; o el caso del interfijo: *humareda, polvareda*.

916 **Morfología** (*Gram*)

Parte de la gramática que se ocupa del estudio de la estructura formal de las palabras (flexión, composición, derivación, etc.).

917 **Morfosintaxis** (*Gram*)

Ver GRAMÁTICA

918 **Muletilla** (*Ling gral*)

Expresión que un hablante suele usar con exagerada frecuencia y que evidencia torpeza expresiva. Por ejemplo: *Me parece que este... deberías tratar este... de comportarte mejor este... porque así este... es muy difícil este... tratar contigo; Pues estos señores los dueños de estas casas... pues querían que nos fuéramos, entonces pues llamé a un licenciado; Simplemente... eh supon-gamos que hay determinados temas, simplemente el de los protozoarios.*

919 **Multilingüismo** (*Soc*)

Ver PLURILINGÜISMO

920 **Múltiple** (*Sin*)

Ver ADJETIVO MÚLTIPLO

921 **Mutabilidad** (*Ling gral*)

Característica del signo lingüístico que consiste en el desplazamiento de la relación entre el significado y el significante. Puesto que la lengua está en continua evolución, en ciertas ocasiones el significante adquiere otro significado. Por ejemplo, la palabra *cabexa* ha ido extendiendo su significado original: así, se habla de *cabeza de familia, cabeza del fémur, cabeza de afiler, cabeza de ganado*, etc.



N

922 **Nahuatlismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico propio del náhuatl empleado en otra lengua. Son nahuatlismos incorporados al español los términos *tomate, petaca, tiza*.

923 **Nasalidad** (*Fonet*)

Ver RESONANCIA NASAL

924 **Nasalización** (*Fonet*)

Transformación de un fonema oral en nasal. En español, las vocales se nasalizan al situarse entre nasales: *mañana* > [maḡaña]. Ver CONSONANTE NASAL.

925 **Negación** (*Prag*)

Expresión del enunciado que consiste en negar el predicado, ya sea mediante una aseveración o una interrogación. Por ejemplo: *Pedro no trajo la tarea; ¿Pedro no trajo la tarea?* Se expresa gramaticalmente mediante adverbios o locuciones adverbiales: *no, nunca, nadie, jamás, ya no, todavía no, en absoluto, en la vida, etc.*

926 **Neología** (*Lex*)

Rama de la lexicología que estudia la creación léxica. Además de los extranjerismos, calcos y préstamos, la neología aborda la formación de los neologismos o unidades léxicas nuevas. Se pueden distinguir dos tipos de neología: la léxica, o de forma, que consiste en la creación de nuevas unidades y la semántica, o de sentido, la cual otorga un nuevo sentido a una forma ya existente.

927 **Neologismo** (*Lex*)

Palabra de reciente creación en una lengua ante la necesidad de nombrar nuevas realidades. Se habla de neologismo formal cuando surge una forma nueva, o se introduce un término extranjero, que se apega a las normas gramaticales: cuando en la ciudad de México se empezó a utilizar un tipo de transporte público que cobraba un peso se le denominó *pesero*; se habla de neologismo de sentido cuando una forma ya existente adquiere un nuevo significado: *ratón*, actualmente puede ser un instrumento de computación además de un roedor.

928 **Neurolingüística** (*Ling gral*)

Interdisciplina que se ocupa del estudio de las perturbaciones del lenguaje desde el punto de vista neurológico y lingüístico.

929 **Nexo** (*Stn*)

Palabra de enlace que sirve para unir y relacionar entre sí elementos o construcciones del discurso. Todos los nexos tienen en común la característica de ser invariables, es decir, de carecer de accidentes gramaticales. Se dividen en preposiciones y conjunciones. También se les denomina CONECTIVO, CONECTOR, ENLACE.

930 **Nexus** (*Stn*)

Construcción sintáctica constituida por un sujeto y un predicado, que se identifica con la oración sólo en el caso de que tenga independencia sintáctica. Este término fue acuñado por el gramático inglés Otto Jespersen.

931 **Nombre** (*Stn*)

Término empleado en la gramática tradicional para designar tanto al sustantivo como al adjetivo, por lo que se distingue entre nombre sustantivo y nombre adjetivo. Actualmente se conserva esta designación exclusivamente para el sustantivo, al que algunas veces se le llama nombre o nombre sustantivo.

932 **Nominativo** (*Stn*)

Ver CASO NOMINATIVO

933 **Norma¹** (*Ling gral*)

Serie de realizaciones lingüísticas admitidas como válidas por todos los hablantes de una comunidad. Por ejemplo, en el español de México se utiliza *alberca* con el sentido de 'piscina'; o, en la norma madrileña es común la pérdida del sonido *-d-* intervocálico (*cansao*). Para Eugenio Coseriu la norma se ubica entre la dicotomía saussureana lengua-habla: es un primer grado de abstracción que permite a un individuo realizar concretamente en su habla moldes y estructuras de la lengua, que son normales y tradicionales en su comunidad. Ver DICOTOMÍAS.

934 **Norma²** (*Ling gral*)

Empleo de formas lingüísticas (fonológicas, morfológicas, sintácticas, etc.) de acuerdo con el criterio de corrección impuesto por la gramática normativa de una lengua.

935 **Núcleo acentual** (*Fonet*)

Sílaba tónica en la que recae el acento principal de un grupo acentual. En el grupo acentual *Nuestros recuerdos /nuestrós/ekuéRdos/,* el núcleo acentual se halla en la sílaba *-cuér- /kuÉR/*. También se le denomina UNIDAD ACENTUAL. Ver ACENTO, CLISIS, GRUPO ACENTUAL, PALABRA TÓNICA.

936 **Núcleo sémico** (*Sem*)

Significado constante o sentido fundamental en todos los usos de una palabra. Por ejemplo: *corazón de alcachofa* tiene el núcleo sémico *órgano central de los seres vivos*.

937 **Núcleo silábico** (*Fonet*)

Ver CIMA

938 **Numeral** (*Sin*)

Ver ADJETIVO NUMERAL, PRONOMBRE NUMERAL

939 **Número** (*Morf*)

Categoría que expresa la idea de unidad o multiplicidad, mediante la oposición singular y plural. En español, el sustantivo, el artículo, el adjetivo, el pronombre y el verbo son elementos cuantificables que poseen esta marca morfológica, la cual exige la concordancia entre los elementos gramaticales interrelacionados: *La niña llora, Las niñas lloran*. Hay sustantivos que se usan indistintamente en su forma plural o singular: *el pantalón/los pantalones, la escalera/las escaleras*. Ver PLURAL MAYESTÁTICO, PLURALIA TANTUM, SINGULARIA TANTUM.

940 **Número singular**. Accidente gramatical que sirve para referirse a una sola persona, animal u objeto. El singular no se expresa mediante una determinada terminación como en el caso del plural. También se puede usar esta forma para referirse al conjunto unitario de objetos de una misma clase: *El hombre es mortal* en lugar de *Todos los hombres son mortales*.

941 **Número plural**. Accidente gramatical que se refiere a más de una persona o animal, o al conjunto de objetos de la misma clase. Se forma con las terminaciones *-s, -es: -s* cuando el nombre termina en vocal átona: *alma-almas, grande-grandes; -a, -e, -o* tónicas: *mamá-mamás, bebé-bebés, buró-burós; -es* cuando termina en consonante: *buzón-buzones, cárcel-cárceles*, o vocal *-í, -ú* tónicas: *hindú-hindúes, alhelí-alhelíes*; en los sustantivos terminados en *-s*, si la vocal anterior es átona no hay modificación como en *el martes-los martes*, y si la vocal precedente es tónica, agrega *-es: marqués-marqueses*. En casos ambiguos la concordancia con el artículo y el adjetivo sirve para identificar el número del sustantivo: *la severa crisis/las severas crisis*.

942 **Número dual**. Accidente gramatical que integra la noción de dos, como por ejemplo, para designar partes del cuerpo que se presentan en parejas. Aparece morfológicamente marcado en lenguas como el sánscrito, el esloveno o el irlandés, entre otras, pero no en español.

O

943 **Objeto directo** (*Sin*)

Ver COMPLEMENTO DIRECTO

944 **Objeto preposicional** (*Sin*)

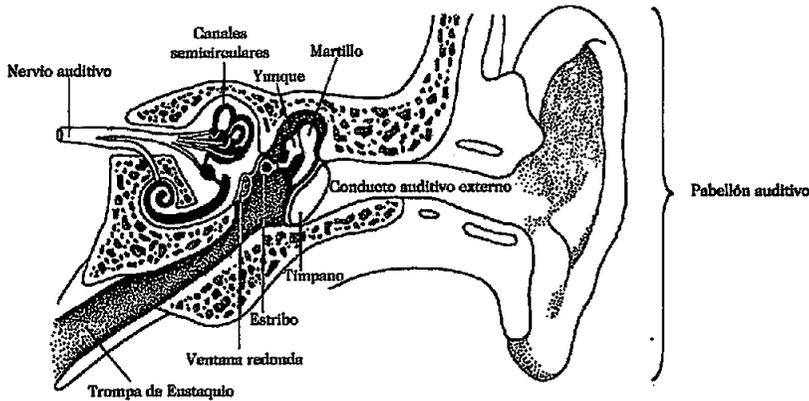
Ver SUPLEMENTO

945 **Oclusión** (*Fonet*)

Interrupción completa del aire espirado a través del canal vocal, causada por el cierre de los órganos articulatorios. Ver CONSONANTE OCLUSIVA.

946 **Oído** (*Fonet*)

Conjunto de órganos que intervienen en la recepción de la onda sonora. Se divide en oído externo, interno y medio. Ver FONÉTICA AUDITIVA.



Esquema 14

947 **Oído externo.** Segmento inicial del aparato auditivo que actúa como receptor, resonador, amortiguador y transmisor del sonido. Está formado por el pabellón y el conducto auditivo externo.

948 **Oído interno.** Segmento final del aparato auditivo, formado por el caracol o cóclea. Se encarga de transmitir el sonido como flujo nervioso a los nervios auditivos que a su vez llevan el mensaje al cerebro, donde se descifrá.

949 **Oído medio.** Segmento del aparato auditivo encargado de transmitir y amplificar el sonido hacia el oído interno. Sus constituyentes fundamentales son el tímpano, trompa de Eustaquio y cadena osicular (martillo, yunque y estribo).

950 **Onda armónica** (*Fonet*)

Ver ONDA PERIÓDICA

951 **Onda compuesta** (*Fonet*)

Ver ONDA COMPLEJA

952 **Onda periódica simple** (*Fonet*)

Ver ONDA SIMPLE

953 **Onda sinusoidal** (*Fonet*)

Representación del movimiento ondulatorio más simple. Es una concepción teórica para el estudio de las ondas que difícilmente se da en la práctica.

954 **Onda sonora** (*Fonet*)

Sucesión de cambios de presión ocasionada por una perturbación en el aire. De acuerdo con el tipo de vibración, las ondas pueden clasificarse en periódicas y aperiódicas, y en simples y complejas.

955 **Onda periódica.** Vibración que presenta ciclos idénticos, con la misma duración y amplitud. Un ejemplo de onda periódica lo constituyen las vocales. También se le denomina ONDA ARMÓNICA.

956 **Onda aperiódica.** Movimiento ondulatorio cuyos ciclos no son idénticos y se repiten a intervalos de tiempo irregulares. Los sonidos consonánticos son ejemplo de ondas aperiódicas.

957 **Onda simple.** Vibración periódica formada por una sola onda. La vibración de un péndulo es un ejemplo de una onda simple. También se le denomina ONDA PERIÓDICA SIMPLE.

958 **Onda compleja.** Unión de dos o más ondas simples. También se le denomina ONDA COMPUESTA (ver esquema 15 en la página 155).

959 **Onomasiología** (*Lex*)

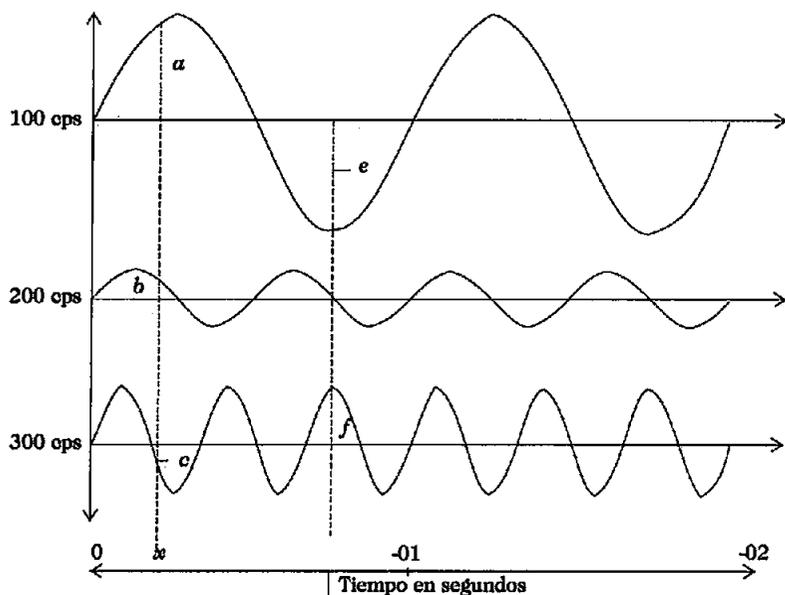
Disciplina que tiene por objeto el estudio de las relaciones orientadas que van del significado al significante. Su proceso es paralelo al que sigue el hablante en la codificación de los mensajes.

960 **Onomástica** (*Lex*)

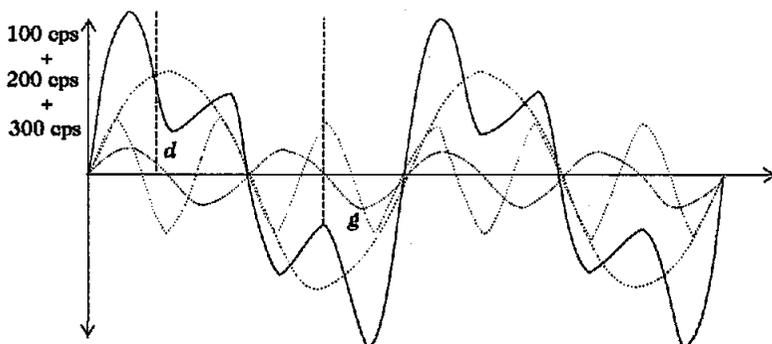
Rama de la lexicología que estudia los nombres propios. Se llama antroponimia cuando estudia los nombres de personas, y toponimia cuando trata de los nombres propios de lugares.

961 **Onomatopeya** (*Lex*)

Palabra formada a partir de significantes vinculados estrechamente a la percepción acústica de los sonidos naturales. En las onomatopeyas pueden distinguirse las de imitación simple del sonido: *pum, crac, tic-tac, splash, plof*; o bien, las que imitan rasgos sonoros de acuerdo con



ONDA SIMPLE



ONDA COMPLEJA

Esquema 15

las reglas fontáticas de la lengua: *chirriar, ronronear, susurrar, murmullo*, etc. La onomatopeya es una imitación aproximativa y, por tanto, relativamente arbitraria; así, el canto del gallo en español es *kikiriki*; en francés, *kokorikó*; en inglés, *cock-doodle-do*.

962 Operador (Sin)

Unidad gramatical que puede incluir dentro de su ámbito a distintas partes de la oración o enunciado y que según su alcance motiva diferen-

tes interpretaciones. Por ejemplo, en *Marco solamente* bebió *cerveza*, el ámbito de *solamente* puede ser el verbo *bebió* —únicamente *bebió*, no cenó, ni bailó—, o puede ser el complemento directo *cerveza* —*bebió cerveza*, no bebió ron ni tequila—. Los operadores más comunes en la gramática del español son los cuantificadores adjetivos *algún*, *todo*, *cada*, *ningún*, etc., y adverbiales *incluso*, *sólo*, *únicamente*, etc., y la negación *no*, *ni*, *tampoco*, etc.

963 Oposición (*Ling gral*)

Relación que permite diferenciar una unidad lingüística (fonema, morfema, palabra) de otras que pertenecen a un mismo paradigma. La oposición se establece entre una unidad presente y las posibles o virtuales, a diferencia del contraste que se establece entre unidades sucesivas presentes en el sintagma. Las oposiciones se presentan en los diferentes niveles de la lengua: fonología, morfología, sintaxis, etc. Por ejemplo, en la palabra *masa* la *a* se opone a las otras vocales: *e*, *i*, *o*, *u*. El concepto de oposición es fundamental en el estructuralismo y constituye uno de los principios más fructíferos de Ferdinand de Saussure, sobre el que descansa todo el sistema de la lengua. Ver CONTRASTE.

964 Oposición fonológica (*Fonol*)

Diferencia entre dos o más fonemas, mediante la cual se determinan los rasgos pertinentes de un fonema y sus relaciones con otros del sistema. Nicolai Trubetzkoy, en 1964, realizó una clasificación de las oposiciones fonológicas estableciendo cuatro criterios; de acuerdo con el primero, que parte de la base de comparación entre los componentes de la oposición y su relación con todo el sistema, distingue entre oposiciones bilaterales y multilaterales. Ver BASE DE COMPARACIÓN, RASGO DISTINTIVO.

965 **Oposición bilateral.** Aquella cuya base de comparación es exclusiva de dos fonemas sin que se presente en otro u otros miembros del mismo sistema fonológico. Así, la oposición entre /k/ y /x/ es *bilateral*, porque sus propiedades comunes: orales, velares y sordas, no aparecen reunidas en ninguna otra oposición del español; también es bilateral la oposición de /t/ y /d/ ya que son los únicos fonemas dentales y sordos.

966 **Oposición multilateral.** La que se produce entre dos fonemas cuya base de comparación aparece en otra u otras oposiciones del sistema. En español, la oposición /b/-/d/ es multilateral, porque las oposiciones /b/-/g/ y /d/-/g/ tienen la misma base de comparación: consonantes, oclusivas, orales y sonoras.

En la segunda clase de oposiciones, basada ahora en los rasgos pertinentes y su relación con todo el sistema, Nicolai Trubetzkoy distingue dos clases: proporcionales y aisladas.

- 967 **Oposición proporcional.** La que se establece entre dos fonemas cuyo rasgo distintivo se encuentra en otra u otras del sistema. En español, la oposición /b/-/p/ es proporcional puesto que la relación distintiva entre ambos fonemas es la misma que la existente entre /d/-/t/ y entre /g/-/k/, pues todas ellas se oponen por el rasgo sonoro frente a sordo.
- 968 **Oposición aislada.** La que aparece entre dos fonemas cuyo rasgo distintivo no está presente en ninguna otra oposición del sistema. En español, la oposición /r/-/r̄/ es aislada, puesto que la combinación de rasgos que la diferencian (vibrante simple frente a vibrante múltiple) no se presenta en ninguna otra oposición del sistema.

Trubetzkoy distingue una tercera clase de oposiciones de acuerdo con la relación existente entre los términos de una oposición, pero ya sin tomar en cuenta al sistema. Con base en este criterio hay oposiciones privativas, graduales y equipolentes.

- 969 **Oposición privativa.** La que se establece entre dos fonemas que se caracterizan por tener uno de ellos la presencia de un rasgo y el otro la ausencia de dicho rasgo. El rasgo que está presente se denomina *marca*, el elemento de la oposición que presenta la marca se llama *marcado*, y el que no posee dicha marca se denomina *no marcado*. En español, ejemplos de oposiciones privativas son: /b/-/p/, en la cual la *marca* es la *sonoridad*, el elemento marcado es /b/ (presenta sonoridad) y el *no marcado* /p/ (carece de sonoridad); así como /m/-/b/, en la que *marca* es la *nasalidad*, el elemento marcado es /m/ (presenta resonancia nasal) y el *no marcado* /b/ (carece de la resonancia nasal).
- 970 **Oposición gradual.** La que se presenta entre dos fonemas cuyo rasgo distintivo que comparten está caracterizado por diferentes grados. Por ejemplo, los distintos grados de aberturas de las vocales o la diferencia entre la vibrante simple /r/ y la vibrante múltiple /r̄/.
- 971 **Oposición equipolente.** La que se establece entre dos fonemas cuyos rasgos distintivos no pueden clasificarse como oposición privativa ni como oposición gradual. Por ejemplo, en español, el rasgo distintivo entre /p/ y /t/ no se puede caracterizar como producto de una relación gradual ni por la presencia o ausencia del mismo.

Una cuarta y última clase de oposiciones se establece, de acuerdo con Trubetzkoy, por la extensión de su poder distintivo: las oposiciones constantes y neutralizables.

- 972 **Oposición constante.** La que hay entre dos fonemas cuyo o cuyos rasgos distintivos mantienen su validez en todos los contextos de aparición. Por ejemplo, los rasgos que distinguen a /s/ y /l/ se conservan en cualquier posición: final e intermedia: *se/le* (explosi-

va, inicial de palabra); *kása/kála* (explosiva, interior de palabra); *es/el* (implosiva, final de palabra); *ásmá/álma* (implosiva, interior de palabra). También se le denomina OPOSICIÓN FIJA u OPOSICIÓN NO NEUTRALIZABLE.

- 973 **Oposición neutralizable.** La que se presenta entre dos fonemas cuyo rasgo distintivo se neutraliza en cierto contexto de aparición, en el cual los fonemas conservan únicamente sus rasgos comunes o base de comparación. Por ejemplo, la oposición de /b/-/p/ es neutralizable en posición implosiva, pues cualquiera de las dos puede aparecer en una palabra sin que se afecte su significado: *obtener /optenér/, /obtenér/; óptico /óptiko/, /óbtiko/*. Ver ARCHIFONEMA, NEUTRALIZACIÓN.

- 974 **Oposición fija (Fonol)**

Ver OPOSICIÓN CONSTANTE

- 975 **Oposición no neutralizable (Fonol)**

Ver OPOSICIÓN CONSTANTE

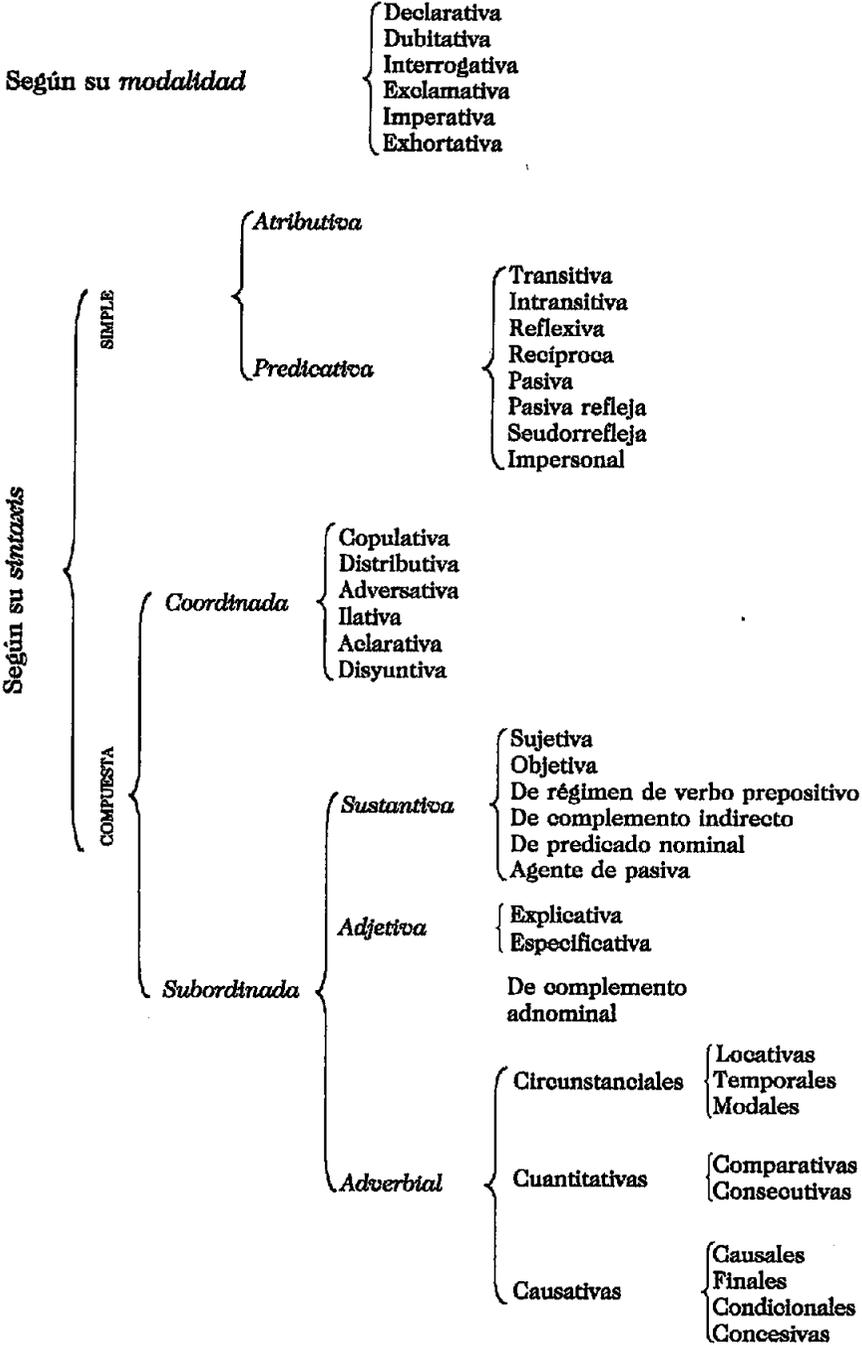
- 976 **Oración (Stn)**

Unidad morfosintáctica (gramatical) constituida por dos miembros, sujeto y predicado, en relación predicativa [S←P]: *Los niños han ido con Platero al arroyo de los chopos* (*Los niños* = sujeto, *han ido con Platero al arroyo de los chopos* = predicado); *Año nuevo, vida nueva* (*Año nuevo* = sujeto, *vida nueva* = predicado). Para varios lingüistas y gramáticos lo que caracteriza y delimita a la oración no es su estructura (S←P) sino su independencia sintáctica y su contenido comunicativo. La oración es, entonces, no una unidad formal sino una unidad de comunicación. Así, por ejemplo, Leonard Bloomfield define la oración como "toda forma lingüística que está en posición absoluta o sea que no está incluida en una forma lingüística más amplia". Tan oración es el vocativo *¡Luis!* como la estructura *Él me dijo que me entregaría toda la documentación que le había sido solicitada con el fin de que se la entregara a quien debía llevar el caso ante los tribunales*. También se le denomina CLÁUSULA o ENUNCIADO BIMEMBRE.

Las oraciones pueden clasificarse desde el punto de vista de la modalidad o desde el punto de vista sintáctico. En el primer caso a las oraciones se les suele denominar ENUNCIADOS (ver el cuadro sinóptico de la página 147).

Por su modalidad, las oraciones se dividen en declarativas, dubitativas, interrogativas, exclamativas, imperativas y exhortativas.

- 977 **Oración declarativa.** Enunciado que se refiere a la realización de un hecho pasado, presente o futuro: *Traigo conmigo los documentos; Traje conmigo los documentos; Traeré conmigo los documentos*. La conformidad del hablante con el hecho enunciado se expresa mediante la oración declarativa afirmativa: *Teresa redacta bien*, mientras que su disconfor-



midad se expresa con la oración declarativa negativa: *Teresa no redacta bien*. Las oraciones afirmativas no exigen una forma peculiar de expresión; en cambio las negativas se caracterizan por llevar una partícula negativa: *no, nunca, jamás, nadie*, etc.: *Nunca le contestaría de ese modo*. También se le denomina ENUNCIATIVA O ASEVERATIVA.

978 **Oración dubitativa.** Enunciado que manifiesta duda, posibilidad o probabilidad: *Quizá lo traiga mañana; Con tanto trabajo podría enfermarse; Serían las nueve, cuando llegó*.

979 **Oración Interrogativa.** Enunciado que expresa la intención del hablante de preguntar u obtener información de su interlocutor: *¿Qué hiciste toda la tarde? La oración interrogativa puede ser total o parcial, según que el hablante pregunte sobre todo el contenido de la oración o sólo por una parte de lo enunciado: ¿Han traído algún paquete? (interrogación total); ¿Quién ha traído este paquete? (interrogación parcial)*. Según la forma de expresión, se distinguen las oraciones interrogativas directas, que van entre signos de interrogación y expresan preguntas que el hablante hace directamente a su interlocutor: *¿Cuánto costó el libro?*, y las oraciones interrogativas indirectas que no llevan signos de interrogación y se expresan mediante oraciones subordinadas objetivas: *Dime cuánto costó el libro*. Ver ORACIÓN SUBORDINADA SUSTANTIVA OBJETIVA.

980 **Oración exclamativa.** Enunciado que manifiesta la reacción emotiva (sorpresa, admiración, alegría, dolor) del hablante: *¡Qué gusto verte!; ¡Cuánta devoción!; ¡He perdido lo que más quiero!*

981 **Oración Imperativa.** Enunciado que expresa mandato: *Estudia bien lo que te indiqué*. Estas oraciones se construyen con verbos en modo imperativo: *Haz eso*; sin embargo, si el mandato es negativo se utiliza el presente de subjuntivo ya que el imperativo no admite la forma negativa: *No hagas eso*. Ver ORACIÓN EXHORTATIVA.

982 **Oración exhortativa.** Enunciado que expresa deseo o ruego: *¡Ojalá llegue pronto la primavera!; En paz descanse; No te metas en problemas*. Son oraciones muy cercanas a las imperativas e inclusive algunos gramáticos no hacen diferencia entre unas y otras. También se le denomina DESIDERATIVA.

De acuerdo con su sintaxis las oraciones se clasifican en oraciones simples y oraciones compuestas:

983 **Oración simple.** Aquella que tiene un solo núcleo predicativo: *Julia lee todas las noches; Los estudiantes han asistido al ciclo de conciertos de primavera*. La oración simple puede tener un predicado verbal: *El comité trabajará la semana próxima*, o un predicado no verbal: *Las objeciones, después*. Cuando el predicado es verbal, las oraciones simples se clasifican en atributivas y predicativas.

984 **Oración atributiva.** La que está caracterizada por la presencia de un verbo copulativo (*ser* o *estar*) que sirve de unión entre el su-

jeto y el sustantivo o adjetivo que lo modifica. En estas oraciones el verbo forma parte del predicado, pero no constituye el núcleo de significación como sucede con los otros verbos: *Mi amigo es estudioso; El café está frío*. También se les denomina ORACIÓN COPULATIVA, ORACIÓN DE PREDICADO NOMINAL.

- 985 **Oración predicativa.** Aquella cuyo núcleo verbal es un verbo predicativo: *Los alumnos organizaron el festival; Luisa corre todas las mañanas*. Las oraciones predicativas se clasifican en: transitivas, intransitivas, reflexivas, recíprocas, pasivas, pasivas reflejas, pseudorreflejas e impersonales.
- 986 **Oración transitiva.** La que está caracterizada por tener un complemento directo: *Elena busca a María; El trabajo vence las dificultades*. Su núcleo verbal es un verbo transitivo.
- 987 **Oración intransitiva.** La que carece de un complemento directo, aunque lleve otros complementos: *Sus padres viven en Mérida; Este joven trabaja mucho*. Su núcleo verbal es un verbo intransitivo.
- 988 **Oración reflexiva.** Aquella en la que el sujeto es a la vez agente y paciente. Se construye con las formas complementarias del pronombre y puede clasificarse en oración reflexiva directa: *Él se baña* (se = complemento directo) o indirecta: *Él se lava las manos* (se = complemento indirecto, *las manos* = complemento directo).
- 989 **Oración recíproca.** Aquella en la que dos o más sujetos ejecutan la acción del verbo y la reciben mutuamente: *Esteban y Arturo se cartean; Los niños se pelearon*.
- 990 **Oración pasiva.** Aquella en la que el sujeto gramatical del verbo no es agente o productor de la acción sino que sufre la acción ejecutada por otro. Su núcleo verbal es la perífrasis pasiva formada por el verbo *ser* más el participio del verbo de la oración: *El actor fue elogiado por la crítica*. Cuando aparece explícito el complemento agente, la oración se llama primera de pasiva: *El contrato será firmado mañana por los directivos*; en caso contrario se le llama segunda de pasiva: *El contrato será firmado mañana*. Ver COMPLEMENTO AGENTE, SUJETO PACIENTE.
- 991 **Oración pasiva refleja.** Aquella en la que el sujeto gramatical del verbo no es agente o productor de la acción sino que sufre la acción ejecutada por otro. Se diferencia de la pasiva porque en su núcleo verbal aparece el verbo en forma activa acompañado del pronombre *se*: *El contrato se firmará mañana*.
- 992 **Oración pseudorrefleja.** La que no supone reflexividad a pesar de que su núcleo verbal tiene forma reflexiva: *Juan se fue a Guadalajara*. En esta oración el verbo *tr* es intransitivo y por lo tanto *Juan* es el sujeto pero no el objeto de la acción verbal, como lo es en la oración reflexiva *Juan se baña* (*Juan* = sujeto

agente, *Juan* = paciente objeto directo). También se le denomina ORACIÓN CUASIRREFLEJA.

⁹⁹³ **Oración impersonal.** Aquella en la que no se determina el sujeto: *Dicen que sólo son rumores*. El sujeto puede no aparecer, bien porque se le desconoce: *Llaman a la puerta*, o bien porque se le calla intencionalmente: *Me han regalado este libro*. Forman grupos especializados dentro de las oraciones impersonales: 1) las oraciones impersonales con *se*: *Se come bien allí*; *Se renta la casa*; 2) las construidas con los llamados verbos unipersonales (*llover, nevar, granizar, amanecer*): *Llovió muy poco la temporada pasada*; y 3) los verbos *haber, hacer* y *ser*, en su uso unipersonal, constituyen asimismo oraciones impersonales: *En la fiesta hubo muchos invitados*; *Hay varios problemas urgentes que resolver*; *No hay nadie*; *Hace diez años*; *Ayer hizo frío*; *Es muy temprano*.

⁹⁹⁴ **Oración compuesta.** La que está formada por dos o más oraciones simples, relacionadas entre sí. Estas relaciones pueden establecerse mediante nexos gramaticales de enlace o sin nexo alguno (por yuxtaposición): *En las mañanas trabaja y en las tardes estudia*; *En las mañanas trabaja, en la tarde estudia*. Las oraciones compuestas se dividen en oraciones coordinadas y oraciones subordinadas. También se le denomina ORACIÓN COMPLEJA.

⁹⁹⁵ **Oración coordinada.** La que se relaciona con otra u otras oraciones del mismo nivel sintáctico. Las oraciones así enlazadas expresan relaciones variadas entre sí, pero no se funden al grado de que una de ellas pase a ser elemento sintáctico de la otra. En *Juan estudia y trabaja*, las dos oraciones (*estudia, trabaja*) mantienen una relativa independencia. Las oraciones coordinadas se clasifican en copulativas, distributivas, adversativas, ilativas y disyuntivas.

⁹⁹⁶ **Oración coordinada copulativa.** Aquella que expresa simple adición. Estas oraciones pueden aparecer sin nexo o bien, unidas por los nexos *y* (afirmativo), *ni* (negativo): *Estudia y trabaja*; *Ni estudia ni trabaja*. Juan M. Lope Blanch distingue, dentro de este tipo de oraciones, las que denomina copulativas intensivas: *Alicia trabaja y además estudia*; *No sólo trabaja sino que además estudia*; *Además de trabajar estudia*.

⁹⁹⁷ **Oración coordinada distributiva.** Aquella en la que se manifiesta una falta de simultaneidad, ya en el tiempo, ya en el espacio: *Éstos jugaban, ésos comían, aquéllos dormían*; *Aquellas figuritas movedizas, ora se perdían en la espesura del chaparral, ora negreaban más abajo sobre el ocre de las peñas*.

⁹⁹⁸ **Oración coordinada adversativa.** La que expresa oposición. Dicha oposición puede ser vencible, es decir, ambas oraciones

se cumplen; en este caso se denominan oraciones adversativas restrictivas: *Fui a buscarla a su casa, pero había salido*; o bien la oposición puede ser insalvable, excluyente; en este caso se denominan adversativas exclusivas: *No quiero comer, sino que quiero dormir*. Los nexos restrictivos son: *pero, mas, empero, excepto, salvo*; y los exclusivos son: *sino, antes bien*.

- 999 **Oración coordinada ilativa.** Aquella que significa una consecuencia de la oración anterior: *Tenía miedo, así que huyó*. Sus nexos son: *así que, por consiguiente, luego, por lo tanto, de modo que, de manera que*.
- 1000 **Oración coordinada aclarativa.** La que explica o aclara el contenido de la oración a que se refieren, en una especie de aposición oracional, a través de nexos como *o sea, es decir, esto es*: *Me explicó que deseaba discutir contigo, o sea, analizando juntos el problema; Pero para esto tuve yo que interrogar, es decir, que ofrecer una prueba pericial de tipo médico; Le hicieron una amigdalectomía, esto es, le extirparon las amígdalas*. Juan M. Lope Blanch la llama oración declarativa.
- 1001 **Oración coordinada disyuntiva.** Aquella que se refiere a una acción que excluye a otra: *Entregas el trabajo o te repruebo*. Su nexo es *o*.
- 1002 **Oración subordinada.** Aquella que es parte integrante de la oración principal o subordinante, como un miembro funcional de ella. Las oraciones subordinadas se dividen en tres grandes grupos de acuerdo con la función que desempeñan respecto de la oración subordinada: oraciones subordinadas sustantivas, oraciones subordinadas adjetivas y oraciones subordinadas adverbiales. También se le denomina PROPOSICIÓN.
- 1003 **Oración subordinada sustantiva.** Aquella que desempeña, respecto de su oración regente, una función sustantiva de sujeto, objeto, régimen de un verbo prepositivo, complemento indirecto, predicado nominal y agente.
- 1004 **Oración subordinada sustantiva subjetiva.** La que desempeña la función de sujeto de la oración a la cual se subordina: *El que haya encontrado el libro que lo entregue; Me molestó que llegara tarde; Le gusta que le presten atención; No es posible que sea cierto; Quien haya estudiado con interés aprobará el examen*.
- 1005 **Oración subordinada sustantiva objetiva.** Aquella cuya función es de complemento directo de la oración a la cual se subordina: *Creo que llegará mañana; Me informó que traería el pedido rápidamente; Oímos que los niños contaban; Ordenó que trajeran todos los expedientes*. Cuando la oración objetiva depende de un verbo de lengua (*decir, informar*, etc.) puede construirse en estilo directo o estilo indirecto. En el

primer caso se reproducen literalmente las palabras del emisor como si estuviera hablando en ese momento: *Entonces ella, en un tono altanero, dijo: "Recogeré todos mis documentos"*, frente al estilo indirecto: *Entonces ella, en un tono altanero, dijo que recogería todos sus documentos*. Dentro de las oraciones objetivas se distingue una subclase llamada *oraciones objetivas interrogativas indirectas*, mediante las cuales el hablante formula una pregunta valiéndose de una estructura sintáctica de subordinación, en lugar de la oración interrogativa simple: *¿Qué quieres?* es una oración interrogativa simple; pero, en *Dime qué quieres*, la pregunta se hace depender del verbo *decir* que lleva como complemento directo una oración subordinada objetiva interrogativa indirecta. Este tipo de oraciones puede ir introducido por los pronombres *qué*, *quién* y *cuál*, así como por los adverbios *dónde*, *cuándo*, *cómo* y *cuánto*, acentuados en este caso precisamente por su carácter interrogativo: *No sé qué espera*; *Dime cuáles debo traer*; *Aclárame quién lo hizo*; *Confíame dónde lo dejaste*; *Ignoro cuándo vendrá*; *Explícame cómo lo hiciste*; *Averigua cuánto cuesta*.

1006 **Oración subordinada sustantiva de régimen de verbo prepositivo.** Aquella que desempeña la función de término de una oración cuyo núcleo es un verbo prepositivo. Este tipo de oración es equivalente a la oración objetiva; la diferencia estriba en que en esta última el verbo núcleo de la oración subordinante no es prepositivo: *No me acuerdo de (acordarse de) lo que me dijo* (= oración de régimen de verbo prepositivo) frente a *No recuerdo lo que me dijo* (= oración objetiva); *No me atrevo a (atreverse a) decirselo* frente a *No oso decirselo*; *Insistía en (insistir en) hablar contigo* frente a *Pretendía hablar contigo*.

1007 **Oración subordinada sustantiva de complemento indirecto.** Aquella que cumple, como su nombre lo indica, el oficio de complemento indirecto de la oración a la que se subordina: *Darán un premio a quien más trabaje*.

1008 **Oración subordinada sustantiva de predicado nominal.** La que desempeña la función de un predicado nominal al relacionarse con el sujeto de la oración a la cual se subordina a través de los verbos copulativos *ser* o *estar*: *Este libro es el que tú compraste*. Juan M. Lope Blanch la llama oración subordinada sustantiva predicativa.

1009 **Oración subordinada sustantiva agente de pasiva.** Aquella que cumple la función de complemento agente de la oración a la que se subordina, la cual, necesariamente, deberá ser una oración pasiva: *Fue recordado por quienes tanto lo estimaban* (*Fue recordado* = oración regente pasiva).

va, cuyo núcleo predicativo es la construcción pasiva *ser* + participio; *por quienes tanto lo estimaban* = oración subordinada sustantiva agente de pasiva).

- 1010 **Oración subordinada adjetiva.** Aquella cuya función es modificar a un sustantivo de la oración regente de la misma manera que un adjetivo en la oración simple. En la oración simple *El hombre trabajador prospera*, el adjetivo *trabajador* modifica al sustantivo *hombre*; de la misma manera *El hombre que trabaja prospera*, la oración subordinada adjetiva *que trabaja* modifica al sustantivo *hombre*. Las oraciones subordinadas adjetivas se clasifican en *explicativas* y *especificativas*. También se le denomina ORACIÓN DE RELATIVO.
- 1011 **Oración subordinada adjetiva explicativa.** La que se limita a explicar una cualidad o circunstancia del sustantivo al que se refiere; se separa de él por una leve pausa en la entonación y por una coma en la escritura; tiene aproximadamente el valor de un paréntesis. También se le llama incidental. En la oración *Pedro, que es muy inteligente, siempre resuelve los problemas*, la oración *que es muy inteligente* no determina ni especifica al sustantivo *Pedro* sino que indica una cualidad propia y característica del mismo; es por tanto, una oración adjetiva explicativa.
- 1012 **Oración subordinada adjetiva especificativa.** Aquella que señala la extensión en que debe tomarse el significado del sustantivo antecedente; se une estrechamente a él sin pausa en la entonación o coma en la escritura. En el ejemplo *Los alumnos que lleguen tarde no podrán entrar*, la oración adjetiva *que lleguen tarde* especifica al antecedente *alumnos* denotando que no nos referimos a todos los alumnos en general, sino sólo a los que lleguen tarde.
- 1013 **Oración subordinada de complemento adnominal.** Aquella que desempeña el oficio de complemento adnominal de un sustantivo de la oración subordinante: *Tengo miedo de que llegue tarde*; *Le regalaron un boleto para que asistiera al concierto*; *Adquirió el derecho a ejercer el voto*. Las oraciones adnominales, al igual que las adjetivas, desempeñan una función de carácter adjetivo.
- 1014 **Oración subordinada adverbial.** Aquella que cumple la función de modificar o complementar a la oración principal expresando circunstancia, cantidad o causa. Las oraciones subordinadas adverbiales se clasifican en: locativas, temporales y modales, que forman el grupo de las circunstanciales; las comparativas y consecutivas, agrupadas como cuantitativas por la idea de cantidad que encierran y las llamadas causativas: causales, finales, condicionales y concesivas.

- 1015 **Oración subordinada adverbial locativa.** La que sitúa la acción del verbo de la oración regente en un lugar determinado. Responde a la pregunta *¿dónde?*: *Vive donde empieza el caserío.*
- 1016 **Oración subordinada adverbial temporal.** La que sitúa la acción principal en un momento determinado. Responde a la pregunta *¿cuándo?*: *Se lo daré cuando venga.*
- 1017 **Oración subordinada adverbial modal.** Aquella que explica la manera en que se realiza la acción principal. Responde a la pregunta *¿cómo?*: *Hazlo como te digo; Te recreas viendo aquello.*
- 1018 **Oración subordinada adverbial comparativa.** Aquella que expresa la comparación que se establece entre dos términos. En estas oraciones, en las que existe siempre una idea de cantidad, generalmente se elide el verbo por ser el mismo de la oración regente: *Su casa es más grande que la mía.*
- 1019 **Oración subordinada adverbial consecutiva.** La que expresa la particular intensidad con que se cumple la acción de la oración regente. Existe una idea de cantidad: *Llovió tanto que se inundó el pueblo.*
- 1020 **Oración subordinada adverbial causal.** La que manifiesta la causa previa o determinante por la que se realiza la acción de la oración regente: *No vino porque está enfermo.*
- 1021 **Oración subordinada adverbial final.** Aquella que significa el motivo final por el que se realiza la acción principal: *Trabaja para poder vivir.*
- 1022 **Oración subordinada adverbial condicional.** Aquella que manifiesta una condición para que se realice la acción de la oración regente: *Si llegas a tiempo te lo entrego.* A la oración subordinante se le llama prótasis; a la subordinada, apódosis. Ver APÓDOSIS, PRÓTASIS.
- 1023 **Oración subordinada adverbial concesiva.** Aquella que manifiesta una objeción o dificultad a pesar de la cual se cumple la acción de la oración regente: *Aunque estudió mucho, reprobó el examen.*
- 1024 **Oración aseverativa (Stn.)**
Ver ORACIÓN DECLARATIVA
- 1025 **Oración circunstancial (Stn.)**
Ver ORACIÓN SUBORDINADA ADVERBIAL
- 1026 **Oración compleja (Stn.)**
Ver ORACIÓN COMPUESTA

1027 Oración copulativa (Sin)

Ver ORACIÓN ATRIBUTIVA

1028 Oración cuasirrefleja (Sin)

Ver ORACIÓN SEUDORREFLEJA

1029 Oración de predicado nominal (Sin)

Ver ORACIÓN ATRIBUTIVA

1030 Oración de relativo (Sin)

Ver ORACIÓN SUBORDINADA ADJETIVA

1031 Oración desiderativa (Sin)

Ver ORACIÓN EXHORTATIVA

1032 Oración enunciativa (Sin)

Ver ORACIÓN DECLARATIVA

1033 Oración principal (Sin)

Aquella que no depende de ninguna otra y a la que se le subordina una o varias oraciones, llamadas por ello subordinadas: *Dijo que vendría mañana* (*Dijo* = oración principal, *que vendría mañana* = oración subordinada). También se le denomina ORACIÓN REGENTE O SUBORDINANTE.

1034 Oración regente (Sin)

Ver ORACIÓN PRINCIPAL

1035 Oración subordinante (Sin)

Ver ORACIÓN PRINCIPAL

1036 Ordinal (Sin)

Ver ADJETIVO ORDINAL

1037 Órgano articulatorio (Fonet)

Ver ARTICULADOR

1038 Ortografía (Ling gral)

Serie de reglas que, de acuerdo con la gramática normativa de cada lengua, determina el uso correcto de las grafías, signos de puntuación y colocación del acento gráfico.

1039 Oyente (Ling gral)

Ver RECEPTOR



P

1040 **Paciente** (*Sem*)

Papel semántico que corresponde a la entidad afectada por la acción que denota el predicado. Suele asociarse principalmente al sujeto de una construcción pasiva como al complemento directo de una oración transitiva. En la oración *El maestro fue festejado por sus alumnos*, el sujeto *el maestro* asume el papel semántico de paciente, ya que representa la entidad afectada por la acción del verbo *festejar*; en *Los alumnos festejaron al maestro*, el sintagma *el maestro*, gramaticalmente el complemento directo, asume el papel semántico de paciente. En una oración activa como *Juan recibió un golpe*, el sujeto *Juan* tiene asimismo el papel semántico de paciente. Ver AGENTE, ORACIÓN PASIVA, ORACIÓN PASIVA REFLEJA, PAPEL SEMÁNTICO, SUJETO PASIVO, VOZ.

1041 **Palabra** (*Lex*)

Unidad léxica compuesta de uno o más fonemas, a la que corresponde un significado. En la escritura las palabras están separadas por espacios en blanco.

1042 **Palabra aguda** (*Fonet*)

Ver PALABRA OXÍTONA

1043 **Palabra átona** (*Fonet*)

Vocablo que carece de acento, por lo que tiende a unirse a una palabra tónica. En español las palabras átonas o carentes de acento son las palabras sin contenido nocional, o palabras vacías. Ver PALABRA TÓNICA.

1044 **Palabra clave** (*Lex*)

Ver LEMA

1045 **Palabra compuesta** (*Morf*)

Vocablo resultante de la unión de dos o más lexemas gráficamente unidos, que está dotado de un significado unitario y nuevo que no es dado necesariamente por la suma de los significados de los lexemas que lo componen: *media + noche = medianoche*, *vana + gloria = vanagloria*, *paso + doble = pasodoble*. Ver COMPOSICIÓN, COMPUESTO.

1046 **Palabra esdrújula** (*Fonet*)

Ver PALABRA PROPAROXÍTONA

1047 **Palabra gramatical** (*Sem*)

Ver PALABRA VACÍA

1048 Palabra grave (Fonet)

Ver PALABRA PAROXÍTONA

1049 Palabra llana (Fonet)

Ver PALABRA PAROXÍTONA

1050 Palabra llena (Sem)

Vocablo que posee un significado referido a entidades, procesos, cualidades del mundo extralingüístico. En este grupo se incluyen los sustantivos, los adjetivos, los verbos y los adverbios.

1051 Palabra oxítona (Fonet)

Vocablo cuyo acento intensivo se localiza en la última sílaba: *mamá* [māmá], *papel* [papé], *aquí* [akí]. También se le denomina PALABRA AGUDA. Ver ACENTO.

1052 Palabra paroxítona (Fonet)

Vocablo cuyo acento intensivo se localiza en la penúltima sílaba. En español las palabras paroxítonas son las más frecuentes: *útil* [útil], *casa* [kása], *mesero* [meséro]. También se le denomina PALABRA GRAVE O PALABRA LLANA. Ver ACENTO.

1053 Palabra portadora de acento (Fonet)

Ver PALABRA TÓNICA

1054 Palabra proparoxítona (Fonet)

Vocablo cuyo acento intensivo se localiza en la antepenúltima sílaba: *fenómeno* [fenómeno], *bolígrafo* [bolígrafo]. También se le denomina PALABRA ESDRÚJULA. Ver ACENTO.

1055 Palabra sinsemántica (Sem)

Ver PALABRA VACÍA, PALABRA LLENA

1056 Palabra sobresdrújula (Fonet)

Ver PALABRA SUPERPROPAROXÍTONA

1057 Palabra superproparoxítona (Fonet)

Vocablo cuyo acento intensivo se localiza en la sílaba anterior a la antepenúltima, por llevar dos o más elementos enclíticos: *¡bremelo!* [ómetelo]. También se le denomina PALABRA SOBRESDRÚJULA. Ver ACENTO, CLÍTICO.

1058 Palabra tónica (Fonet)

Vocablo que siempre va acentuado, por lo que desempeña el papel de núcleo de la unidad acentual. A ella se unen las palabras átonas para formar la unidad acentual. En español las palabras tónicas son las

denominadas palabras llenas o con contenido nocional: sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres tónicos, adverbios. Por ejemplo: /*pasaremos las bakaslónes beraníégas en la kása de la pláya ke me prestó antléR mariána!* (*Pasaremos las vacaciones veraniegas en la casa de la playa que me prestó antler Mariana*). También se le denomina PALABRA PORTADORA DE ACENTO. Ver PALABRA ÁTONA, PALABRA LLENA, UNIDAD AGENTUAL.

1059 **Palabra vacía** (*Sem*)

Vocablo cuyo significado es gramatical. Las palabras vacías son las preposiciones, las conjunciones, los artículos y los pronombres.

1060 **Palatalización** (*Fonet*)

Articulación secundaria que añade a la articulación base, una posición lingual similar a la necesaria para pronunciar la semiconsonante [j]. La palatalización se marca tanto con el siguiente símbolo: [ʲ], como con: [']. Un ejemplo de este proceso es el que se presenta en los fonemas velares en el español de Chile: *gente* [xénte], *mujer* [muxéj]; otro ejemplo es la palatalización de /k/ ante vocal velar: *química* [kʲimika]. Ver ARTICULACIÓN PRIMARIA, ARTICULACIÓN SECUNDARIA, CONSONANTE PALATAL.

1061 **Palatoalveolar** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE PREPALATAL, ALVEOPALATAL

1062 **Paleontología lingüística** (*Ling gral*)

Rama de la lingüística que estudia las lenguas antiguas y trata de establecer su parentesco.

1063 **Papel semántico** (*Sem*)

Significado que se asigna a la frase nominal relacionada con un verbo. Una oración es como un escenario en el que varias entidades representan lo enunciado en el predicado y cada entidad representa un papel. Los papeles semánticos son significados relacionados porque dependen de la relación que se establece entre éstos y el verbo. En la oración *Julietta reprendió a sus alumnos*, a *Julietta* le corresponde el papel semántico de agente porque ejecuta y controla la acción de reprender; en cambio en la oración *Julietta padecía de hambruna*, *Julietta* no es un agente sino un experimentante puesto que padecer no es una acción que requiera un agente.

1064 **Paradigma** (*Ling gral*)

Conjunto de elementos lingüísticos asociados entre sí, ya sea por su similitud formal, ya sea por el parecido de la idea que expresan. Hay tantos paradigmas como selecciones diversas haya. En *enseñanza*, *enseñar*, *enseñemos*, hay un elemento común a todos estos términos, el radical; mientras que en *enseñanza*, *templanza*, *esperanza*, etc., el elemento común es el sufijo *-anza*; el paradigma puede basarse también en la

mera analogía de los significados: *enseñanza, instrucción, aprendizaje, educación*, etc. El término paradigma forma parte de la dicotomía saussuriana paradigma - sintagma. Ver DICOTOMÍAS, SINTAGMA.

1065 **Paráfrasis** (*Sem*)

Reelaboración de una palabra o enunciado, utilizando elementos distintos a los de su expresión original: *Cristóbal Colón nació en Génova* > *El descubridor de América nació en Génova*.

1066 **Paragoge** (*Fonet*)

Añadición de uno o más sonidos al final de una palabra: *feliz* > *felice, Isabel* > *Isabela, nadie* > *nadien, comiste* > *comistes*.

1067 **Paralenguaje** (*Ling gral*)

Sistema de comunicación no verbal que consiste en expresiones faciales, direcciones y movimientos de la mirada, gestos manuales y corporales, con que acompaña el hablante la emisión de sus enunciados verbales, durante la interacción verbal.

1068 **Paralingüística** (*Ling gral*)

Disciplina que se ocupa del estudio del paralenguaje. También se le denomina KINÉSICA. Ver PARALENGUAJE.

1069 **Parasíntesis** (*Morf*)

Proceso de formación de palabras mediante el cual se unen, simultáneamente, un prefijo, un lexema y un sufijo. La condición necesaria en la parasíntesis es que no deben existir en la lengua la unión del prefijo más el lexema ni del lexema más el sufijo: en los parasintéticos *desalmado* y *ensuciar* no existe **desalma* ni **almado*; ni **ensucia* (sustantivo) —aunque sí existe como desarrollo del paradigma verbal— ni **suciar*. Para la Real Academia Española y algunos autores en la parasíntesis se dan de manera solidaria derivación y composición: *vanagloriar, sordomudez, picapedrero* serían parasintéticos.

1070 **Parataxis** (*Sin*)

Ver COORDINACIÓN

1071 **Pareja correlativa** (*Fonol*)

Par de fonemas que se oponen en una correlación bilateral, proporcional y privativa: /p/ y /b/ conforman una *pareja correlativa* por clasificarse al mismo tiempo como oposición bilateral (su base de comparación es exclusiva dentro del sistema: consonante, oral, bilabial, oclusivo); *proporcional* (el rasgo distintivo + sonoro se encuentra en otras oposiciones del sistema); y *privativa* (porque su relación se caracteriza por la presencia del rasgo de sonoridad en /b/ y la ausencia del mismo rasgo en /p/). Ver CORRELACIÓN FONOLÓGICA, OPOSICIÓN FONOLÓGICA.

1072 **Parentesco lingüístico** (*Soc*)

Relación entre dos o más lenguas o dialectos que tienen un origen común. Hay parentesco entre el español, el rumano, el portugués y el francés (lenguas romances); así como entre el inglés, alemán y neerlandés (lenguas germánicas). Ver FAMILIA LINGÜÍSTICA, LENGUA HERMANA, LENGUA MADRE.

1073 **Paronimia** (*Lex*)

Relación entre dos o más palabras semejantes en su forma, pero con significados distintos: *amnesia* 'pérdida de memoria' y *magnesia* 'tipo de componente químico'. También se le denomina PARONOMASIA.

1074 **Parónimo** (*Lex*)

Palabra en la que se establece una relación de paronimia. También se le denomina CUASIHOMÓNIMO. Ver PARONIMIA.

1075 **Paronomasia** (*Lex*)

Ver PARONIMIA

1076 **Parte de la oración** (*Stn*)

Ver CLASE DE PALABRAS

1077 **Participio** (*Stn*)

Verboide que se caracteriza por tener la capacidad de funcionar como adjetivo: *Él es un hombre muy preparado*; *Recibimos el material adecuado*, o como verbo: *Llegado el momento, actuaremos*. El participio es uno de los elementos constituyentes tanto de los tiempos compuestos que se forman con el auxiliar *haber* (*he comido, habla estudiado, hubiera asistido, lo habría hecho*) como de la construcción pasiva que lleva el verbo *ser*: *La exposición fue elogiada por los críticos*. En español el participio tiene las terminaciones regulares *-ado* (*cantado*), *-ido* (*comido, partido*), y las irregulares *-to* (*roto*), *-so* (*impreso*) y *-cho* (*hecho*). Ver VERBOIDE.

1078 **Partícula** (*Stn*)

Palabra no flexiva, invariable, como la preposición, la conjunción o el adverbio.

1079 **Partitivo** (*Stn*)

Ver ADJETIVO PARTITIVO

1080 **Patols** (*Soc*)

Modalidad lingüística, no literaria ni oficial, propia de una región o de un pueblo, de uso restringido que carece de escritura y de reconocimiento cultural. El patois no tiene funciones de prestigio y, por lo general, el hablante lo reserva para uso familiar o local.

1081 **Patrón melódico** (*Fonet*)

Forma de la línea melódica que caracteriza cada tipo de oración. Ver LÍNEA MELÓDICA, TONEMA.

1082 **Patronímico** (*Lex*)

Apellido que se deriva del nombre de pila del padre, como **González**, hijo de *Gonzalo*, **Martínez**, hijo de *Martín*, **Pérez**, hijo de *Pero* o *Pedro*.

1083 **Pausa fonética** (*Fonet*)

Silencio de duración variable que delimita a un grupo fónico. En la transcripción fonética se marca con los símbolos |, || y ||| para indicar pausas breves, largas o finales, respectivamente; la primera se emplea en enumeraciones: [*están kayáeps | sér[ps | tr[stes*], al principio de una explicación dentro de un enunciado más amplio: [*el emperador francés | muj | emosjonádo | besába la bandéra*], o para señalar pausas producidas por voluntad del hablante: [*kwándo yegámp[s | estába kapiándo el páxaro*]. Se utiliza || para marcar el final de un enunciado completo: [*el kóče es kol[pr r[xo ||*]; y por último, se emplea ||| para marcar el final de la transcripción. El signo # también indica pausa.

1084 **Pausa fonológica** (*Fonol*)

Detención en una emisión fónica cuya presencia o ausencia conlleva un cambio de significado. Por ejemplo, en los enunciados: *No aprobaron el examen /noaprobároneleGsámeN/* frente a *No, aprobaron el examen /no#aprobaron el eGsámeN/*.

1085 **Pérdida fonética** (*Fonet*)

Supresión de un sonido vocálico o consonántico, o de una o más sílabas: *apoteka* > *abodega* > *bodega*; *transportar* > *trasportar*. Si la pérdida ocurre en fonosintaxis se denomina específicamente con el término de elisión. Ver AFÉRESIS, APOCOPE, ELISIÓN, SÍNCOPA.

1086 **Perfil sociolingüístico** (*Soc*)

Descripción mediante índices y clasificaciones de la situación lingüística de una comunidad de hablantes. Por ejemplo, el perfil sociolingüístico de España, en 1990, puede expresarse con la siguiente fórmula: $6L=2L_{may} (Eo, Eg) + 2L_{men} (Vg) + 2L_{esp} (Em)$; lo que indica que en ese momento se hablaban, en ese país, seis lenguas: dos de ellas mayores y estandarizadas, la primera, oficial (español), y la otra, de grupo (catalán); dos lenguas menores, ambas vernáculos de grupo (euskera y gallego); y dos lenguas de estatus especial, estandarizadas y empleadas como materias en las escuelas (inglés y francés). Ver LENGUA ESTÁNDAR, LENGUA DE ESTATUS ESPECIAL, LENGUA MAYOR, LENGUA MENOR, SITUACIÓN LINGÜÍSTICA.

1087 **Performance** (*Ling gral*)

Ver ACTUACIÓN

1088 **Perífrasis verbal** (*Stn*)

Construcción formada por un verbo auxiliar y un verboide (infinitivo, gerundio o participio) capaz de indicar modalidad, tiempo o aspecto. En *Voy a asistir al curso*, la perífrasis *tr a* + infinitivo señala que la acción

del verbo *asistir* se llevará a cabo en el futuro (*asistirá*); en *Se soltó llorando*, la perífrasis con gerundio señala el aspecto incoativo (iniciado) de la acción del verbo *llorar*; y en *Debes estudiar más*, hay una modalidad obligativa indicada por la perífrasis *deber* + infinitivo. Rafael Seco y Samuel Gili y Gaya utilizan el término frase verbal para referirse a la perífrasis verbal. Las perífrasis se clasifican en perífrasis de infinitivo, de gerundio y de participio. Ver VERBO AUXILIAR, VERBOIDE.

1089 **Perífrasis de infinitivo.** Aquella formada por un verbo auxiliar conjugado y un infinitivo. Se dividen en tres grandes grupos: temporales, aspectuales y modales:

1090 **Perífrasis temporal de infinitivo.** La que indica el tiempo en que tiene lugar la acción del infinitivo. Su valor puede ser de futuro: *El festival va a ser* (será) *en el jardín*; *Tengo unos retratos que te he de enseñar* (enseñaré) *alguna vez*; o de pospretérito: *Llegué a la conclusión de que iba a estudiar* (estudiaría) *para ingeniero*; *Se desarrolló esa industria que después había de convertirlo* (convertiría) *en uno de los países más industrializados*. Las perífrasis temporales se forman con *ir a* + infinitivo y *haber de* + infinitivo.

1091 **Perífrasis aspectual de infinitivo.** Aquella que indica el aspecto verbal del infinitivo. Se distinguen las siguientes: incoativas, de conatu, inminenciales, perfectivas, reiterativas y habituales.

1092 **Perífrasis aspectual incoativa de infinitivo.** La que expresa el comienzo de una acción. Las más frecuentes son: *empezar a* + infinitivo: *Empecé a trabajar por mi cuenta*; *comenzar a* + infinitivo: *México apenas comienza a salir de la categoría de país subdesarrollado*; *echarse a* + infinitivo: *Lo vi que venía y me eché a correr*, *ponerse a* + infinitivo: *Se puso a discutir*; *meterse a* + infinitivo: *Me metí a estudiar medicina*.

1093 **Perífrasis aspectual de conatu de infinitivo.** Aquella que se refiere a una acción que se inicia o se intenta iniciar, pero que no llega a verificarse. Se construye con el auxiliar *ir a* (en copretérito) + infinitivo: *Algo te iba a contar, pero ya se me olvidó*.

1094 **Perífrasis aspectual inminencial de infinitivo.** La que expresa la idea de una acción a punto de realizarse: *Estar por* + infinitivo: *Está por llegar de un momento a otro*.

1095 **Perífrasis aspectual perfectiva de infinitivo.** La que alude al momento final de la acción del infinitivo. Las más frecuentes son: *acabar de* + infinitivo: *Ya acabé de pagar la multa*; *dejar de* + infinitivo: *Cuando se volteaban, el niño dejaba de sonreír*.

1096 **Perífrasis aspectual reiterativa de infinitivo.** Aquella que expresa la repetición de la acción del infinitivo: *volver a* + infinitivo: *Se volvió a hacer la competencia*.

1097 **Perífrasis aspectual habitual de infinitivo.** La que se refiere al carácter habitual de la acción expresada por el infinitivo: *soler* + infinitivo: *Suelo ver teatro con mucha frecuencia*.

- 1098 **Perífrasis modal de infinitivo.** Aquella que manifiesta la actitud del hablante con respecto a la acción del infinitivo. Se distinguen las siguientes: de posibilidad, de permisión, obligativas, volitivas e hipotéticas.
- 1099 **Perífrasis modal de posibilidad de infinitivo.** Aquella que expresa la probabilidad de la acción del infinitivo: *poder* + infinitivo: *Si no le suministran todos los elementos, el niño podría morir.*
- 1100 **Perífrasis modal de permisión de infinitivo.** La que se refiere a la autorización o prohibición de la acción del infinitivo. El auxiliar *poder* es propio de esta perífrasis: *Crearon una especie de biblioteca donde los alumnos podían fumar; No pueden llegar después de las nueve y media o diez.* Otros verbos de permisión como *permitir* o semánticamente próximos como *ordenar* no son auxiliares y por lo tanto no forman perífrasis.
- 1101 **Perífrasis modal obligativa de infinitivo.** Aquella que expresa la obligatoriedad de la acción del infinitivo. Se distinguen las siguientes: *tener que* + infinitivo: *Uno tiene que respetar la decisión del rector; deber* + infinitivo: *Debe ir más a menudo al dentista; haber que* + infinitivo: *Habría que hacer una reforma completa.*
- 1102 **Perífrasis modal volitiva de infinitivo.** La que se refiere a la intención del hablante de llevar a cabo la acción del infinitivo: *tratar de* + infinitivo: *Trataremos de aplicar ese plan.*
- 1103 **Perífrasis modal hipotética de infinitivo.** Aquella que expresa la suposición del infinitivo: *deber de* + infinitivo: *Deben de ser las seis de la tarde; haber de* + infinitivo: *La reunión ha de ser en Morelos.* Suelen confundirse la perífrasis obligativa con *deber* + infinitivo con la hipotética *deber de* + infinitivo: Si se dice *Debe estar en su casa a esta hora*, el sentido primigenio es el obligatorio; sin embargo, el hablante lo puede interpretar como 'Es posible que esté en su casa a esta hora'.
- 1104 **Perífrasis de gerundio.** Aquella formada por un verbo auxiliar conjugado y un gerundio. Se distinguen tres grupos: durativas, incoativas y terminativas.
- 1105 **Perífrasis durativa de gerundio.** La que expresa la duración de la acción del gerundio. Las más frecuentes son: *estar* + gerundio: *Están construyendo nuevas escuelas; andar* + gerundio: *Siempre anda cambiando de interés; ir* + gerundio: *Se va integrando muy lentamente; venir* + gerundio: *Desde hace años venimos haciéndolo Salvador y yo; seguir* + gerundio: *Seguí estudiando psicoanálisis; quedar* + gerundio: *Se me quedó viendo.*
- 1106 **Perífrasis incoativa de gerundio.** Aquella que se refiere al comienzo de la acción del gerundio: *soltarse* + gerundio: *Se soltó llorando.*
- 1107 **Perífrasis terminativa de gerundio.** La que expresa que la acción del gerundio está a punto de concluirse: *ir* + gerundio: *Ahorita*

voy llegando a la escuela; salir + gerundio: En igualdad de condiciones, las mujeres salimos perdiendo.

1108 **Perfrasis de participio.** Aquella formada por un verbo auxiliar conjugado y un participio. Normalmente tiene carácter perfectivo: *tener + participio: Tengo entendido que asistirá a la conferencia; dejar + participio: Le dejó dicho que no saliera; traer + participio: Esto trae aparejado muchos problemas.*

1109 **Periodo (Sin)**

Enunciado constituido por dos o más oraciones gramaticales entre las cuales se establece una sola relación sintáctica, ya coordinante, ya subordinante: *Trabaja por las mañanas y estudia por las tardes; Si vienes a casa, te lo daré.* Término propuesto por Juan M. Lope Blanch.

1110 **Permutación (Ling gral)**

Procedimiento lingüístico que consiste en cambiar el orden de uno o de varios elementos en el nivel sintagmático, con el objetivo de determinar qué elementos dependen de otro. En el sintagma *Los niños de mi vecina juegan fútbol en el parque de la colonia*, sabemos que *de mi vecina* depende de *niños* y que no podemos cambiarlo de lugar arbitrariamente, pues **Los niños juegan fútbol de mi vecina en el parque de la colonia* no es un sintagma aceptable; *de mi vecina* sólo puede ubicarse a la derecha del núcleo que modifica: *niños*. Lo mismo sucedería con el sintagma *Los niños*, en el que no podemos permutar ambos elementos pues **niños los* no es un sintagma bien construido en español.

1111 **Persona (Morf)**

Categoría que señala a cada uno de los participantes en el acto comunicativo o de lo que se habla en él. En español, las personas gramaticales son: Primera persona es la que habla: *Yo viajo todos los veranos*; Segunda persona a quien se habla: *Tú eres el indicado*; Tercera persona de quien se habla: *Ellas asistieron al concierto.*

1112 **Peyoración (Sem)**

Cambio semántico mediante el cual una palabra adquiere una connotación negativa: *lombritz*, cuando se usa para referirse a una persona de muy poco peso.

1113 **Peyorativo (Morf)**

Afijo apreciativo que da al lexema el significado de desprecio: *latinajo, pajarraco, casucha*. También se le denomina **DESPECTIVO**.

1114 **Pidgin (Soc)**

Idioma mixto resultado del contacto de algunas lenguas de colonización con las de los esclavos negros en el Caribe. Ha dado lugar a la forma-

ción de nuevos idiomas que se conocen como criollos. Ver CRIOLLO, LINGUA FRANCA, SABIR.

1115 **Planificación lingüística (Soc)**

Conjunto de decisiones —propuestas por un organismo oficial de un país— encaminadas a orientar, desarrollar o determinar el uso de una o más lenguas en una nación y a resolver determinados problemas lingüísticos como son la estandarización de las lenguas, la fijación de una variedad lingüística, los problemas de los métodos de enseñanza y las reformas a la ortografía. Ver POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

1116 **Plano cenemático (Ling gral)**

Ver PLANO DE LA EXPRESIÓN

1117 **Plano de la expresión (Ling gral)**

Estructura de la lengua que, de acuerdo con la glosemática, se opone y guarda una relación de interdependencia con el plano del contenido, y que al igual que éste se halla constituida por una sustancia y una forma. La masa fónica idéntica para todas las lenguas (o *sustancia de la expresión*) se estructura sistemáticamente como forma en los significantes de cada lengua (*forma de la expresión*). Por ejemplo, el *continuum* formado por los órganos articulatorios puede producir un sinnúmero de sonidos diferentes; dependiendo de cada lengua, éstos se sistematizan de formas diferentes: así el sistema fonológico vocálico del español no utiliza como rasgo distintivo la nasalidad, que en francés sí cumple una función fonológica. El plano de la expresión está constituido por cenemas y prosodemas. También se le denomina PLANO CENEMÁTICO. Ver FORMA DE LA EXPRESIÓN, GLOSEMÁTICA, PLANO DEL CONTENIDO, SUSTANCIA DE LA EXPRESIÓN.

1118 **Plano del contenido (Ling gral)**

Estructura de la lengua que, según la glosemática, se opone y guarda una relación de interdependencia con el plano de la expresión. Se compone del pensamiento como masa amorfa (*sustancia del contenido*) que se transforma, gracias a la lengua, en una forma concreta (*forma del contenido*) que permite su empleo gramatical. Por ello cada lengua impone los diferentes límites de sus formas del contenido a la masa amorfa del pensamiento: el mismo *continuum* que el español conforma con las siguientes cuatro formas: *bosque, selva, leña y madera*, requiere en alemán de dos: *Holz y Wald* y en francés, también de dos: *bois y forêt*. El plano del contenido está constituido por pleremas y morfemas. También se le denomina PLANO PLEREMÁTICO. Ver FORMA DEL CONTENIDO, GLOSEMÁTICA, PLANO DE LA EXPRESIÓN, SUSTANCIA DEL CONTENIDO.

1119 **Plano paradigmático (Ling gral)**

Conjunto de relaciones que une términos o palabras por medio de asociaciones mentales. Las palabras que tienen algo en común, fuera

del discurso, se asocian y forman grupos en cuyo seno reinan relaciones muy diversas. En el plano paradigmático hay "correlaciones" para Louis Hjelmslev, "similitudes" para Roman Jakobson, "oposiciones" para André Martinet. Ver PARADIGMA.

1120 **Plano pleremático** (*Ling gral*)

Ver PLANO DEL CONTENIDO

1121 **Plano sintagmático** (*Ling gral*)

Conjunto de relaciones basado en el encadenamiento de los elementos de la lengua. Tales combinaciones se llaman sintagmas. En el plano sintagmático hay "relaciones" para Louis Hjelmslev, "contigüidades" para Roman Jakobson, "contrastes" para André Martinet. Ver SINTAGMA.

1122 **Pleonasmo** (*Prag*)

Uso redundante de palabras o expresiones de un mismo significado en una emisión. Suele aparecer en la lengua hablada con más frecuencia que en la lengua escrita. Muchas veces su empleo sólo resulta vicioso como en el caso de *Súbete para arriba*; sin embargo, en ocasiones, el hablante lo usa conscientemente con el fin de enfatizar lo que dice. Ante una pregunta alguien responde afirmativamente "*Claro que sí, por supuesto, desde luego*".

1123 **Plerema** (*Morf*)

Elemento de la palabra portador del significado léxico que, de acuerdo con la glosemática, constituye (junto con el morfema) el plano del contenido o plano pleremático. Se distinguen dos tipos de pleremas: los centrales o raíces y los marginales o derivativos. Ver GLOSEMÁTICA, PLANO DEL CONTENIDO.

1124 **Plerematema** (*Ling gral*)

Constituyentes del plano del contenido, esto es, los pleremas y los morfemas.

1125 **Plural** (*Morf*)

Ver NÚMERO PLURAL

1126 **Plural mayestático** (*Morf*)

Uso de la primera persona del plural del pronombre *nos* o *nosotros* con el valor de primera persona de singular. Se ha empleado en escritos de monarcas, altos dignatarios de la Iglesia o personas investidas de alta jerarquía: *Nos* (el arzobispo) *mandamos*; *Si alguna contrariedad pareciere en las leyes* (decía el rey don Alonso XI), *tenemos por bien que nos seamos requeridos sobre ello*.

1127 **Plural de modestia** (*Morf*)

Uso en el que el hablante emplea la primera persona del plural del verbo en sustitución de la primera persona del singular: *Fulmos galar-*

donados con el premio al mejor ensayo, en lugar de *Fui galardonado con el premio al mejor ensayo*.

1128 **Pluralla tantum** (*Morf*)

Término latino que se aplica para designar aquellos sustantivos que sólo tienen la forma en plural y carecen de la forma en singular: *las nupcias, los honorarios*.

1129 **Plurilingüismo** (*Soc*)

Presencia de más de dos lenguas en una comunidad de habla. Tal es el caso del estado mexicano de Oaxaca, donde se hablan diversas lenguas: *cocho, ixcateco, mazateco, tlapaneco, amuzgo, mixteco, cuicateco, zapoteco, chinanteco, chontal, huave, zoque y mixe*.

1130 **Poliglosia** (*Soc*)

Contacto lingüístico de más de dos lenguas o variantes dialectales empleadas por una comunidad con finalidades diferentes. Ver DÍGLOSIA.

1131 **Políglota** (*Soc*)

Individuo que habla varias lenguas adquiridas de modo intencional por medio del estudio.

1132 **Polimorfismo** (*Dial*)

Concurrencia de dos o más formas lingüísticas en un mismo dialecto. Por ejemplo, en México hay diversos términos para designar al pájaro que en el español general se denomina colibrí: *chupamirto, chupaflor, chuparrosa, chupazar, chupita, picaflor, chupamiel*, entre otros.

1133 **Pollsemia** (*Lex*)

Propiedad que presenta una palabra cuando adquiere distintos significados, relacionados entre sí por los semas que comparte. En México utilizamos *paloma* para referirnos a un ave, a una marca gráfica de aprobación (✓), a un tipo de cohete, e incluso su diminutivo se emplea para designar una golosina: *palomitas de maíz*. En un diccionario monolingüe deben aparecer en una misma entrada léxica.

1134 **Polisíndeton** (*Sin*)

Repetición de un nexa delante de elementos léxicos o de oraciones que guardan una relación de coordinación: *Trajo manzanas y peras y guayabas y ciruelas; Y comió y bebió y balló durante toda la noche*. Ver ASÍNDETON.

1135 **Política lingüística** (*Soc*)

Actitud oficial que adopta el gobierno para orientar los asuntos lingüísticos de una comunidad lingüística. Su meta es regular el uso de las lenguas utilizadas en un país. Ver PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA.

1136 **Posesivo** (*Stn*)

Ver ADJETIVO POSESIVO, PRONOMBRE POSESIVO

1137 **Posición explosiva** (*Fonet*)

Lugar anterior al núcleo que ocupa un sonido consonántico, dentro de una sílaba: *sol, bel-dad*. También se le denomina POSICIÓN PRENUCLEAR. Ver ATAQUE, SÍLABA.

1138 **Posición implosiva** (*Fonet*)

Lugar posterior al núcleo que ocupa un sonido consonántico, dentro de una sílaba: *sol, bel-dad*. También se le denomina POSICIÓN POSTNUCLEAR. Ver CODA, SÍLABA.

1139 **Posición prenuclear** (*Fonet*)

Ver POSICIÓN EXPLOSIVA

1140 **Posición postnuclear** (*Fonet*)

Ver POSICIÓN IMPLOSIVA

1141 **Pospretérito** (*Stn*)

Ver TIEMPO

1142 **Pragmática** (*Ling gral*)

Disciplina que estudia las relaciones entre el lenguaje y los contextos comunicativos en que éste se manifiesta.

1143 **Predicación** (*Sem*)

Atribución de propiedades, acciones o procesos denotados por el predicado al elemento referido por el sujeto. En *Beatriz encuadernó los libros* se presenta una relación de predicación entre el sujeto *Beatriz* y el predicado *encuadernó los libros* por medio de la cual se le otorga al sujeto la acción de *encuadernar* referida por el predicado.

1144 **Predicado** (*Stn*)

Miembro esencial de la oración que indica lo que se dice del sujeto: *Tú eres mi ángel; Ana no pudo avisarte a tiempo; Este libro, utilísimo*. Hay dos clases de predicados: predicados verbales y predicados nominales.

1145 **Predicado verbal**. Aquel cuyo núcleo es un verbo que puede aparecer o ir acompañado de complementos y modificadores: *Ven; María escribió ayer una carta a sus padres desde París*.

1146 **Predicado nominal**. El que está introducido por un verbo copulativo (*ser, estar*): *Mi tío es Luis; El café está tibio*. También se denomina predicado nominal cuando el verbo de la oración está elidido. Esta elisión se marca en la escritura con una coma y en el habla con una pausa: *Mal de muchos, consuelo de tontos; El chocolate, espeso; La sala, abajo; Las recámaras, arriba*.

1147 **Predicativo** (*Stn*)

Ver ADJETIVO PREDICATIVO, ORACIÓN PREDICATIVA

1148 **Prefijación** (*Morf*)

Proceso de formación de palabras mediante el cual un afijo antecede a un lexema: *pro* + *forma* = *proforma*; *re* + *cortar* = *recortar*; *i* + *lícito* = *ilícito*; *ante* + *ayer* = *anteayer*.

1149 **Prefijo** (*Morf*)

Afijo que antecede a un lexema. A diferencia del sufijo nunca modifica la clase gramatical del lexema al que se une: *hacer* > *deshacer*; *historia* > *prehistoria*. En ocasiones puede convertirse en una palabra autónoma: *auto*, *ultra*.

1150 **Preposición** (*Stn*)

Clase de palabra invariable que relaciona un elemento de una frase u oración y su complemento. Las preposiciones españolas son: *a*, *ante*, *bajo*, *cabe*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *para*, *por*, *según*, *sin*, *so*, *sobre*, *tras* (*cabe* y *so* están en desuso).

1151 **Presente** (*Stn*)

Ver TIEMPO

1152 **Préstamo lingüístico** (*Soc*)

Elemento de una lengua que, mediante un proceso de adaptación fonológica y morfológica, se integra a otra lengua: *hamburguesa*, *fútbol*, *líder*, *buró*. También se le denomina ADOPCIÓN LINGÜÍSTICA. Ver EXTRANJERISMO, NEOLOGISMO, INTERFERENCIA, CALCO.

1153 **Prestigio lingüístico** (*Soc*)

Valor que se le atribuye a una lengua, tomando en cuenta su desarrollo social y cultural. Tal valor suele conducir a otras comunidades lingüísticas a imitar las conductas, hábitos y creencias en torno al sistema del grupo lingüístico prestigiado.

1154 **Presuposición** (*Prag*)

Estrategia para determinar cuál y cuánta es la información compartida por el hablante y sus interlocutores. En los siguientes tres enunciados: *Su teléfono estaba descompuesto* (afirmativo); *Su teléfono no estaba descompuesto* (negativo) y *¿Estaba descompuesto su teléfono?* (interrogativo) hay una constante que es la presuposición de que la persona de quien se habla tiene teléfono, que es la información que los interlocutores comparten y que no necesita ser explícitamente dicha.

1155 **Pretérito** (*Stn*)

Ver TIEMPO

1156 **Primera articulación** (*Ling gral*)

Ver DOBLE ARTICULACIÓN

1157 **Proclisis** (*Fonet*)

Unión de una o más palabras átonas que anteceden a la palabra tónica, en un grupo acentual: *le+dije*; *los+gatos*, *mi+juguete*. Ver CLISIS, CLÍTICO, ENCLISIS, ENCLÍTICO, GRUPO DE INTENSIDAD, PALABRA ÁTONA, PROCLÍTICO.

1158 **Proclítico** (*Fonet*)

Elemento átono que en un grupo acentual se une a la palabra tónica que le sigue. En el grupo acentual: *me gusta*, *me* es el proclítico; en el grupo *con el diamante*, los proclíticos son *con* y *el*. Ver PROCLISIS.

1159 **Productividad** (*Morf*)

Propiedad de un elemento lingüístico que sirve para la formación de un número considerable de compuestos o derivados. En español, son muy productivos los prefijos *a-*: *aterrizar*, *alunizar*, *acuartelar*, *ablandar*; *em-*: *embarcar*, *endrogar*, *encuadernar*; y *-mente*: *indudablemente*, *seguramente*.

1160 **Pronombre** (*Stn*)

Palabra que sustituye al sustantivo o a una construcción sustantiva y desempeña todas sus funciones en la oración: *Yo estoy escribiendo una carta* (núcleo del sujeto); *Compramos algo para cenar* (núcleo del complemento directo); *Frente la película para todos* (núcleo del complemento indirecto); *María escribe con su lápiz y Juan con el suyo* (núcleo del complemento circunstancial); *El trabajo fue hecho por nosotros* (agente); etc. El significado de los pronombres no es fijo como el de los sustantivos, sino que depende siempre de la situación en el momento del acto de habla. Así, en el ejemplo: *Tráigalo, lo*, según la situación, puede significar *periódico*, *libro*, *lápiz*, *disco*, etc., pues desconocemos el objeto a que se hace referencia. Los pronombres nada dicen de su referente, no lo caracterizan, ni lo describen; sin embargo, simplifican y facilitan la expresión, evitando la constante repetición del sustantivo. Los pronombres se clasifican en: personales, demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos, exclamativos y relativos. Ver CLASE DE PALABRAS.

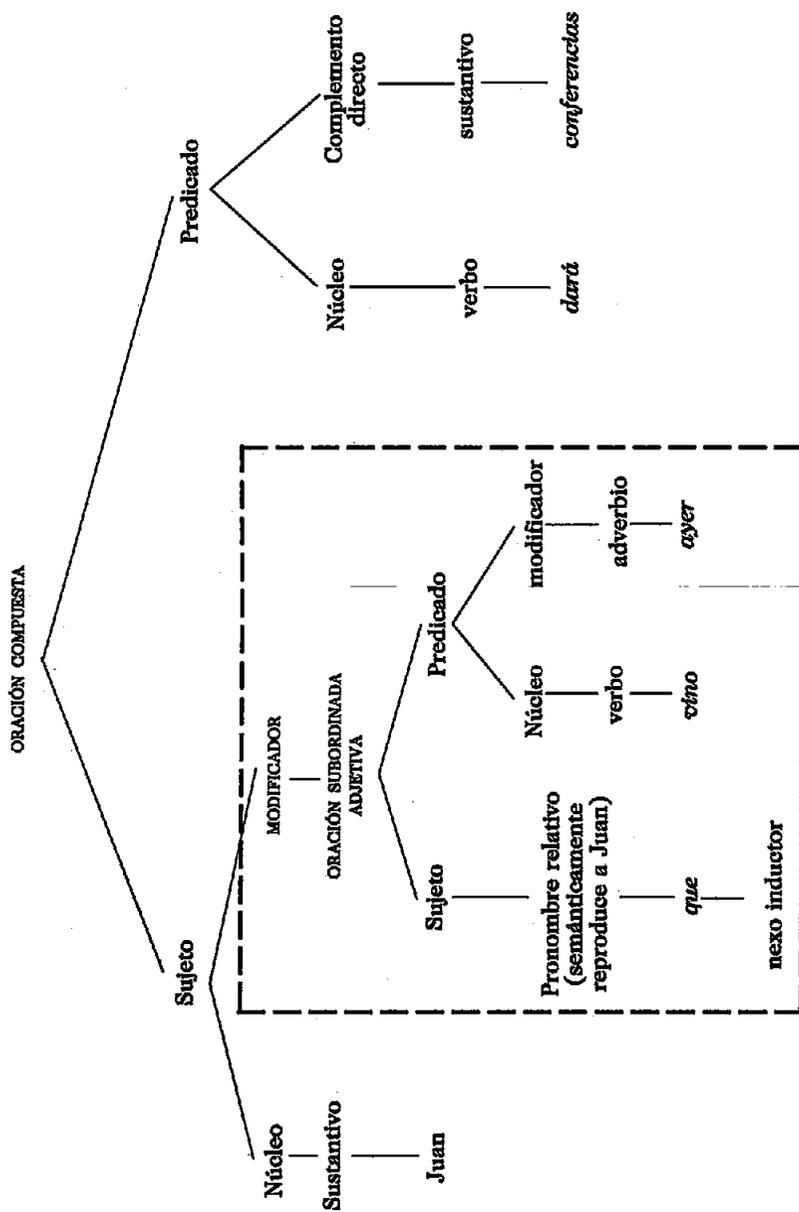
1161 **Pronombre personal**. Aquel que señala las tres personas gramaticales que intervienen directa o indirectamente en la conversación y adoptan, en español, formas especiales según la función que desempeñan. Las formas del pronombre personal pueden dividirse en sujetivas y complementarias. En las sujetivas, el pronombre personal que funciona como sujeto adopta las siguientes formas: Primera persona del singular: *Yo estudiaré gramática*. Segunda persona del singular: *Tú has comido temprano* y *Usted escribió varias cartas*. Tercera persona del singular: *Él sonreía*; *Ella bailaba*; *Ella es necesario*. Primera persona del plural: *Nosotros (as) ganamos*. Segunda persona del plu-

ral: *Vosotros (as) estaréis presentes; Ustedes viven aquí.* Tercera persona del plural: *Ellos (as) tienen la razón.* Las formas *vosotros (as)* se han sustituido en el español de América por *ustedes*. Las formas complementarias en las que el pronombre personal funciona como complemento se dividen en tónicas o átonas. Las tónicas son: *mí* y *contigo* correspondientes a la primera persona del singular: *A mí me engañaron* (complemento directo); *Lo comprará para mí* (complemento indirecto); *En mí recayó la acusación, Llegó conmigo* (complemento circunstancial); *Fue hecho por mí* (agente). *Tí* y *contigo* para la segunda persona del singular: *A tí te golpearon* (complemento directo); *Hizo pasteles para tí* (complemento indirecto); *Es capaz de todo por tí, Cenaremos contigo* (complemento circunstancial); *La mesa será pintada por tí* (agente). *Sí* y *consigo* para la tercera persona del singular: *Lo dijo para sí* (complemento indirecto); *Contiene todo en sí mismo; Se la llevó consigo* (complemento circunstancial). Las formas tónicas complementarias para las tres personas del plural son las mismas que las subjetivas: *nosotros (as)*; *vosotros (as)*; *ustedes*; *ellos (as)*, siempre precedidas de una preposición: *Compraron varios libros para nosotros* (complemento indirecto); *Viajará con nosotros* (complemento circunstancial); *Enviará un documento para vosotros* (complemento indirecto); *Cenará con vosotros* (complemento circunstancial); *Traerá un regalo para ustedes* (complemento indirecto); *Mañana hablaré con ustedes* (complemento circunstancial); *Compraron orquídeas para ellas* (complemento indirecto); *Eso es contra ellos* (complemento circunstancial). Las formas complementarias átonas son: *me*, que corresponde a la primera persona del singular: *Me siguió hasta aquí* (complemento directo), *Ella me dio el recado* (complemento indirecto). *Te*, a la segunda persona del singular: *Te acompañaremos al cine* (complemento directo); *Te dijo un secreto* (complemento indirecto). *La, lo, le, se*, corresponden a la tercera persona del singular: *Lo escuchamos con atención* (complemento directo); *La visitaron el domingo* (complemento directo); *Le darán las cosas* (complemento indirecto); *Yo se lo entregaré* (complemento indirecto). *Nos* corresponde a la primera persona del plural: *La oscuridad nos asustaba* (complemento directo); *Nos entregó los papeles* (complemento indirecto). *Os, los, las*, a la segunda persona del plural: *Os engañaron los brujos* (complemento directo); *Los invitaron a ustedes a la fiesta* (complemento directo); *Os avisó que llegaba* (complemento indirecto); *Les compré a ustedes el libro* (complemento indirecto). *Los, las, les, se*, corresponden a la tercera persona del plural: *Nosotros los veremos a ellos mañana* (complemento directo); *Los reyes les ofrecieron a ellos una comida, Yo se lo dije a ellos repetidas veces* (complemento indirecto). Desde el punto de vista sintáctico, los pronombres personales átonos complementarios pueden desempeñar una función reflexiva: *Yo me baño*, o recíproca: *Ellos se saludaron*. Ver ORACIÓN RECÍPROCA, ORACIÓN REFLEXIVA.

1162 **Pronombre demostrativo.** Aquel que reemplaza al sustantivo indicando cierta relación de distancia con respecto a las personas gra-

maticales. Los pronombres demostrativos son *éste, ésta, éstos, éstas, esto*, que señalan los objetos que están cerca de la persona que habla: *Lo hizo éste. Ése, ésa, ésos, ésas, eso*, que señalan los objetos que están cerca de la persona con quien hablamos: *La culpa la tiene ésa. Aquél, aquélla, aquéllos, aquéllas, aquello*, que señalan los objetos que están igualmente alejados de la persona que habla y de la que escucha: *Aquél me habló de la fiesta*. Este tipo de pronombres, para diferenciarse de los adjetivos demostrativos, debe acentuarse si existe riesgo de ambigüedad, exceptuando las formas *esto, eso, aquello*, que no pueden funcionar como adjetivos: *Esto me lo relatarás mañana; Aquello no me importa ya*.

- 1163 **Pronombre posesivo.** El que sustituye al sustantivo indicando pertenencia con respecto a alguna de las personas gramaticales: *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, suyo*, con sus respectivas formas femeninas y plurales: *Mis papás son de Guadalajara y los tuyos de Morelia; No tomé los apuntes y los suyos no me sirvieron*. Los pronombres posesivos, a diferencia de los adjetivos posesivos, se emplean con el artículo determinado; el artículo suele omitirse si el pronombre forma parte del predicado nominal: *Ese lápiz es mío; Aquella casa es nuestra*. El pronombre posesivo *el vuestro* ha sido sustituido en el español de América por *el suyo*.
- 1164 **Pronombre indefinido.** Aquel que sustituye al sustantivo designando personas u objetos de manera muy vaga e imprecisa: *Trajeron algunos; Quienquiera lo pensaría*. Los pronombres indefinidos pueden referirse a personas: *alguien, nadie, quienquiera, cada uno*: *Alguien tocó la puerta; Nadie quiere ir*; a cosas: *algo, nada*: *Compramos algo para comer*, o bien a personas o cosas: *alguno, ninguno, cualquiera, poco, mucho, todo, otro, demasiado, bastante*: *Muchos fueron de paseo; Comí muchos*. La Real Academia Española llama indeterminado a este tipo de pronombre.
- 1165 **Pronombre numeral.** Sustituto del sustantivo que indica cantidad y número exacto: *Tengo dos; Primero salta tú*. Igual que los adjetivos numerales, los pronombres numerales pueden ser cardinales: *Han venido dos preguntando por ti, Mataron a tres de ellos*; ordinales: *El primero que venga, que espere*; múltiples: *Aquí cabe el doble de la gente que allí*, y partitivos: *Cuarto de kilo, Un tercio de la población*.
- 1166 **Pronombre interrogativo.** Aquel que sustituye al sustantivo y sirve para preguntar: *¿Qué pasa?, ¿Quiénes faltaron a la reunión?, ¿Cuánto te costó?, ¿Cuál elegiste?* El pronombre interrogativo lleva siempre acento gráfico.
- 1167 **Pronombre exclamativo.** Sustituto del sustantivo que expresa la admiración por personas, cosas o cantidades: *¡Qué sorpresa!, ¡Qué bonito!, ¡Quién pudiera viajar!, ¡Quién lo creyera!, ¡Cuánta gente!, ¡Cuántos han venido!* Los pronombres exclamativos siempre se acentúan.
- 1168 **Pronombre relativo.** Aquel que sustituye a un sustantivo, llamado antecedente, y que sirve para relacionar entre sí dos oraciones. A diferencia de los otros pronombres, el pronombre relativo tiene



Esquema 16

la característica de desempeñar una doble función simultánea en la oración: reemplazar al sustantivo antecedente y servir de nexo introductor de una oración subordinada adjetiva. Puesto que aparece en lugar del sustantivo, el pronombre relativo tiene, en la oración subordinada adjetiva su propia función, ya sustantiva (sujeto, complemento directo, complemento indirecto, agente, complemento circunstancial), ya adjetiva (ver el esquema 16 en la página 186).

Las formas del pronombre relativo son *que, quien, quienes, cual, cuales, cuyo, cuya, cuyos, cuyas*: *Que* se refiere a personas y a cosas; tiene la misma forma para el singular y para el plural: *Encontré a un amigo que vivió mucho tiempo en París; Recibí los paquetes que esperaba*. Puede antecederle o no el artículo: *Mandé la carta en la que escribí todas mis noticias = Mandé la carta en que escribí todas mis noticias*. *Quien* se refiere sólo a personas; su plural es *quienes*: *Vi al joven, de quien ya te había hablado; Vi a Chucho y Mauricio, quienes van contigo a la escuela*. *Cual* se refiere a personas y a cosas; va siempre acompañado del artículo y cambia de género y número: *Me gusta la telenovela, en la cual actúa esta joven y prometadora actriz; Ayer escuché la noticia de los novios mexicanos, a los cuales casó el Papa; Se acordaba de nosotros, lo cual nos tranquilizó*. *Cuyo* se refiere a personas y a cosas; posee variación de género y número: *Saludé al vecino, de cuyo nombre no pude acordarme; Leí el periódico, en cuyas páginas encontré artículos muy interesantes*. A diferencia de los tres pronombres anteriores que funcionan como sustantivos, el relativo *cuyo* tiene la peculiaridad de desempeñar el oficio de adjetivo posesivo y concordar con el sustantivo al que modifica y al cual precede: *El dueño, cuyo interés era conservar a los inquilinos, se portaba siempre muy amable; Los vehículos cuyos propietarios no se presenten a la oficina de tránsito, serán retirados de la circulación*. Ver ORACIÓN SUBORDINADA ADJETIVA.

1169 **Pronombre indeterminado** (*Stn*)

Ver PRONOMBRE INDEFINIDO

1170 **Pronombre recíproco** (*Stn*)

Ver PRONOMBRE PERSONAL, ORACIÓN RECÍPROCA

1171 **Pronombre reflexivo** (*Stn*)

Ver PRONOMBRE PERSONAL, ORACIÓN REFLEXIVA

1172 **Pronominalización** (*Stn*)

Sustitución de nombres o sintagmas nominales por pronombres: *El niño tira la pelota = El niño la tira; María dio bombones a su amiga = María se los dio*. También se le denomina TRANSFORMACIÓN PRONOMINAL.

1173 **Prooración** (*Stn*)

Palabra o sintagma de estructura no oracional que representa una oración gramatical enunciada anteriormente. Aparece en el discurso

como respuesta o comentario a elocuciones previas: *En mi casa*, como respuesta a la pregunta *¿Dónde nos reuniremos?* Los elementos gramaticales que pueden funcionar como prooración son: sustantivos, adjetivos, pronombres y adverbios: —*¿Es nuevo o usado?*; —*Nuevecito*. Aunque las prooraciones aparecen normalmente en respuestas dentro del diálogo, pueden presentarse también en otros casos, especialmente en comentarios o especificaciones a lo dicho en la oración representada: *Ahí llega. Tengo que esconderme.* —*Detrás de las cortinas*. Término propuesto por Juan M. Lope Blanch.

1174 **Proparoxíttona** (*Fonet*)

Ver PALABRA PROPAROXTTONA

1175 **Proposición** (*Stn*)

Ver ORACIÓN SUBORDINADA

1176 **Prosodema**¹ (*Fonol*)

Unidad mínima que se distingue por un rasgo distintivo prosódico. Al contrario del fonema, que se opone paradigmáticamente, el prosodema contrasta sintagmáticamente. Los rasgos de cantidad, intensidad y tono suelen denominarse prosodemas si desempeñan una función distintiva dentro del sistema; es decir, si su ausencia o presencia ocasiona cambio de significado. También se le denomina SUPRASEGMENTO. Ver ACENTO.

1177 **Prosodema**² (*Fonol*)

Constituyente del plano de la expresión o plano cenemático que, de acuerdo con la terminología de la glosemática, equivale a los rasgos suprasegmentales de otras escuelas lingüísticas. Se distinguen dos tipos de prosodemas: el extenso (correspondiente a la entonación) y el intenso (que corresponde al acento). Ver GLOSEMÁTICA, PLANO DE LA EXPRESIÓN.

1178 **Prosodia** (*Fonet*)

Estudio de las características de los sonidos que aluden, entre otras, al acento, tono y entonación de la cadena hablada. Ver ACENTO, ENTONACIÓN, PROSODEMA.

1179 **Prótasis** (*Stn*)

Parte del periodo condicional que corresponde a la oración subordinada y que expresa precisamente la condición para que se realice la oración subordinante y cuyo cumplimiento no depende del hablante: *Si quieres* (= prótasis, condición), *iré*. Ver APÓDOSIS.

1180 **Prótesis** (*Fonet*)

Adición de uno o más sonidos al inicio de una palabra: *rugam* > *arruga*, *rebasar* > *arrebasar*, *prevenirse* > *aprevenirse*, *spatha* > *espada*, *scolam* > *escuela*, *sport* > *esport*, *spaghetti* > *espagueti*.

1181 **Prototipo** (*Sem*)

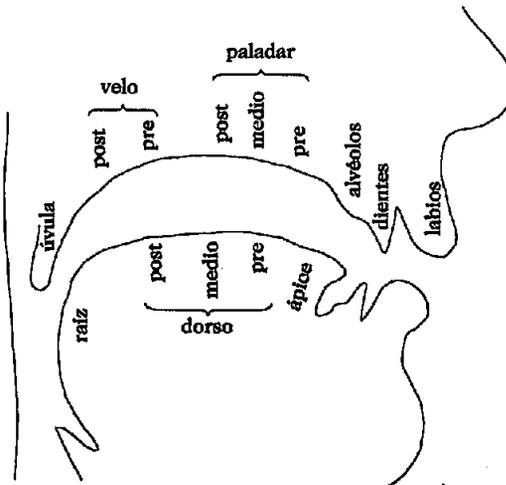
Miembro de una categoría reconocido como el más representativo: *rulseñor* es prototipo de la categoría de las aves; en cambio, *pingüino* no es un ejemplo prototípico, aunque sea un ave.

1182 **Psicolingüística** (*Ling gral*)

Interdisciplina que se ocupa del estudio de los procesos psicológicos que subyacen los aspectos cognitivos de la producción y comprensión del lenguaje, así como de la formulación de teorías para comprender mejor los aspectos mentales de la adquisición del lenguaje y de su desarrollo, del aprendizaje de las lenguas extranjeras y de los problemas de bilingüismo.

1183 **Punto de articulación** (*Fonet*)

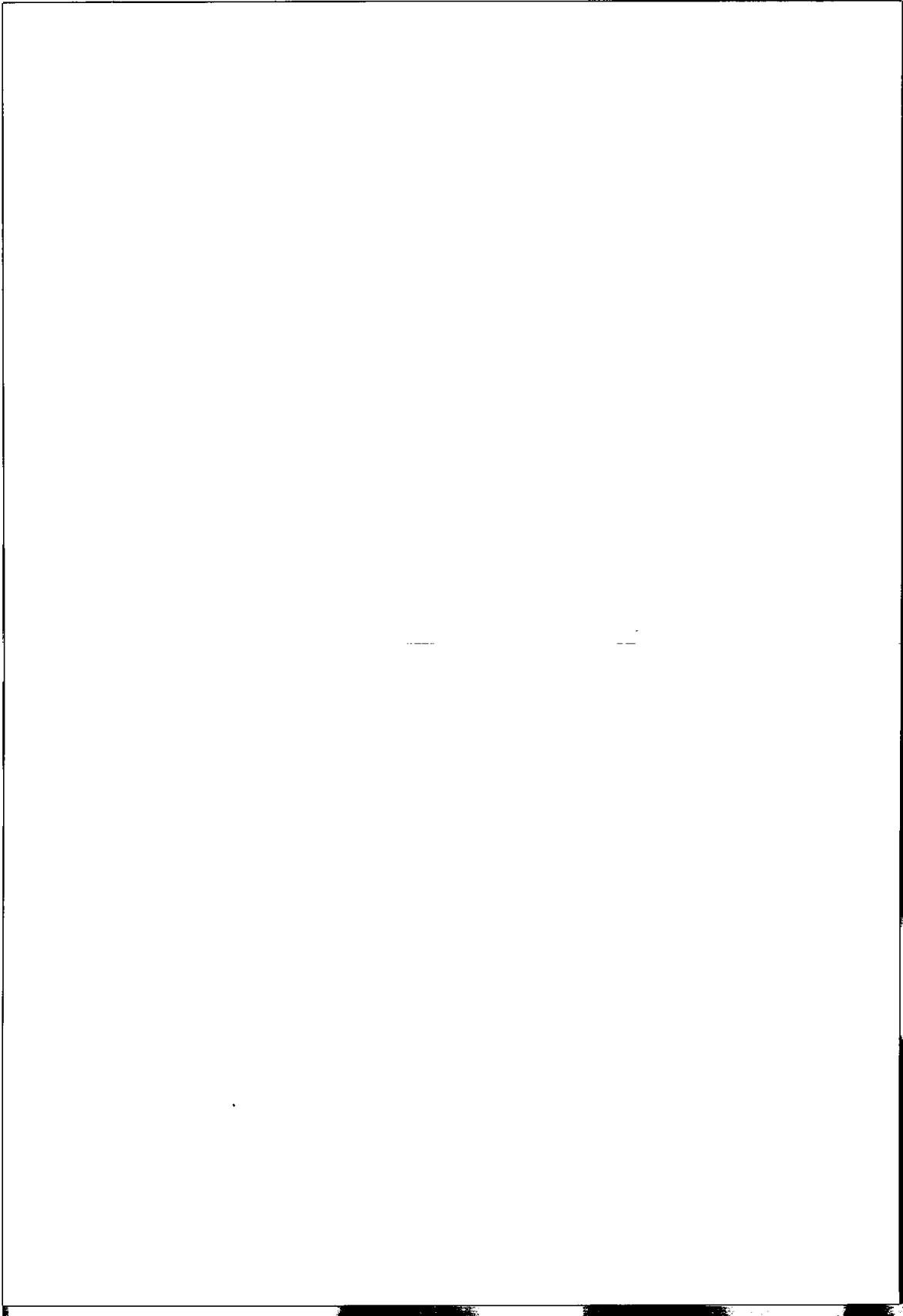
Zona de contacto o aproximación entre un órgano o articulador activo y otro pasivo o también activo en la cual se produce un sonido articulado. De acuerdo con el punto de articulación las consonantes se clasifican en: bilabiales, labiodentales, interdentes, dentales, alveolares, palatales, velares, entre otras. También se le denomina LUGAR DE ARTICULACIÓN. Ver ARTICULACIÓN, CONSONANTE.



Esquema 17

1184 **Purismo** (*Lex*)

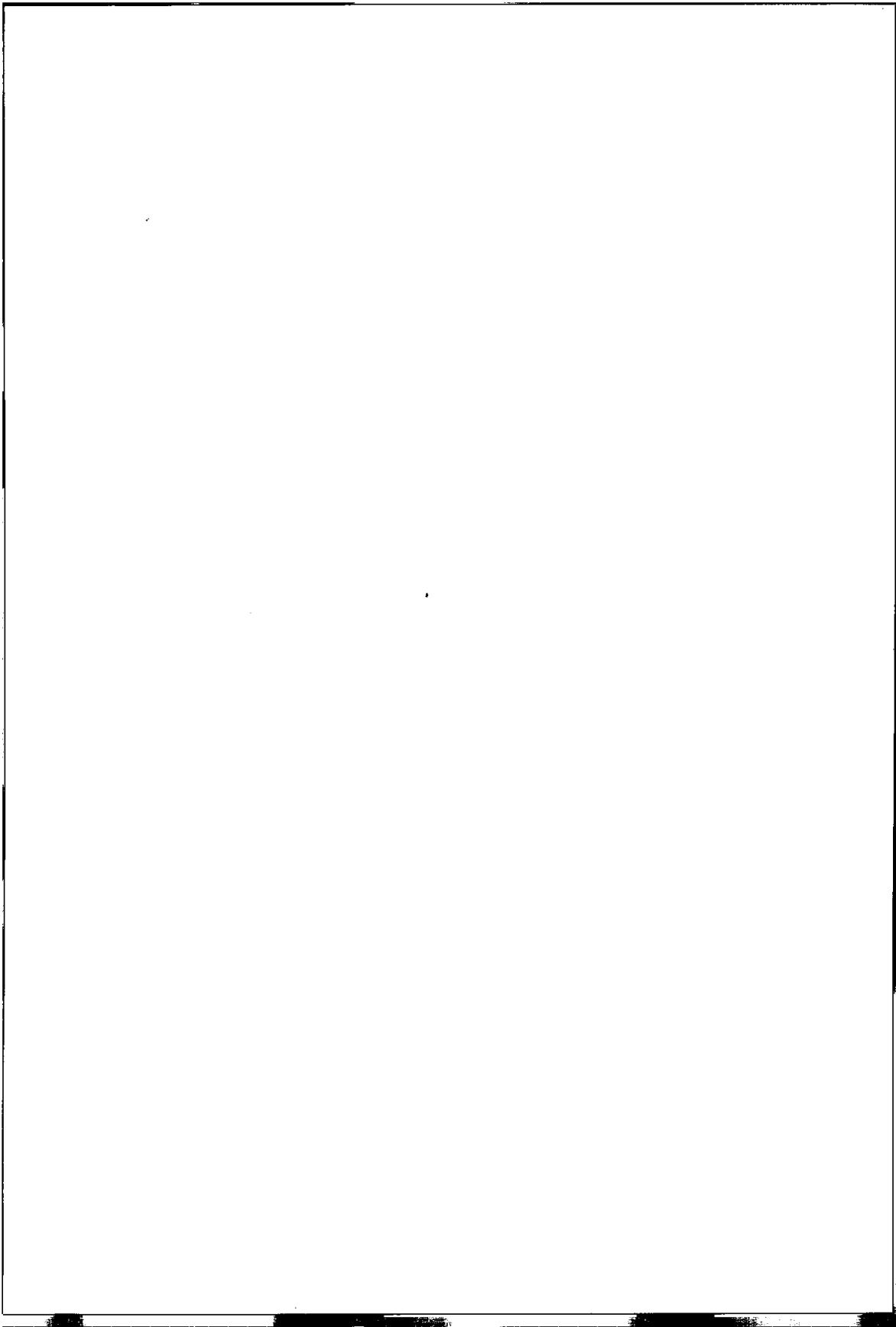
Actitud del hablante quien evita conscientemente los extranjerismos y neologismos que juzga innecesarios con el fin de conservar la pureza de su lengua. En computación, por ejemplo, decir *ratón* en lugar de *mouse*. Se le denomina **casticismo** cuando se refiere específicamente a la conservación de la pureza de la lengua española.



Q

1185 **Queísmo** (*Sin*)

Supresión indebida de la preposición *de* ante el nexo *que*, introductorio de una oración subordinada de complemento adnominal o de complemento de verbo prepositivo. Por ejemplo, *Tiene miedo que le quiten la pensión* en lugar de *Tiene miedo de que le quiten la pensión*; *No me acuerdo que me hayas dado la información* por *No me acuerdo de que me hayas dado la información*. Esta anomalía se correlaciona con el dequeísmo y se explica en función de un posible cruce de estructuras así como por ultracorrección. Ver DEQUEÍSMO.



R

1186 **Radical** (*Morf*)
Ver RAÍZ

1187 **Raíz** (*Morf*)

Forma básica de una palabra que no se puede segmentar más sin perder completamente su identidad. En la palabra *significación*, si eliminamos los afijos *-fic*, *-a* y *-ción* permanece la raíz *sign-*. También se le denomina RADICAL.

1188 **Rama distensiva del enunciado** (*Fonet*)

Porción de discurso que va desde el primer punto tonal máximo hasta el final del enunciado. Por ejemplo, en *Hay muchos seres en el mundo que comparten nuestros ideales*, la rama distensiva es *que comparten nuestros ideales*. Ver ENTONACIÓN, RAMA TENSIVA.

1189 **Rama final** (*Fonet*)

Parte de la unidad melódica que comprende desde la última sílaba tónica hasta el final de la unidad. Así, en *Los mejores años de mi vida*, la rama final está formada por *-vida*. Ver CUERPO DE LA UNIDAD MELÓDICA, RAMA INICIAL, UNIDAD MELÓDICA.

1190 **Rama inicial** (*Fonet*)

Parte de la unidad melódica que comprende desde su inicio hasta la sílaba anterior a la primera tónica. Así, en *Los mejores años de mi vida*, la rama inicial está formada por *los me-*. Ver CUERPO DE LA UNIDAD MELÓDICA, RAMA FINAL, UNIDAD MELÓDICA.

1191 **Rama tensiva del enunciado** (*Fonet*)

Porción de discurso que va desde su inicio hasta el primer punto tonal máximo. Por ejemplo, en el enunciado *Hay muchos seres en el mundo que comparten nuestros ideales*, la rama tensiva es *hay muchos seres en el mundo*. Ver ENTONACIÓN, RAMA DISTENSIVA.

1192 **Rasgo acústico** (*Fonol*)

Aquel que caracteriza a los sonidos lingüísticos desde la perspectiva de su análisis físico. La densidad, por ejemplo, característica de la vocal /a/, se reconoce porque su primer formante (F₁) se encuentra en una posición muy alta. Se basa en los índices acústicos. Ver ÍNDICE ACÚSTICO.

1193 **Rasgo articulatorio** (*Fonol*)

El que caracteriza a los sonidos lingüísticos desde la perspectiva articuladora: el punto de articulación y el modo de articulación son ejemplos de este rasgo. Ver FONÉTICA ARTICULATORIA.

1194 **Rasgo binario** (*Fonol*)

Característica de los sonidos lingüísticos, cuya presencia o ausencia se emplea para establecer las relaciones entre los fonemas de una lengua. De esas características resultan parámetros que pueden representar uno de dos valores: + o -. En español, por ejemplo, la presencia o ausencia de vibración de las cuerdas vocales en un sonido permite caracterizarlo por el rasgo +/- *sonoro*: /b/ es [+ sonoro] y /p/ es [- sonoro]. Ver OPOSICIÓN FONOLÓGICA, SISTEMA DE RASGOS DISTINTIVOS.

1195 **Rasgo configurativo** (*Fonol*)

Rasgo que permite dividir el enunciado en unidades gramaticales de diverso grado de complejidad (morfemas, palabras y grupos fónicos, entre otros). Un ejemplo es la pausa. Los rasgos configurativos se dividen en rasgos culminativos y demarcativos. Ver RASGO CONFIGURATIVO CULMINATIVO, RASGO CONFIGURATIVO DEMARCATIVO, RASGO EXPRESIVO.

1196 **Rasgo configurativo culminativo.** Rasgo configurativo que pone de relieve las unidades gramaticales e indica su jerarquía. Un ejemplo es el acento que destaca las palabras tónicas de las átonas.

1197 **Rasgo configurativo demarcativo.** Rasgo configurativo cuya presencia delimita una unidad fonológica, al señalar sus límites o al marcar la ausencia de tales fronteras. En el primer caso recibe el nombre de rasgo demarcativo positivo: por ejemplo, el acento en la lengua checa (acento fijo que recae en la primera sílaba) cumple una función demarcativa positiva, ya que indica que con esa sílaba tónica se inicia la palabra. En el segundo caso, se llama rasgo demarcativo negativo: por ejemplo, en español el fonema /r/ no puede realizarse en principio de palabra, ni /v/ y /ç/, pueden hacerlo en posición final. Por ello, funcionan como rasgos demarcativos negativos: la presencia de /r/ indica que ahí no comienza una palabra, y la de /v/ o /ç/ que allí no termina. También se le denomina RASGO DELIMITATIVO.

1198 **Rasgo delimitativo** (*Fonol*)

Ver RASGO CONFIGURATIVO DEMARCATIVO

1199 **Rasgo distintivo** (*Fonol*)

Cada uno de los elementos fonológicos que componen al fonema y que es capaz de diferenciar al menos dos fonemas de una lengua mediante la conmutación. El rasgo distintivo [+sonoro] permite distinguir entre /p/ y /b/ al conmutarlos, por ejemplo, en la palabra 'apoyo' /apóyo/> 'abollo' /abóyo/; y el rasgo distintivo entre /b/ y /m/, [+nasal], los opone en 'bote' /bóte/> 'mote' /móte/. De acuerdo con Roman Jakobson y Morris Halle, los rasgos distintivos se dividen en rasgos distintivos inherentes y en rasgos distintivos prosódicos. Ver CONMUTACIÓN, SISTEMA DE RASGOS DISTINTIVOS.

1200 **Rasgo distintivo inherente.** El que caracteriza al fonema como segmento constitutivo y autónomo de la cadena hablada sin importar la función que desempeñe en el nivel prosódico. Se conoce también por sus siglas *RDI*. Hay tres clases de *RDI*: de sonoridad (basados en la cantidad y la concentración de la energía acústica en cada momento de la producción de un fonema: [+vocálico], [+consonántico], [+nasal], [+denso], [+continuo], [+estridente], [+recursivo] y [+sonoro]), de protensión (basado en la cantidad total de energía empleada para la producción de un fonema: [+tenso]) y de tonalidad (basados en la altura o tono de la voz, que se hacen patentes por medio de la distribución de la energía en el espectro de frecuencia de un fonema: [+grave], [+bemoledado], [+sostenido]). También se le denomina *RASGO SEGMENTAL*. Ver *FONEMA*, *SISTEMA DE RASGOS DISTINTIVOS*.

1201 **Rasgo distintivo prosódico.** Aquel que, de acuerdo con Roman Jakobson y Morris Halle, sólo puede definirse con relación al relieve silábico o la cadena hablada. Permite, por ejemplo, distinguir en español a 'papa' /pápa/ y 'papá' /papá/. Se conoce por sus siglas *RDP*. Hay tres clases de *RDP*: de fuerza o intensidad (correspondiente a la percepción de la intensidad, que físicamente está basado en la fuerza espiratoria empleada en una unidad fónica), de tono (correspondiente a la percepción de la altura musical, basado físicamente en la variación de la frecuencia en una unidad fónica) y de cantidad (correspondiente a la percepción de la duración, que está físicamente basado en el tiempo empleado para la producción de una unidad fónica). También se le denomina *RASGO SUPRASEGMENTAL*. Ver *ACENTO*, *FONEMA*, *PROSODIA*, *SISTEMA DE RASGOS DISTINTIVOS*.

1202 **Rasgo enfático (Fonol)**

Ver *RASGO EXPRESIVO*

1203 **Rasgo expresivo (Fonol)**

Aquel que permite enfatizar diversas partes del enunciado o diferentes enunciados. Pone de manifiesto actitudes emocionales del hablante. El acento, la pausa y la entonación pueden funcionar como rasgos expresivos. También se le denomina *RASGO ENFÁTICO*.

1204 **Rasgo fonológico (Fonol)**

Ver *RASGO NO REDUNDANTE*

1205 **Rasgo fonético (Fonol)**

Ver *RASGO REDUNDANTE*

1206 **Rasgo funcional (Fonol)**

Ver *RASGO DISTINTIVO*

1207 **Rasgo inherente (Fonol)**

Ver *RASGO DISTINTIVO INHERENTE*

1208 **Rasgo no distintivo** (*Fonol*)

Ver CONMUTACIÓN, SISTEMA DE RASGOS DISTINTIVOS

1209 **Rasgo no redundante** (*Fonol*)

Término genérico que incluye los rasgos distintivos, los configurativos y los expresivos, que tienen en común oponerse a los rasgos redundantes.

1210 **Rasgo pertinente** (*Fonol*)

Marca fonológica cuya presencia o ausencia es capaz de cambiar el significado de una palabra. Por ejemplo, el rasgo pertinente [sonoro], presente en /b/ y ausente en /p/, es relevante para el par mínimo *brisa/prisa*. Los rasgos pertinentes se clasifican en distintivos, configurativos y expresivos o enfáticos. Frecuentemente se emplea como sinónimo de rasgo distintivo. Ver RASGO DISTINTIVO.

1211 **Rasgo prosódico** (*Fonol*)

Ver RASGO DISTINTIVO PROSÓDICO

1212 **Rasgo redundante** (*Fonol*)

Marca sin valor distintivo que forma parte de la estructura de un fonema; se relaciona con los rasgos distintivos y puede ayudar a identificarlos. En español el rasgo [+tenso] está presente en las consonantes sordas; por lo que es redundante en las oposiciones fonológicas /p/ y /b/, /t/ y /d/, /k/ y /g/, puesto que el rasgo [-sonoro] actúa como distintivo en las oclusivas sordas, /p/, /t/ y /k/. En condiciones de audición o de emisión deformadas, puede sustituir al rasgo distintivo; por ejemplo, en caso de murmurar las palabras 'peso' y 'beso', lo distintivo estaría en la tensión de /p/, y no en la sonoridad, puesto que no se produciría vibración de las cuerdas vocales.

1213 **Rasgo segmental** (*Fonol*)

Ver RASGO DISTINTIVO INHERENTE

1214 **Rasgo semántico** (*Sem*)

Unidad mínima con valor significativo que al combinarse con otras determina el significado de una palabra. Por ejemplo, el concepto *humano* presenta los siguientes rasgos semánticos: [+VIVO] (comprende animales y plantas), [+ANIMADO] (propio de animales) y [+RACIONAL] (exclusivo de personas). También se le denomina SEMA. Ver ANÁLISIS COMPONENCIAL, SEMEMA.

1215 **Rasgo suprasegmental** (*Fonol*)

Ver RASGO DISTINTIVO PROSÓDICO

1216 **Realización** (*Ling gral*)

Ver ACTUACIÓN

1217 **Receptor** (*Ling gral*)

Persona que recibe un mensaje emitido por el emisor. También se le denomina OYENTE. Ver CIRCUITO DE HABLA.

1218 **Recíproco** (*Sin*)

Ver ORACIÓN RECÍPROCA, PRONOMBRE RECÍPROCO

1219 **Red semántica** (*Sem*)

Conjunto de significados unidos entre sí por medio de relaciones de elaboración o extensión. Cada significado es un nodo de la red y se representa por un ítem léxico. Por ejemplo, *brazo* puede formar una red semántica con los significados *brazo derecho*, *brazos caídos*, *brazo de la ley*, *brazo de palanca*, *brazo de un río*, *brazo de un árbol*, etc. Ver RELACIÓN DE ELABORACIÓN, RELACIÓN DE EXTENSIÓN.

1220 **Redundancia** (*Prag*)

Repetición explícita o implícita de marcas fonéticas, sintácticas, semánticas o lógicas dentro de la enunciación. La redundancia sintáctica o gramatical es la repetición de marcas morfosintácticas como la concordancia de género, número, persona, que asegura a los mensajes inmunidad con respecto a los errores de transmisión; por ejemplo: *Las casas soleadas están en venta*. En el plano de la semántica, el verbo *sorber* tiene implícita la idea de que se trata de un líquido; por lo tanto, *sorber un líquido*, es un caso de redundancia. En la conversación también aparecen elementos redundantes cuya finalidad es resaltar aspectos de la comunicación como énfasis; por ejemplo: *Aunque me lo preguntaran o me lo preguntasen no se lo diría*.

1221 **Reduplicación** (*Fonet*)

Repetición exacta o aproximada de una sílaba en una palabra, frecuentemente utilizada en hipocorísticos y en el lenguaje infantil: *mamá* por *madre*; *mimir* por *dormir*; *Lola* por *Dolores*; *Fofo* por *Rodolfo*. Generalmente la reduplicación posee valores afectivos y rítmico-acústicos.

1222 **Referencia** (*Sem*)

Relación entre un significante o nombre y un objeto real o conceptual. En la expresión *La tubería de mi casa está rota*, entre el sintagma *La tubería de mi casa* y la tubería de la que estoy hablando se establece una relación de referencia. También se le denomina RELACIÓN DE SIGNIFICACIÓN.

1223 **Reflexivo** (*Sin*)

Ver ORACIÓN REFLEXIVA, PRONOMBRE REFLEXIVO

1224 **Refonologización** (*Fonet*)

Ver TRANSFONOLOGIZACIÓN

1225 **Régimen (Sin)**

Ver RÉGIMEN PREPOSICIONAL

1226 **Régimen preposicional (Sin)**

Relación que establece una preposición entre dos elementos, el regente y el regido. En un sentido más amplio, el régimen es la relación necesaria que liga entre sí dos palabras, de tal modo que una depende gramaticalmente de la otra. Los elementos del régimen son: la palabra regente, o sea, la palabra principal y la palabra regida, es decir, la complementaria que depende de la palabra regente y completa su significación. La palabra regente puede ser un sustantivo: *Casa de madera*; un verbo: *Escribía con pluma*; un adjetivo: *Muchacho apto para trabajar*; un adverbio: *Lejos de la casa*. A su vez, la palabra regida puede estar manifestada por un sustantivo: *Jugo de naranja*; una frase sustantiva: *La casa de mi hermano mayor*; un verbo: *No vivimos para comer*; un pronombre: *Cerca de mí*; un adverbio: *Vivo por allí*. Andrés Bello denomina término a la palabra o conjunto de palabras regidos por la preposición.

1227 **Regionalismo (Dial)**

Elemento léxico, sintáctico, morfológico, fonético o fonológico propio de los hablantes de una determinada comunidad geográfica. En México, el término *cuate* designa tanto 'mellizo' como 'amigo íntimo'. En Chile, la realización palatalizada de /s/ con generación de elemento vocálico palatal: gente: [xénte] > [x'énte].

1228 **Rehilamiento (Fonet)**

Zumbido o vibración presente en ciertas consonantes sonoras. Por ejemplo, el sonido característico de la [y] > [ž] en la zona del Río de la Plata, Argentina: [káye] > [káže].

1229 **Relación asociativa (Sem)**

Ver RELACIÓN PARADIGMÁTICA

1230 **Relación de elaboración (Sem)**

Presencia de todos los rasgos del significado esquemático de una palabra en un significado polisémico de ésta. Por ejemplo, *cabeza*, en *cabeza de afiller*, conserva intacto el rasgo semántico del esquema *cabeza*: parte superior de un cuerpo. En la relación de elaboración el significado polisémico contiene todos los rasgos del significado esquemático y otros propios.

1231 **Relación de extensión (Sem)**

Presencia de algunos rasgos del significado esquemático de una palabra en un significado polisémico de ésta. Por ejemplo, *corazón*, en *corazón de una fiesta*, conserva el significado más esquemático de *corazón*: entidad central y de especial importancia; sin embargo, *corazón de*

una fiesta está más relacionado con el significado prototípico de *corazón*: *órgano* como impulsor de algo; de manera que la relación con el significado esquemático se establece indirectamente a través del significado prototípico: *órgano*.

1232 **Relación de sentido** (*Sem*)

Liga de significado que se establece entre una expresión y otras de la misma lengua: *gato* establece una relación de sentido con *siamés*.

1233 **Relación de significación** (*Sem*)

Ver REFERENCIA

1234 **Relación onomasiológica** (*Lex*)

Eje asociativo que sustenta ciertos conjuntos léxicos agrupados en torno a un concepto a partir del cual se estructura un conjunto de designaciones o de sinónimos: *Lancha* y *lata* establecen una relación onomasiológica con *bota*.

1235 **Relación paradigmática** (*Ling gral*)

Vínculo que se establece entre los miembros de un paradigma. También se le denomina RELACIÓN ASOCIATIVA. Ver PARADIGMA, PLANO PARADIGMÁTICO.

1236 **Relación semasiológica** (*Lex*)

Eje asociativo basado en un lexema que da lugar a la estructura de un conjunto de significaciones. Así, *bote* establece una relación semasiológica con *lancha* y *lata*.

1237 **Relación sintagmática** (*Ling gral*)

Vínculo que se establece entre los miembros de un sintagma. Ver SINTAGMA, PLANO SINTAGMÁTICO.

1238 **Relativo** (*Stn*)

Ver ORACIÓN DE RELATIVO, PRONOMBRE RELATIVO

1239 **Rema** (*Sem*)

Constituyente oracional que cumple la función de enunciar lo referido al tema. En *La instalación del gas natural explotó en el pueblo de Tepepan*, el rema es *explotó en el pueblo de Tepepan*, ya que es lo que se enuncia acerca de *la instalación del gas natural* que es el tema del enunciado. Ver TEMA.

1240 **Representación semántica** (*Sem*)

Especificación formal del significado de una oración por medio de un conjunto de componentes de sentido. Una oración tendrá tantas representaciones semánticas como significados. La oración *Esteban le compró un Rolls Royce a Beatriz* puede tener dos representaciones semánticas: en

la primera, *Esteban compra un Rolls Royce para Beatriz*; mientras que, en la segunda, *Beatriz le vende un Rolls Royce a Esteban*.

1241 **Resonador** (*Fonet*)

Cuerpo en movimiento que refuerza la vibración de otro, con el que coincide su frecuencia. El tracto vocal actúa como resonador de los sonidos articulados.

1242 **Resonancia** (*Fonet*)

Fenómeno mediante el cual un cuerpo entra en vibración a causa del movimiento de otro cuerpo que posee una frecuencia similar. En la cavidad oral se produce un fenómeno de resonancia que modifica los sonidos provenientes de la laringe. Ver CAVIDAD ORAL.

1243 **Resonancia nasal** (*Fonet*)

Fenómeno producido en la cavidad nasal al descender el velo del paladar, que refuerza a la resonancia de la cavidad oral en la producción de sonidos nasales. También se le denomina RESONANCIA SUPLEMENTARIA. Ver CAVIDAD NASAL, CAVIDAD ORAL, RESONANCIA.

1244 **Resonancia suplementaria** (*Fonet*)

Ver RESONANCIA NASAL

1245 **Restricción semántica** (*Sem*)

Control estricto en el significado de una palabra. Por ejemplo: la palabra cotidiana *lengua* posee una definición específica dentro del área de la Lingüística.

1246 **Reticencia** (*Prag*)

Ver APOSIOPESIS

1247 **Rima** (*Fonet*)

Constituyente silábico formado por un núcleo o cima (obligatorio) y una coda (optativa); junto con el ataque (también de carácter optativo), la rima conforma la sílaba. En la sílaba *so-*, la rima contiene un núcleo o cima, *o*, y carece de coda; en la sílaba *-nar* la rima está formada por el núcleo o cima, *a*, y por la coda, *r*. Ver ATAQUE, CIMA, CODA, MARGEN SILÁBICO, SÍLABA.

1248 **Ritmo** (*Fonet*)

Percepción ocasionada por la sucesión periódica de elementos contrastivos (acento, duración) en intervalos de tiempo regulares.

1249 **Ritmo acentual** (*Fonet*)

Repetición periódica del acento que condiciona la velocidad de sucesión de las sílabas para que dure el mismo intervalo de tiempo, provo-

cando una compresión silábica y una reducción vocálica. El inglés, ruso y árabe, entre otras, son lenguas de ritmo acentual; así, un anglohablante suele pronunciar en el mismo tiempo cuatro grupos acentuales en cada frase sin importar las sílabas que tenga. El español, por el contrario, es una lengua silábicamente acompañada.

1250 **Rotacismo** (*Fonet*)

Articulación de una consonante, generalmente [l], como [r]: *vuerta* por *vuelta*. Ver CONFUSIÓN DE LÍQUIDAS.

1251 **Ruido** (*Fonet*)

Sonido defectuoso que puede ocasionar la pérdida de información. Se produce en la codificación del mensaje debido, entre otras, por las siguientes causas: un imperfecto conocimiento del código por parte de alguno de los miembros del proceso comunicativo; cualquier error en el mismo código, o algún defecto en la traslación de la onda sonora por el aire.

S

1252 **Sabir** (*Soc*)

Lengua mixta que surge de la necesidad de comunicación entre individuos cuyas lenguas maternas son diferentes. Los sabires poseen una estructura gramatical y un léxico notablemente reducidos en comparación con los de las lenguas en las que se basan. Ver LINGUA FRANCA, PIDGIN, CRIOLLO.

1253 **Sandhi** (*Morf*)

Conjunto de fenómenos fonéticos y fonológicos producidos en los límites silábicos por la influencia de sonidos vecinos. Se distingue entre *sandhi externo* (en el principio o al final de una palabra por la influencia de los sonidos de la palabra vecina; un ejemplo es la realización bilabial de la nasal alveolar [n] en: *Son barcos de vela* [sónba kosdebéla] > [sómba kosdebéla]) y *sandhi interno* (entre sílabas de una misma palabra; la realización bilabial de [n] en: *Invierno* [inbjé no] > [imbjé no], es un ejemplo de esta clase de sandhi). Ver ASIMILACIÓN, FONOSINTAXIS, FONÉTICA SINTÁCTICA.

1254 **Secuencia heterosilábica** (*Fonet*)

Serie de sonidos vocálicos o consonánticos contiguos que forman parte de dos sílabas diferentes: *pais* > pa-fs, *correo* > ko-re-o, *acción* > ak-sión, *subrayar* > sub-ra-yar.

1255 **Secuencia tautosilábica** (*Fonet*)

Serie de sonidos vocálicos o consonánticos contiguos que forman parte de una misma sílaba: *balle* > bal-le, *abrazo* > a-bra-so, *adscrición* > ads-crip-sión.

1256 **Segmento** (*Fonet*)

Ver FONEMA

1257 **Segunda articulación** (*Ling gral*)

Ver DOBLE ARTICULACIÓN

1258 **Segunda lengua** (*Ling gral*)

Lengua que se aprende después de haber adquirido la lengua materna. También se le denomina L2.

1259 **Sema** (*Sem*)

Ver RASGO SEMÁNTICO

1260 **Semántica** (*Ling gral*)

Disciplina cuyo objetivo es estudiar el significado de los elementos de la lengua en tres niveles: palabra, oración y discurso.

1261 **Semasiología** (*Lex*)

Disciplina que estudia las relaciones que van del significante al significado. Su proceso es semejante a la actividad interpretativa del oyente.

1262 **Semema** (*Sem*)

Conjunto de rasgos semánticos indispensables que constituyen el significado léxico de un morfema o de una palabra. Por ejemplo, el semema de *abrigo* tendrá como rasgos semánticos mínimos: 'prenda de vestir', 'de tela gruesa', 'con abertura al frente', 'de largo debajo de la rodilla', y 'de mangas largas'.

1263 **Semianticadencia** (*Fonet*)

Movimiento ascendente del tonema menos elevado que la anticadencia; se representa con el signo ↗. Suele caracterizar al penúltimo elemento de una enumeración con nexo coordinante: Lo veía en *enero*↗, *febrero*↘, *marzo*↗ y *abril*↘. La semicadencia y la semianticadencia aparecen sólo en la parte interna de los enunciados. Ver ANTICADENCIA, ENTONACIÓN, TONEMA.

1264 **Semicadencia** (*Fonet*)

Movimiento descendente del fonema, menos grave que la cadencia; se representa con el signo ↘. Suele encontrarse presente en los elementos de una enumeración sin nexo coordinante: *Era callada*↘, *tímida*↘, *espiritual*↘, muy *sensible*↘. La semicadencia y la semianticadencia sólo aparecen en la parte interna de los enunciados. Ver CADENCIA, ENTONACIÓN, TONEMA.

1265 **Semiconsonante** (*Fonet*)

Articulación con abertura mayor que la de una consonante pero menor que la de una vocal, que va de la estrechez fricativa a la abertura vocálica y aparece como margen prenuclear en un diptongo creciente o en un triptongo: por ejemplo, la *l* de *pedra* o la *u* de *cuento*. Hay dos semiconsonantes, la palatal: [ʃ] y la velar: [ɰ]. De acuerdo con Emilio Alarcos Llorach son variantes combinatorias de /i/ y de /u/, respectivamente. Algunas escuelas lingüísticas designan genéricamente a las semivocales y a las semiconsonantes con el término glide. Ver DIPTONGO, SEMIVOCAL.

1266 **Semicultismo** (*Lex*)

Palabra que proviene del griego o del latín cuya evolución esperada quedó inconclusa. Se ubica entre el cultismo y la forma popular, pero a diferencia de ellos no hay otro término con el cual coexista: latín *saeculo* > español *siglo*, que presenta sonorización de /k/, pero no continuó su evolución que la hubiere llevado a *sejo*. Ver DOBLETE, CULTISMO.

1267 **Semivocal** (*Fonet*)

Articulación más abierta que una consonante y más cerrada que la de una vocal, que va de la abertura vocálica a la estrechez fricativa y aparece como margen postnuclear en un diptongo decreciente o en un triptongo: por ejemplo, la *l* de *peine* o la *u* de *reunión*. Hay dos semivocales, la palatal: [j] y la velar: [w]. De acuerdo con Emilio Alarcos son variantes combinatorias de /i/ y de /u/, respectivamente. Ver COVOCAL, DIPTONGO, SEMICONSONANTE.

1268 **Semiología** (*Ling gral*)

Ciencia que aborda el análisis de cualquier sistema de signos: lenguas, códigos, señalizaciones, etc. La lingüística es parte de la semiología ya que se ocupa del más característico de los sistemas semiológicos, que es el lenguaje humano. Charles Morris y Charles Sander Rice utilizan el término semiótica. Ver LENGUA.

1269 **Semiosis** (*Ling gral*)

Ver SEMIOLOGÍA

1270 **Semiótica** (*Ling gral*)

Ver SEMIOLOGÍA

1271 **Sentido** (*Sem*)

Conjunto de relaciones paradigmáticas de significado que una unidad lingüística establece con otras basándose en distintos tipos de asociación. Ver SIGNIFICADO (*Sem*).

1272 **Seseo** (*Fonol*)

Pronunciación del fonema interdental sordo /θ/ como el alveolar sordo /s/: por ejemplo, *cielo* > /siélo/, *azucarado* > /asukarádo/. Este rasgo fonológico caracteriza al español hablado en América, en las Canarias y en amplias regiones del sur de España. Ver CECEO.

1273 **Sibilante** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE FRICATIVA SIBILANTE

1274 **Sigla** (*Morf*)

Combinación de las letras iniciales de varias palabras las cuales constituyen una unidad sintáctica. Por ejemplo, Universidad Nacional Autónoma de México = UNAM. Algunas siglas se pronuncian como una palabra: Banco Nacional de México = BANAMEX; otras, como las de las asociaciones, se pronuncian letra por letra: Asociación Deportiva Orizabeña = ADO; Confederación de Trabajadores de México = CTM. Algunos autores, como Ana María Cardero, proponen reservar el término sigla para este segundo tipo. Ver ABBREVIACIÓN, ACRÓNIMO.

1275 Significado (*Ling gral*)

Concepto que evoca en la mente el estímulo provocado por el significativo. Es uno de los dos elementos que componen el signo lingüístico. Ver SIGNO LINGÜÍSTICO, SIGNIFICANTE.

1276 (*Sem*)

Conjunto de rasgos semánticos de una forma lingüística que incluye las características del referente, las del dominio lingüístico en que éste se ubica y la manera en que es conceptualizado por el hablante. Ver SENTIDO.

1277 Significado cognitivo (*Sem*)

Ver DENOTACIÓN

1278 Significado denotativo (*Sem*)

Ver DENOTACIÓN

1279 Significante (*Ling gral*)

Imagen acústica o representación mental de los sonidos con la que nombramos un significado. Es uno de los dos elementos que componen el signo lingüístico. Ver SIGNO LINGÜÍSTICO, SIGNIFICADO.

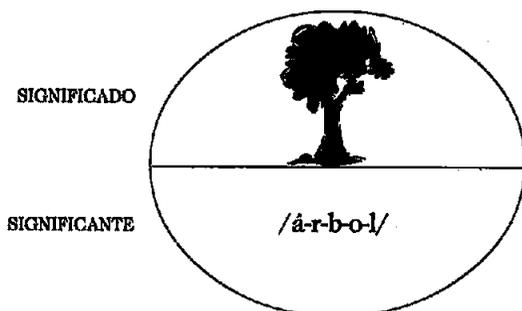
1280 Signo (*Ling gral*)

Correlación que se establece entre una forma y lo designado; generalmente es de carácter visual o auditivo y evoca otra cosa, algo distinto de sí mismo cuyo lugar ocupa. Por ejemplo, la luz roja del semáforo indica que el automovilista debe detenerse.

1281 Signo lingüístico (*Ling gral*)

Unidad compuesta por un significante y un significado. Las dos características principales del signo lingüístico son: arbitrariedad y linealidad. La arbitrariedad consiste en que no existe un vínculo natural entre el significante y el significado y viceversa. Así, la idea 'árbol' no está ligada por ninguna relación interior con la serie de sonidos /á/ /r/ /b/ /o/ /l/ que le sirve de significante, por lo tanto, el significante es inmotivado. La linealidad se basa en la naturaleza auditiva del significante. Los significantes no disponen más que de la línea del tiempo; sus elementos se presentan uno tras otro y forman una cadena. Este carácter se hace evidente cuando se representan mediante la escritura y se sustituye la sucesión en el tiempo por la línea espacial de los signos gráficos. Este término fue acuñado por Ferdinand de Saussure. Para otros autores, como André Martinet, el signo lingüístico tiene la característica de ser doblemente articulado. Louis Hjelmslev considera, por su parte, que el signo debe definirse como la unidad constituida por la forma de la expresión y la forma del contenido, entre las cuales se establece una relación de interdependencia presente en la organización de toda lengua

natural. Cada lengua posee una forma diferente para conformar su sustancia, la cual depende totalmente de aquélla. Ver DOBLE ARTICULACIÓN, PLANO DEL CONTENIDO, PLANO DE LA EXPRESIÓN.



1282 **Sílaba (Fonet)**

Estructura básica fónica formada por uno o varios fonemas que se caracteriza fisiológicamente por una creciente tensión de los músculos articulatorios al principio de la emisión y decreciente al final. Así, la palabra *premiación* posee tres sílabas: *pre-mia-ción*; *aéreo*, cuatro: *a-é-re-o*. La sílaba está constituida por tres fases sucesivas: inicial o explosiva (del cierre hasta la abertura); central o nuclear (en donde se produce la mayor abertura), que es la más importante y cuya función es desempeñada por una sonante; y final o implosiva (de la abertura al cierre). En español, sólo las vocales cumplen la función de centro o núcleo silábico. Ver ATAQUE, CIMA, CODA, ESQUEMA SILÁBICO, TIPO SILÁBICO, TIPOLOGÍA SILÁBICA.

1283 **Sílaba abierta (Fonet)**

Ver SÍLABA LIBRE

1284 **Sílaba átona (Fonet)**

Aquella en la cual no recae el acento. En *mantel*, por ejemplo, la primera sílaba es átona. Por su localización con respecto a la sílaba tónica, las sílabas átonas pueden ser pretónicas (que anteceden a la tónica: *ll-ber-tad*) o postónicas (localizadas después de la tónica: *hú-me-do*).

1285 **Sílaba cerrada (Fonet)**

Ver SÍLABA TRABADA

1286 **Sílaba libre (Fonet)**

La que termina en vocal, por lo que su estructura carece de coda: *co-cl-ne-ra*. También se le denomina SÍLABA ABIERTA. Ver SÍLABA, CODA.

1287 **Sílaba postónica (Fonet)**

Ver SÍLABA ÁTONA

1288 **Sílabas pretónicas** (*Fonet*)

Ver SÍLABA ÁTONA

1289 **Sílabas tónicas** (*Fonet*)Aquella en la que recae la fuerza espiratoria de una palabra: *an-ge-lí-cal*.1290 **Sílabas trabadas** (*Fonet*)La que termina en consonante, por lo cual presenta una estructura con coda: *al-búm*. También se le denomina SÍLABA CERRADA. Ver SÍLABA, CODA.1291 **Sílepsis** (*Stn*)

Ver CONSTRUCCIÓN AD SENSUM

1292 **Simbolismo fonético** (*Fonet*)

Ver FONÉTICA SIMBÓLICA

1293 **Sínalesfa** (*Fonet*)Conversión en diptongo o triptongo de una secuencia vocálica contigua cuyo primer sonido se localiza al final de una palabra y el otro se ubica al principio de la siguiente palabra: cuando se pronuncia, por ejemplo: *después de to-do el- vera-no es-tu-vo her-moso*. Ver HIATO, DIPTONGO, SÍNERESIS.1294 **Sínarmonía** (*Fonet*)

Ver ARMONÍA VOCÁLICA

1295 **Síncopa** (*Fonet*)Supresión de uno o más sonidos en el interior de una palabra: *cansado* > *cansao*; *natividad* > *navidad*; *alrededor* > *alredor*; *federal* > *fedral*.1296 **Síncrétismo** (*Morf*)Proceso mediante el cual un morfema tiene dos o más significados gramaticales. Así, por ejemplo, el morfema *-o* en canto refiere por sí solo los significados de persona, número, aspecto y modo. En *Hoy consumimos*; *El año pasado consumimos*, el significado presente y el significado pretérito están dados por el mismo morfema.1297 **Síncronía** (*Ling gral*)

Estado de una lengua en un momento determinado. El término sincronía forma parte de la dicotomía saussurlana sincronía-diacronía. Ver DICOTOMÍAS, DIACRONÍA, LINGÜÍSTICA SINCROÓNICA.

1298 **Sínéresis** (*Fonet*)Conversión de un hiato en diptongo, dentro de una palabra. Cuando, por ejemplo, se pronuncia, *ma-réa* en vez de *ma-ré-a*, *poé-ma* en vez de *po-é-ma*, *toá-lla* en vez de *to-á-lla*. Ver HIATO, DIPTONGACIÓN, DIPTONGO, SÍNALESFA.

- 1299 **Singular** (*Morf*)
Ver NÚMERO SINGULAR
- 1300 **Singularia tantum** (*Morf*)
Término latino que se aplica para designar aquellos nombres que sólo tienen la forma en singular y carecen de la forma en plural: *salud, sed*.
- 1301 **Sinonimia** (*Lex*)
Relación entre dos o más palabras que coinciden o están próximas en su significado. Por ejemplo, *Hazlo rápido* y *Hazlo aprisa*.
- 1302 **Sinónimo** (*Lex*)
Palabra cuyo significado es igual o semejante al de otra. Las palabras sinónimas pueden sustituirse entre sí en determinado momento siempre y cuando no altere la idea original del contexto: *Andrés compró un coche la semana pasada* o bien *Andrés compró un automóvil la semana pasada*.
- 1303 **Sintagma** (*Ling gral*)
Combinación de dos o más elementos lingüísticos entre los que se establecen relaciones gramaticales basadas en el carácter lineal de la lengua. El término sintagma forma parte de la dicotomía saussuriana paradigma-sintagma. Ver DICOTOMÍAS, PARADIGMA.
- 1304 **Sintaxis** (*Gram*)
Parte de la gramática que estudia las combinaciones de palabras y de las funciones que desempeñan en la oración, y el modo como se relacionan las oraciones entre ellas.
- 1305 **Síntesis del habla** (*Fonet*)
Técnica cuyo objetivo es producir habla artificial mediante la simulación de los sonidos lingüísticos.
- 1306 **Sirrema** (*Fonet*)
Secuencia de palabras que no acepta pausa en su interior, ya que constituyen una unidad sintáctica y semántica. En español, por ejemplo, forman sirrema: *artículo + sustantivo (el gato)*; *pronombre átono + verbo (le pidió)*; *adjetivo + sustantivo (nieve blanca)*; *sustantivo + adnominal (caja de hierro)*; *tiempos verbales compuestos, perífrasis o frases verbales (hemos llegado, estamos dejando de vivir)*; *adverbio + verbo, adverbio + adjetivo, o adverbio + otro adverbio (conduce bien, más rápido, muy mal)*; *conjunción + término (ni Juan) y preposición + término (con cariño)*.
- 1307 **Siseo** (*Fonet*)
Timbre particular de [s̺] semejante a un silbido que, de acuerdo con Amado Alonso, caracteriza a esta consonante frente a otras sibilantes. Ver CICEO, CHICHEO, CONSONANTE FRICATIVA SIBILANTE.

1308 **Sistema (Ling. gral)**

Conjunto de elementos lingüísticos unidos por una relación de solidaridad y dependencia.

1309 **Sistema de rasgos distintivos (Fonol)**

Serie binaria de rasgos distintivos cuyo objetivo es clasificar y caracterizar el sistema fonológico de cualquier lengua. El primer sistema binario se debe a Roman Jakobson, Gunnar Fant y Morris Halle, quienes en 1952 establecieron doce rasgos distintivos inherentes basados en correlatos acústicos de las articulaciones. Esta propuesta, que fue sucesivamente enriquecida y actualizada por sus autores, sirvió de base a la teoría de rasgos generativistas propuesta en 1968 por Noam Chomsky y Morris Halle; teoría a la que han seguido otras. Ver RASGO DISTINTIVO INHERENTE, RASGO DISTINTIVO PROSÓDICO, RASGO DE SONORIDAD, RASGO DE TENSIDAD, RASGO DE TONALIDAD.

SISTEMA DE RASGOS DE JAKOBSON, FANT Y HALLE

RASGOS DISTINTIVOS INHERENTES		
Clase de RDI	Descripción acústica	Descripción articulatoria
RDI de sonoridad		
I <i>Vocálico-~No vocálico</i> (+vocálico/ -vocálico)	Se caracteriza por la presencia de una estructura formántica claramente definida. / Ausencia de dicha estructura. <i>Las vocales y líquidas poseen el rasgo +vocálico.</i>	Excitación primaria de la glotis con paso libre de aire a través del tracto vocal. / Presencia de obstáculos al paso del aire fonador a través de las cavidades infraglotícas.
II <i>Consonántico-~No consonántico</i> (+consonántico / -consonántico)	Disminución de energía total y presencia de zonas de no resonancia en el espectro. / Aumento de energía total. <i>Todas las consonantes, incluyendo las líquidas, poseen el rasgo +consonántico.</i>	Presencia de obstrucción en el tracto vocal. / Ausencia de obstrucción.
III <i>Denso (compacto)-~Difuso</i> (+denso/ -denso)	Aumento y concentración de la energía en un área central y estrecha del espectrograma. / Disminución y dispersión de la energía; distribuida ésta en las regiones no centrales. <i>Son densos los fonemas vocálicos bajos o abiertos y los consonánticos palatales y velares. Son difusas las vocales altas o cerradas, las consonantes labiales, dentales y alveolares.</i>	En las densas el volumen del resonador decrece de la parte anterior a la posterior. / En las difusas la cavidad relativamente amplia con pequeña abertura. Las vocales densas coinciden con las abiertas o bajas, las difusas con las cerradas o altas, y las medias son densas y difusas.
Halle propuso, posteriormente, subdividir esta pareja de rasgos en aquellas lenguas cuyo sistema vocálico tuviera más de dos grados de abertura. III a. <i>Difuso-~No difuso</i> III b. <i>Denso-~No denso</i>		

<p>IV <i>Sonoro-Sordo</i></p>	<p>En el sonoro hay superposición de una fuente armónica a la fuente de ruido de las sordas; en el espectrograma se observa un formante de baja frecuencia llamado barra de sonoridad, ausente en las sordas. <i>Son fonemas sonoros las consonantes nasales, las líquidas y /y/, /b/, /d/ y /g/.</i></p>	<p>El sonoro tiene vibraciones periódicas en las cuerdas vocales. / El sordo carece de vibraciones en las cuerdas vocales.</p>
<p>V <i>Nasal-Oral</i></p>	<p>Presenta en el espectrograma dos o más formantes inestables, así como uno o varios formantes nasales estrechos y débiles. / Estas características están ausentes en los orales. <i>En español los fonemas nasales son: /m/, /n/ y /ɲ/.</i></p>	<p>Las nasales presentan aumento del canal rinofaríngeo que produce resonancias nasales.</p>
<p>VI <i>Interrumpido-Continuo</i></p>	<p>Presencia en el espectrograma de un periodo de total silencio al que puede seguir una barra de explosión. / No hay ningún periodo de silencio. <i>Son interrumpidas las oclusivas, las africadas y las vibrantes. Las fricativas y las laterales son continuas.</i></p>	<p>Interrupción del sonido que indica cualquier tipo de oclusión. / En las continuas el flujo de aire sale ininterrumpidamente al exterior.</p>
<p>VII <i>Estridente-Mate</i></p>	<p>Poseen ondas sonoras irregulares representadas en el espectrograma por zonas de frecuencias distribuidas con desorden; el ruido que poseen tiene una intensidad más alta que la de los mates. / Tienen ondas más regulares con zonas de frecuencias con estrías horizontales o verticales. Su intensidad es relativamente baja o pueden carecer de ruido. <i>En español son estridentes /s/ y /t/.</i></p>	<p>El estridente se caracteriza por una obstrucción suplementaria y compleja que ocasiona ruidos en la zona de articulación. / El mate tiene una articulación menos compleja.</p>
<p>VIII <i>Recurso (bloqueado)-Infraglotal</i></p>	<p>El recursivo presenta en el espectrograma dos explosiones, una de ellas más visible y la otra muy breve. / El infraglotal carece de ese doble bloque de aire. <i>El español no cuenta con fonemas recursivos.</i></p>	<p>El recursivo es un fonema que no utiliza aire pulmonar, se trata de sonidos eyeectivos, inyectivos y clics. / Los infraglotales siempre emplean aire pulmonar.</p>
RDI de tensión		
<p>IX <i>Tenso-Laxo (flojo)</i></p>	<p>Posee mayor difusión de la energía en el espectrograma y en el tiempo, mayor duración, y cantidad total de energía más elevada. / Sonidos menos largos y menos intensos que los tensos. <i>Este rasgo es distintivo en español sólo para diferenciar /r/ y /r̄/; es redundante en otros pares, ya que todas las consonantes sordas son tensas y todas las sonoras son laxas (salvo la /r̄/).</i></p>	<p>Mayor deformación del trazo vocal a partir de su posición neutra. / En el laxo sólo hay aproximación de los articuladores sin producirse tensión.</p>

RDI de tonalidad		
X <i>Grave-Agudo</i>	La energía aparece distribuida en la zona inferior del espectrograma; el segundo formante tiene frecuencia baja en las graves. / La energía, en las agudas, se distribuye en la parte superior; el segundo formante tiene frecuencia baja. <i>En español son graves las vocales posteriores y las consonantes velares y labiales; son agudos los fonemas vocálicos anteriores y las consonantes dentales, alveolares y palatales.</i>	El fonema grave posee un resonador más amplio y no dividido. / El agudo, una cavidad dividida y por lo tanto más estrecha.
A propuesta de Jakobson se subdividió, más tarde, esta pareja de rasgos en aquellas lenguas cuyo sistema consonántico tuviera los siguientes tres fonemas nasales: /m/, /n/, /ɲ/, como es el caso del español. /m/: + grave, -agudo; /n/: -grave, -agudo; /ɲ/: -grave, +agudo. X a. <i>Grave-No grave</i> X b. <i>Agudo-No agudo</i>		
XI <i>Bemolizado-Normal</i>	El bemolizado, frente al normal, presenta un descenso de tono o disminución de los componentes de frecuencia más elevada. <i>No es rasgo distintivo del español.</i>	El bemolizado reduce el orificio anterior o posterior del resonador bucal, mediante el redondeamiento de labios o velarización.
XII <i>Sostenido-Normal</i>	El sostenido, frente al normal, presenta un aumento de la frecuencia más elevada. <i>No es rasgo distintivo del español.</i>	El sostenido presenta una cavidad faríngea ampliada y estrechamiento de la zona palatal.

1310 Sistema fonológico del español (Fonol)

Conjunto de fonemas que posee la lengua española (diecinueve consonantes y cinco vocales). Se subdivide en sistema consonántico y sistema vocálico. Ver INVENTARIO DE FONEMAS DEL ESPAÑOL DE MÉXICO.

1311 **Sistema fonológico consonántico del español.** Conjunto de diecinueve fonemas consonánticos (diecisiete para la modalidad del español hablado en México) que se clasifican desde el punto de vista articulatorio y acústico.

CLASIFICACIÓN ARTICULATORIA

Lugar de articulación	BILABIAL		LABIODENTAL		INTERDENTAL		DENTAL		ALVEOLAR		PALATAL		VELAR	
	Sn	Sr	Sn	Sr	Sn	Sr	Sn	Sr	Sn	Sr	Sn	Sr	Sn	Sr
Modo de articulación														
OCCLUSIVAS	b	p					d	t					g	k
FRICATIVAS				f		θ			s		y			x
ÁFRICADAS												ç		
NASALES	m								n		ɲ			
LATERALES									l		ʎ			
VIBRANTE SIMPLE									r					
VIBRANTE MÚLTIPLE									ʀ					

CLASIFICACIÓN ACÚSTICA

RASGOS BINARIOS	p	b	t	d	k	g	f	θ	s	y	x	ê	m	n	ɲ	l	l	r	ř
<i>Vocálico/ no vocálico</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+	+	+
<i>Consonántico/ no consonántico</i>	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
<i>Nasal/ oral</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+	+	-	-	-	-
<i>Denso/ no denso</i>	-	-	-	-	+	+	-	-	-	+	+	+	-	-	+	-	+	-	-
<i>Difuso/ no difuso</i>	+	+	+	+	-	-	+	+	+	-	-	-	+	+	-	+	-	+	+
<i>Grave/ no grave</i>	+	+	-	-	+	+	+	-	-	-	+	-	+	-	-	-	-	-	-
<i>Agudo/ no agudo</i>	-	-	+	+	-	-	-	+	+	+	-	+	-	-	+	+	+	+	+
<i>Sonoro/ sordo</i>	-	+	-	+	-	+	-	-	-	+	-	-	+	+	+	+	+	+	+
<i>Interrumpido/ continuo</i>	+	-	+	-	+	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	+
		+		+		+													
<i>Estridente/ mate</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	+							
<i>Tenso/ laxo</i>																			-
																			+

1312 **Sistema fonológico vocálico del español.** Conjunto de cinco fonemas vocálicos que pueden clasificarse desde el punto de vista articulatorio y acústico.

CLASIFICACIÓN ARTICULATORIA

ABERTURA	LOCALIZACIÓN		
	<i>Anterior o palatal</i>	<i>Central</i>	<i>Posterior o velar</i>
<i>Alta o cerrada</i>	/i/		/u/
<i>Media</i>	/e/		/o/
<i>Baja o abierta</i>		/a/	

CLASIFICACIÓN ACÚSTICA

RASGOS BINARIOS	i	e	a	o	u
<i>Vocálico/ no vocálico</i>	+	+	+	+	+
<i>Consonántico/ no consonántico</i>	-	-	-	-	-
<i>Nasal/ oral</i>	-	-	-	-	-
<i>Denso/ no denso</i>	-	-	+	-	-
<i>Difuso/ no difuso</i>	+	-	-	-	+
<i>Grave/ no grave</i>	-	-	-	+	+
<i>Agudo/ no agudo</i>	+	+	-	-	-
<i>Sonoro/ sordo</i>	+	+	+	+	+

1313 **Situación lingüística** (*Soc*)

Descripción total y pormenorizada del uso lingüístico de una comunidad, en un lugar y periodo determinados, que da cuenta de la cantidad y clase de lenguas que ahí se hablan, de su número de hablantes, de las situaciones comunicativas en las que se emplean, y de las creencias y actitudes que tienen los hablantes acerca de cada una de ellas. Ver PERFIL SOCIOLINGÜÍSTICO.

1314 **Sociolecto** (*Soc*)

Variación lingüística característica de cada uno de los diferentes estratos sociales de una comunidad. Por ejemplo, el lenguaje popular, el culto y el coloquial. Ver ACROLECTO, BASILECTO, DOBLETE.

1315 **Sociolingüística** (*Ling gral*)

Disciplina cuyo objeto de estudio es la lengua dentro del contexto social. Ver DIALECTOLOGÍA, SOCIOLOGÍA DEL LENGUAJE.

1316 **Sociología del lenguaje** (*Ling gral*)

Disciplina sociológica que utiliza las realizaciones de la lengua como indicio de estratificación social. A diferencia de la sociolingüística, la sociología del lenguaje hace énfasis en el aspecto social y sólo tangencialmente aborda los aspectos lingüísticos. Ver SOCIOLINGÜÍSTICA.

1317 **Solidaridad léxica** (*Sem*)

Relación sintagmática entre dos palabras en la que la presencia de una de ellas está determinada por la otra. Por ejemplo, entre *ladrar* y *perro* existe solidaridad léxica.

1318 **Sonante** (*Fonet*)

Ver SONIDO SONANTE

1319 **Sonía** (*Fonet*)

Impresión auditiva de la intensidad de un sonido. Su unidad de medida es el *sono*, el cual corresponde a la sonía producida por una onda sonora de 1.000 Hz, con una intensidad de 40 dB. Ver INTENSIDAD.

1320 **Sonido anorgánico** (*Fonet*)

El que no comparte el mismo punto de articulación que otro. Por ejemplo, [t], [k] y [p] son inorgánicos entre sí, ya que el primero es dental, el segundo velar y el tercero bilabial. Ver SONIDO HOMORGÁNICO.

1321 **Sonido antihíatico** (*Fonet*)

El que se intercala entre dos vocales contiguas y heterosilábicas impidiendo la formación del hiato. Por ejemplo, en la pronunciación de /sanagoría/ en vez de /sanaoría/ 'zanahoria', el sonido [g] funciona como sonido antihíatico.

1322 **Sonido asimilado** (*Fonet*)

Ver ASIMILACIÓN

1323 **Sonido asimilador** (*Fonet*)

Ver ASIMILACIÓN

1324 **Sonido bloqueado** (*Fonet*)

Ver SONIDO EYECTIVO

1325 **Sonido consonador** (*Fonet*)

Aquel cuya articulación se produce sin el paso libre de aire por el tracto vocal: las oclusivas, africadas y fricativas son ejemplos de sonidos consonadores. Ver CONSONADOR, CONSONANTE, TRACTO VOCAL, VOCAL.

1326 **Sonido consonántico** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE

1327 **Sonido constrictivo** (*Fonet*)

Aquel en cuya articulación el grado del flujo del aire disminuye, por lo que presenta desde un ligero estrechamiento hasta un cierre completo. Ver CONSTRICCIÓN, SONIDO OBSTRUYENTE, MODO DE ARTICULACIÓN.

1328 **Sonido de transición** (*Fonet*)

Ver SEMICONSONANTE, SEMIVOCAL

1329 **Sonido egresivo** (*Fonet*)

El que se produce por la salida al exterior del flujo de aire proveniente de los pulmones. La mayoría de los sonidos lingüísticos son egresivos, al igual que todas las consonantes del español: /b/, /m/, /p/, /s/, /y/, etc. También se le denomina SONIDO ESPIRADO. Ver SONIDO INGRESIVO.

1330 **Sonido espirado** (*Fonet*)

Ver SONIDO EGRESIVO

1331 **Sonido esvarabático** (*Fonet*)

Componente vocálico sin valor distintivo y apenas perceptible que se localiza en el espectrograma, insertado entre un grupo formado por consonante y líquida. Suele tomar el timbre de la vocal que sigue al grupo: *gramo* > [g^rámo], *broma* > [b^róma]. También se le denomina VOCAL PARÁSITA.

1332 **Sonido eyectivo** (*Fonet*)

Aquel cuya articulación es producto de una oclusión glotal y otra bucal (sea ésta en los labios, dientes, alvéolos o velo del paladar), que ocasiona una elevación de la laringe, la cual comprime el aire atrapado entre las dos oclusiones, produciendo dos explosiones sucesivas por la

brusca salida del aire constreñido en la boca. *p'*, *t'*, *k'*, *c'*, *q'* representan sonidos eyectivos. Esta clase de sonidos de tipo egresivo son frecuentes en algunas lenguas africanas y americanas. También se le denomina SONIDO GLOBALIZADO, SONIDO RECURSIVO, SONIDO BLOQUEADO. Ver SONIDO NO ESPIRADO.

1333 **Sonido glotalizado** (*Fonet*)

El que posee una oclusión secundaria y una explosión claramente perceptible en el nivel de la glotis, que puede ser simultánea o posterior a la oclusión supraglótica. Mientras que la glotis se cierra totalmente, el aire acumulado sale de modo brusco o continuo. Para señalar que un sonido se realiza glotalizado se emplea el apóstrofo: [*p'*], [*t'*]. Ver ARTICULACIÓN SECUNDARIA, CONSONANTE GLOTA, GLOTAJIZACIÓN, SONIDO EYECTIVO.

1334 **Sonido homorgánico** (*Fonet*)

El que comparte el mismo punto de articulación que otro. Son sonidos homorgánicos [*b*], [*p*] y [*m*], ya que los tres son bilabiales.

1335 **Sonido ingresivo** (*Fonet*)

El que se produce por la penetración del aire desde el exterior hacia los pulmones. Ver SONIDO INYECTIVO, CLIC.

1336 **Sonido inyectivo** (*Fonet*)

Aquel en el cual hay una doble oclusión (una de ellas necesariamente glotal), pero que al contrario de los sonidos eyectivos (los inyectivos son una clase de sonido ingresivo), conlleva un descenso de la laringe y enrarecimiento del aire que se halla en la cavidad bucal, por lo que al abrirse el primer cierre en la zona bucal, se produce la entrada brusca de aire exterior. Son sonidos inyectivos *p*, *b*, *t*, *d*, *k*, *g*. El español no posee este tipo de sonidos. Ver SONIDO INGRESIVO, SONIDO EYECTIVO.

1337 **Sonido nasal** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE NASAL, VOCAL

1338 **Sonido no espirado** (*Fonet*)

El que se forma, al articularse, por una corriente de aire inspirado (procedente del exterior) o por el aire contenido entre la glotis y los labios. Ver CLIC, SONIDO EYECTIVO, SONIDO INYECTIVO.

1339 **Sonido obstruyente** (*Fonet*)

Aquel que carece de sonoridad espontánea y presenta algún grado de obstáculo a la salida del aire. Las oclusivas (como /*p*/, /*t*/, /*k*/, /*b*/, /*d*/ /*g*/), las fricativas (/s/, /f/ /x/, /θ/, etc.) y las africadas (/ç/, por ejemplo), son denominadas genéricamente como obstruyentes y se oponen a los sonantes. Ver CONSONANTE AFRICADA, CONSONANTE FRICATIVA, CONSONANTE OCLUSIVA, SONIDO SONANTE.

1340 **Sonido recursivo** (*Fonet*)

Ver SONIDO EYECTIVO

1341 **Sonido sonante** (*Fonet*)

El que posee sonoridad espontánea que permite la salida del aire sin ningún obstáculo o con un grado mínimo de él, notablemente menor que el presentado por los sonidos obstruyentes. Son ejemplo de sonantes las vocales, semiconsonantes, semivocales, nasales y líquidas. Ver CONSONADOR, CONSONANTE, SONIDO OBSTRUYENTE, VOCAL.

1342 **Sonido sonoro** (*Fonet*)

Aquel cuya fuente principal es la vibración laríngea. En español las vocales, semiconsonantes, semivocales, nasales, líquidas, aproximantes, y las oclusivas: [b], [d], [g], así como las variantes combinatorias de /y/ > [y], [ʝ], son sonidos sonoros. Ver CONSONANTE, VOCAL.

1343 **Sonido sordo** (*Fonet*)

El que se produce sin vibración laríngea. En español, las fricativas [s], [x], [θ], [f] y [ʃ]; la africada [tʃ]; y las oclusivas [p], [t] y [k] son sonidos sordos. Ver CONSONANTE, VOCAL.

1344 **Sonido vocálico** (*Fonet*)

Ver VOCAL

1345 **Sonógrafo** (*Fonet*)

Ver ESPECTRÓGRAFO

1346 **Sonograma** (*Fonet*)

Ver ESPECTROGRAMA

1347 **Sonoridad** (*Fonet*)

Vibración de las cuerdas vocales ocasionada por la presión que ejerce el aire al pasar por la glotis. En español está presente la vibración en las vocales y en las consonantes /b/, /d/, /g/, /y/; así como en las nasales y líquidas. Ver CONSONANTE, BARRA DE SONORIDAD.

1348 **Sonorización** (*Fonet*)

Transformación de un sonido sordo en uno sonoro, por un proceso de lenición originado en una falta de sincronización de los movimientos articulatorios. En español, el sonido consonántico fricativo sordo [s] se sonoriza al hallarse ante cualquier consonante sonora: *eres mágico* [éresmáxiko] > [érezmáxiko], debido a que las cuerdas vocales empiezan a vibrar al final de la articulación de [s] preparándose para articular [m]. Ver ASIMILACIÓN, COARTICULACIÓN, LENICIÓN.

1349 **Subjuntivo** (*Sin*)

Ver MODO SUBJUNTIVO

1350 **Subordinación (Stn)**

Relación interoracional que consiste en enlazar, ya sea mediante una conjunción subordinante o por simple yuxtaposición, dos oraciones, una de las cuales, llamada subordinada, pasa a ser un constituyente sintáctico de la otra llamada por ello principal o regente. También se le denomina HIPOTAXIS.

1351 **Sufijación (Morf)**

Proceso derivativo de formación de palabras mediante el cual un afijo aparece pospuesto a un lexema: *lexema + sufijo: dolor + oso = doloroso, latín + ajo = latinajo*.

1352 **Sufijación afectiva (Morf)**

Ver SUFIJACIÓN APRECIATIVA

1353 **Sufijación apreciativa (Morf)**

Proceso derivativo que modifica el significado del lexema al que se une el sufijo aportándole un sentido valorativo: *chiquillo, carrazo, casucha*. También se le denomina SUFIJACIÓN AFECTIVA, SUFIJACIÓN EXPRESIVA. Ver SUFJO APRECIATIVO.

1354 **Sufijación expresiva (Morf)**

Ver SUFIJACIÓN APRECIATIVA

1355 **Sufijo (Morf)**

Afijo que se añade al final de un lexema para formar un derivado: *café + tal = cafetal; moneda + ero = monedero*. Por lo general, impone su clase al lexema: un verbo se convierte en sustantivo: *correr > corredor*; el adjetivo en adverbio: *malvada > malvadamente*. Algunas veces cambia el género del lexema al que se une: *la casa > el caserón*. De acuerdo a la clase gramatical que impone al lexema, el sufijo se clasifica en adjetivizador, adverbializador, nominalizador, verbalizador.

1356 **Sufijo adjetivizador.** Aquel que unido a un sustantivo, a un verbo o a un adjetivo da como resultado la formación de un adjetivo: *estudiante > estudiantil; defender > defendible; enamorado > enamoradizo*.

1357 **Sufijo adverbializador.** El que ligado a un adjetivo da como resultado la formación de un adverbio: *apacible > apaciblemente*.

1358 **Sufijo nominalizador.** El que unido a un adjetivo, a un verbo, o a un sustantivo da como resultado la formación de un sustantivo: *sensual > sensualismo; lavar > lavadora; pata > patada*.

1359 **Sufijo verbalizador.** Aquel que se une a un sustantivo, a un adjetivo o a un verbo y que da como resultado la formación de un verbo: *obstáculo > obstaculizar; lánguido > languidecer; cantar > canturrear*.

1360 **Sufijo apreciativo (Morf)**

Afijo que añade a un lexema un significado valorativo. Los sufijos apreciativos pueden ser: aumentativos: *perrazo, mujerona, papelote*; dimi-

nutivos: *sueñito, papellito, chiquitico, pequeñuelo*; peyorativos: *bichejo, gen-tuza*. Ver AUMENTATIVO, DIMINUTIVO, PEYORATIVO.

1361 **Sujeto** (*Stn*)

Miembro esencial del que se predica en la oración. El sujeto puede ser tácito, expreso, léxico, pronominal, agente, paciente e impersonal.

1362 **Sujeto tácito.** Aquel que está implícito en la forma verbal. En la oración *Voy a la escuela todos los días*, el sujeto es el pronombre *yo*. También se le denomina SUJETO IMPLÍCITO, SUJETO MORFOLÓGICO, SUJETO GRAMATICAL.

1363 **Sujeto expreso.** El que está presente en la oración mediante un sustantivo: *María viaja frecuentemente*; una frase sustantiva: *Las mañanas invernales lo entristecían*; o un pronombre: *Ella se bajó del tren*.

1364 **Sujeto léxico.** El que está especificado por una palabra que no es un pronombre: *Luis corre en las mañanas*.

1365 **Sujeto pronominal.** Aquel que está representado por un pronombre personal que se emplea para enfatizar o aclarar. En *Yo misma se lo diré*, la forma pronominal *yo* enfatiza el sujeto; en *Ella había dicho la verdad*, el pronombre *ella* evita que se confunda el sujeto con las formas pronominales *yo, él o usted*.

1366 **Sujeto agente.** El que realiza la acción verbal: *Abel mató a su hermano*. También se le denomina SUJETO ACTIVO.

1367 **Sujeto paciente.** El que recibe la acción verbal que otro ejecuta: *Javier fue premiado por sus maestros*. También se le denomina SUJETO PASIVO. Ver COMPLEMENTO AGENTE, ORACIÓN PASIVA.

1368 **Sujeto impersonal.** Aquel que está implícito en oraciones con verbo unipersonal: *Llueve todos los días*.

1369 **Sujeto activo** (*Stn*)

Ver SUJETO AGENTE

1370 **Sujeto gramatical** (*Stn*)

Ver SUJETO TÁCITO

1371 **Sujeto implícito** (*Stn*)

Ver SUJETO TÁCITO

1372 **Sujeto morfológico** (*Stn*)

Ver SUJETO TÁCITO

1373 **Sujeto pasivo** (*Stn*)

Ver SUJETO PACIENTE

1374 **Superparoxítona** (*Fonet*)

Ver PALABRA SUPERPAROXÍTONA

1375 **Superestrato** (*Dial*)

Conjunto de fenómenos lingüísticos resultado de la influencia de la lengua de los conquistadores sobre la lengua de los conquistados. Por ejemplo, los arabismos *alcalde*, *azúcar*, *aroba*, *zaguán*, introducidos en el español durante los siglos de la invasión árabe en España. Ver **SUSTRATO**, **ADSTRATO**.

1376 **Suplección** (*Morf*)

Carencia de relación formal entre los alomorfos de un morfema: *voy*, *fui*, *iré* (del verbo *ir*); *soy*, *eres*, *fué*, *sea* (del verbo *ser*).

1377 **Suplemento** (*Stn*)

Complemento de los verbos prepositivos o preposicionales en la terminología de Emilio Alarcos Llorach. Ver **COMPLEMENTO DE RÉGIMEN DE VERBO PREPOSITIVO**.

1378 **Suprasegmento** (*Fonet*)

Ver **PROSODEMA**

1379 **Supresión** (*Stn*)

Procedimiento lingüístico utilizado en sintaxis que consiste en eliminar una palabra de un sintagma endocéntrico con el fin de ubicar el núcleo en la oración. En *Encontró un perro sarnoso*, no podemos eliminar la palabra *perro*, puesto que es el núcleo, pero sí *sarnoso*; así podemos decir: *encontró un perro*, pero no **encontró sarnoso*.

1380 **Suspensión** (*Fonet*)

Ausencia de movimiento ascendente o descendente en el tonema, el cual conserva la misma frecuencia que el cuerpo de la línea melódica; se representa con el signo \Rightarrow . Caracteriza a los enunciados inconclusos o en los que se espera una continuación: *En ese momento llegó furioso y \Rightarrow ; Al que madruga \Rightarrow Dios lo ayuda \nLeftarrow* . Ver **ANTICADENCIA**, **CADENCIA**, **ENTONACIÓN**, **LÍNEA MELÓDICA**, **SEMIANTICADENCIA**, **SEMICADENCIA**, **TONEMA HORIZONTAL**.

1381 **Sustancia** (*Ling gral*)

Realización material de la forma del lenguaje. Ver **FORMA**.

1382 **Sustancia de la expresión** (*Ling gral*)

Materia acústica de los sonidos que, de acuerdo con la glosemática, se ubica en el plano de la expresión y cuya relación con la forma de la expresión es estudiada por la fonética. Ver **GLOSEMÁTICA**, **PLANO DE LA EXPRESIÓN**.

1383 **Sustancia del contenido** (*Ling gral*)

Pensamiento informe y continuo que, según la glosemática, aparece en el plano del contenido y cuya relación con la forma del contenido es estudiada por la semántica. Ver **GLOSEMÁTICA**, **PLANO DEL CONTENIDO**.

1384 **Sustantivación** (*Stn*)

Proceso gramatical mediante el cual una palabra desempeña funciones propias del sustantivo en la oración, y por tanto, acepta los modificadores de éste. En la oración *Brillaba el verde de sus ojos*, el adjetivo *verde* se ha sustantivado, al pasar a ser el núcleo de la frase sustantiva; por lo tanto, acepta el artículo *el* y el complemento adnominal *de sus ojos*, modificadores propios del sustantivo.

1385 **Sustantivo** (*Stn*)

Clase de palabra que desempeña la función de sujeto, complemento directo, complemento indirecto, complemento agente y complemento de régimen de un verbo prepositivo, y que se caracteriza formalmente por tener género y número. Comparte con otras clases de palabras las funciones de predicativo, complemento circunstancial, complemento adnominal y aposición. Semánticamente designa personas, animales, objetos, cualidades físicas o morales, acciones, estados. Atendiendo a su significado, el sustantivo puede clasificarse en propio, común, concreto, abstracto, individual, colectivo, animado, inanimado, contable y no contable.

1386 **Sustantivo propio.** Nombre que designa personas, lugares geográficos, títulos de obras literarias, musicales, etc., sin aludir a sus características particulares: *Platón, París, Cien años de soledad, Hualpango*.

1387 **Sustantivo común.** Nombre que señala aquellas entidades u objetos que pertenecen a una misma clase o grupo, aludiendo a las características que los distinguen de los demás: *perro, niño, arañas, cama*, etc. También se le denomina **APELATIVO**.

1388 **Sustantivo concreto.** Nombre que se refiere a entidades que tienen existencia en la realidad o que se conciben como reales en la imaginación: *casa, gato, ángel, bruja*.

1389 **Sustantivo abstracto.** Nombre que señala cualidades o fenómenos relacionados con la realidad o la imaginación, que son pensados como independientes por la operación mental de la abstracción: *blancura, vagancia*.

1390 **Sustantivo individual.** Nombre que se refiere en singular a un solo ser: *balón, toro*.

1391 **Sustantivo colectivo.** Nombre que designa el grupo de individuos perteneciente a la misma clase: *ejército, enjambre, alameda*.

1392 **Sustantivo animado.** Nombre que designa seres vivos: *nifia, lobo, pájaro*.

1393 **Sustantivo inanimado.** Nombre que se refiere a entidades no animadas: *mesa, espejo*.

1394 **Sustantivo contable.** Nombre que alude a entidades numerables: *zapato, libro*.

1395 **Sustantivo no contable.** Nombre que designa aquella materia indivisible o divisible en fragmentos de la misma clase: *arroz, vino, agua*.

1396 **Sustitución lingüística (Soc)**

Ver DESPLAZAMIENTO

1397 **Sustrato (Dial)**

Conjunto de fenómenos lingüísticos resultado de la influencia de una lengua aborígen en la lengua de los conquistadores. Así, los nahuatlismos *tiza* y *chocolate* y el quechuismo *papa* pasaron a formar parte del caudal léxico del español. Ver ADSTRATO, SUPERESTRATO.

T

1398 **Tagmema** (*Ling gral*)

Unidad gramatical básica determinada por la relación que existe entre una función gramatical o casilla y una clase de elementos mutuamente sustituibles, capaces de ejercer dicha función. Así en *Elena escribe*, las casillas son fácilmente determinadas y corresponden a las funciones gramaticales de sujeto y predicado. *Elena* puede ser sustituida, por ejemplo, por *Mi profesora de literatura*; dicha secuencia, que ocupa la casilla de sujeto, recibe el nombre de construcción, la cual a su vez puede ser analizada tagmémicamente. Ver TAGMÉMICA.

1399 **Tagmémica** (*Ling gral*)

Teoría lingüística basada en la idea de que los enunciados son analizables, simultáneamente, de acuerdo con tres jerarquías: una léxica (cuya unidad mínima es el morfema), otra fonológica (cuya unidad mínima es el fonema) y otra gramatical (cuya unidad mínima es el tagmema). La tagmémica admite la noción de jerarquía entre los elementos identificados, cuya representación se obtiene mediante ramificaciones, no necesariamente binarias como en otros análisis estructuralistas. Este método fue creado por el lingüista norteamericano Kenneth L. Pike y ha sido aplicado en la descripción de un gran número de lenguas, sobre todo amerindias. Ver TAGMEMA.

1400 **Tap** (*Fonet*)

Término inglés empleado para denominar al sonido articulado mediante un vaivén del ápice de la lengua o de la úvula (articuladores activos) contra los alvéolos o el postdorso de la lengua (articuladores pasivos), respectivamente; por lo que, en sentido estricto, no es considerado por la fonética inglesa como una vibrante; se simboliza así: [ɾ]. Ver VIBRANTE SIMPLE.

1401 **Tautología** (*Prag*)

Repetición con las mismas palabras o con expresiones sinónimas de una idea expresada con anterioridad que funciona, pragmáticamente, como un recurso estilístico para enfatizar lo que se dice. En la expresión *La familia es la familia*, la primera vez que aparece el término *familia* sólo está designando el referente, mientras que la repetición implica un valor social y afectivo.

1402 **Tautosilábico** (*Fonet*)

Ver SECUENCIA TAUTOSILÁBICA

1403 **Tecnicismo** (*Lex*)

Palabra o construcción propia de una disciplina específica, sea científica o artística. Su empleo es restringido, no hay posibilidad de polise-

mia y es el único caso en que se puede hablar de sinonimia total: *amigdalectomía = operación de la anginas*. Ver TÉRMINO.

1404 **Tema** (*Morf*)

Unión del radical y la vocal temática: *cant-a-mos*.

1405 (*Sem*)

Constituyente oracional que se toma como punto de partida en el acto comunicativo. En *El euro subió un 10% la semana pasada, el euro* es el tema. El tema junto con el rema forman la organización del enunciado, según se establece en la estructura temática de la gramática funcional de Michael Halliday. Ver REMA.

1406 **Tempo** (*Fonet*)

Cantidad de sonidos pronunciados por un hablante durante una determinada unidad de tiempo, incluyendo las pausas realizadas. También se le denomina VELOCIDAD DE ELOCUCIÓN. Ver VELOCIDAD DE ARTICULACIÓN.

1407 **Tensión** (*Fonet*)

Momento intermedio de la articulación de un sonido, en el cual los articuladores mantienen, durante el tiempo necesario, la posición requerida para producir el sonido. La tensión continúa a la intensidad, y antecede a la distensión. Ver ARTICULACIÓN, DISTENSIÓN, INTENSIÓN.

1408 **Término** (*Ling gral*)

Ver PALABRA

1409 (*Stn*)

Ver RÉGIMEN PREPOSICIONAL

1410 (*Term*)

Unidad léxica de carácter técnico cuyo significado expresa un concepto propio de una lengua de especialidad. Los términos son las unidades de base de la terminología y existen solamente en su propio campo de aplicación. Las palabras de la lengua general no constituyen términos; para que una palabra se convierta en término debe ser utilizada en una lengua de especialidad o vocabulario especializado, donde su significado adquiere cierta particularidad, toma una carga semántica propia. Según sus necesidades, la lengua de especialidad amplía, restringe o modifica el significado de las palabras de la lengua general; también crea nuevos significados para sus propios requerimientos. Por ejemplo, la palabra *diestro* es un término en el vocabulario taurino que significa 'matador de toros' o 'torero'. Ver LENGUA DE ESPECIALIDAD.

1411 **Terminografía** (*Term*)

Rama de la terminología que se ocupa de la elaboración de diccionarios especializados o terminológicos. Ver TERMINOLOGÍA.

1412 **Terminología¹** (*Ling gral*)

Ver LENGUA DE ESPECIALIDAD

1413 **Terminología²** (*Ling gral*)

Disciplina constituida por el conjunto de principios y bases conceptuales que rigen el estudio de los términos. La terminología posee un carácter interdisciplinario con unos principios teóricos de base: la teoría terminológica que se ocupa de la designación de los conceptos de las lenguas de especialidad, y unas finalidades aplicativas: la elaboración de vocabularios, léxicos y diccionarios, y la normalización de las denominaciones. Desde el punto de vista de su objeto de base (el lenguaje en su dimensión comunicativa) la terminología forma parte de la lingüística aplicada. Ver TÉRMINO.

1414 **Tesaurus** (*Lex*)

Obra lexicográfica generalmente extensa basada en un considerable número de citas de autores representativos de una época determinada.

1415 (*Term*)

Conjunto estructurado de términos basado en un sistema de conceptos aptos para la organización del conocimiento de una determinada rama del saber o actividad humana.

1416 **Tiempo** (*Morf*)

Categoría que expresa la anterioridad, simultaneidad o posterioridad de una acción respecto del acto de habla. Los tiempos verbales de los modos indicativo y subjuntivo se clasifican en simples y compuestos; estos últimos se forman con el auxiliar *haber* y el participio del verbo que se conjuga. El modo imperativo sólo se conjuga en segunda persona del presente simple. Ver MODO INDICATIVO, MODO SUBJUNTIVO, MODO IMPERATIVO.

CLASIFICACIÓN DE LOS TIEMPOS VERBALES

- 1417 **Presente de Indicativo.** Tiempo verbal simple que expresa la coexistencia de la acción con el acto de la palabra: *El dueño de la compañía coloca la primera piedra del nuevo cine* (justo en el momento en el cual la está colocando). El presente también expresa acciones actuales que comienzan en el pasado y pueden ampliarse al futuro: *Mis padres trabajan en la UNAM*; actos o procesos repetitivos: *Siempre vamos a los partidos de fútbol*; juicios, principios y leyes universales: *La Tierra gira sobre su propio eje*; acciones pasadas narradas como si sucedieran en el presente: *México vence al poderoso ejército francés el 5 de mayo de 1862*; acciones no ocurridas aún, pero cuya realización futura es muy próxima o se considera como segura: *Ahora voy*; *Alicia regresa a finales del año siguiente*. Asimismo, este tiempo permite expresar órdenes,

- amenazas, súplicas o instrucciones: *Terminas la comida, inmediatamente; Por favor, te cuidas; Caminan tres cuadras y dan vuelta a la izquierda.*
- 1418 **Pretérito de indicativo.** Tiempo verbal simple que expresa una acción terminada perteneciente al pasado: *Falta nació y murió un 22 de mayo.* En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.
- 1419 **Copretérito de indicativo.** Tiempo verbal simple que expresa una acción pasada, sin señalar si está terminada o no; expresa el transcurso de la acción: *Los estudiantes hablaban y escribían mucho en el seminario.* El copretérito también expresa acciones habituales en el pasado: *Cuando estuve en Cuemavaca, pintaba todas las mañanas; cortesía: Quería pedirte permiso para asistir a la conferencia.* En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina PRETÉRITO IMPERFECTO.
- 1420 **Pospretérito de indicativo.** Tiempo verbal simple que expresa una acción pasada posterior a otra también pasada: *Hablaría cuando llegara al aeropuerto;* También se usa para expresar suposición: *Tendría diez años cuando conoció Cuba;* posibilidad: *Podría construirse con muy poco dinero;* o cortesía: *Nos gustaría mucho que nos acompañara.* En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina CONDICIONAL.
- 1421 **Futuro de indicativo.** Tiempo verbal simple que expresa una acción posterior al acto de la palabra: *Hoy terminaré lo más pronto posible.* El futuro también puede expresar posibilidad: *¿Podré ahorrar?;* probabilidad: *¿Me sacaré la lotería?;* duda: *¿Tendrá sentido esperar tanto tiempo?;* o mandato: *Tú vendrás hasta mañana.*
- 1422 **Antepresente de indicativo.** Tiempo verbal compuesto que expresa una acción iniciada o realizada en el pasado que guarda relación con el presente: *Hemos construido la casa poco a poco; Su actitud me ha condenado a una triste soledad.* En el español mexicano expresa una acción del pasado que se extiende o puede extenderse o repetirse en el presente o futuro: *Yo he jugado golf con él = 'acostumbro jugar golf con él y posiblemente seguiré jugando con él'.* En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO.
- 1423 **Antepretérito de indicativo.** Tiempo verbal compuesto que expresa una acción pasada inmediatamente anterior a otra también pasada: *Se fue en cuanto hubo terminado la película.* En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina PRETÉRITO ANTERIOR.
- 1424 **Antecopretérito de indicativo.** Tiempo verbal compuesto que expresa una acción pasada anterior a otra también pasada: *Me trajo la carta que habías enviado con tanto cariño.* En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.
- 1425 **Antepospretérito de indicativo.** Tiempo verbal compuesto que expresa una acción futura terminada en el pasado que es su punto de referencia: *Me dijo que para agosto ya habría terminado.* El antefuturo también expresa una acción que pudo haber sucedido en el pasado:

- Juan habría dicho la verdad y todo se hubiera arreglado.* En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina **CONDICIONAL PERFECTO SIMPLE**.
- 1426 **Antefuturo de Indicativo.** Tiempo verbal compuesto que expresa una acción futura anterior a otra también futura: *Cuando habremos claramente habremos resuelto el problema*; duda sobre una acción pasada: *¿No te habrás equivocado de número?* En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina **FUTURO PERFECTO SIMPLE**.
- 1427 **Presente de subjuntivo.** Tiempo verbal simple que expresa una acción cuya realización es posible, ya sea en el presente: *Quiero que me digas la verdad*; o en el futuro: *No creo que llueva este año*. También se usa para expresar mandato: *Que te vayas*; *No comas*, o para expresar deseo: *Ojalá llegue pronto*.
- 1428 **Preterito de subjuntivo.** Tiempo verbal simple que indica que la acción del verbo puede ser simultánea o posterior a otra acción verbal presente, pasada o futura: *Trataríamos el asunto si viniera*; *Mandó que plantara los tulipanes*. También se usa para expresar cortésmente deseo: *Quisiera hablar con usted*, o una pregunta: *¿Quisiera prestarme su teléfono?* El preterito de subjuntivo tiene dos terminaciones: la forma *-ra* (*amara*) y la forma *-se* (*amase*), menos usual que la primera. En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina **PRETÉRITO IMPERFECTO**.
- 1429 **Futuro de subjuntivo.** Tiempo verbal simple que expresa una acción que sólo es posible en el futuro: *No importa, lo que sucediere*. En la lengua hablada ya no se emplea, sólo se conserva en algunos textos legales y en algunas frases hechas: *A la tierra que fueres haz lo que vieres*.
- 1430 **Antepresente de subjuntivo.** Tiempo verbal compuesto que expresa una acción terminada que pertenece al pasado: *Ojalá se haya arrepentido*; *No creo que haya traído todo*. En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina **PRETÉRITO PERFECTO**.
- 1431 **Antepretérito de subjuntivo.** Tiempo verbal compuesto que expresa una acción pasada respecto de otra también pasada. Este tiempo tiene dos formas con diferente terminación: *No sabía que hubiera llovido tanto*/*No sabía que hubiese llovido tanto*. En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina **PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO**.
- 1432 **Antefuturo de subjuntivo.** Tiempo verbal compuesto que expresa una acción posible en el futuro: *Tendré el dinero sólo si hubiere trabajado noche y día*. Este tiempo ha dejado de emplearse tanto en la lengua hablada como en la escrita. En la *Gramática* de la Real Academia Española se le denomina **FUTURO PERFECTO**.
- 1433 **Presente de imperativo.** Tiempo verbal simple que expresa un mandato en el momento del habla: *Come tú*; *Comed vosotros*.

1434 **Tiempo condicional (Morf)**
Ver POSPRETÉRITO DEL INDICATIVO

1435 **Tiempo condicional perfecto** (*Morf*)

Ver ANTEPOSRETÉRITO DEL INDICATIVO

1436 **Tiempo futuro perfecto** (*Morf*)

Ver ANTEFUTURO DEL INDICATIVO

1437 **Tiempo pretérito anterior** (*Morf*)

Ver ANTEPRETÉRITO DEL INDICATIVO

1438 **Tiempo pretérito imperfecto** (*Morf*)

Ver COPRETÉRITO DEL INDICATIVO, PRETÉRITO DEL SUBJUNTIVO

1439 **Tiempo pretérito perfecto compuesto** (*Morf*)

Ver ANTEPRESENTE DEL INDICATIVO

1440 **Tiempo pretérito perfecto simple** (*Morf*)

Ver PRETÉRITO DEL INDICATIVO

1441 **Tiempo pretérito pluscuamperfecto** (*Morf*)

Ver ANTECOPRETÉRITO DEL INDICATIVO, ANTEPRETÉRITO DEL SUBJUNTIVO

1442 **Tilde** (*Ling gral*)

Marca gráfica empleada como indicador del acento ortográfico: cálido. También se le denomina ACENTO.

1443 **Timbre** (*Fonet*)

Propiedad acústica que depende de la amplitud y frecuencia de los armónicos de una onda compleja. Ver ARMÓNICO.

1444 **Tipo silábico** (*Fonol*)

Variante de alguno de los cuatro esquemas silábicos básicos, realizado en una lengua determinada. En español, por ejemplo, del esquema V (sílabas formadas exclusivamente por vocal o vocales) se generan dos tipos silábicos, V (vocal) y VV (vocal + vocal, es decir, diptongo): *o-ro* y *au-ra*, respectivamente. Ver ESQUEMA SILÁBICO, SÍLABA, TIPOLOGÍA SILÁBICA.

1445 **Tipología lingüística** (*Ling gral*)

Clasificación de las lenguas de acuerdo con las características comunes que comparten, sin atender a las familias lingüísticas a las que históricamente pertenecen.

1446 **Tipología silábica** (*Fonol*)

Conjunto de los tipos silábicos de una lengua determinada. El español posee dieciocho, los más frecuentes son: CV, CVC, V, VC, CVV y CCV. Ver ATAQUE, CIMA, CODA, ESQUEMA SILÁBICO, SÍLABA, TIPO SILÁBICO.

TIPOLOGÍA SILÁBICA EN ESPAÑOL

TIPO DE SILABA	EJEMPLO
V	a-la
VV	aí-re
GV	ca-bal
CVV	cie-lo
GVVV	buey (buei)
CCV	bro-ma
CCVV	true-no
VC	al-ba
VCC	ins-tin-to
VVC	aus-tral
CVC	cin-ta
CVCC	cons-ta-tar
GVVC	cuen-co
CVVVC	a-ve-ri-guáis
CCVC	bron-ce
CCVCC	trans-la-do
CCVVVC	trein-ta
CCVVVC	a-gruáis

1447 **Tonalidad** (*Fonet*)

Impresión subjetiva de la frecuencia fundamental de una onda sonora. También se le denomina TONÍA. Ver TONO.

1448 **Tonema** (*Fonol*)

Inflexión final de un grupo de entonación, conformado por la última sílaba tónica y las siguientes, si las hay. De acuerdo con Tomás Navarro Tomás, los tonemas se clasifican en: *ascendente* (\uparrow), *descendente* (\downarrow) y *horizontal* (\rightarrow). Pertenecen al nivel fonológico. Ver INFLEXIÓN TONAL, ANTICADENCIA, CADENCIA, SEMIANTICADENCIA, SEMICADENCIA, TONEMA ASCENDENTE, TONEMA DESCENDENTE, TONEMA HORIZONTAL.

1449 **Tonema ascendente.** Aquel que con aumento de frecuencia se realiza en el nivel fonético, en la anticadencia \uparrow y la semianticadencia \nearrow . Ver INFLEXIÓN TONAL, ANTICADENCIA, SEMIANTICADENCIA, TONEMA DESCENDENTE, TONEMA HORIZONTAL.

1450 **Tonema descendente.** El que con disminución de frecuencia se realiza en el nivel fonético, en la cadencia \downarrow y la semicadencia \searrow . Ver INFLEXIÓN TONAL, CADENCIA, SEMICADENCIA, TONEMA ASCENDENTE, TONEMA HORIZONTAL.

1451 **Tonema horizontal.** Aquel que con frecuencia sostenida se realiza en el nivel fonético, en la suspensión \Rightarrow . Ver INFLEXIÓN TONAL, SUSPENSIÓN, TONEMA ASCENDENTE, TONEMA DESCENDENTE.

1452 **Tonía** (*Fonet*)

Ver TONALIDAD

1453 **Tono** (*Fonet*)

Cualidad física de un sonido que depende de la frecuencia de sus vibraciones. Ver TONALIDAD.

1454 **Topicalización** (*Sem*)

Proceso mediante el cual un elemento oracional se destaca, generalmente dislocándolo a la izquierda, como tópico del enunciado. En *A Rosa la quieren mucho sus hijos*, el elemento gramatical *A Rosa* se encuentra topicalizado.

1455 **Tópico** (*Sem*)

Constituyente oracional de una estructura informativa que se toma como punto de partida para la ordenación lineal del mensaje. En *Teléfonos de México ya compró la compañía telefónica AT&T*, *Teléfonos de México* es el tópico del enunciado. El término tópico generalmente coincide con el término tema. Ver TOPICALIZACIÓN.

1456 **Toponimia** (*Lex*)

Ver ONOMÁSTICA

1457 **Topónimo** (*Lex*)

Palabra que designa el nombre propio de un lugar: *Xochimilco*, *Cádiz*.

1458 **Tracto vocal** (*Fonet*)

Tramo comprendido desde la laringe hasta el exterior, que recorre el aire espirado durante la fonación. Comprende la cavidad glótica y la supraglótica. Ver CAVIDAD GLÓTICA, CAVIDAD SUPRAGLÓTICA, FONACIÓN.

1459 **Traducción** (*Ling gral*)

Operación que consiste en hacer equivalente un enunciado de una lengua fuente a otro de una lengua objeto. Dicha equivalencia puede ser literal, tratando de reproducir de forma fidedigna las unidades lingüísticas de la lengua fuente, o puede ser oblicua, tratando de obtener los mismos efectos estilísticos que en el texto original, sin necesariamente apearse de manera literal a la lengua fuente. Ver LENGUA FUENTE, LENGUA OBJETO.

1460 **Transcripción fonética** (*Fonet*)

Representación fiel de la realización de los fonemas de una lengua en el plano del habla, por medio de algún alfabeto fonético. Un ejemplo de transcripción fonética de la palabra *cambo* es [kámbo]. Hay tres tipos de transcripción fonética: ancha, semiestrecha y estrecha. Ver ALFABETO FONÉTICO.

1461 **Transcripción fonológica** (*Fonol*)

Reproducción gráfica de la constitución fonológica de una lengua dada, sin tomar en cuenta las características fonéticas de las realizaciones de los fonemas en el habla. Por ejemplo, la transcripción fonológica de la palabra *cambio* es /kámbio/. Ver ALFABETO FONÉTICO.

1462 **Transferencia lingüística** (*Ling gral*)

Ver INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA

1463 **Transfonologización** (*Fonol*)

Cambio fonológico consistente en la transformación de los rasgos distintivos de un fonema, lo que afecta su relación con otros miembros del sistema. Por ejemplo, cuando el fonema /x/ cambió su lugar de articulación y dejó de realizarse como [š] para convertirse en velar [x], formó parte de nuevas correlaciones: palatales sordas: /x/ [š]: /č/ → velares sordas /x/ [x]: /k/. Ver REFONOLOGIZACIÓN.

1464 **Transición** (*Fonet*)

Variación en la forma y tamaño de las cavidades de resonancia, producida al pasar de la articulación de un sonido a la de otro. Se suele distinguir la transición continua (por ejemplo, entre *b* y *r* en *sobrar*) y la transición discontinua (entre *b* y *r* en *subrayar*). Ver ARTICULACIÓN, SÍLABA.

1465 **Transición formántica** (*Fonet*)

Serie de modificaciones producidas por las consonantes, en los formantes de las vocales que les anteceden o les suceden, de acuerdo con el punto de articulación de dichas consonantes. Ver ESPECTROGRAMA, FORMANTE, LOCUS (ver esquema 18 de la página 232).

1466 **Transformación pronominal** (*Stn*)

Ver PRONOMINALIZACIÓN

1467 **Translación** (*Stn*)

Ver METÁBASIS

1468 **Translación acentual** (*Fonet*)

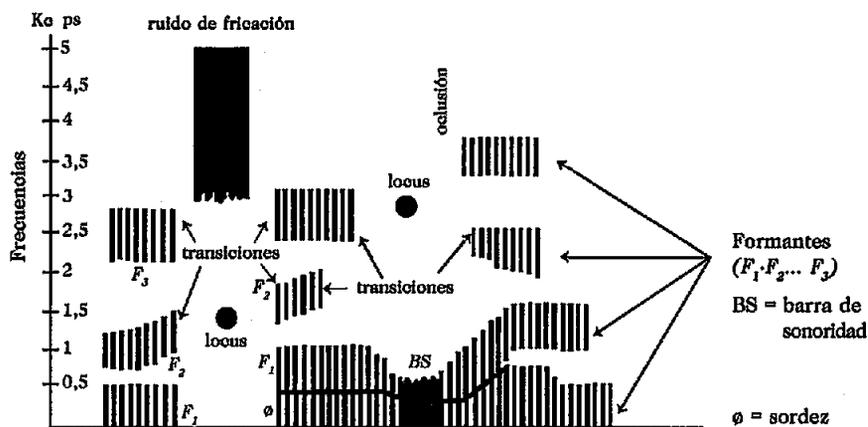
Dislocación del acento intensivo de una palabra: por ejemplo, pronunciar *expédito* en vez de *expedito*, *váyamos* por *vayamos* o *negocía* por *negocia*. También se le denomina METATONÍA.

1469 **Transposición** (*Fonet*)

Ver METÁTESIS

1470 (*Stn*)

Ver METÁBASIS



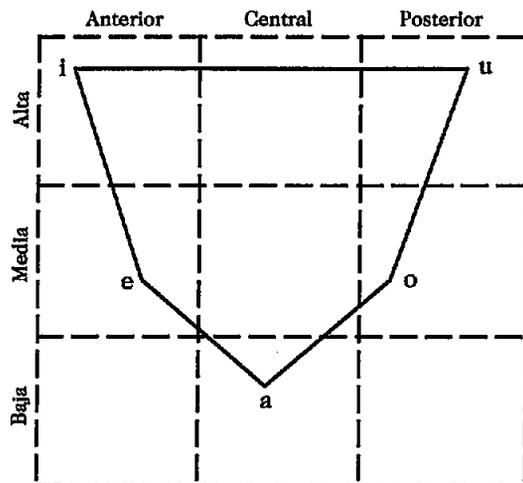
Esquema 18

1471 **Transpositor (Sin)**

Elemento gramatical que habilita a una palabra para desempeñar una función que corresponde a otra categoría. Así, en *El collar de perlas*, la preposición *de* es un transpositor, puesto que permite que el sustantivo *perlas* asuma la función adjetiva propia del complemento adnominal. Ver METABASIS, TRANSPOSICIÓN.

1472 **Triángulo vocálico (Fonet)**

Representación fonética del sistema vocálico.



Esquema 19

1473 Trill (Fonet)

Término inglés empleado para denominar al sonido vibrante articulado mediante la oclusión intermitente del ápice de la lengua o de la úvula (articuladores activos) contra los alvéolos o el postdorso de la lengua (articuladores pasivos), respectivamente; se representa como: [ɾ]. Ver VIBRANTE MÚLTIPLE.

1474 Truncamiento (Morf)

Proceso de abreviación que reduce una palabra a un segmento con carácter autónomo. Por ejemplo, *bicicleta* > *bicli*, *preparatoria* > *prepa*, *Teresa* > *Tera*. En español, este procedimiento derivativo origina, generalmente, formas bisilabas apocopadas y paroxítonas. También se le denomina ACORTAMIENTO LÉXICO O CLIPPING. Ver ABREVIACIÓN, APÓCOPE, PALABRA PAROXÍTONA.

1475 Tuteo (Sin)

Empleo del pronombre *tú* para dirigirse con familiaridad a una persona.



U

- 1476 **Ultracorrección** (*Soc*)
Empleo de una forma errónea o inexistente, debido a que el hablante aplica una regla analógica incorrectamente; por ejemplo, cuando se utiliza *bacalado* por *bacalao* en una región donde la pérdida de -d- intervocálica no es un empleo considerado prestigioso; o pronunciar de *fier* por *fiel* donde el lambdacismo está estigmatizado. Ver HIPERCORRECCIÓN, LAMBACISMO.
- 1477 **Umbral de la audición** (*Fonet*)
Límite mínimo (16 hertzios) en el que un sonido puede ser percibido por el oído humano. Ver UMBRAL DEL DOLOR.
- 1478 **Umbral del dolor** (*Fonet*)
Límite máximo (20,000 hertzios) en el que un sonido puede ser percibido por el oído humano sin producirle una sensación dolorosa. Ver UMBRAL DE LA AUDICIÓN.
- 1479 **Umlaut** (*Fonet*)
Ver METAFONÍA
- 1480 **Unidad acentual** (*Fonol*)
Ver NÚCLEO ACENTUAL
- 1481 **Unión asindética** (*Sin*)
Ver YUXTAPOSICIÓN
- 1482 **Unidad léxica** (*Lex*)
Elemento léxico que es objeto de definición en un diccionario, vocabulario, glosario, etc.
- 1483 **Unidad melódica** (*Fonol*)
Porción de discurso que posee un contorno tonal específico. Suele dividirse en tres partes: rama intensiva, cuerpo y rama distensiva. También se le denomina GRUPO MELÓDICO. Ver CONTORNO TONAL, CUERPO DE LA UNIDAD MELÓDICA, ENTONACIÓN, RAMA FINAL, RAMA INICIAL.
- 1484 **Universales lingüísticos** (*Ling gral*)
Elementos lingüísticos (fonéticos, fonológicos, sintácticos o léxicos) que son comunes a todas las lenguas.
- 1485 **Universo del discurso** (*Prag*)
Supuestos, implicaciones y presuposiciones que son pertinentes durante el acto de la comunicación, ya que sirven para la interpretación cabal de la enunciación.



V

1486 **Valencia** (*Stn*)

Entidad o entidades participantes que requiere un verbo. Cada una de estas entidades recibe el nombre de actante. *Dar* es un verbo con valencia tres, ya que requiere tres actantes: *Antonio* (1) *da un dulce* (2) *al niño* (3). Ver ACTANTE.

1487 **Valencia semántica** (*Sem*)

Conjunto de propiedades semánticas que deben poseer los elementos que cubren cada una de las valencias de una unidad léxica. Por ejemplo: en el verbo *comprar* la valencia semántica tiene los rasgos semánticos que deben presentar las unidades requeridas por el verbo: animado, humano e inanimado y los papeles semánticos que asigna a cada una de las unidades requeridas, a saber, agente, paciente y fuente.

1488 **Variación** (*Ling gral*)

Ver LINGÜÍSTICA CORRELACIONAL

1489 **Variacionismo** (*Ling gral*)

Ver LINGÜÍSTICA CORRELACIONAL

1490 **Variante** (*Fonet*)

Realización de un fonema en el habla. Se distingue entre variante combinatoria y variante libre. Ver FONO.

1491 **Variante combinatoria.** Realización de un fonema determinada por el contexto fónico en el que aparece. Por ejemplo, la realización sonorizada de /s/ ante consonante sonora: [mʒsmo]. También se le denomina VARIANTE CONDICIONADA. Ver ALÓFONO, DISTRIBUCIÓN, VARIANTE LIBRE.

1492 **Variante libre.** Realización de un fonema que no se halla determinada por el contexto fónico en el que aparece. Por ejemplo, la realización aspirada, apicoalveolar, dentoalveolar, predorsoalveolar, o plana de /s/ depende del hablante y no del contexto: [tsh], [tsh̥], [tsh̄], [tsȟ], [tsh̍]. Ver ALÓFONO, DISTRIBUCIÓN, VARIANTE COMBINATORIA.

1493 **Variante condicionada** (*Fonet*)

Ver VARIANTE COMBINATORIA

1494 **Variante facultativa** (*Fonet*)

Nombre empleado por la Escuela de Praga como equivalente de variante libre. Ver DISTRIBUCIÓN EQUIVALENTE, VARIANTE LIBRE.

1495 **Velarización** (*Fonet*)

Articulación secundaria que añade a la articulación primaria de un sonido, la elevación de la parte posterior de la lengua hacia la zona posterior o velar; postura que la asemeja a la empleada al pronunciar una vocal velar alta no redondeada. Un ejemplo es la *l* velarizada que no posee el español, pero sí el catalán (*paraules 'palabras'*) y el inglés (sólo en posición implosiva: *call 'llamar'*), entre otras lenguas. Ver CONSONANTE VELAR.

1496 **Velocidad de articulación** (*Fonet*)

Cómputo de sonidos pronunciados por un hablante durante una determinada unidad de tiempo, excluyendo las pausas realizadas. Ver TEMPO.

1497 **Velocidad de elocución** (*Fonet*)

Ver TEMPO

1498 **Verbo** (*Stn*)

Clase de palabra que desempeña la función de núcleo del predicado y posee accidentes de modo, tiempo, persona y número. Semánticamente los verbos pueden ser, entre otros: de actividad: *tejer, escribir, estudiar, cantar*, etc.; de estado: *parecer, ser, estar, vivir*, etc.; de percepción intelectual: *saber, comprender, pensar, creer, conocer, ignorar, examinar, inferir*, etc.; psicológicos: *detestar, apreciar, amar, admirar, sentir, temer*, etc.; de deseo: *querer, desear, anhelar, esperar, preferir*, etc.; de lengua: *hablar, decir, opinar, declarar, comentar, confesar, negar, explicar, responder*, etc.

Desde el punto de vista de su morfología, los verbos se clasifican en regulares, irregulares y defectivos.

1499 **Verbo regular**. Aquel que mantiene la raíz invariable en toda su conjugación: *Amo, amé, amaba, amaré, amaría, ame, amara*.

1500 **Verbo irregular**. El que se aparta del modelo regular de la conjugación: *Dormir: duermo; tener: tengo; atravesar: atravieso; caber: cabré; forzar: fuerzo*.

1501 **Verbo defectivo**. Aquel que no se conjuga en todos los tiempos, modos y personas: *abolir, soler*.

Desde el punto de vista de su sintaxis, los verbos se clasifican en, copulativos, transitivos, intransitivos, prepositivos, reflexivos, recíprocos, pseudorreflexos, unipersonales y auxiliares.

1502 **Verbo copulativo**. Aquel que se une al sujeto con su atributo. Los verbos copulativos principales son *ser, estar* y *parecer*: *La pelota es grande; La maestra está enojada; Pilar parece contenta*.

1503 **Verbo transitivo**. El que necesita de un complemento directo: *Lupe preparó un pastel; Miguel saca al perro*.

1504 **Verbo intransitivo**. El que no requiere de un complemento directo: *Marcela nació en 1980; Los inocentes duermen*.

- 1505 **Verbo prepositivo.** Aquel que se construye obligatoriamente con una preposición, de tal manera que si ésta se suprime, tanto la estructura de la oración como la significación del verbo resultan afectadas. En *Acabó con su fortuna*, el sintagma nominal *su fortuna* es el complemento del verbo prepositivo *acabar con* = 'consumir'; mientras que *Acabó la lectura del libro*, *la lectura del libro* es el complemento directo del verbo *acabar*, cuyo significado es 'concluir'. El complemento de régimen de verbo prepositivo cumple respecto del núcleo verbal una relación análoga a la del complemento directo. También se le denomina VERBO DE RÉGIMEN PREPOSICIONAL. Ver COMPLEMENTO DE RÉGIMEN DE VERBO PREPOSITIVO.
- 1506 **Verbo reflexivo.** Aquel que expresa una acción que el sujeto ejecuta y recibe al mismo tiempo. Siempre lleva los pronombres *me*, *te*, *se*, *nos* en su construcción: *Sara se maquilla*; *Nos hemos bañado temprano*.
- 1507 **Verbo recíproco.** El que expresa intercambio mutuo de acción entre dos o más personas y que siempre va acompañado de un pronombre personal complementario plural: *Nosotros nos saludamos*; *Ustedes se tutean*; *Vosotros os carteáis*; *Ellos se besan*.
- 1508 **Verbo pseudorreflejo.** Aquel que se conjuga con un pronombre reflexivo, pero que carece de significado reflexivo: *Se cayó de la escalera*; *Te quejaste con la autoridad*. Bello lo denomina VERBO QUASI-REFLEJO. También se le denomina VERBO PRONOMINAL.
- 1509 **Verbo unipersonal.** Aquel que expresa un fenómeno natural: *llover*, *nevar*, *amanecer*, *anocheecer*, *relampaguear*, *granizar*, etc. Estos verbos sólo se conjugan en tercera persona del singular: *Con el horario de verano, anochece más tarde*. También se le denomina IMPERSONAL. Ver ORACIÓN IMPERSONAL.
- 1510 **Verbo auxiliar.** El que aparece junto al infinitivo, gerundio o participio para formar los tiempos compuestos y las perífrasis verbales. Se caracteriza por ser incidente del verbo en forma no personal, es decir, que no aporta una noción nueva sino sólo una característica modal, temporal o aspectual al verbo modificado (el infinitivo, gerundio o participio) que expresa la noción nueva, predicativa. Así, al concepto escueto del verbo *escribir*, el auxiliar le puede añadir la perfección: *He escrito*; la duración o continuidad del hecho: *Estoy escribiendo*; o bien la obligación de escribir: *Tengo que escribir*. Ver PERÍFRASIS VERBAL, VERBOIDE.
- 1511 **Verbo cuasirreflejo (Sin)**
Ver VERBO SEUDORREFLEJO
- 1512 **Verbo de régimen preposicional (Sin)**
Ver VERBO PREPOSITIVO
- 1513 **Verbo impersonal (Sin)**
Ver ORACIÓN IMPERSONAL, VERBO UNIPERSONAL

1514 **Verboide** (*Sin*)

Forma no personal del verbo que se caracteriza por su naturaleza híbrida ya que puede desempeñar tanto las funciones de un sustantivo (infinitivo), de un adjetivo (participio) o de un adverbio (gerundio), como las de un verbo. La característica definitoria de los verboides es su función en potencia que se actualiza en el texto. Así, en *Todas las noches oíamos aquel dulce cantar*, el infinitivo es un sustantivo puesto que está acompañado de los adjetivos *aquel* y *dulce*, modificadores propios del sustantivo; en *Todas las noches lo oíamos cantar aquellas dulces canciones*, el infinito es un verbo, pues tiene el complemento directo *aquellas dulces canciones*, propio de tal clase de palabra. En el primer caso, el infinitivo es el núcleo de la frase sustantiva que cumple la función de complemento directo del verbo *oíamos*, en la oración simple; en el segundo ejemplo, el infinitivo es el núcleo de la oración subordinada sustantiva de objeto directo. Ver INFINITIVO, GERUNDIO, PARTICIPIO.

1515 **Vibrante** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE VIBRANTE

1516 **Vocablo¹** (*Lex*)

Ver PALABRA

1517 **Vocablo²** (*Lex*)

Unidad lexicográfica de una lengua, considerada a partir de la forma con que se incluye en un diccionario; los sustantivos, por ejemplo, en su forma singular, o los verbos en su forma infinitiva. Así, las palabras son consideradas en su individualidad léxica: tanto *niño* como *niños* son dos formas de un mismo vocablo; al igual que *estudia*, *estudiará*, *estudiaba* son formas del vocablo *estudiar*.

1518 **Vocabulario** (*Ling gral*)

Conjunto de unidades léxicas de una lengua.

1519 (*Lex*)

Ver LÉXICO (*Ling gral*), LÉXICO (*Lex*)

1520 **Vocal** (*Fonet*)

Sonido en cuya producción el aire se expelle sin ningún obstáculo; está caracterizado, acústicamente, por su estructura formántica claramente definida y, en cuanto a su función en la sílaba, por su capacidad de funcionar por sí misma como núcleo. La clasificación articulatoria de las vocales se basa en los siguientes parámetros: altura (que coincide con la abertura), localización, acción de los labios, nasalidad, duración y tensión. Ver ALTURA VOCÁLICA, LOCALIZACIÓN VOCÁLICA, SISTEMA VOCÁLICO DEL ESPAÑOL, VOCAL CARDINAL.

Las vocales se clasifican, de acuerdo con su altura, en vocal alta o cerrada, vocal baja o abierta, vocal media, vocal semialta o semicerrada, vocal semibaja o semiabierta.

- 1521 **Vocal alta.** Sonido vocálico en cuya articulación se produce una máxima elevación de la lengua hacia la bóveda palatal; en español hay dos vocales altas: /i/ y /u/. También se le denomina VOCAL CERRADA.
- 1522 **Vocal baja.** Sonido vocálico en cuya articulación se produce una mínima elevación de la lengua hacia la bóveda palatal; en español hay una vocal baja: /a/. También se le denomina VOCAL ABIERTA.
- 1523 **Vocal media.** Sonido vocálico en cuya articulación hay una elevación de la lengua hacia la bóveda palatal, menor que la que se produce en las vocales altas y mayor que en las bajas. En español, tenemos dos fonemas vocálicos medios: /e/ y /o/, los cuales serían ubicados como vocales semialtas, en los sistemas con cuatro niveles de altura.
- 1524 **Vocal semialta.** Sonido vocálico en cuya articulación la lengua se dirige hacia la región velar o palatal, con una elevación ligeramente menor a la que se produce con las vocales altas. Por ejemplo: /e/ y /o/. También se le denomina VOCAL SEMICERRADA.
- 1525 **Vocal semibaja.** Sonido vocálico en cuya articulación la lengua se dirige hacia la región velar o palatal, con una elevación, ligeramente mayor a la que se produce con las vocales bajas. Por ejemplo, los fonemas del inglés y del francés: /e/ y /ø/. También se le denomina VOCAL SEMIABIERTA.

El segundo parámetro clasifica a las vocales de acuerdo con su localización en anteriores (o palatales) y posteriores (o velares).

- 1526 **Vocal anterior.** Sonido vocálico en cuya articulación la zona más elevada del cuerpo de la lengua se ubica en la parte anterior de la cavidad oral. En español, /e/ e /i/ son vocales anteriores. También se le denomina VOCAL PALATAL. Ver VOCAL CENTRAL, VOCAL POSTERIOR.
- 1527 **Vocal central.** Sonido vocálico en cuya articulación la zona más elevada del cuerpo central de la lengua se dirige hacia la bóveda del paladar. En español, /a/ es una vocal central. Ver VOCAL ANTERIOR, VOCAL POSTERIOR.
- 1528 **Vocal posterior.** Sonido vocálico en cuya articulación la zona más elevada del cuerpo de la lengua se ubica en la parte posterior de la cavidad oral. En español, /o/ y /u/ son vocales posteriores. También se le denomina VOCAL VELAR. Ver VOCAL ANTERIOR, VOCAL CENTRAL.

Un tercer parámetro, que puede combinarse con los dos anteriores, es el abocinamiento o redondeamiento labial, el cual, basado en la con-

figuración de los labios, clasifica a las vocales en redondeadas y no redondeadas.

- 1529 **Vocal redondeada.** Sonido vocálico en cuya articulación se produce un abocinamiento de los labios. En español no es un rasgo distintivo, pero coincide con las vocales posteriores: /o/ y /u/. En francés hay fonemas vocálicos anteriores que se articulan con redondeamiento de labios. También se le denomina VOCAL ABOCINADA O VOCAL LABIALIZADA. Ver VOCAL NO REDONDEADA.
- 1530 **Vocal no redondeada.** Sonido vocálico articulado sin que se produzca un abocinamiento de los labios. En español sin ser un rasgo distintivo, coincide con las vocales anteriores y centrales: /i/, /e/, /a/. El japonés posee fonemas vocálicos posteriores que se articulan sin redondeamiento de labios. También se le denomina VOCAL NO ABOCINADA y VOCAL DESLABIALIZADA. Ver VOCAL REDONDEADA.

El cuarto parámetro, la nasalidad, se basa en la posición del velo del paladar en la articulación de una vocal. Permite distinguir vocales nasales y vocales orales.

- 1531 **Vocal nasal.** Sonido vocálico en cuya articulación el velo del paladar desciende, por lo que el aire sale por la cavidad nasal. El español carece de fonemas vocálicos nasales; los sistemas del francés y del portugués, por el contrario, sí los poseen. Ver VOCAL ORAL.
- 1532 **Vocal oral.** Sonido vocálico articulado con el velo del paladar elevado, lo que ocasiona que el aire expelido salga únicamente por la cavidad oral. Todos los fonemas vocálicos del español son orales. Ver VOCAL NASAL.

La duración, como rasgo distintivo vocálico, es el quinto parámetro. De acuerdo con ella, las vocales se clasifican en breves y largas.

- 1533 **Vocal breve.** Sonido vocálico que emplea durante su articulación poco más de la mitad del tiempo que se utiliza para una vocal larga. En español, no es un rasgo distintivo, pero sí lo es en latín: la *a* de *mālum* 'mal' es breve en comparación con la *a* de *mālum* 'manzano'. Ver CANTIDAD VOCÁLICA, VOCAL LARGA.
- 1534 **Vocal larga.** Sonido vocálico en cuya articulación se utiliza poco menos del doble de tiempo que el empleado para la vocal breve. No es distintivo en español, pero sí en latín: por ejemplo, en *sōlum* 'sol', la *o* larga se opone fonológicamente a la *o* breve de *solum* 'suelo'. Ver CANTIDAD VOCÁLICA, VOCAL BREVE.

La tensión empleada en la articulación de una vocal funciona como rasgo distintivo en algunos sistemas vocálicos. De acuerdo con este criterio se dividen en vocales laxas y tensas.

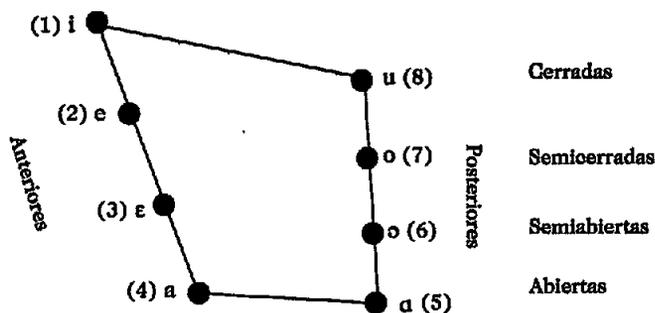
- 1535 **Vocal laxa.** Sonido vocálico articulado con mayor relajación muscular y con la raíz lingual retraída. En español no es un rasgo distintivo, pero sí en lenguas africanas. Ver VOCAL TENSA.
- 1536 **Vocal tensa.** Sonido vocálico cuya articulación requiere de mayor rigidez muscular, en comparación con las laxas, y en la cual la raíz de la lengua se halla más avanzada. No es un rasgo distintivo para el español. Ver VOCAL LAXA.

Desde la perspectiva acústica, podemos clasificar las vocales del español en densas o difusas; y en agudas o graves.

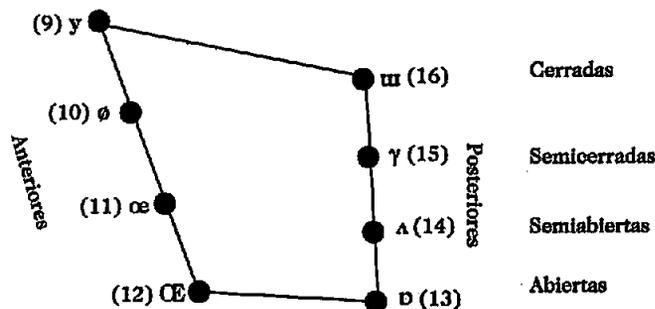
- 1537 **Vocal densa.** Sonido vocálico caracterizado acústicamente por un relativo predominio de los formantes situados en la región central del espectrograma, y por la posición sumamente alta que guarda su primer formante. El fonema /a/ en español es una vocal densa. Se opone a vocal difusa.
- 1538 **Vocal difusa.** Sonido vocálico acústicamente caracterizado por el predominio de las regiones no centrales del espectrograma y porque su primer formante se ubica en un posición muy baja. Los fonemas del español /i/ y /u/ son vocales difusas. Se opone a vocal densa.
- 1539 **Vocal aguda.** Sonido vocálico en el que predomina la parte superior del espectrograma, y por el mayor acercamiento que guarda el segundo formante con el tercero y su alejamiento con el primero. En español son agudos los fonemas /i/ y /e/. Se opone a vocal grave.
- 1540 **Vocal grave.** Sonido vocálico caracterizado porque la parte inferior del espectrograma es la predominante, así como por un mayor acercamiento entre el primero y el segundo formantes. Los fonemas /o/ y /u/ son las vocales graves en español. Se opone a vocal aguda.
- 1541 **Vocal abierta (Fonet)**
Ver VOCAL BAJA
- 1542 **Vocal abocinada (Fonet)**
Ver VOCAL REDONDEADA
- 1543 **Vocal átona (Fonet)**
Sonido vocálico que se desempeña como núcleo de una sílaba átona: en 'pétalo' /pétalo/, /a/ y /o/ son vocales átonas, por contraste con la tónica /é/. Las vocales átonas pueden relajarse en determinadas posiciones y en algunos dialectos del español.
- 1544 **Vocal cardinal (Fonet)**
Cada una de las vocales del sistema creado por Daniel Jones, en 1918, para representar teóricamente la posición en donde se articulan idealmente las vocales de las diferentes lenguas del mundo, de acuerdo con tres dimensiones articulatorias: altura de la lengua (altas o cerradas,

semialtas o semicerradas, semibajas o semiabiertas, y bajas o abiertas), posición del cuerpo de la lengua (anteriores, centrales y posteriores) y la acción de los labios (redondeadas y no redondeadas). Se dividen en vocales cardinales primarias y vocales cardinales secundarias.

VOCALES CARDINALES PRIMARIAS



VOCALES CARDINALES SECUNDARIAS



Esquema 20

1545 **Vocales cardinales primarias.** Clase de vocales cardinales que representan las siguientes ocho posiciones articulatorias ideales: [i] alta, anterior y no redondeada; [e] semialta, anterior y no redondeada; [ɛ] semibaja, anterior y no redondeada; [a] baja, anterior y no redondeada; [ɑ] baja, posterior y no redondeada; [o] semibaja, posterior y redondeada; [o] semialta, posterior y redondeada; [u] alta, posterior y redondeada.

1546 **Vocales cardinales secundarias.** Clase de vocales cardinales complementarias de las primarias, que representan idealmente las otras siguientes ocho posiciones articulatorias: [y] alta, anterior y redondeada; [ø] semialta, anterior y redondeada; [œ] semibaja, anterior y redondeada; [ɛ] baja, anterior y redondeada; [ɒ] baja, posterior y redondeada; [ʌ] semibaja, posterior y no redondeada; [ɤ] semialta, posterior y no redondeada; [u] alta, posterior y no redondeada.

1547 **Vocal cerrada** (*Fonet*)

Ver VOCAL ALTA

1548 **Vocal deslabializada** (*Fonet*)

Ver VOCAL NO REDONDEADA

1549 **Vocal labializada** (*Fonet*)

Ver VOCAL REDONDEADA

1550 **Vocal no abocinada** (*Fonet*)

Ver VOCAL NO REDONDEADA

1551 **Vocal palatal** (*Fonet*)

Ver VOCAL ANTERIOR

1552 **Vocal parásita** (*Fonet*)

Ver SONIDO ESVARABÁTICO

1553 **Vocal pretónica** (*Fonet*)

Sonido vocálico átono que antecede a la tónica: 'café' /kafé/. Ver VOCAL ÁTONA.

1554 **Vocal postónica** (*Fonet*)

Sonido vocálico átono ubicado después de la tónica: 'sano' /sáno/. Ver VOCAL ÁTONA.

1555 **Vocal retrofleja** (*Fonet*)

Sonido vocálico en cuya articulación el ápice lingual se levanta y se dirige hacia el interior de la cavidad oral, mientras que el resto de la lengua se contrae lateralmente. En español, no hay este tipo de realizaciones; en inglés norteamericano, es muy frecuente ante /r/ en palabras como: *short, car*.

1556 **Vocal semicerrada** (*Fonet*)

Ver VOCAL SEMIALTA

1557 **Vocal semiabierta** (*Fonet*)

Ver VOCAL SEMIBAJA

1558 **Vocal temática** (*Morf*)

Marca puramente formal y sistemática con significado gramatical que se añade al radical verbal para indicar uno de los tres tipos de conjugación verbal: *amar, comer, aludk*.

1559 **Vocal tónica** (*Fonet*)

Sonido vocálico que funciona como núcleo de una sílaba tónica: /e/ en 'pétalo' [pétalo].

1560 **Vocal trabada** (*Fonet*)

Sonido vocálico que aparece en una sílaba trabada: *altar* > *al-tar*

1561 **Vocal velar** (*Fonet*)

Ver VOCAL POSTERIOR

1562 **Vocalismo** (*Fonet*)

Sistema de vocales de una lengua o familia de lenguas. Ver CONSONANTISMO.

1563 **Vocalización** (*Fonet*)

Transformación de una consonante en vocal. En habla popular, por ejemplo, suele presentarse vocalización en *doctor* [dɔktɔr] > *doltor* [dɔltɔr], [k] > [j]. Ver CONSONANTIZACIÓN.

1564 **Vocativo** (*Sin*)

Sustantivo o sintagma nominal con entonación propia, que no guarda relación gramatical con el resto de la oración y que sirve para llamar la atención del interlocutor. Se usa generalmente para dar un mandato, hacer una súplica o una pregunta. En la escritura va entre comas: *Javier, haz la tarea; Abuelita Ofe ¿sabes dónde está el dedal?; Por favor, señor presidente, escúchelos; Me gustaría mucho, Lalo, que hicieras bien tu trabajo; Me gustaría mucho que hicieras bien tu trabajo, Lalo*. El vocativo puede ubicarse al principio, en medio o al final de la oración según sea el propósito expresivo que se quiera conseguir. Como puede verse en los ejemplos primero y segundo, al principio llama más la atención del interlocutor; en medio o al final, como en los ejemplos tercero, cuarto y quinto, sirve solamente para reforzar la expresión. Ver CASO.

1565 **Voseo** (*Sin*)

Empleo sistemático del pronombre *vos* y de sus correspondientes formas verbales en el tratamiento de la segunda persona del singular. Se distinguen los siguientes tipos: voseo pronominal-verbal: el pronombre *vos* va acompañado de una forma verbal por lo general monoptongada: *vos cantás*; voseo pronominal: el pronombre *vos* seguido de las formas verbales correspondientes al tuteo: *vos cantas*; voseo verbal: se manifiesta indicando la persona del sujeto mediante sus desinencias de persona, sin necesidad de que se señale el sujeto: *cantás*; voseo mixto verbal: las

formas verbales del voseo van precedidas del pronombre de la segunda persona (*tú*): *tú cantás*. En el español antiguo el pronombre *vos* se empleaba como tratamiento entre nobles, mientras que la forma *tú* se empleaba en el trato a inferiores. La región voseante con carácter absoluto es Argentina. Hay alternancia de voseo y tuteo, con preferencia por el segundo en Uruguay, Paraguay, América Central, Colombia, Ecuador, Chile, parte norte y sur del Perú, y sur de Bolivia. Se extendió el empleo de *tú* en las colonias con mayor contacto con la Península: México, la mayor parte de Perú, Bolivia y en las Antillas. Ver TUTEO.

1566 **VOT** (*Fonet*)

Ver INICIO DE LA VIBRACIÓN LARÍNGEA

1567 **Voz** (*Fonet*)

Sonido producido por el paso del aire proveniente de los pulmones y expelido por la faringe mediante las cuerdas vocales. Ver FONACIÓN.

1568 (*Lex*)

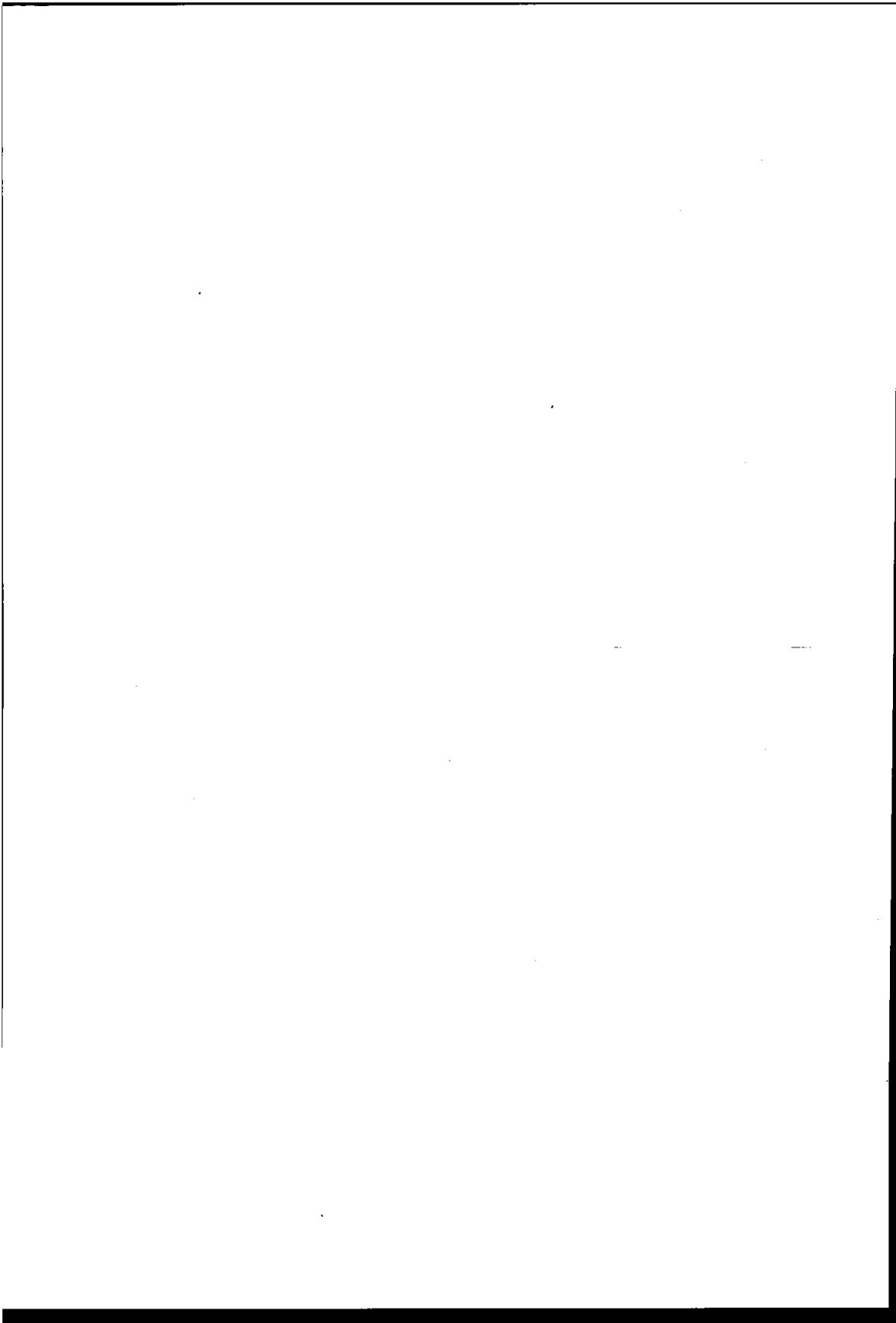
Ver PALABRA

1569 (*Stn*)

Categoría gramatical que indica si la acción expresada por el verbo es ejecutada o recibida por el sujeto de la oración. Cuando la acción verbal es ejecutada por el sujeto se habla de voz activa: *Juan baña al niño*. Si es recibida por éste, se habla de voz pasiva: *El niño es bañado por Juan*. Se habla de voz media cuando el sujeto realiza y recibe la acción: *Juan se baña*. Como puede verse en los ejemplos anteriores, la voz no se expresa por medios morfológicos como las otras categorías gramaticales relacionadas con el verbo (tiempo, persona, modo), sino que se reconoce por la significación y el tipo de construcción elaborada por el hablante. La voz pasiva —a diferencia de la activa— es poco usada en español. También se le denomina DIÁTESIS.

1570 **Vulgarismo** (*Lex*)

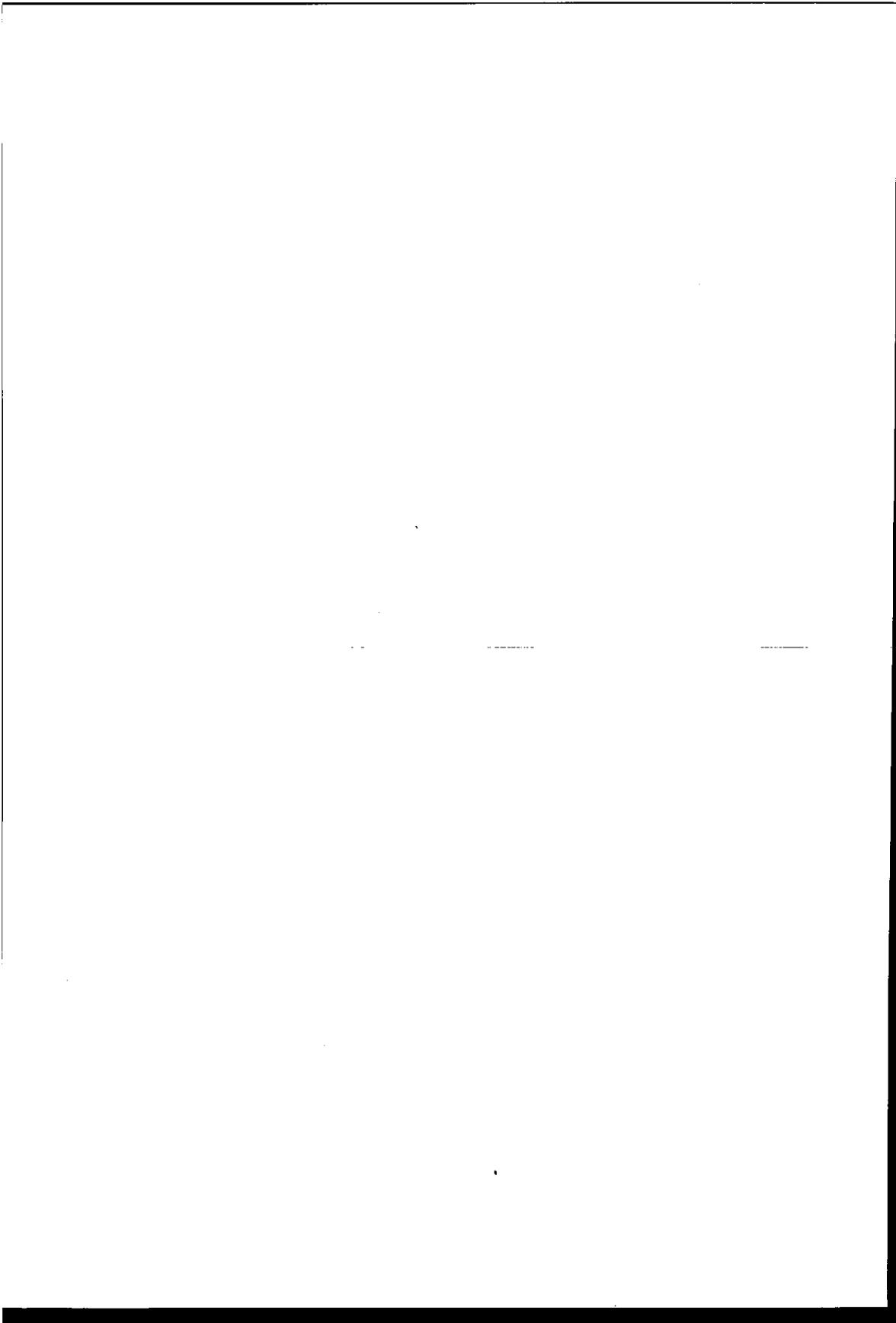
Palabra o construcción considerada de mal gusto y relegada a un sector de bajo nivel cultural y económico. En México se utiliza el término *chido* para expresar el gusto por algo: *Está chida tu bolsa*.



W

1571 **Wau** (*Fonet*)

Semivocal o semiconsonante velar. La wau semiconsonante se suele representar como [ɰ]: [áɰwa], y la wau semivocal como [u]: [táɰna]. Ver DIPTONGO, SEMICONSONANTE, SEMIVOCAL.



Y

1572 **Yeísmo (Fonol)**

Pronunciación de /ʎ/ como /y/ por efecto de un proceso de deslateralización de la primera: gallo > /gáʎo/, caballo > /kabáʎo/. Este fenómeno de desfonologización se presenta en diversas variantes regionales de la lengua española, tanto en España (principalmente en Madrid, Toledo, Extremadura, Andalucía y Canarias), como en Hispanoamérica (salvo algunas pequeñas zonas, sobre todo de Argentina, Chile, Perú, Colombia y Ecuador). Ver DESLATERALIZACIÓN, DESFONOLOGIZACIÓN, LLEÍSMO.

1573 **Yod (Fonet)**

Semivocal o semiconsonante palatal. La yod semiconsonante se suele representar en el alfabeto fonético como [j]: [pjé], y la yod semivocal como [i]: [pé]ne]. Desde la perspectiva histórica ha sido muy importante en el paso del latín a los romances, por haber originado diversos fonemas palatales y otros fenómenos fónicos como importantes inflexiones. Ramón Menéndez Pidal distingue cuatro clases de yod. Ver DIPTONGO, SEMICONSONANTE, SEMIVOCAL.

1574 **Yotización (Fonet)**

Transformación de un sonido en yod: *nocte* > *noite* > *noche*; *doctor* > *doitor*. Ver VOCALIZACIÓN, YOD.

1575 **Yuxtaposición (Sin)**

Unión de dos o más oraciones o de elementos de una oración sin que exista un nexo que indique la relación sintáctica (coordinación o subordinación) que se establece entre ellos. Por ejemplo:

YUXTAPOSICIÓN	RELACIÓN NEXUAL
<i>Borges escribió cuentos, poemas, novelas, ensayos.</i>	Borges escribió cuentos, poemas, novelas y ensayos.
<i>Generalmente camino aprisa, trote rápido, corro más rápido.</i>	Generalmente camino aprisa, trote rápido y corro más rápido.
<i>Piensa lo que quieras, no me lo voy a comer.</i>	Piensa lo que quieras pero no me lo voy a comer.
<i>Te suplico: no me llames a mí, el problema no es mío.</i>	Te suplico que no me llames a mí porque el problema no es mío.

En las oraciones yuxtapuestas, como las anteriores, la entonación y las pausas marcan la unidad oracional que existe entre ellas. Como se

puede ver en los ejemplos, la yuxtaposición no es sólo la enumeración de palabras o de oraciones, sino que es necesario que formen una unidad. También se le denomina UNIÓN ASINDÉTICA O ENLACE ASINDÉTICO. Ver ASÍNDETON, PARATAXIS, HIPOTAXIS.

Z

1576 **Zetacismo** (*Fonet*)
Ver CECBO

ÍNDICE DE TÉRMINOS

A

- Abecedario, 1
Abertura vocálica, 2
Ablativo, 3
Abreviación, 4
Abreviamiento, 5
Abreviatura, 6
Abreviatura compuesta, 7
Abreviatura compleja, 8
Accidente gramatical, 9
Acento, 10, 11
Acento condicionado, 17
Acento oromático, 22
Acento cuantitativo, 13
Acento de altura musical, 20
Acento de cantidad, 21
Acento de duración, 24
Acento de fuerza, 28
Acento de grupo, 25
Acento de intensidad, 12
Acento dinámico, 23
Acento enfático, 26
Acento espiratorio, 27
Acento fijo, 15
Acento frástico, 30
Acento intensivo, 29
Acento libre, 16
Acento melódico, 31
Acento primario, 32
Acento principal, 18
Acento prosódico, 33
Acento secundario, 19
Acento tonal, 14
Acento tónico, 34
Acentuación, 35
Aceptabilidad, 36
Acortamiento léxico, 37
Acriollamiento, 38
Acrolecto, 39
Acronimia, 40
Acrónimo, 41
Actancial, 42
Actante, 43
Actuación, 44
Actualizador, 45
Acusativo, 46
Adecuación, 47
Aditamento, 48
Adjetivación, 49
Adjetivo, 50
Adjetivo atributivo, 65
Adjetivo calificativo, 51
Adjetivo cardinal, 59
Adjetivo demostrativo, 55
Adjetivo determinativo, 54
Adjetivo especificativo, 53
Adjetivo exclamativo, 64
Adjetivo explicativo, 52
Adjetivo indefinido, 57
Adjetivo interrogativo, 63
Adjetivo múltiple, 61
Adjetivo numeral, 58
Adjetivo ordinal, 60
Adjetivo partitivo, 62
Adjetivo posesivo, 56
Adjetivo predicativo, 66
Adjunto, 67
Adnominal, 68
Adopción lingüística, 69
Adquisición del lenguaje, 70
Adstrato, 71
Adverbio, 72
Adversativa, 73
Adyacente, 74
Aféresis, 75
Afijación derivativa, 76
Afijo, 77
Afijo flexivo, 78
Afirmación, 79

- Africación, 80
 Agente, 81
 Agramaticalidad, 82
 Aktionsart, 83
 Alargamiento, 84
 Alcance, 85
 Alfabeto, 86
 Alfabeto fonético, 87
 Alfabeto fonético de la *Revista de Filología Española*, 89
 Alfabeto fonético internacional, 88
 Alófono, 90
 Alomorfo, 91
 Alternancia, 92
 Altura tonal, 93
 Altura vocálica, 94
 Amalgama, 95
 Ambigüedad, 96, 99
 Ambigüedad estructural, 97
 Ambigüedad léxica, 98
 Americanismo, 100
 Anacoluto, 101
 Análisis componencial, 102
 Análisis de la conversación, 103
 Análisis del discurso, 104
 Análisis distribucional, 105
 Análisis sémico, 106
 Analogía, 107, 108
 Andalucismo, 109
 Anglicismo, 110
 Anomalia, 111
 Anomalia semántica, 112
 Antecedente, 113
 Antecopretérito, 114
 Antecopretérito de indicativo, 1424
 Antefuturo, 115
 Antefuturo de indicativo, 1426
 Antefuturo de subjuntivo, 1432
 Antepospretérito, 116
 Antepospretérito de indicativo, 1425
 Antepresente, 117
 Antepresente de indicativo, 1422
 Antepresente de subjuntivo, 1430
 Antepretérito, 118
 Antepretérito de indicativo, 1423
 Antepretérito de subjuntivo, 1431
 Anticadencia, 119
 Anticipación, 120
 Antífrasis, 121
 Antimentalismo, 122
 Antonimia, 123
 Antónimo, 124
 Antroponimia, 125
 Antropónimo, 126
 Aparato articulatorio, 127
 Aparato auditivo, 128
 Aparato fonador, 129
 Apelación, 130
 Apelativo, 131
 Apertura, 132
 Apócope, 133
 Apódosis, 134
 Apofonía, 135
 Aposición, 136
 Aposiopesis, 137
 Aproximante, 138
 Arabismo, 139
 Arbitrariedad del signo lingüístico, 140
 Árbol, 142
 Árbol estructural, 141
 Arcaísmo, 143
 Archifonema, 144
 Archilexema, 145
 Archisemema, 146
 Área dialectal, 147
 Argot, 148
 Argumentación, 149
 Argumento, 150, 151
 Armonía vocálica, 152
 Armónico, 153
 Armonización, 154
 Articulación, 155
 Articulación primaria, 156
 Articulación secundaria, 157
 Articulador, 158
 Artículo, 159
 Artículo definido, 160
 Artículo determinado, 162
 Artículo indefinido, 161
 Artículo indeterminado, 163
 Aserción, 164
 Aseveración, 165

- Asibilación, 166
 Asimilación, 167
 Asimilación a distancia, 176
 Asimilación parcial, 168
 Asimilación parcial doble, 172
 Asimilación parcial progresiva, 169
 Asimilación parcial recíproca, 171
 Asimilación parcial regresiva, 170
 Asimilación por contacto, 177
 Asimilación total, 173
 Asimilación total progresiva, 174
 Asimilación total regresiva, 175

B

- Bable, 189
 Balbuceo, 190
 Barbarismo, 191
 Barra de sonoridad, 192
 Base, 193
 Base de articulación, 194
 Base de comparación, 195
 Base lexemática, 196
 Basilecto, 197
- Behaviorismo, 198
 Benefactivo, 200
 Beneficiario, 199
 Betacismo, 201
 Bilabialización, 202
 Bilabiovelarización, 203
 Bilingüismo, 204
 Bimatización, 205
 Braquilogía, 206

C

- Cadena hablada, 208
 Cadencia, 207
 Calco, 209
 Calificativo, 210
 Caló, 211
 Cambio fonético, 212
 Cambio fonológico, 213
 Campo de dispersión, 215
 Campo semántico, 214
 Canal de comunicación, 216
 Cantidad silábica, 217
 Cantidad vocálica, 218
 Cardinal, 219
 Caso, 220
 Caso ablativo, 225
 Caso acusativo, 223
 Caso dativo, 224
 Caso ergativo, 226
 Caso genitivo, 222
- Caso nominativo, 221
 Casticismo, 227
 Categoría, 228
 Categoría gramatical, 229
 Categoría léxica, 230
 Categoría morfofuncional, 231
 Categorización, 232
 Cavidad, 233
 Cavidad bucal, 240
 Cavidad faríngea, 237
 Cavidad glótica, 235
 Cavidad infraglotica, 234
 Cavidad laríngea, 241
 Cavidad nasal, 239
 Cavidad oral, 238
 Cavidad pulmonar, 242
 Cavidad supraglótica, 236
 Ceceo, 243
 Cenema, 244

- Consonante implosiva, 351
 Consonante interdental, 319
 Consonante labiodental, 317
 Consonante laringea, 352
 Consonante lateral, 331
 Consonante líquida, 353
 Consonante mojada, 354
 Consonante momentánea, 355
 Consonante nasal, 330
 Consonante obstruyente, 356
 Consonante oclusiva, 326
 Consonante oral, 335
 Consonante palatal, 321
 Consonante palatoalveolar, 357
 Consonante postalveolar, 358
 Consonante predorsal, 359
 Consonante predorsoalveolar, 360
 Consonante prepalatal, 361
 Consonante retrofleja, 362
 Consonante semioclusiva, 363
 Consonante sibilante, 364
 Consonante silábica, 365
 Consonante sonora, 333
 Consonante sorda, 334
 Consonante uvular, 323
 Consonante velar, 322
 Consonante vibrante, 332
 Consonantismo, 366
 Consonantización, 367
 Constituyente, 368
 Constituyentes inmediatos, 369
 Constricción, 370
 Construcción ad sensum, 371
 Construcción endocéntrica, 372
 Construcción exocéntrica, 373
 Contacto lingüístico, 374, 375
 Contexto, 376
 Continuum posteriorio, 377
 Contorno melódico, 378
 Contorno tonal, 379
 Contracción, 380
 Contradicción, 381
 Contrario, 382
 Contraste, 383
 Contraste fonológico, 384
 Convencionalidad, 385
 Convergencia, 386
 Coordinación, 387
 Copretérito, 388
 Copretérito de indicativo, 1419
 Copulativa, 389
 Corpus, 390
 Corrección, 391
 Correlación fonológica, 392
 Correlato, 393
 Cotexto, 394
 Creatividad, 395
 Criollo, 396
 Cuasihomónimo, 397
 Cuerpo de la unidad melódica, 398
 Cultismo, 399
 Curva de entonación, 400
 Curva melódica, 401

D

- Dativo, 402
 Dativo de interés, 404
 Dativo ético, 403
 Dativo superfluo, 405
 Debilitación, 406
 Debilitamiento, 407
 Declinación, 408
 Definición, 409
 Definido, 410
 Degeminación, 411
 Deíctico, 412
 Deixis, 413
 Deixis anafórica, 417
 Deixis catafórica, 418
 Deixis de lugar, 416
 Deixis de persona, 414
 Deixis temporal, 415
 Demostrativo, 419
 Denotación, 420
 Dentalización, 421
 Dequeísmo, 422
 Derivación, 423

- Derivado verbal, 424
 Descodificación, 425
 Descriptivismo, 426
 Desfonematización, 427
 Desfonologización, 428
 Desinencia, 429
 Deslateralización, 430
 Deslabialización, 431
 Desnasalización, 432
 Desonorización, 433
 Despalatalización, 434
 Despectivo, 435
 Desplazamiento, 436
 Desplazamiento de lenguas, 437
 Destinatario, 438
 Determinado, 439
 Determinativo, 440
 Diacronía, 441
 Diagrama arbóreo, 442
 Dialectalismo, 443
 Dialecto, 444
 Dialectología, 445
 Diálogo, 446
 Diasistema, 447
 Diátesis, 448
 Diconario, 449
 Dicotomías, 450
 Dictum, 451
 Difonematización, 452
 Diglosia, 453
 Dilación, 454
 Diminutivo, 455
 Diptongación, 456
 Diptongación de hiato, 457
 Diptongo, 458
 Diptongo ascendente, 461
 Diptongo creciente, 459
 Diptongo decreciente, 460
 Diptongo descendente, 462
 Discurso, 463
 Discurso directo, 464
 Discurso indirecto, 465
 Disimilación, 466
 Disponibilidad léxica, 467
 Distensión, 468
 Distribución, 469
 Distribución complementaria, 470
 Distribución equivalente, 471
 Distribucionalismo, 472
 Distributiva, 473
 Disyunción, 614
 Disyuntiva, 474
 Doble articulación, 475
 Doblete, 476
 Dominio lingüístico, 477, 478
 Duración, 479

E

- Economía lingüística, 480
 Eje diacrónico, 481
 Eje diastrático, 482
 Eje diatópico, 483
 Elipsis, 484
 Elisión, 485
 Elocución, 486
 Emisor, 487
 Enclisis, 488
 Enclítico, 489
 Enlace, 490
 Enlace asindético, 491
 Ensordecimiento, 492
 Entonación, 493
 Entorno, 494
 Entrada, 495
 Enunciación, 496
 Enunciado, 497
 Enunciado bimembre, 498
 Enunciado declarativo, 500
 Enunciado unimembre, 499
 Epéntesis, 501
 Epíteto, 502
 Epónimo, 503
 Equivalencia acústica, 504
 Ergativo, 505
 Escisión fonológica, 506
 Escritura, 507
 Escritura fonética, 509
 Escritura ideográfica, 508

- Escuela de Copenhague, 510
 Escuela de Ginebra, 511
 Escuela de Praga, 512
 Eslogan, 513
 Españolismo, 514
 Especificativo, 515
 Espectógrafo, 516
 Espectograma, 517
 Espectro, 518
 Esquema silábico, 519
 Estadística lingüística, 520
 Estandarización, 521
 Estilística lingüística, 522
 Estilo directo, 523
 Estilo indirecto, 524
 Estratificación, 525
 Estrato, 526
 Estructura, 527
 Estructura profunda, 528
 Estructura superficial, 529
 Estructuralismo, 530
 Étimo, 531
 Etimología, 532
 Etimología popular, 533
 Etnolingüística, 534
 Eufemismo, 535
 Exclamativo, 536
 Experimentador, 538
 Experimentante, 537
 Explicativo, 539
 Extranjerismo, 540

F

- Falso cognado, 541
 Familia lingüística, 542
 Faringalización, 543
 Fases de la emisión silábica, 544
 Filología, 545
 Filología comparada, 546
 Filosofía del lenguaje, 547
 Flexión, 548
 Fonación, 549
 Fonema, 550
 Fonema asilábico, 551
 Fonema marginal, 552
 Fonema silábico, 553
 Fonemática, 554
 Fonematización, 555
 Fonémica, 556
 Fonética, 557
 Fonética acústica, 558
 Fonética aplicada, 559
 Fonética articulatoria, 560
 Fonética auditiva, 569
 Fonética combinatoria, 561
 Fonética comparada, 562
 Fonética descriptiva, 563
 Fonética evolutiva, 570
 Fonética experimental, 564
 Fonética histórica, 565
 Fonética instrumental, 571
 Fonética perceptiva, 566
 Fonética simbólica, 567
 Fonética sintáctica, 568
 Foniatría, 572
 Fono, 573
 Fonoestilística, 574
 Fonograma, 575
 Fonología, 576
 Fonología diacrónica, 577
 Fonología segmental, 579
 Fonología sincrónica, 578
 Fonología suprasegmental, 580
 Fonologización, 581
 Fonosimbolismo, 582
 Fonosintaxis, 583
 Fonotáctica, 584
 Forma, 585
 Forma de la expresión, 586
 Forma del contenido, 587
 Forma fonética, 588
 Forma no personal del verbo, 589
 Forma nominal del verbo, 590
 Formante, 591, 592
 Frase, 593
 Frase adjetiva, 595
 Frase adverbial, 597

Frase conjuntiva, 598
 Frase nominal, 599
 Frase prepositiva, 600
 Frase sustantiva, 594
 Frase verbal, 596, 601
 Fraseología, 602
 Frecuencia fundamental, 603
 Fricación, 604
 Fricativa, 605
 Fricatización, 606
 Frontera, 607
 Frontera silábica, 608
 Función apelativa, 609
 Función apelativa-conativa, 626
 Función cognoscitiva, 610
 Función comunicativa, 611
 Función conativa, 630
 Función de verdad, 612
 Función denotativa, 617

Función emotiva, 628
 Función estética, 618
 Función expresiva, 625
 Función fática, 631
 Función gramatical, 619
 Función metalingüística, 632
 Función poética, 629
 Función pragmática, 620
 Función referencial, 627
 Función representativa, 624
 Función sintáctica, 621
 Funcionalismo, 622
 Funciones del lenguaje, 623
 Fundamental, 633
 Fusión, 634
 Futuro, 635
 Futuro de indicativo, 1421
 Futuro de subjuntivo, 1429

G

Galicismo, 636
 Geminación, 637
 Género, 638
 Género ambiguo, 642
 Género común, 643
 Género epiceno, 644
 Género femenino, 639
 Género masculino, 640
 Género neutro, 641
 Genitivo, 645
 Gentilicio, 646
 Geografía lingüística, 647
 Germanía, 648
 Germanismo, 649
 Gerundio, 650
 Gesto, 651
 Glide, 652
 Glosario, 653
 Glosemática, 654
 Glotalización, 655
 Gradación, 656
 Grado, 657
 Grado comparativo, 659
 Grado positivo, 658

Grado superlativo, 660
 Grafema, 661
 Grafía, 662
 Gramática, 663
 Gramática ahormacional, 664
 Gramática cognitiva, 665
 Gramática cognoscitiva, 666
 Gramática comparada, 667
 Gramática contrastiva, 668
 Gramática del texto, 669
 Gramática descriptiva, 670
 Gramática estructural, 671
 Gramática funcional, 672
 Gramática general, 673
 Gramática generativa, 674
 Gramática histórica, 675
 Gramática lógica, 676
 Gramática normativa, 677
 Gramática prescriptiva, 678
 Gramática tradicional, 679
 Gramática transformacional, 680
 Gramaticalidad, 681
 Gramaticalización, 682
 Gramema, 683

Grupo acentual, 684	Grupo fónico, 689
Grupo consonántico, 685	Grupo melódico, 690
Grupo de entonación, 686	Grupo tónico, 691
Grupo de intensidad, 687	Grupo vocálico, 692
Grupo elocucional, 688	Guturización, 693

H

Habla, 694	Hiperónimo, 707
Hablante, 695	Hipertono, 708
Haplogía, 696	Hipocorístico, 709
Haz correlativo, 697	Hiponimia, 710
Hebraísmo, 698	Hipónimo, 711
Helenismo, 699	Hipotaxis, 712
Heteronimia, 700	Hispanismo, 713
Heterónimo, 701	Homofonía, 714
Hiato, 702	Homófono, 715
Hibridación, 703	Homografía, 716
Hipérbaton, 704	Homógrafo, 717
Hipercorrección, 705	Homonimia, 718
Hiperonimia, 706	Homónimo, 719

I

Iconicidad, 720	Inflexión, 742
Idealismo, 721	Inflexión tonal, 743
Idiófono, 722	Inicio de la vibración laringea, 744
Idiolecto, 723	Inmutabilidad, 745
Idioma, 724	Instrumental, 746
Ilativa, 725	Inteligibilidad mutua, 747
Imagen acústica, 726	Intensidad, 748
Imperativo, 727	Intensión, 749
Implemento, 728	Interdentalización, 750
Implicación, 615, 729	Interferencia, 751
Implicatura, 730	Interferencia lingüística, 752
Implicatura conversacional, 731	Interfijo, 753
Inaceptabilidad, 732	Interjección, 754
Incorporación nominal, 733	Interlengua, 755
Indefinido, 734	Interlocutor, 756
Indeterminado, 735	Interrogativo, 757
Indicativo, 736	Intuición lingüística, 758
Índice acústico, 737	Invariante, 759
Indigenismo, 738	Inventario de fonemas del español de México, 760
Inferencia, 739	Inversión, 761
Infijo, 740	Isoglosa, 762
Infinitivo, 741	

Isófona, 763
 Isolecto, 766
 Isolexa, 764

Isomorfa, 765
 Ítem léxico, 767

J

Jerga, 768
 Jerigonza, 769

Juntura, 770
 Juntura terminal, 771

K

Kinésica, 772
 Koiné, 773

Koinización, 774

L

L2, 775
 Labialización, 776
 Labiodentalización, 778
 Labiovelarización, 777
 Laísmo, 779
 Lambdacismo, 780
 Lapsus linguae, 781
 Latinismo, 782
 Leísmo, 783
 Lema, 784
 Lematización, 785
 Lengua, 786
 Lengua aglutinante, 787
 Lengua aislante, 788
 Lengua analítica, 789
 Lengua artificial, 790
 Lengua coloquial, 791
 Lengua culta, 792
 Lengua de contacto, 793
 Lengua de especialidad, 794
 Lengua de estatus especial, 795
 Lengua de flexión, 796
 Lengua de llegada, 797
 Lengua de partida, 798
 Lengua dominante, 799
 Lengua escrita, 800
 Lengua estándar, 801
 Lengua flexiva, 802
 Lengua franca, 803
 Lengua fuente, 804

Lengua hablada, 805
 Lengua hermana, 806
 Lengua híbrida, 807
 Lengua madre, 808
 Lengua materna, 809
 Lengua mayor, 810
 Lengua menor, 811
 Lengua mixta, 812
 Lengua muerta, 813
 Lengua objeto, 814, 815
 Lengua polisintética, 816
 Lengua resultante, 817
 Lengua sintética, 818
 Lengua vernácula, 819
 Lengua viva, 820
 Lenguaje, 821
 Lenguaje articulado, 822
 Lenición, 823
 Lexema, 824
 Lexia, 825
 Lexicalización, 826
 Léxico, 827, 828
 Léxico básico, 829
 Léxico disponible, 830
 Léxico fundamental, 831
 Lexicogenesia, 832
 Lexicografía, 833
 Lexicología, 834
 Lexicón, 835
 Ligadura, 836

- Límite silábico, 837
 Línea de entonación, 838
 Línea melódica, 839
 Linealidad, 840
 Lingua franca, 841
 Lingüística, 842
 Lingüística aplicada, 843
 Lingüística cognitiva, 844
 Lingüística cognoscitiva, 845
 Lingüística comparada, 846
 Lingüística computacional, 847
 Lingüística contrastiva, 848
 Lingüística correlacional, 849
 Lingüística del texto, 850
 Lingüística diacrónica, 851
 Lingüística espacial, 852
 Lingüística estructural, 853
 Lingüística funcional, 854
 Lingüística histórica, 855
 Lleísmo, 856
 Localismo, 857
 Localización vocálica, 858
 Locución, 859
 Locución adverbial, 860
 Locución conjuntiva, 861
 Locución prepositiva, 862
 Locus, 863
 Loísmo, 864
 Lugar de articulación, 865

M

- Macrocontexto, 866
 Mapa lingüístico, 867
 Marca de correlación, 868
 Marcador semántico, 869
 Margen de seguridad, 870
 Margen silábico, 871
 Margen silábico prenuclear, 872
 Margen silábico postnuclear, 873
 Máxima conversacional, 874
 Mensaje, 875
 Mentalismo, 876
 Mesolecto, 877
 Meta, 878
 Metátesis, 879
 Metafonía, 880
 Metáfora, 881
 Metalengua, 882
 Metalenguaje, 883
 Metátesis, 884
 Metátesis recíproca, 885
 Metonimia, 886
 Mexicanismo, 887
 Microcontexto, 888
 Moclón, 889
 Modalidad, 890
 Modificador, 891
 Modificador directo, 892
 Modificador indirecto, 893
 Modismo, 894
 Modo, 895
 Modo de acción, 899
 Modo de articulación, 900
 Modo imperativo, 898
 Modo indicativo, 896
 Modo subjuntivo, 897
 Modus, 901
 Monolingüismo, 902
 Monoptongación, 903
 Monorema, 904
 Monosemia, 905
 Mora, 906
 Morfema¹, 907
 Morfema², 908
 Morfema cero, 909
 Morfema dependiente, 910
 Morfema derivativo, 911
 Morfema discontinuo, 912
 Morfema libre, 913
 Morfema ligado, 914
 Morfema vacío, 915
 Morfología, 916
 Morfosintaxis, 917
 Muletilla, 918
 Multilingüismo, 919
 Múltiplo, 920
 Mutabilidad, 921

N

- | | |
|-----------------------|--------------------------|
| Nahuatlismo, 922 | Norma ¹ , 933 |
| Nasalidad, 923 | Norma ² , 934 |
| Nasalización, 924 | Núcleo acentual, 935 |
| Negación, 616, 925 | Núcleo sémico, 936 |
| Neología, 926 | Núcleo silábico, 937 |
| Neologismo, 927 | Numeral, 938 |
| Neurolingüística, 928 | Número, 939 |
| Nexo, 929 | Número dual, 942 |
| Nexus, 930 | Número plural, 941 |
| Nombre, 931 | Número singular, 940 |
| Nominativo, 932 | |

O

- | | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| Objeto directo, 943 | Oposición neutralizable, 973 |
| Objeto preposicional, 944 | Oposición no neutralizable, 975 |
| Oclusión, 945 | Oposición privativa, 969 |
| Oído, 946 | Oposición proporcional, 967 |
| Oído externo, 947 | Oración, 976 |
| Oído interno, 948 | Oración aseverativa, 1024 |
| Oído medio, 949 | Oración atributiva, 984 |
| Onda aperiódica, 956 | Oración circunstancial, 1025 |
| Onda armónica, 950 | Oración compleja, 1026 |
| Onda compleja, 958 | Oración compuesta, 994 |
| Onda compuesta, 951 | Oración coordinada, 995 |
| Onda periódica, 955 | Oración coordinada aclarativa, 1000 |
| Onda periódica simple, 952 | Oración coordinada adversativa, 998 |
| Onda simple, 957 | Oración coordinada copulativa, 996 |
| Onda sinusoidal, 953 | Oración coordinada distributiva, 997 |
| Onda sonora, 954 | Oración coordinada disyuntiva, 1001 |
| Onomasiología, 959 | Oración coordinada ilativa, 999 |
| Onomástica, 960 | Oración copulativa, 1027 |
| Onomatopeya, 961 | Oración cuasirrefleja, 1028 |
| Operador, 962 | Oración de predicado nominal, 1029 |
| Oposición, 963 | Oración de relativo, 1030 |
| Oposición aislada, 968 | Oración declarativa, 977 |
| Oposición bilateral, 965 | Oración desiderativa, 1031 |
| Oposición constante, 972 | Oración dubitativa, 978 |
| Oposición equipolente, 971 | Oración enunciativa, 1032 |
| Oposición fija, 974 | Oración exclamativa, 980 |
| Oposición fonológica, 964 | Oración exhortativa, 982 |
| Oposición gradual, 970 | Oración imperativa, 981 |
| Oposición multilateral, 966 | Oración impersonal, 993 |

- Oración interrogativa, 979
 Oración intransitiva, 987
 Oración pasiva, 990
 Oración pasiva refleja, 991
 Oración predicativa, 985
 Oración principal, 1033
 Oración pseudorrefleja, 992
 Oración recíproca, 989
 Oración reflexiva, 988
 Oración regente, 1034
 Oración simple, 983
 Oración subordinada adjetiva, 1010
 Oración subordinada adjetiva especificativa, 1012
 Oración subordinada adjetiva explicativa, 1011
 Oración subordinada adverbial, 1014
 Oración subordinada adverbial causal, 1020
 Oración subordinada adverbial comparativa, 1018
 Oración subordinada adverbial concesiva, 1023
 Oración subordinada adverbial condicional, 1022
 Oración subordinada adverbial consecutiva, 1019
 Oración subordinada adverbial final, 1021
 Oración subordinada adverbial locativa, 1015
 Oración subordinada adverbial modal, 1017
 Oración subordinada adverbial temporal, 1016
 Oración subordinada de complemento adnominal, 1013
 Oración subordinada sustantiva, 1003
 Oración subordinada sustantiva agente de pasiva, 1009
 Oración subordinada sustantiva de complemento indirecto, 1007
 Oración subordinada sustantiva de predicado nominal, 1008
 Oración subordinada sustantiva de régimen de verbo prepositivo, 1006
 Oración subordinada sustantiva objetiva, 1005
 Oración subordinada sustantiva subjetiva, 1004
 Oración subordinada, 1002
 Oración subordinante, 1035
 Oración transitiva, 986
 Ordinal, 1036
 Órgano articulatorio, 1037
 Ortografía, 1038
 Oyente, 1039

P

- Paciente, 1040
 Palabra, 1041
 Palabra aguda, 1042
 Palabra átona, 1043
 Palabra clave, 1044
 Palabra compuesta, 1045
 Palabra esdrújula, 1046
 Palabra gramatical, 1047
 Palabra grave, 1048
 Palabra llana, 1049
 Palabra llena, 1050
 Palabra oxitona, 1051
 Palabra paroxitona, 1052
 Palabra portadora de acento, 1053
 Palabra proparoxitona, 1054
 Palabra sinsemántica, 1055
 Palabra sobresdrújula, 1056
 Palabra superproparoxitona, 1057
 Palabra tónica, 1058
 Palabra vacía, 1059
 Palatalización, 1060
 Palatoalveolar, 1061
 Paleontología lingüística, 1062
 Papel semántico, 1063
 Paradigma, 1064
 Paráfrasis, 1065
 Paragoge, 1066
 Paralenguaje, 1067

- Paralingüística, 1068
 Parasíntesis, 1069
 Parataxis, 1070
 Pareja correlativa, 1071
 Parentesco lingüístico, 1072
 Paronimia, 1073
 Parónimo, 1074
 Paronomasia, 1075
 Parte de la oración, 1076
 Participio, 1077
 Partícula, 1078
 Partitivo, 1079
 Patois, 1080
 Patrón melódico, 1081
 Patronímico, 1082
 Pausa fonética, 1083
 Pausa fonológica, 1084
 Pérdida fonética, 1085
 Perfil sociolingüístico, 1086
 Performance, 1087
 Perífrasis aspectual de conatu de infinitivo, 1093
 Perífrasis aspectual de infinitivo, 1091
 Perífrasis aspectual habitual de infinitivo, 1097
 Perífrasis aspectual incoativa de infinitivo, 1092
 Perífrasis aspectual inminencial de infinitivo, 1094
 Perífrasis aspectual perfectiva de infinitivo, 1095
 Perífrasis aspectual reiterativa de infinitivo, 1096
 Perífrasis de gerundio, 1104
 Perífrasis de infinitivo, 1089
 Perífrasis de participio, 1108
 Perífrasis durativa de gerundio, 1105
 Perífrasis incoativa de gerundio, 1106
 Perífrasis modal de infinitivo, 1098
 Perífrasis modal de permisión de infinitivo, 1100
 Perífrasis modal de posibilidad de infinitivo, 1099
 Perífrasis modal hipotética de infinitivo, 1103
 Perífrasis modal obligativa de infinitivo, 1101
 Perífrasis modal volitiva de infinitivo, 1102
 Perífrasis temporal de infinitivo, 1090
 Perífrasis terminativa de gerundio, 1107
 Perífrasis verbal, 1088
 Periodo, 1109
 Permutación, 1110
 Persona, 1111
 Peyoración, 1112
 Peyorativo, 1113
 Pidgin, 1114
 Planificación lingüística, 1115
 Plano cenemático, 1116
 Plano de la expresión, 1117
 Plano del contenido, 1118
 Plano paradigmático, 1119
 Plano pleremático, 1120
 Plano sintagmático, 1121
 Pleonasmo, 1122
 Plerema, 1123
 Plerematerna, 1124
 Plural, 1125
 Plural de modestia, 1127
 Plural mayestático, 1126
 Pluralia tantum, 1128
 Plurilinguismo, 1129
 Poliglosia, 1130
 Políglota, 1131
 Polimorfismo, 1132
 Polisemia, 1133
 Polisíndeton, 1134
 Política lingüística, 1135
 Posesivo, 1136
 Posición explosiva, 1137
 Posición implosiva, 1138
 Posición prenuclear, 1139
 Posición postnuclear, 1140
 Pospretérito, 1141
 Pospretérito de indicativo, 1420
 Pragmática, 1142
 Predicación, 1143
 Predicado, 1144
 Predicado nominal, 1146
 Predicado verbal, 1145
 Predicativo, 1147
 Prefijación, 1148

- Prefijo, 1149
 Preposición, 1150
 Presente, 1151
 Presente de imperativo, 1433
 Presente de indicativo, 1417
 Presente de subjuntivo, 1427
 Préstamo lingüístico, 1152
 Prestigio lingüístico, 1153
 Presuposición, 1154
 Pretérito, 1155
 Pretérito de indicativo, 1418
 Pretérito de subjuntivo, 1428
 Primera articulación, 1156
 Proclisis, 1157
 Proclítico, 1158
 Productividad, 1159
 Pronombre, 1160
 Pronombre demostrativo, 1162
 Pronombre exclamativo, 1167
 Pronombre indefinido, 1164
 Pronombre indeterminado, 1169
 Pronombre interrogativo, 1166
 Pronombre numeral, 1165
 Pronombre personal, 1161
 Pronombre posesivo, 1163
 Pronombre recíproco, 1170
 Pronombre reflexivo, 1171
 Pronombre relativo, 1168
 Pronominalización, 1172
 Prooración, 1173
 Proparoxitona, 1174
 Proposición, 1175
 Prosodema¹, 1176
 Prosodema², 1177
 Prosodia, 1178
 Prótesis, 1179
 Prótesis, 1180
 Prototipo, 1181
 Psicolingüística, 1182
 Punto de articulación, 1183
 Purismo, 1184

 Q

- Queísmo, 1185

 R

- Radical, 1186
 Raíz, 1187
 Rama distensiva del enunciado, 1188
 Rama final, 1189
 Rama inicial, 1190
 Rama tensiva del enunciado, 1191
 Rasgo acústico, 1192
 Rasgo articulatorio, 1193
 Rasgo binario, 1194
 Rasgo configurativo, 1195
 Rasgo configurativo culminativo, 1196
 Rasgo configurativo demarcativo, 1197
 Rasgo delimitativo, 1198
 Rasgo distintivo, 1199
 Rasgo distintivo inherente, 1200
 Rasgo distintivo prosódico, 1201
 Rasgo enfático, 1202
 Rasgo expresivo, 1203
 Rasgo fonético, 1205
 Rasgo fonológico, 1204
 Rasgo funcional, 1206
 Rasgo inherente, 1207
 Rasgo no distintivo, 1208
 Rasgo no redundante, 1209
 Rasgo pertinente, 1210
 Rasgo prosódico, 1211
 Rasgo redundante, 1212
 Rasgo segmental, 1213
 Rasgo semántico, 1214
 Rasgo suprasegmental, 1215
 Realización, 1216
 Receptor, 1217
 Recíproco, 1218
 Red semántica, 1219
 Redundancia, 1220
 Reduplicación, 1221
 Referencia, 1222
 Reflexivo, 1223

- Refonologización, 1224
 Régimen, 1225
 Régimen preposicional, 1226
 Regionalismo, 1227
 Rehilamiento, 1228
 Relación asociativa, 1229
 Relación de elaboración, 1230
 Relación de extensión, 1231
 Relación de sentido, 1232
 Relación de significación, 1233
 Relación onomasiológica, 1234
 Relación paradigmática, 1235
 Relación semasiológica, 1236
 Relación sintagmática, 1237
 Relativo, 1238
 Rema, 1239
 Representación semántica, 1240
 Resonador, 1241
 Resonancia, 1242
 Resonancia nasal, 1243
 Resonancia suplementaria, 1244
 Restricción semántica, 1245
 Reticencia, 1246
 Rima, 1247
 Ritmo, 1248
 Ritmo acentual, 1249
 Rotacismo, 1250
 Ruido, 1251

S

- Sabir, 1252
 Sandhi, 1253
 Secuencia heterosilábica, 1254
 Secuencia tautosilábica, 1255
 Segmento, 1256
 Segunda articulación, 1257
 Segunda lengua, 1258
 Sema, 1259
 Semántica, 1260
 Semasiología, 1261
 Semema, 1262
 Semianticadencia, 1263
 Semicadencia, 1264
 Semiconsonante, 1265
 Semicultismo, 1266
 Semiología, 1268
 Semiosis, 1269
 Semiótica, 1270
 Semivocal, 1267
 Sentido, 1271
 Seseo, 1272
 Sibilante, 1273
 Sigla, 1274
 Significado, 1275, 1276
 Significado cognitivo, 1277
 Significado denotativo, 1278
 Significante, 1279
 Signo, 1280
 Signo lingüístico, 1281
 Sílabas, 1282
 Sílabas abiertas, 1283
 Sílabas átonas, 1284
 Sílabas cerradas, 1285
 Sílabas libres, 1286
 Sílabas postónicas, 1287
 Sílabas pretónicas, 1288
 Sílabas tónicas, 1289
 Sílabas trabadas, 1290
 Silepsis, 1291
 Simbolismo fonético, 1292
 Sínalefa, 1293
 Sinarmonía, 1294
 Síncopa, 1295
 Sincretismo, 1296
 Sincronía, 1297
 Sinéresis, 1298
 Singular, 1299
 Singularia tantum, 1300
 Sinonimia, 1301
 Sinónimo, 1302
 Sintagma, 1303
 Sintaxis, 1304
 Síntesis del habla, 1305
 Sirrema, 1306
 Síseo, 1307
 Sistema, 1308
 Sistema de rasgos distintivos, 1309
 Sistema fonológico del español, 1310

- Sistema fonológico consonántico del español, 1311
 Sistema fonológico vocálico del español, 1312
 Situación lingüística, 1313
 Sociolecto, 1314
 Sociolingüística, 1315
 Sociología del lenguaje, 1316
 Solidaridad léxica, 1317
 Sonante, 1318
 Sonia, 1319
 Sonido anorgánico, 1320
 Sonido antihíatico, 1321
 Sonido asimilado, 1322
 Sonido asimilador, 1323
 Sonido bloqueado, 1324
 Sonido consonador, 1325
 Sonido consonántico, 1326
 Sonido constrictivo, 1327
 Sonido de transición, 1328
 Sonido egresivo, 1329
 Sonido espirado, 1330
 Sonido esvarabático, 1331
 Sonido eyectivo, 1332
 Sonido glotalizado, 1333
 Sonido homorgánico, 1334
 Sonido ingresivo, 1335
 Sonido inyectivo, 1336
 Sonido nasal, 1337
 Sonido no espirado, 1338
 Sonido obstruyente, 1339
 Sonido recursivo, 1340
 Sonido sonante, 1341
 Sonido sonoro, 1342
 Sonido sordo, 1343
 Sonido vocálico, 1344
 Sonógrafo, 1345
 Sonograma, 1346
 Sonoridad, 1347
 Sonorización, 1348
 Subjuntivo, 1349
 Subordinación, 1350
 Sufijación, 1351
 Sufijación afectiva, 1352
 Sufijación apreciativa, 1353
 Sufijación expresiva, 1354
 Sufijo, 1355
 Sufijo adjetivizador, 1356
 Sufijo adverbializador, 1357
 Sufijo apreciativo, 1360
 Sufijo nominalizador, 1358
 Sufijo verbalizador, 1359
 Sujeto, 1361
 Sujeto activo, 1369
 Sujeto agente, 1366
 Sujeto expreso, 1363
 Sujeto gramatical, 1370
 Sujeto impersonal, 1368
 Sujeto implícito, 1371
 Sujeto léxico, 1364
 Sujeto morfológico, 1372
 Sujeto paciente, 1367
 Sujeto pasivo, 1373
 Sujeto pronominal, 1365
 Sujeto tácito, 1362
 Superparoxitona, 1374
 Superestrato, 1375
 Suplección, 1376
 Suplemento, 1377
 Suprasegmento, 1378
 Supresión, 1379
 Suspensión, 1380
 Sustancia, 1381
 Sustancia de la expresión, 1382
 Sustancia del contenido, 1383
 Sustantivación, 1384
 Sustantivo, 1385
 Sustantivo abstracto, 1389
 Sustantivo animado, 1392
 Sustantivo colectivo, 1391
 Sustantivo común, 1387
 Sustantivo concreto, 1388
 Sustantivo contable, 1394
 Sustantivo inanimado, 1393
 Sustantivo individual, 1390
 Sustantivo no contable, 1395
 Sustantivo propio, 1386
 Sustitución lingüística, 1396
 Sustrato, 1397

T

- Tagmema, 1398
 Tagmémica, 1399
 Tap, 1400
 Tautología, 1401
 Tautosilábico, 1402
 Teonismo, 1403
 Tema, 1404, 1405
 Tempo, 1406
 Tensión, 1407
 Término, 1408, 1409, 1410
 Terminografía, 1411
 Terminología¹, 1412
 Terminología², 1413
 Tesauro, 1414, 1415
 Tiempo, 1416
 Tiempo condicional, 1434
 Tiempo condicional perfecto, 1435
 Tiempo futuro perfecto, 1436
 Tiempo pretérito anterior, 1437
 Tiempo pretérito imperfecto, 1438
 Tiempo pretérito perfecto compuesto, 1439
 Tiempo pretérito perfecto simple, 1440
 Tiempo pretérito pluscuamperfecto, 1441
 Tilde, 1442
 Timbre, 1443
 Tipo silábico, 1444
 Tipología lingüística, 1445
 Tipología silábica, 1446
- Tonalidad, 1447
 Tonema, 1448
 Tonema ascendente, 1449
 Tonema descendente, 1450
 Tonema horizontal, 1451
 Tonia, 1452
 Tono, 1453
 Topicalización, 1454
 Tópico, 1455
 Toponimia, 1456
 Topónimo, 1457
 Tracto vocal, 1458
 Traducción, 1459
 Transcripción fonética, 1460
 Transcripción fonológica, 1461
 Transferencia lingüística, 1462
 Transfonologización, 1463
 Transición, 1464
 Transición formántica, 1465
 Transformación pronominal, 1466
 Translación, 1467
 Translación acentual, 1468
 Transposición, 1469, 1470
 Transpositor, 1471
 Triángulo vocálico, 1472
 Trill, 1473
 Truncamiento, 1474
 Tuteo, 1475

U

- Ultracorrección, 1476
 Umbral de la audición, 1477
 Umbral del dolor, 1478
 Umlaut, 1479
 Unidad acentual, 1480
- Unidad léxica, 1482
 Unidad melódica, 1483
 Unión asindética, 1481
 Universales lingüísticos, 1484
 Universo del discurso, 1485

V

- Valencia, 1486
 Valencia semántica, 1487
 Variación, 1488
- Variacionismo, 1489
 Variante, 1490
 Variante combinatoria, 1491

- Variante condicionada, 1493
 Variante facultativa, 1494
 Variante libre, 1492
 Velarización, 1495
 Velocidad de articulación, 1496
 Velocidad de elocución, 1497
 Verbo, 1498
 Verbo auxiliar, 1510
 Verbo copulativo, 1502
 Verbo cuasirreflejo, 1511
 Verbo de régimen preposicional, 1512
 Verbo defectivo, 1501
 Verbo impersonal, 1513
 Verbo intransitivo, 1504
 Verbo irregular, 1500
 Verbo prepositivo, 1505
 Verbo pseudorreflejo, 1508
 Verbo recíproco, 1507
 Verbo reflexivo, 1506
 Verbo regular, 1499
 Verbo transitivo, 1503
 Verbo unipersonal, 1509
 Verboide, 1514
 Vibrante, 1515
 Vocablo¹, 1516
 Vocablo², 1517
 Vocabulario, 1518, 1519
 Vocal, 1520
 Vocal abierta, 1541
 Vocal abocinada, 1542
 Vocal aguda, 1539
 Vocal alta, 1521
 Vocal anterior, 1526
 Vocal átona, 1543
 Vocal baja, 1522
 Vocal breve, 1533
 Vocal central, 1527
 Vocal cardinal, 1544
 Vocal cerrada, 1547
 Vocal densa, 1537
 Vocal deslabializada, 1548
 Vocal difusa, 1538
 Vocal grave, 1540
 Vocal labializada, 1549
 Vocal larga, 1534
 Vocal laxa, 1535
 Vocal media, 1523
 Vocal nasal, 1531
 Vocal no abocinada, 1550
 Vocal no redondeada, 1530
 Vocal oral, 1532
 Vocal palatal, 1551
 Vocal parásita, 1552
 Vocal posterior, 1528
 Vocal postónica, 1554
 Vocal pretónica, 1553
 Vocal redondeada, 1529
 Vocal retrofleja, 1555
 Vocal semiabierta, 1557
 Vocal semialta, 1524
 Vocal semibaja, 1525
 Vocal semicerrada, 1556
 Vocal temática, 1558
 Vocal tensa, 1536
 Vocal tónica, 1559
 Vocal trabada, 1560
 Vocal velar, 1561
 Vocales cardinales primarias, 1545
 Vocales cardinales secundarias, 1546
 Vocalismo, 1562
 Vocalización, 1563
 Vocativo, 1564
 Voseo, 1565
 VOT, 1566
 Voz, 1567, 1568, 1569
 Vulgarismo, 1570

 W

Wau, 1571

Y

Yeísmo, 1572

Yod, 1573

Yotización, 1574

Yuxtaposición, 1575

Z

Zetacismo, 1576

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD NEBOT, FRANCISCO ANTONIO, *Diccionario de lingüística de la escuela española*, Madrid, Gredos, 1986.
- ABRAHAM, WERNER, *Diccionario de terminología lingüística actual*, Madrid, Gredos, 1981.
- ALARCOS LLORACH, EMILIO, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.
- , *Estudios de gramática funcional del español* [1970], Madrid, Gredos, 1973.
- , *Fonología española* [1950], 4ª ed., aumentada y revisada, Madrid, Gredos, 1965.
- , *Gramática estructural* [1951], 2ª ed., Madrid, Gredos, 1990.
- ALATORRE, ANTONIO, *1,001 años de la lengua española* [1979], 2ª ed., corregida y aumentada, México, Fondo de Cultura Económica/Tezontle/El Colegio de México, 1989.
- ALBA, ORLANDO, *Manual de fonética hispánica*, Madrid, Plaza Mayor, 2001.
- ALCALÁ, JOSÉ ANTONIO, *El concepto de corrección y prestigio lingüístico*, México, Trillas, 1998.
- ALCARAZ VARÓ, ENRIQUE y MARÍA ANTONIETA MARTÍNEZ LINARES, *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona, Ariel, 1997.
- ALCINA FRANCH, JUAN y JOSÉ MARÍA BLECUA, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975.
- ALONSO, AMADO y PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Gramática castellana* (primer curso), 19ª ed., Buenos Aires, Losada, 1961.
- , *Gramática castellana* (segundo curso), 17ª ed., Buenos Aires, Losada, 1961.
- ALONSO MARCOS, ANTONIO, *Glosario de terminología gramatical, unificada por el Ministerio de Educación y Ciencia*, 2ª ed., Madrid, Editorial Magisterio Español, 1986.
- ALONSO, MARTÍN, *Gramática del español contemporáneo*, Madrid, Guadarrama, 1974.
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL, *La formación de palabras en español* [1994], 3ª ed., Madrid, Arco/Libros, 1996.
- , *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf, S.A., 1993.
- , *Lexicología y lexicografía. Guía bibliográfica*, Salamanca, Almar, 1983.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, MARÍA ÁNGELES, *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*, Madrid, Gredos, 1986.
- ANDERSON, JAMES M., *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos, 1977.
- ANDERSON, STEPHEN R., *La fonología en el siglo XX*, Madrid, Visor, 1990.
- ANDREW, RADFORD, MARTÍN ATKINSON et al., *Introducción a la lingüística*, Madrid, Cambridge University Press, 2000.
- ARGENTE, JOAN A. (ed.), *El círculo de Praga* [1972], 2ª ed., Barcelona, Anagrama, 1980.

- AUSTIN, JOHN L., *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós, 1979.
- ÁVILA, RAÚL, *La lengua y los hablantes*, México, Trillas, 1977.
- AZEVEDO, MILTON M., *Introducción a la lingüística española*, Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice Hall, 1992.
- BALLY, CHARLES, *El lenguaje y la vida* [1941], 5ª ed., Buenos Aires, Losada, 1967.
- BARRENECHEA, ANA MARÍA y MABEL MANACORDA DE ROSETTI, *Estudios de gramática estructural* [1969], Buenos Aires, Paidós, 1971.
- BARRIGA VILLANUEVA, REBECA, "De las interjecciones, muletillas y repeticiones: su función en el habla infantil", en R. Barriga y J. García Fajardo (eds.), *Reflexiones lingüísticas y literarias*, vol. I- Lingüística, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México, 1992, pp. 99-113.
- BELLO, ANDRÉS y RUFINO JOSÉ CUERVO, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Buenos Aires, Sopena, 1960.
- BELLO, ANDRÉS, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición crítica de Ramón Trujillo, Santa Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello/Cabildo Insular de Tenerife, 1981.
- BENITO MOZAS, ANTONIO, *Ejercicios de sintaxis. Teoría y práctica*, Madrid, EDAF, 1994.
- BENVENISTE, EMILE, *Problemas de lingüística general* [1971], 17ª ed., México, Siglo XXI, 1993.
- , *Problemas de lingüística general II* [1977], 14ª ed., México, Siglo XXI, 1997.
- BERISTÁIN, HELENA, *Gramática estructural de la lengua española* [1975], 3ª ed., México, UNAM, 1997.
- , *Diccionario de retórica y poética* [1985], 8ª ed., aumentada, México, Porrúa, 1997.
- , ELIZABETH LUNA TRAILL, JOSÉ G. MORENO DE ALBA, JOSÉ PASCUAL BUXÓ, CÉSAR RODRÍGUEZ CHICHARRO y JOSÉ TAPIA ZÚNIGA, *Español. 1er. grado, 2º grado, 3er. grado*, México, Limusa, 1976.
- BERNALDEZ, ENRIQUE, *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa Calpe, 1982.
- BERRUTO, GAETANO, *La semántica*, México, Nueva Imagen, 1979.
- BLOOMFIELD, LEONARD, *Language* [1933], Londres, The University Chicago Press, 1984.
- BOLAÑO, SARA, *Introducción a la teoría práctica de la sociolingüística*, México, Trillas, 1982.
- BOSQUE, IGNACIO, *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus, 1990.
- , *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis, 1989.
- , *Problemas de morfosintaxis*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1980.
- , *Repaso de sintaxis tradicional. Ejercicios de autocomprobación*, 2ª ed., Madrid, Arco/Libros, 1995.
- , *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, 1990.
- y VIOLETA DEMONTE (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, Fundación José Ortega y Gasset, Espasa Calpe, 1999, 3 vols.

- BÜHLER, KAR, *Teoría del lenguaje* [1950], 3ª ed., Madrid, Selecta de Revista de Occidente, 1967.
- CABRÉ CASTELLVÍ, MARÍA TERESA, *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida/Empúries, 1993.
- , *La terminología: representación y comunicación*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 1999.
- CANO AGUILAR, RAFAEL, *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos, 1981.
- CARDERO GARCÍA, ANA MARÍA, *El neologismo en la cinematografía mexicana*, México, UNAM, 1993.
- , "Las terminologías y los procesos de acortamiento: abreviaturas, acrónimos, iniciales y siglas. Algunas puntualizaciones", en *La terminología, entre la globalización y la localización. VIII Simposio Iberoamericano de Terminología*, Cartagena de Indias, Colombia, CD, ISBN: 958-33-4022-7, 2002.
- CARDONA, GIORGIO RAIMONDO, *Diccionario de lingüística*, Barcelona, Ariel, 1991.
- CASARES, JULIO, *Nuevo concepto del diccionario de la lengua y otros problemas de lexicografía y gramática*, Madrid, Espasa Calpe, 1941.
- CASTILLO HERNÁNDEZ, FILIBERTO R., *Fundamentos de fonología*, México, UNAM, 1997.
- CATACH, NINA (comp.), *Hacia una teoría de la lengua escrita*, Barcelona, Gedisa, 1996.
- CERDÁ MASSÓ, RAMÓN (coord.), *Diccionario de lingüística*, Madrid, Anaya, 1986.
- , *Lingüística, hoy*, Barcelona, Teide, 1969.
- CLAUDIN, VÍCTOR y HÉCTOR ANABIARTE, *Diccionario general de la comunicación*, Barcelona, Mitre, 1986.
- CONTRERAS, HELES, *Los fundamentos de la gramática transformacional*, México, Siglo XXI, 1971.
- COSERIU, EUGENIO, *Gramática, semántica, universales* [1978], 2ª ed., Madrid, Gredos, 1987.
- , *Introducción a la lingüística* [1983], México, UNAM, 2ª ed., revisada y preparada por José Polo, Madrid, Gredos, 1986.
- , *Principios de semántica estructural* [1977], 2ª ed., Madrid, Gredos, 1991.
- , *Sincronía, diacronía e historia* [1958], 3ª ed., Madrid, Gredos, 1978.
- CRIADO DE VAL, MANUEL, *Fisonomía del idioma español* [1954], 3ª ed., Madrid, Aguilar, 1962.
- , *Gramática española y comentario de textos*, Madrid, S.A.E.T.A., 1972.
- CRYSTAL, DAVID, *Diccionario de lingüística y fonética*, Barcelona, Octaedro, 2000.
- , *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*, Nueva York-New Rochette-Melbourne-Sydney, Cambridge University Press, 1987.
- CUENCA MARÍA JOSEPH y JOSEPH HILFERTY, *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel, 1999.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ, "El castellano en América", en *Obras* [1954], 2ª ed., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987, tomo III (Biblioteca Colombiana XXX).
- CHOMSKY, NOAM, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid, Aguilar, 1971.
- , *Estructuras sintácticas* [1974], 11ª ed., México, Siglo XXI, 1994.

- CHOMSKY, NOAM, *Sintáctica y semántica en la gramática generativa* [1979], 4ª ed., México, Siglo XXI, 1990.
- DE LA MOTA, IGNACIO H., *Diccionario de la comunicación*, Madrid, Paraninfo, 1988.
- DI PIETRO, BEI, *Estructuras lingüísticas en contraste*, Madrid, Gredos, 1986.
- Diccionario terminológico. Lingüística*, Barcelona, Termcat, Centro de Terminología, Larousse, 1998.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ, *Diccionario de métrica española*, Madrid, Paraninfo, 1985.
- DUBOIS, JEAN, *Diccionario de lingüística* [1979], 2ª ed., Madrid, Alianza, 1983.
- DUBUC, ROBERT, *Manual de terminología*, Santiago de Chile, Unión Latina, RIL Editores, 1999.
- DUCROT, OSWALD, *El estructuralismo en lingüística*, Buenos Aires, Losada, 1975.
- , *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje* [1974], 4ª ed., México, Siglo XXI, 1978.
- EBNETER, THEODOR, *Lingüística aplicada*, Madrid, Gredos, 1982.
- ESCANDELL DE VIDAL, MARÍA VICTORIA, *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Anthropos, 1993.
- ESCARPANTER, JOSÉ, *Introducción a la moderna gramática española*, Madrid, Playor, 1974.
- FEDOR DE DIEGO, ALICIA, *Terminología. Teoría y práctica*, Caracas, Unión Latina, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, 1995.
- FENTE GÓMEZ, RAFAEL *et al.*, *Perífrasis verbales*, Madrid, Sociedad Española de Librería, 1972.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR, *Gramática española*, 2ª ed., Madrid, Arco/Libros, 1987.
- FISHMAN, JOSHUA, *Sociología del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1979.
- FONTANELLA DE WEINBERG, BEATRIZ, "Los auxiliares españoles", *Anales del Instituto de Lingüística*, X (1970), pp. 61-73. Mendoza, Universidad de Cuyo, Mendoza.
- FOWLER, ROGER, *Para comprender el lenguaje. Una introducción a la lingüística*, México, Nueva Imagen, 1978.
- FRANÇOIS, FREDERIC, *La lengua* (Tratado del lenguaje), Buenos Aires, Nueva Visión, 1968.
- FUCHS, CATHERINE y PIERRE LE GOFFIC, *Introducción a la problemática de las corrientes lingüísticas contemporáneas*, Buenos Aires, Hachette, 1979.
- FUENTES DE LA CORTE, JUAN, *Gramática moderna de la lengua española*, México, Limusa/Noriega Editores, 1996.
- GARCÍA YEBRA, VALENTÍN, *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos, 1982.
- GARVIN, PAUL y YOLANDA LASTRA DE SUÁREZ, *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, UNAM, 1974.
- GECKELER, HORST, *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid, Gredos, 1976.
- GIL FERNÁNDEZ, JUANA, *Los sonidos del lenguaje*, Madrid, Síntesis, 1995.
- GILI Y GAYA, SAMUEL, *Elementos de fonética general*, 4ª ed., Madrid, Gredos, 1961.
- , *Curso superior de sintaxis española* [1943], 9ª ed., Barcelona, Vox, 1961.

- Gramática general y razonada de Port-Royal* (traducción y estudio preliminar de Ramón Morillo), Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1980.
- GREIMAS, A. J., *Semántica estructural* [1971], 2ª reimpresión, Madrid, Gredos, 1976.
- GRISHMAN, RALPH, *Introducción a la lingüística computacional*, Madrid, Gráficas Rogar, 1991.
- GUIRAUD, PIERRE, *La gramática*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964.
- , *La semiología* [1972], 23ª ed., México, Siglo XXI, 1997.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR, *Estructuras comparativas*, Madrid, Arco/Libros, 1994.
- , *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid, Arco/Libros, 1997.
- HALLIDAY, M. A. K., *El lenguaje como semiótica social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR, *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1984.
- HERNÁNDEZ SOLÍS, MARÍA MATILDE BEATRIZ, *Disponibilidad léxica de estudiantes de primaria de la ciudad de Zacatecas*, México, UNAM, 2000 (tesis de maestría inédita).
- HERNANZ, MA. LLUISA y JOSÉ MA. BRUCART, *La sintaxis 1. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica, 1987.
- HJELMSLEV, LOUIS, *El lenguaje* [1969], 2ª ed., Madrid, Gredos, 1972.
- , *Principios de gramática general*, Madrid, Gredos, 1976.
- , *Prolegómenos a una teoría del lenguaje* [1971], 2ª ed., Madrid, Gredos, 1974.
- HOCKETT, CHARLES, *Curso de lingüística moderna* [1971], 4ª ed., Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1979.
- HUDSON, R. A., *La sociolingüística*, Barcelona, Anagrama, 1982.
- HYMAN, LARRY, *Fonología. Teoría y análisis*, Madrid, Paraninfo, 1981.
- JAKOBSON, ROMAN, *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1975.
- , *Lenguaje infantil y afasia*, Madrid, Ayuso, 1974.
- , *Nuevos ensayos de lingüística general*, México, Siglo XXI, 1976.
- JESPERSEN, OTTO, *Filosofía de la gramática* [1968], Barcelona, Anagrama, 1975.
- KITTAY, JEFFREY, "El pensamiento a través de las culturas escritas", en D. Olson y N. Torrance, *Cultura escrita y oralidad*, Barcelona, Gedisa, 1995.
- KOVACCI, OFELIA, "El español y sus gramáticas", en Manuel Seco y Gregorio Salvador (coords.), *La lengua española hoy*, Madrid, Fundación Juan March, 1995, pp. 235-249.
- , *Estudios de gramática española*, Buenos Aires, Hachette, 1986.
- LABOV, WILLIAM, *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983.
- LAMIQUIZ, VIDAL, *El enunciado textual*, Barcelona, Ariel, 1994.
- LARA, LUIS FERNANDO (dir.), *Diccionario del español usual en México*, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México, 1996.
- LARA RAMOS, LUIS FERNANDO, ROBERTO HAM CHANDE y MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO, *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*, México, El Colegio de México, 1979.
- LASTRA, YOLANDA, *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*, México, El Colegio de México, 1992.

- LÁZARO CARRETER, FERNANDO, *Diccionario de términos filológicos* [1953], 3ª ed., Madrid, Gredos, 1990.
- LEECH, GEOFFREY, *Semántica*, Madrid, Alianza, 1977.
- LENZ, RODOLFO, *Oración y sus partes*, 3ª ed., Madrid, Ávila, 1935.
- LEPSCHY, GIULIO C., *La lingüística estructural*, Barcelona, Anagrama, 1971.
- LEVINSON, STEPHEN, *Pragmática*, Barcelona, Teide, 1985.
- LEWANDOWSKI, THEODOR, *Diccionario de lingüística* [1986], 4ª ed., Madrid, Cátedra, 1995.
- LOPE BLANCH, JUAN M., *El concepto de oración en la lingüística española*, México, UNAM, 1979.
- , *Análisis gramatical del discurso*, México, UNAM, 1983.
- , *La clasificación de las oraciones*, México, UNAM-EI Colegio de México, 1995.
- LÓPEZ CHÁVEZ, JUAN, *¿Qué te viene a memoria? La disponibilidad léxica: teoría, métodos y aplicaciones*, Zacatecas, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2003.
- LÓPEZ GARCÍA, ÁNGEL, *Fundamentos de lingüística perceptiva*, Madrid, Gredos, 1989.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO, *Sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1989.
- LOZANO, JORGE, CRISTINA PEÑA MARÍN y GONZALO ABRIL, *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra, 1982.
- LUNA TRAILL, ELIZABETH, *Morfosintaxis I. Guía base y cuaderno de trabajo*, México, UNAM, 1996.
- , *Morfosintaxis II. Guía base y cuaderno de trabajo*, México, UNAM, 1998.
- , *Sintaxis de los verboides en el habla culta de la ciudad de México*, México, UNAM, 1980.
- LYONS, JOHN, *Introducción a la lingüística teórica* [1971], 3ª ed., Barcelona, Teide, 1975.
- , *Semántica lingüística. Una introducción*, Barcelona, Paidós, 1997.
- , *Semántica*, Barcelona, Teide, 1980.
- , *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 1981.
- , *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid, Alianza, 1975.
- MALMBERG, BERTIL, *La fonética* [1964], 6ª ed., Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1976.
- , *Introducción a la lingüística*, Madrid, Cátedra, 1985.
- , *Lingüística estructural y comunicación humana*, Madrid, Gredos, 1974.
- , *Los nuevos caminos de la lingüística* [1967], 7ª ed., México, Siglo XXI, 1974.
- MARCOS MARÍN, FRANCISCO, *Aproximación a la gramática*, Madrid, Cincel, 1972.
- MAROUZEAU, *Lexique de la terminologie linguistique* [1951], 3ª ed., Paris, Gounthner, 1969.
- MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIETA, *Las construcciones pronominales en español. Paradigma y desviaciones*, Madrid, Gredos, 1979.
- MARTINET, ANDRÉ, *Elementos de lingüística general* [1965], 2ª ed., Madrid, Gredos, 1974.
- , *Estudios de sintaxis funcional*, Madrid, Gredos, 1978.
- , *La lingüística. Guía alfabética*, Barcelona, Anagrama, 1972.
- , *La lingüística sincrónica. Estudios e investigaciones* [1968], Madrid, Gredos, 1971.

- MARTÍNEZ AMADOR, EMILIO, *Diccionario gramatical y de dudas del idioma* [1953], Barcelona, Sopena, 1974.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, EUGENIO, *El sonido de la comunicación humana. Introducción a la fonética*, Barcelona, Octaedro, 1996.
- , *Fonética (Con especial referencia a la lengua castellana)*, Barcelona, Teide, 1984.
- , *Logopedia, lingüística, teoría y aplicaciones*, Barcelona, Masson, 1998.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, JOSÉ, *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Bibliograf, 1995.
- MASÍÁ CANUTO, MARÍA LUISA, *El complemento circunstancial en español*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume IY, 1994.
- MIRANDA, ALBERTO J., *La formación de palabras en español*, Salamanca, Ediciones del Colegio de España, 1994.
- MOGOLLÓN GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES, *Español. Tercer curso*, México, Santillana, 1994.
- MOLINER, MARÍA, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1997.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G., *El español en América* [1988], 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- , *Morfología derivativa nominal en el español de México*, México, UNAM, 1986.
- , *Valores de las formas verbales en el español de México*, México, UNAM, 1978.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1998.
- MOUNIN, GEORGES, *Claves para la lingüística*, Barcelona, Anagrama, 1974.
- , *Diccionario de lingüística*, Barcelona, Labor, 1979.
- MULJACIC, ZARKO, *Fonología general. Revisión crítica de las nuevas corrientes fonológicas* [1974], 2ª ed., Barcelona, Laia, 1982.
- MULLER, CHARLES, *Estadística lingüística*, Madrid, Gredos, 1973.
- NARBONA JIMÉNEZ, ANTONIO, *Sintaxis española. Nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel, 1989.
- PALMER, FRANK, *Teoría gramatical*, Barcelona, Península, 1975.
- PARRET y DUCROT, *Teorías lingüísticas y enunciatón*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1995.
- PÉREZ-RIOJA, JOSÉ ANTONIO, *Gramática de la lengua española* [1954], 6ª ed., Madrid, Tecnos, 1971.
- PETŐFI, JANOS S. et al., *Lingüística del texto y crítica literaria*, Madrid, Alberto Corazón editor, 1978.
- PIKE, KENNETH L. y EVELYN G. PIKE, *Análisis gramatical*, México, UNAM, 1991.
- POLO, JOSÉ, *Las oraciones condicionales en español (Ensayo de teoría gramatical)*, Granada, Universidad de Granada-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1971.
- POPOVA, N. I., *La gramática práctica del español*, Moscú, Prosveschenie, 1975.
- POTTIER, BERNARD (dir.), *El lenguaje (Diccionario de Lingüística)*, Bilbao, Mensajero, 1985.
- , *Lingüística general*, Madrid, Gredos, 1977.

- POTTIER, BERNARD, "Sobre el concepto de verbo auxiliar", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XV (1961), pp. 325-331.
- QUILIS, ANTONIO y JOSEPH A. FERNÁNDEZ, *Curso de fonética y fonología españolas para estudiantes angloamericanos*, 6ª ed., Madrid, Consejo Superior Investigaciones Científicas, Instituto Miguel de Cervantes, 1972.
- QUILIS, ANTONIO, *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos, 1993.
- RADFORD, ANDREW *et al.*, *Introducción a la lingüística*, Madrid, Cambridge University Press, 2000.
- RAUCH, IRMENGARD y CHARLES T. SCOTT (eds.), *Estudios de metodología lingüística*, Madrid, Gredos, 1974.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* [1973], Madrid, Espasa Calpe, 1981.
- , *Gramática de la lengua española* [1932], Madrid, Espasa Calpe, 1962.
- , *Diccionario de la lengua española*, 21ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- , *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- REVILLA, SANTIAGO, *Gramática española moderna. Teoría y Ejercicios*, México, Libros McGraw-Hill de México, 1980.
- RICOEUR, PAUL, *El discurso de la acción*, Madrid, Cátedra, 1977.
- ROCA PONS, JOSÉ, *Introducción a la gramática* [1960], 2ª ed., corregida y actualizada, Barcelona, Teide, 1970.
- , *El lenguaje* [1973], 2ª ed., corregida, Barcelona, Teide, 1975.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, FRANCISCO *Lingüística estructural* [1969], 2ª ed., revisada y aumentada, Madrid, Gredos, 1974.
- ROJO, GUILLERMO y TOMÁS JIMÉNEZ JULIÁ, *Fundamentos del análisis sintáctico funcional*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1989.
- ROMERO GUALDA, MARÍA VICTORIA, *El nombre: sustantivo y adjetivo*, Madrid, Arco/Libros, 1989.
- SAAVEDRA RODRÍGUEZ, ÁGUEDA y SARA DÍAZ MUÑOZ GÓMEZ, *Español. Tercer curso* [1994], 2ª ed., México, Publicaciones Cultural, 1995.
- SÁNCHEZ MÁRQUEZ, MANUEL J. *Gramática moderna del español: teoría y norma*, Buenos Aires, EDIAR, 1972.
- SÁNCHEZ-MARCO, FRANCISCO, *Acercamiento histórico a la sociolingüística*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.
- SAPIR, EDWARD, *Introducción al estudio del habla*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- SAUSSURE, FERDINAND DE, *Curso de lingüística general* [1945], 4ª ed., Buenos Aires, Losada, 1961.
- SEARLE, JOHN, *Actos de habla. Ensayos de filosofía del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1980.
- SECO, MANUEL, *Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.
- SECO, RAFAEL, *Manual de gramática española* [1954], 10ª ed., revisada y ampliada por Manuel Seco, Madrid, Aguilar, 1985.
- SOMMERSTEIN, ALAN H., *Fonología moderna*, Madrid, Cátedra, 1977.
- Sopena, *Diccionario manual latino-español, español-latino*
- SPILLNER, BERND, *Lingüística y literatura*, Madrid, Gredos, 1979.

- STUBBS, MICHAEL, *Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural*, Madrid, Alianza, 1987.
- SWADESH, MAURICIO, *El lenguaje y la vida humana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- TESNIÈRE, LUCIEN, *Eléments de syntaxe structurale* [1959], 2ª ed., revue et corrigée, Paris, Klincksieck, 1966.
- TESO MARTÍN, ENRIQUE DEL, *Gramática general, comunicación y partes del discurso*, Madrid, Gredos, 1990.
- TUSÓN, JESÚS, *Aproximación a la historia de la lingüística*, Barcelona, Teide, 1982.
- ULLMANN, STEPHEN, *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1972.
- VAN DĪK, TEUN A., *Estructuras y funciones del discurso* [1980], 11ª ed., México, Siglo XXI, 1997.
- , *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario* [1978], Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 1983.
- , *Texto y contexto*, México, REI, 1993.
- WEINRICH, HARALD, *Lenguaje en textos*, Madrid, Gredos, 1981.
- WELTE, WERNER, *Lingüística moderna: terminología y bibliografía*, Madrid, Gredos, 1985.

DICCIONARIO BÁSICO DE LINGÜÍSTICA,

editado por el Instituto de Investigaciones Filológicas,
siendo jefe del departamento de publicaciones
GABRIEL M. ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ,
se terminó de imprimir en los talleres de
TIPOS FUTURA, S. A. DE C. V.,
el 4 de noviembre de 2005.

La composición, a cargo de **CAROLINA OLIVARES CHÁVEZ,**
con la colaboración de **SERGIO OLGUÍN RODRÍGUEZ,**
fue hecha en tipos Caslon y
Helvética 10/11, 9/11 y 6/11.

El tiraje consta de 1000 ejemplares,
impresos en papel Cultural de 60 kg.

*Carla Tehani Leyva Helguera, Abril Castillo Cabrera,
Oswaldo Jiménez Pérez y Mariana Guzmán Díaz,*
estudiantes de la carrera en Lengua y Literaturas Hispánicas, leyeron
las primeras pruebas para cumplir con su servicio social.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
Centro de Lingüística Hispánica
Juan M. Lope Blanch
Circuito Mario de la Cueva s. n., Ciudad Universitaria
C. P. 04510, México, D. F., tel.: 5665-2903

ISBN 970-32-2298-6



9 789703 222988